

CONOCIENDO HUANUCO

Dirección Nacional de Estadística
e Informática Departamental

Lima, Agosto del 2000

Preparado:	Por la Dirección Departamental de Huánuco. Impreso en los Talleres de la Oficina Técnica de Difusión Estadística y Tecnología Informática (OTDETI) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Digramación:	Centro de Edición de la OTDETI
Edición:	100 Ejemplares
Domicilio:	Av. Gral. Garzón N° 654 Jesús María - Lima 11
Orden:	N° 647-OI-OTDETI-INEI

PRESENTACION

CONTENIDO

PRESENTACION

1. RESEÑA HISTÓRICA
2. ETIMOLOGÍA DE LA PALABRA HUÁNUCO
3. SÍMBOLOS DE IDENTIDAD HISTÓRICA
4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA, TERRITORIO HIDROGRAFÍA
5. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS
6. ECONOMIA Y POBLACIÓN
7. ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA REGIÓN HUÁNUCO.
8. CIRCUITOS TURÍSTICOS.
9. IGLESIAS
10. PRINCIPALES FESTIVIDADES
11. ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE, RESTAURANTES, TRANSPORTES, DISTANCIAS A LAS PRINCIPALES LOCALIDADES
12. FOLKLORES, VESTIMENTAS TÍPICAS Y GASTRONOMÍA
13. PERSONAJES ILUSTRES DE HUÁNUCO
14. LITERATURA HUANUQUEÑA
15. ALCANCES DE LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN LA AMAZONÍA
16. ESTADÍSTICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

La presente publicación “Conociendo Huánuco” elaborada por la Dirección Departamental del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI-Huánuco, se realiza con ocasión de conmemorarse el 15 de Agosto el 461 Aniversario de la fundación Española de la “Muy Noble y Muy Leal, Ciudad de los Caballeros del León de Huánuco”, constituyéndose en una valiosa e importante publicación, que en su contenido presenta información para un mejor conocimiento y comprensión de la realidad socio-demográfica y económica de la Región Huánuco, así como dar a conocer su historia, principales atractivos turísticos, festividades patronales de sus distritos y el inmenso y gran potencial de recursos naturales con que cuenta para su desarrollo.

En su suelo, hace aproximadamente 10,000 años A.C., la presencia del hombre de Lauricocha, ha dejado vestigios de la ocupación humana y poblamiento más temprana en el territorio peruano. Asimismo, hace 2000 años A.C., se desarrolló una de las culturas más antiguas de América : Kotosh, testigo de dicha cultura es el “Templo de las Manos Cruzadas”, constituyéndose Huánuco en una Región milenaria de misteriosos y bellos recursos arqueológicos y turísticos.

Huánuco, es uno de los departamentos del Perú, que se encuentra ubicado en la región Centro-Oriental peruana; tierra de promisión, de la eterna primavera y del mejor clima del mundo, cuenta con nevadas cordilleras, cálidos valles y selvas amazónicas, con grandes potenciales y recursos naturales, donde nacen y discurren entre sus cumbres, quebradas y campiñas grandes y anchurosos ríos como el Marañón, el Huallaga y el Pachitea, que vierten sus aguas como tributo al gran río Amazonas.

La publicación “Conociendo Huánuco”, se constituye asimismo, como una guía para los turistas nacionales y del extranjero, que visitan esta bella, acogedora y cálida Huánuco, Ciudad de la Eterna Primavera y Mejor Clima del Mundo

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, expresa su agradecimiento a las instituciones integrantes del Sistema Estadístico e Informático de la Región, a las Empresas Privadas, investigadores y a la población por su desinteresada, valiosa colaboración y apoyo al desarrollo de las estadísticas, y el reconocimiento a la labor desarrollada por el personal de INEI - Huánuco que ha hecho posible la edición del presente documento.

Lima, Agosto del 2000

Econ. Félix Murillo Alfaro
JEFE

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
E INFORMATICA



1
RESEÑA
HISTORICA

1.- RESEÑA HISTORICA

PRIMEROS POBLADORES DEL TERRITORIO DE HUANUCO

Según los historiadores, Huánuco fue poblado por hombres corpulentos procedentes de la hile amazónica. Fueron ocupando los valles de los ríos Huallaga, Pachitea y el Marañón formando a su paso culturas propias o autóctonas. Los primeros inmigrantes poblaron el Huallaga y sus afluentes por la margen izquierda, siempre en pos del Alto Marañón.

En un lento proceso el antiguo poblador llegó a Huánuco cerca de 5000 años A.C. y ensayaba la domesticación del cuy. En Lauricocha, Huánuco Marka y otros lugares apropiados domesticaron los auquénidos y se dedicaron a la cacería de guanacos para aprovisionarse de la carne y lana.

Se afirma que el más antiguo habitante de nuestra patria es el Hombre de Lauricocha que era de talla media, cara ancha, arcos superciliares bien pronunciados, fue primitivo, cazador de vida nómada que vivía en agrupaciones aisladas entre sí, se cubría con pieles de animales.

Dentro de los actuales linderos de la Región Huánuco (ex departamento de Huánuco), habitaban diversas naciones, cuyo estado cultural variaba desde la del tipo señorial al de una Primitiva Barbarie. Entre ellos estaban la de los Huánuco, Chupachos, Panatahuas y otros.

WANUCOS O (HUANUCOS)

Ocupaban la totalidad del área de la provincia de Dos de Mayo y Huamalíes, y parte de Huánuco. Según la teoría del Dr. Paul Rivet, se cree que los antecesores provienen del norte y del este de las

Guayanas, llegaron a través de la selva en continuas migraciones hacia las altas tierras huanuqueñas preferidas por la fertilidad de su suelo.

Se dedicaron al pastoreo, la agricultura, aprendieron a desarrollar las artes en cuanto a cerámica, textilería y metalurgia. Construyeron sus templos, fortalezas y pueblos; domesticaron y alimentaron diversos animales y plantas oriundas de los Andes, así como procedentes de la región selvática. Gracias al esfuerzo y espíritu de superación, los Wanukos alcanzaron un notable desarrollo.

Los Wanucos, belicosos y afectos a las guerras, levantaron fortalezas en las zonas altas de los cerros y lugares estratégicos; y cuyas ruinas, así como templos, tumbas y pueblos pueden verse hoy en grandes zonas de la provincia de Dos de Mayo y Huamalíes.

La organización y desarrollo, descansaba sobre la familia o Ayllu, de tipo totémico o patriarcal. Se dedicaban como actividad principal a la agricultura, que eran trabajados en común. Constiuyeron un poderoso Imperio, gobernado por la dinastía de los Yarowilcas.



CHUPACHOS

Habitaban el valle del río Huallaga y afluentes desde las alturas de San Rafael hasta Acomayo y Pillao. Se cree que descendían de los Chupacanos, tribu Huanca de la zona sur-oeste del valle de Jauja. Estaban distribuidos en Ayllus y era gobernado por un Curaca elegido por vida entre los más valientes y mejor dotados guerreros.

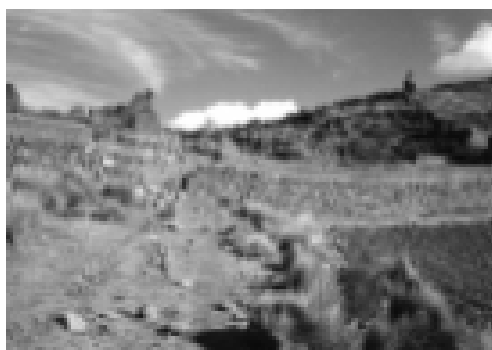
Veneraban a los cerros-Jircas-, a la fuerza de la naturaleza, a las estrellas y se cree que rendían culto a un ave llamado Pillco que sería el tótem o animal sagrado de la tribu y de aquí derivaría el nombre del Pillco de la zona del valle donde se halla la actual ciudad de Huánuco.

Por la fertilidad de su suelo y de clima benigno, los Chupachos eran sedentarios agricultores que conocieron el cultivo del maíz, frijol, ají, algodón, pituca, yuca, arracacha, etc., no construyeron templos ni fueron populosos sus pueblos.

HUACRACHUCOS

Ocupaba tierras del lado oriental del río Marañón. De Singa al norte hasta la actual provincia de Huamachuco.

Era una tribu numerosa y guerrera que traían como distintivo, un gorro que remataba en un cuerno de venado. De ahí su nombre Wacrachucos, que en quechua quiere decir: sombrero o gorro en forma de cuerno.



Eran gobernados por curacas, llamados Campis. Adoraban a las serpientes, al cóndor, a las fuerzas de la naturaleza y rendían culto a los antepasados.

PANATAHUAS

Esta tribu selvática ocupaba las márgenes del río Huallaga, más allá del Pillao: a los ríos Panao, Tulumayo, Jaupar y Monzón. Se presume que en la era Pre-Inca, su estado fue de una completa Barbarie. En el siglo XVII, ellos aún andaban desnudos y se pintaban la cara cuando concurrían a combate, usando la flecha y el arco.



EPOCA INCAICA

Pachacutec, inicia la invasión del Chinchaysuyo, llamado así por los incas a la región Andina, situado al norte de Vilcashuamán hasta entonces fue el límite del Imperio. A partir de esta provincia de las Pocras, en el transcurso de los años, nación tras otra, fueron sometidos por los ejércitos cusqueños.

Después de largas y duras campañas consolidó a los Huancas, Huaylas, Tarumas y algunas tribus de la región selvática de las actuales provincias de Tarma y Oxapampa e inició la invasión de los Wuanucos y Huacrachucos que constituyeron junto con otros el Imperio Yarowilca o Chinchaysuyo. Esta cultura se desarrolló sobre varias naciones y numerosos pueblos siendo la capi-



tal del Imperio Huánuco el Viejo, ubicado en la Unión, comprensión de este distrito provincia de Dos de Mayo.

Según el cronista huanuqueño Guaman Poma de Ayala, los Wanukos constituyeron el más antiguo y poderoso Imperio gobernado por la dinastía Yarowilca.

Los Yarowilcas integraron la nación más poderosa que habitó en los linderos de Huánuco, entre los territorios que conformaban este reino, ocupados por los Wanukos, Huacrachucos, Chupachos y demás pueblos circunvecinos, los incas constituyeron una gran provincia llamada Wanuko, en cuya jurisdicción residían 10,000 familias con la llegada de Túpac Yupanqui y Huayna Cápac, mejoraron la antigua capital del reino Yarowilca, haciendo de Wanuko, una de las más bellas y grandes ciudades del Imperio Tahuantinsuyo.

En su área eligieron palacios reales, el Templo del Sol, el Convento de las Virgenes, escuelas, cuarteles, almacenes, un lago artificial, etc., y la dotaron también de plazas fortalezas, cementerios, barrios.

Los Wanukos, gobernados por la dinastía de los Yarowilcas, ofrecieron gran resistencia, en forma organizada capitaneados por su Rey Apo Chaua, usando de sus fortalezas situadas en lugares estratégicos y sacando ventaja de la topografía del terreno, en defensa de su suelo, costumbres y libertad. Al comprobar el poderío de los Yarowilcas, los incas decidieron entablar una política de acercamiento y paz, llegando a tener relaciones amistosas con los Wanukos, surgiendo así la confederación INCA-YAROWILCA.

Cimentada la alianza Cápac Apo Guamán Chaua, hijo de Cápac Chaua y Huayna Cápac, sucesor de Túpac Yupanqui

emprendieron las conquistas de otras regiones y naciones entre otros el de las Yachas, Chupachus y Queros, ubicados en el territorio comprendido entre los primeros afluentes del río Huallaga y del valle de este nombre hasta Pillao y Tingo María.

En reconocimiento al Rey Yarowilca por la colaboración prestada en las diferentes campañas, Túpac Yupanqui ootorgó a Capac Apo Guaman Chaua, privilegios, haciéndole su Virrey o Inca Rantin.

Con la incorporación del Chinchaysuyo al Imperio Inca ésta fortaleció su poderío, fomentando su desarrollo y cimentando su vida económica, ya que esta poderosa nación administrada por un Rey o Yarowilca era fuente de recursos y hombres, con su capital Huánuco - Marka, rica en tierras fértiles, en pastos y ganados, en minas de cobre, oro y plata. Aquí los incas no eligieron nueva ciudad alguna sino que solo embellecieron con edificaciones de estilo incaico, dando la fisonomía de una ciudad imperial, llegando a ser una de las más bellas y grandes ciudades del Imperio Tahuantinsuyo.

EPOCA COLONIAL

El 16 de Noviembre de 1532 después de la masacre de Cajamarca y la captura del último Inca Atahualpa, Pizarro manda emisarios por todo el Imperio para recoger el oro y la plata que debería abonar por su rescate.

Al mando de Hernando Pizarro una pequeña expedición de 25 hombres se dirigió al sur para explorar el desconocido territorio, siguió la ruta y camino de Cajamarca a Huamachuco, llegando a Pachacamac por el camino incaico de la costa. Pero al saber en este lugar que Callcuchimac se hallaba en Jauja, paso a esta ciudad incaica, regresando de ella a Cajamarca por Wanuko o Huánuco El Viejo. En marzo de 1535 Hernando Pizarro y su



comitiva, fueron los primeros cristianos que pisaron suelo huanuqueño.

Miguel Astete, Francisco Jerez y Pedro Sancho manifiestan las condiciones de Huánuco Pampa y el mérito de ser la capital de la región Chinchaysuyo.

Ante la rebelión de Illathupa, el Gobernador Pizarro envió a Pedro Gómez de Alvarado a Huánuco - Marca, encomendándole el mando de una expedición militar para que redujera al Inca rebelde y al mismo tiempo fundar una ciudad española en esa región.

Los primeros días de Julio de 1539, al mando de un pequeño destacamento militar, Alvarado y Contreras sale de Lima por Jauja a la provincia de Wanuko.

Después de sostener algunos encuentros con Illathupa, Gómez de Alvarado, en nombre del Rey de España y del Gobernador Francisco Pizarro, fundó solemnemente la ciudad de Huánuco el 15 de Agosto de 1539, en la misma área que ocupaba la famosa urbe Inca - Yarowilca de Wanuko en la actual provincia de Dos de Mayo.

La fundación de Huánuco que hiciera Pedro Gómez de Alvarado y Contreras se determinó cambiar por los constantes ataques de Illathupa.

El 15 de Agosto de 1540 por encargo del Gobernador Francisco Pizarro, encomendó al Capitán Pedro Barroso el traslado y fundación de la nueva ciudad de Huánuco al valle del río Huallaga, permaneciendo como villa, de poca importancia política y económica hasta fines de 1543; a petición de los vecinos fundadores se llevó un memorial al Gobernador Vaca de Castro, para que restituya a Huánuco su categoría de ciudad y le conceda un blasón nobiliario, lo cual fue

aceptado, restituyéndose a Huánuco su categoría de Ciudad de León, concediéndole además un Escudo de Armas, consistente en un león rampante y coronado con el lema de: "León de Huánuco de los Caballeros", el nombre de León le dió Vaca de Castro, en homenaje al reino de León, en España y el título de Caballeros se le dio por la nobleza de sangre de muchos de sus fundadores y pobladores que eran hijos hidalgos. Poco después, se le agregó el título nobiliario de: La Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Huánuco de los Caballeros", en reconocimiento de los servicios prestados a la Corona Española, por los hidalgos huanuqueños que vencieron al tirano Francisco Hernández Girón. En la época del Coloniaje la Organización Administrativa se dio a través de las Encomiendas, los Corregimientos e Intendencias.

LA EMANCIPACION COLONIAL

La dominación, el abuso y la explotación del régimen español a los indígenas huanuqueños hicieron que surgiera en los indios la idea de exterminar a los opresores españoles.

En 1732, hubo insurgencia de los indios de Baños y Jesús negándose pagar los excesivos tributos y en 1777 una sublevación de trágica consecuencia en el pueblo de Espíritu Santo de Llata contra el Corregimiento de Huamalíes por los abusos de los corregidores don Francisco Salas y Villela y don Ignacio de Santiago y Ulloa respectivamente.

Esta insurgencia al mando de don Juan de Echevarría, a pesar que el Virrey envió una expedición para sofocar esta insurrección, condenándoles a pena de muerte, a destierro o prisión, los indios huanuqueños prosiguieron su lucha contra las autoridades españolas, preparando así el ambiente propicio para la histórica Revolución de Huánuco de 1812, que fue



obra también de los indios y mestizos de Huamalíes, cansados de soportar la tiranía española.

Con un ideal de independencia y libertad, donde participaron clérigos, criollos y mestizos, cholos e indígenas de Huánuco, Pano, Huamalíes, Conchucos, Huaylas y Cajatambo. Entre los precursores de la Emancipación huanuqueña entre otros destacaron: Manuel Beraún, Antonio Flores, Gregorio Espinoza, Juan José Crespo y Castillo, Fray Duran Martel, José Rodríguez, Norberto Haro, siendo el Jefe Político Militar de la Revolución don Juan José Crespo y Castillo.

EPOCA REPUBLICANA

La implementación de la Confederación Perú Boliviana, fue el acontecimiento más notable de nuestra historia. Esta confederación, en Huánuco en la vida Republicana tuvo adherentes e impregnadores.

En 1865, el Coronel Mariano Ignacio Prado, natural de Huánuco encabezó una revolución que estalla en la ciudad de Arequipa con el propósito de restaurar el honor nacional mancillado por el Tratado Vivanco - Pareja.

Desconoce el gobierno de Pezet y organiza un ejército llamado “Restaurador”, que llegó a contar con 12,000 hombres.

En 1876, Prado fue elegido Presidente Constitucional de la República, asumiendo el 02 de Agosto de 1879 en plena aguda crisis económica y la declaración de la guerra chilena al Perú y Bolivia.

Cuando se conoció en Huánuco la noticia de la declaratoria de guerra, todas las clases sociales, reunidas en la Plaza de Armas, manifestaron luchar en defensa de la patria. Encabezados por la “Sociedad

Juventud Católica” y la “Sociedad de San José”, ofrecieron contribuir con sus rentas, haberes y trabajo todo el tiempo que duraría la guerra, nombrándose dos juntas, una de hombres y otras de mujeres, con la finalidad de recaudar y administrar los fondos.

En el curso de la guerra, varios cuerpos de tropas chilenas atravesaron Huánuco y sus provincias, que sufrieron la ocupación militar y fueron escenarios de la resistencia particularmente por parte de los indígenas, como es el caso de San Rafael, los Panatahuas, las comunidades de Chupán, Obas, Chavinillo, Cahuac, Yanas, Sillapata y otros.

Una de las acciones más notables realizados por los indios fue la acción de Jactay, donde se puso de manifiesto la valentía y espíritu de patriotismo, cuando el 08 de Agosto de 1883, las guerrillas indias por la bajada del cerro Jactay combatieron a las tropas chilenas al mando del Teniente Salvo.

Los “montoneros” armados de escopeta, hondas, rejonas, lanzas, piedras y garrotes, pelearon con arrojo e intrepidez enfrentándose a los invasores chilenos.

Un mestizo, a quien la tradición ha dado el nombre de Aparicio Pomares, fue el valiente y principal abanderado que paseaba, ufano, con el Estandarte Nacional en sus brazos, desafiando a las balas enemigas, hasta caer herido.

Otro de los hijos huanuqueños que dio su vida y defendió los colores patrios, fue el Coronel Leoncio Prado Gutiérrez quien secundó los planes de resistencia organizada por el General Andrés Avelino Cáceres, en 1882 organizó el batallón que denominó “Huallaga 12”, integrado por Huanuqueños, Huamalianos, ambinos, a los que sumaron canteños, cajatambinos y cerreños.

Defendió el honor patrio en la “Batalla de Huamachuco”, el 08 de Julio de 1883 y el 15 de Julio fue fusilado. A mediados del siglo XIX, se dio inicio a la colonización de nuestras selvas y la apertura de las vías fluviales del Amazonas.

Desde hace muchísimos años, la selva alta del departamento de Huánuco, fue una atracción y anhelo para peruanos y extranjeros de iniciar una nueva vida en una tierra prodigiosa y hermosa; así se realizaron la colonización de Pozuzo por colonos provenientes de las montañas de Tirol (Alemania), encabezado por el Barón Kuno Damián Freiherr Von Schutz - Holzhausen.

La colonización de Tingo María fue emprendida con mayor éxito. La Colonización de Tournavista (que se encuentra en el margen izquierdo del río Pachitea), fue realizada por la Fundación Rey le Tourneau en 1954, y la colonización del Huallaga Central uno de los valles más ricos del Perú acentada en la actual provincia de Leoncio Prado, con un área de 250,000 Ha., de tierras.

En el presente siglo, dos importantes acontecimientos destacan a nivel del Departamento de Huánuco; por un lado, la Ley Vial de 1920, permitió integrar a través de la carretera Cerro de Pasco - Huánuco, este hecho determinó que la ciudad de Huánuco cobre un dinamismo económico al constituirse en puerta de entrada a la selva. Otro acontecimiento importante lo constituyó la integración intradepartamental, con la llegada de la carretera a Pano, Tingo María, la Unión y Lla. .

Se inicia un proceso de colonización intensiva en la zona de Tingo María y la selva del departamento, con la aparición

de importantes fundos, haciendas y centros poblados. La explotación de la madera y el cultivo de la coca propician el desarrollo de la actividad comercial en Tingo María, Pano, Ambo y con mayor énfasis en la ciudad capital: Huánuco.

La segunda mitad del presente siglo, significa el desarrollo de las actividades terciarias y secundarias en las ciudades de mayor importancia, como son: Huánuco y Tingo María, en desmedro de las actividades extractivas, originando una constante emigración campo-ciudad, lo que trajo consigo un acelerado crecimiento poblacional de estas ciudades, formándose asentamientos humanos urbano marginales con la secuela de problemas relacionados con la calidad de vida de la población.

A partir de 1970, se acentúa el proceso de urbanización, con la toma de tierras en la hacienda Paucarbamba, para luego de varios años de gestiones lograr la creación del distrito de Amarilis con su capital Paucarbamba.

En estos últimos 10 años, la ciudad ha crecido horizontalmente, notándose que los cerros que le circundan han sido poblados paulativamente, sin embargo no se ha perdido el orden de su trazado urbano., se observa una dinámica, intensa y creciente actividad en sus calles, y sus pobladores mantienen y siguen cultivando tradiciones y costumbres de sus antepasados.



2
ETIMOLOGIA DE
LA PALABRA
HUANUCO

2.- ETIMOLOGIA DE LA PALABRA HUANUCO

Existen variadas hipótesis sobre el origen o etimología de la palabra Huánuco, de las cuales podemos mencionar las más convincentes:

- Fray Martín de Morúa, señala que la palabra “Huánuco” proviene de la voz quechua “Huanu” o “Guanu”, y que con ocasión del recorrido del Inca Huayna Cápac por esta región, su mujer, la Coya, al observar que unos indios sembraban sus parcelas sin abonarlas previamente, les obsequió un saco de estiércol o guano diciéndoles “guanuco”, que en castellano significa “abonen la tierra”, con la finalidad de mejorar y aumentar la producción agrícola. Desde entonces, se denomina a este lugar “Guanuco”.

Asimismo, el padre Morúa relata lo siguiente: que el Inca viajando por este territorio, se enfermó gravemente, y, su mujer la Coya, dijo: “Huanucunmi” o “guanunca”, vocablos quechuas que quieren decir “se muere” y “se morirá”. Este acontecimiento originó que se denominara a esta región con el nombre de “guanuco”.

- El cronista Guaman Poma de Ayala, relata que en la región del Chinchaysuyo, particularmente en Huánuco El Viejo, se celebraba una fiesta llamada Uauco, en honor al guanaco, y que por este hecho singular, se le denominaría a esta parte de la región como Huánuco.

- Para el escritor Enrique López Albújar, el origen del nombre de “Huánuco”, viene de antes de los incas, expresión basada en las noticias de Guaman Poma de Ayala. La palabra Huánuco deriva de Guanuco Pampa, o sea Planicie del Guanaco,

auquénido corredor que abundaba en estas áreas geográficas, y que a su vez eran considerados como animales sagrados.

- Según el profesor Pedro Egoavil Arteta, sostiene que el antiguo Valle de Pillco Rumi, estuvo poblado por unas aves de color plumizo, con pecho blanco, de patas amarillas y brillantes, que trinaban en coro con el grito de ¡hauco, hauco, hauco!. Por esta razón los habitantes de esta zona los llamaban “los huaucos” o “huanocos”. Hecho, de donde derivaría el nombre de Huánuco.

Finalmente con el transcurso del tiempo, “guanaco pampa” dió paso a “guanuco marca”, constituido en capital del reino de Yarowilca, tal como lo encontraron los incas.

Más adelante se reduciría a la palabra “guanaco”, hasta que, llegado los españoles, escucharon a los indígenas expresarse con este término, cuando se referían a su pueblo y terminarían los españoles por introducir una sencilla modificación en la pronunciación y la escritura, utilizando “guanoco”. Luego por conveniencia fonética y literal, llegó a nosotros, el bello término: **Huánuco**.



3
SIMBOLOS DE
LA IDENTIDAD
HISTORICA

3.- SIMBOLOS DE IDENTIDAD HISTORICA DE HUANUCO

EL ESCUDO

Fue concedido por el gobernador Cristobal Vaca de Castro, en 1543, que consistía en un León rampante y coronado con el lema «León de Huánuco de los Caballeros».

El Escudo de Huánuco posteriormente se modificó, apareciendo un León rampante y coronado que hunde una garra en el pecho de un guerrero, que representa al rebelde Hernández Giron, y con la otra, le tira de una cadena que pende del cuello. En la parte inferior aparece la figura en vuelo de la legendaria ave “Pillco”, cuyo canto, que suena como Pill-Pill, habría dado origen al nombre del valle, según el historiador Antonio Vidal Ijorra.



LETRA Y MUSICA DEL HIMNO OFICIAL DE HUANUCO

Al conmemorarse en el año 1969, el Primer Centenario de la Creación Política del Departamento de Huánuco, el Concejo Provincial, dentro de las actividades programadas, convoca a Concurso Público, la composición del Himno Oficial de Huánuco. La municipalidad juntamente con la casa Departamental de Cultura de Huánuco elaboran las bases correspondientes, las mismas que son

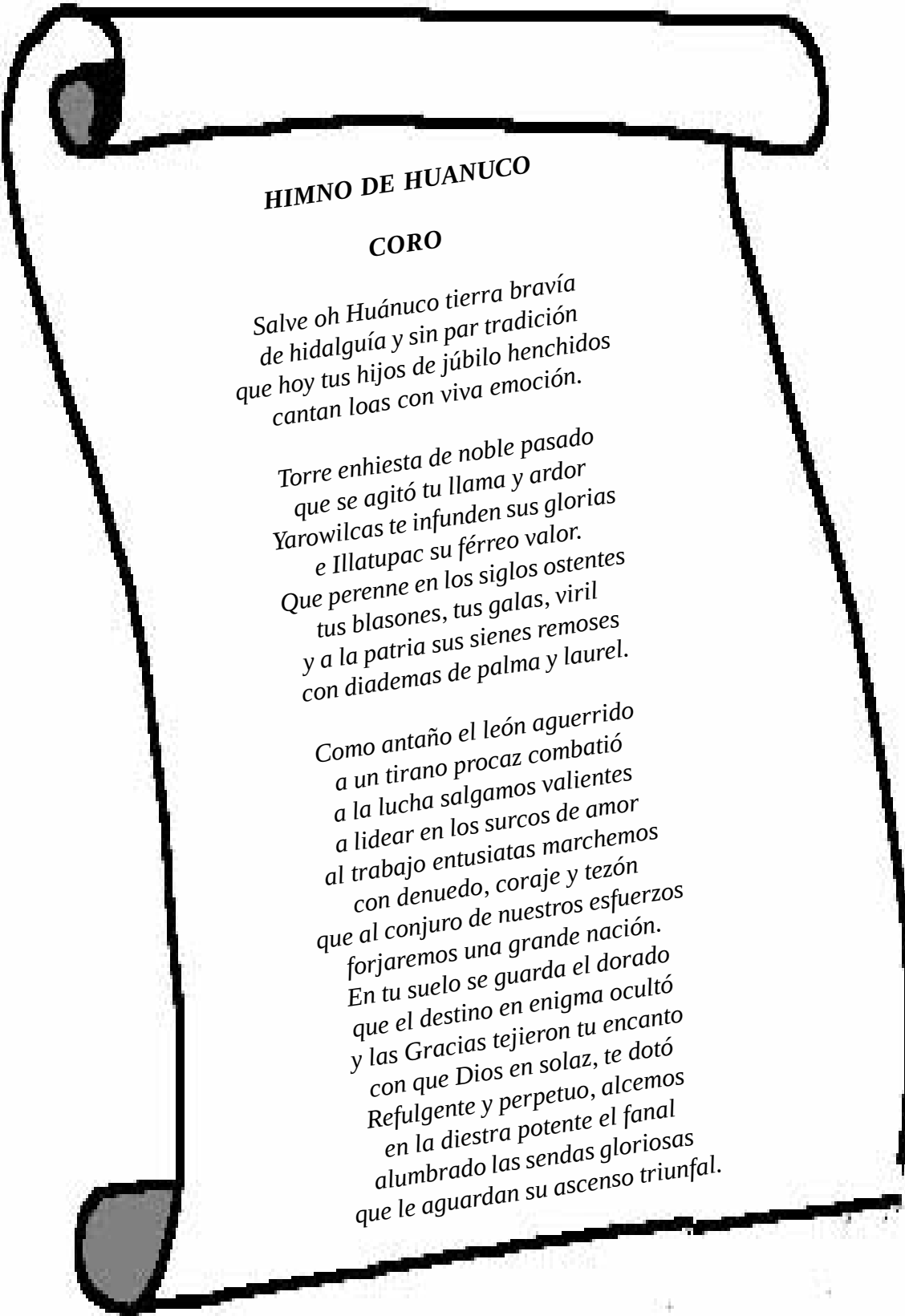
publicados en los diferentes medios de comunicación del país.

Para la composición de la letra del himno, se tendrá como fuente de inspiración el contenido histórico, riqueza cultural, el coraje y patriotismo de los valerosos habitantes huanuqueños.

El 17 de febrero de 1969, el Jurado Calificador, integrado por los señores Dr. Edgardo Pérez Sierra, Director del diario “Correo”; la Dra. Amparo Salinas Rodríguez y Aristides Heredia, Catedrática de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, procedieron a la evaluación y calificación de las composiciones, presentados por 24 concursantes. Este acto se efectuó en la ciudad capital del país, recoyendo la honorable distinción en la persona del profesor arequipeño Augusto Rivera Vargas, quién intervino con el seudónimo de “Capac Apo.”

En cuanto a la música del himno de Huánuco, el concurso fue convocado en el mes de marzo de 1969, por la Casa de la Cultura, se presentaron 10 concursantes. En esta oportunidad el Jurado Calificador estuvo integrado por el Sr. Carlos Sánchez Málaga, Director del Conservatorio Nacional de Música; el Sr. Leopoldo La Rosa, Director de la Orquesta Sinfónica Nacional y el Dr. Edgar Valcárcel, representante de la Casa de la Cultura. Según las bases del concurso, la Música debería adaptarse a la Letra del himno, ya existente.

Fue declarado ganador, el prestigioso músico huanuqueño Jaime Díaz Orihuela, quién presentó un trabajo de indiscutible calidad, basado en un arreglo musical equilibrado, tanto en el aspecto marcial, así como una sugerente línea melódica y acompañamiento armónico.



HIMNO DE HUANUCO

CORO

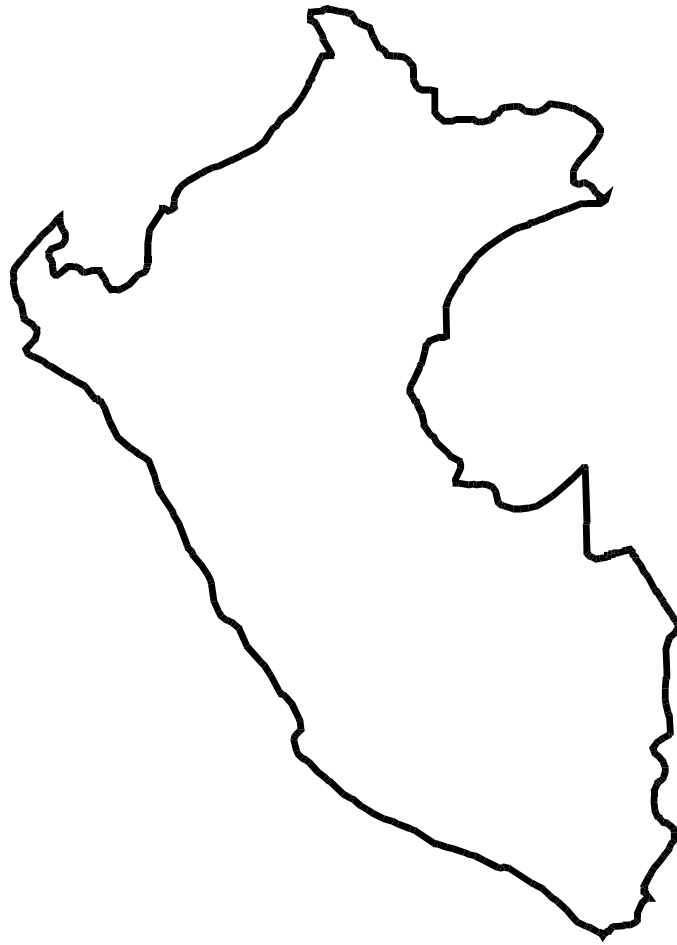
Salve oh Huánuco tierra bravía
de hidalguía y sin par tradición
que hoy tus hijos de júbilo henchidos
cantan loas con viva emoción.

Torre enhiesta de noble pasado
que se agitó tu llama y ardor
Yarowilcas te infunden sus glorias
e Illatupac su férreo valor.
Que perenne en los siglos ostentes
tus blasones, tus galas, viril
y a la patria sus sienes remoses
con diademas de palma y laurel.

Como antaño el león aguerrido
a un tirano procaz combatió
a la lucha salgamos valientes
a lidear en los surcos de amor
al trabajo entusiastas marchemos
con denuedo, coraje y tezón
que al conjuro de nuestros esfuerzos
forjaremos una grande nación.
En tu suelo se guarda el dorado
que el destino en enigma ocultó
y las Gracias tejieron tu encanto
con que Dios en solaz, te dotó
Refulgente y perpetuo, alcemos
en la diestra potente el fanal
alumbrado las sendas gloriosas
que le aguardan su ascenso triunfal.

AUTORES

Letra : Prof. Augusto Rivera Vargas
Música : Prof. Jaime Díaz Orihuela



4

**UBICACION
GEOGRAFICA Y
TERRITORIO**

4.- UBICACION GEOGRAFICA Y TERRITORIO

UBICACION GEOGRAFICA

El Departamento de Huánuco está situado en la parte central del país, entre la Cordillera Occidental y el río Ucayali.

Por su especial ubicación Centro Oriental peruano, cuentan con nevados, cordilleras, cálidos valles y selvas amazónicas, que atraen turistas y andinistas como es el Yarupajá con una altura de 6,617 m.s.n.m., Sihia con 6,356 m., el Nenashanca de 5,637, Rondoy con 5,870 etc, en las faldas de los nevados existen muchas lagunas que nacen de los deshielos. También podemos decir que el Yarupajá está considerado como el segundo pico más alto del Perú, tiene gran fama mundial que han partido numerosas expediciones desde el lado huanuqueño, para ofrecer retos a los andinistas.

La altura del territorio huanuqueño oscila entre los 80 y 6000 m.s.n.m., siendo los pueblos de Tournavista y Yuyapichis (Capitales del distrito del mismo nombre en la provincia de Puerto Inca) ubicados a 250 m.s.n.m. los de menor altitud, en tanto que el pueblo de Yarumayo (Capital del distrito de Yarumayo, provincia de Huánuco), ubicado a 4100 m.s.n.m. el de mayor altitud.

Sus límites son: Por el Norte con los Departamentos de La Libertad, San Martín, Loreto y Ucayali; por el Este con el Departamento de Ucayali; por el Sur con el Departamento de Pasco y por el Oeste con los Departamentos de Lima y Ancash.

MORFOLOGIA

Hacia el Sur-oeste del departamento, se presenta el sistema montañoso conocido como la Cordillera de Huayhuash, en el que se destaca majestuosa la cresta de Yerupajá (6632 m.s.n.m.), dominando una sucesión de colosos; el Siulá (6356 mts.), el Sarapo (6143 mts.), el Rondoy (5880 mts), etc. Por el Norte, Nor-este y Este, el territorio cambia de estructura y ropaje: las alturas nivales ceden su presencia al paisaje de la región Rupa-Rupa o Selva Alta y más al Oriente de la Omagua o Selva Baja. El clima varía con la orografía.

Entre los extremos anotados, en el Departamento de Huánuco se suceden o alteran otras expresiones regionales de la geografía peruana.

DEPARTAMENTO HUANUCO: PRINCIPALES ELEVACIONES CON INDICACION DE SU TIPO, ALTURA Y UBICACION GEOGRAFICA Y POLITICA

ELEVACIONES	TIPO	ALTURA (m.s.n.m.)	UBICACION GEOGRAFICA (APROX)			UBICACION POLITICA	
			LATITUD SUR	LONGITUD OESTE	CORDILLERA	PROVINCIA	DISTRITO
YERUPAJA	NEVADO	6617	10°14'26"	76°54'11"	HUAYHUASH (HUANUCO-AN- CASH-LIMA)	LAURICOCHA BOLOGNESI CAJATAMBO	QUEROPALCA JESUS PACLLON CAJATAMBO
SILLA GRANDE	NEVADO	6344	10°17'28"	76°53'24"	HUAYHUASH (HUANUCO-LIMA)	LAURICOCHA CAJATAMBO	JESUS CAJATAMBO
JIRISHANCA	NEVADO	6094	10°14'23"	76°54'12"	HUAYHUASH (HUANUCO-AN- CASH)	LAURICOCHA BOLOGNESI	QUEROPALCA PACLLON
JURAO	NEVADO	5080	10°18'20"	76°52'46"	HUAYHUASH (HUANUCO-LIMA)	LAURICOCHA CAJATAMBO	JESUS CAJATAMBO
RONDOY	NEVADO	5870	10°13'19"	76°54'50"	HUAYHUASH (HUANUCO-AN- CASH)	LAURICOCHA BOLOGNESI	QUEROPALCA PACLLON

Selva Alta o Rupa-Rupa.- Ubicada en el lado oriental del país; entre los 400 y 1000 m.s.n.m., se expresa como una compleja orografía cubierta de especies arbóreas, herbáceas, parasitarias, etc. , en la que es frecuente la presencia de contrafuertes andinos que alcanzan más de 3000 m. de altitud como es el caso del relieve Carpish o el de la Cordillera Azul.

Omagua o Selva Baja.- Una vez rebasados los últimos contrafuertes de la Cordillera Oriental, se ingresa a esta región, que se eleva desde los 80 mts. Hasta los 600 m.s.n.m. nivel de los relieves andinos se presentan de manera inconfundible.

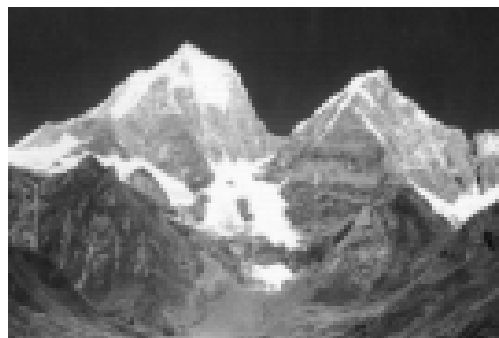
Yunga Fluvial.- Se eleva entre los 1000 y 2500 m.s.n.m., en cuyo relieve destacan valles y quebradas, que se caracterizan por ser estrechas y separadas por cerros de gran altura.

La Quechua.- Toponía con que se designaba en el antiguo Perú a las tierras de clima templado, da nombre e identifica a la región que se eleva entre los 2500 y 3500 m.s.n.m. por la que se repite varias veces, al igual que la Yunga, en algunas zonas transversales del territorio, debido a que hay varias «cadenas» andinas cuyos declives alcanzan sus límites superior e interior.

La Sumi.- Es la región localizada entre los 3500 y 4100 m.s.n.m., cuyo relieve se caracteriza por una sucesión de ascensiones bruscas, con acantilados y peñoleras muy escarpadas.

La Puna.- Es la región natural que se eleva desde los 4100 hasta los 4800 m.s.n.m. cuyo toponimo en lengua Runa-Shimi, según Jorge A. Lira, quiere decir: «altas cumbres y páramos de los Andes que se comienzan a los 3700 hasta los 4780 m.s.n.m. donde principia la región de las relieves perpetuas».

La Janca.- Es la región ubicada en o más alto de los Andes pues se eleva desde los 4800 mts. hasta los 6632 m.s.n.m., en la cresta de Yerupajá. La temperatura es agresivamente fría.



CLIMA

El clima en el departamento es variado. Frío glaciario en las grandes altitudes tropicales, con temperaturas negativas a lo largo de todo el año, salvo en momentos del día con fuerte insolación, en que se producen temperaturas positivas, presencia de hielo y nieve, atmósfera bastante seca por la baja humedad del aire. Es típico de muy alta montaña andina o zona de glaciares.

Frío de alta montaña tropical en las punas de mayor altitud, con temperaturas positivas durante el día y negativas en las noches, cuando el termómetro baja hasta 25 °C bajo cero, como ocurre en la estación de Imata en los andes del Sur.

Frío templado, en las punas más bajas y las vertientes andinas que delimitan estas mesetas, con temperaturas positivas durante el día y negativas nocturnas en la estación de invierno principalmente.

Templado de altitud tropical, entre los 2000 a 3500 m.s.n.m. Es el clima ideal para el poblador, pues por sus características de insolación diurna constante, con temperaturas máximas de hasta 29° C, mínimas nocturnas entre 7 °C y 4,4 °C bajo



cero en el invierno, sequedad de la atmósfera, precipitaciones estacionales, han hecho que este clima sea saludable y goce de justa fama tanto nacional como internacional.

Templado, cálido de montañas tropicales, con temperaturas máximas diurnas de hasta 33 °C y noches bastante frescas con mínimas comprendidas entre 12 °C y 2,5 °C. Corresponde a los fondos del valle. Allí las precipitaciones se incrementan de acuerdo a la orientación de los valles y la presencia de relieves que actúan como barreras climáticas.

En la Ceja de Selva, este tipo de clima se caracteriza además por la nubosidad constante que cubre los bosques, o con las neblinas constantes en altas vertientes.

Finalmente y al Este, el clima tropical, húmedo y lluvioso que corresponde a las zonas de Tingo María, Monzón y Puerto Inca, en los valles de los ríos Huallaga los dos primeros y el de Pachitea el último.

HIDROGRAFIA

Huánuco pertenece a 3 cuencas: Al Oeste con la del Maraón, en la zona central con la del Huallaga y al Este con la de Pachitea.

El río Maraón que corre de sur a norte, tiene sus nacientes en el nevado de Yarupajá a 5,800 m.s.n.m.- en la llamada Cordillera de Raura. Se origina en lagunas de formación reciente que colectan las aguas de fusión que descienden del nevado de Yarupajá. En su origen localizado en la provincia de Lauricocha, se llama río Gauco, nombre con el cual penetra en las lagunas de Santa Ana y Lauricocha, saliendo de esta última con el nombre de río Maraón.

El río Huallaga, con nacientes en el Departamento de Pasco, al Sur de la llamada Cordillera de Raura, en la laguna de Huascacocha, en sus orígenes se llama río Ranracancha y luego se llama sucesivamente río Blanco y río Chaupihuaranga, hasta unirse con el río Huariaca, lugar a partir del cual toma la denominación de río Huallaga. En Huánuco, forma un importante valle interandino entre Ambo - Huánuco y Santa María del Valle luego de cruzar el relieve de Carpish ya en Selva Alta, forma el valle de Tingo María. El Huallaga es afluente del Maraón, al que vierte sus aguas por la margen derecha y en territorio del Departamento de Loreto, luego de recorrer aproximadamente 1300 km.

Al Este, el río Pachitea, de la cuenca del río Ucayali, toma su denominación desde la unión de los ríos Palcazu y Pichis. Es uno de los mayores afluentes del Ucayali, al que da sus aguas por la margen izquierda.

Otros ríos importantes son: Pozuzo, afluente del río Palcazu, formador del Pachitea, Los ríos Monzón, Magdalena y Marta, afluentes del Huallaga por su margen izquierda, Tulumayo y Aucayacu, que vierten sus aguas al Huallaga por la margen derecha, Estos cinco ríos están en la zona de Tingo María.

También el Departamento de Huánuco, cuenta con lagunas, aguas termales y medicinales como:

Laguna de Carpa, ubicada en la provincia de Huamalíes, distrito de Tantomayo.

Laguna de Carhuacocha, ubicado en el distrito de Llata, provincia de Huamalíes. Laguna de Susucocha, ubicado en la misma provincia y distrito del anterior.

Laguna de Lauricocha , ubicado en la Provincia del mismo nombre , distrito de San Miguel de Cauri.

Laguna de Pichgacocha, ubicado en los distritos de Conchamarca y Amarilis; estas lagunas está asentadas en diferentes niveles de manera irregular su altura es de 3,500 a 4,100 m.s.n.m. y están considerandos como atractivo turístico.

Además Huánuco cuenta con aguas Termales ubicado en el distrito de Ripan, provincia de Dos de Mayo, en el distrito de Baños y otros ubicados en la provincia de Lauricocha y en el distrito de Huácar, provincia de Ambo.

DEMARCAACION POLITICA

Por el Reglamento Provisional del 12 de Febrero de 1821, figura Huánuco en la condición de provincia del Departamento de Huaylas.

Por ley del 4 de Noviembre de 1823, se dividió el Departamento de Huaylas y se creó el Departamento de Huánuco, al que por decreto del 13 de Setiembre de 1825, se dió el nombre de «Junín»; por decreto del 29 de Enero de 1867, se separó esta provinica del departamento antedicho y se le erigió en «Provincia Litoral»; la ley del 24 de Enero de 1869, separó del referido departamento las provincias de Huánuco y Huamalies, y erigió el «Departamento Fluvial de Huánuco»; las leyes posteriores denominan a este Departamento «Huánuco», únicamente. Su capital es la ciudad del mismo nombre.

El Departamento de Huánuco, según la división política administrativa, está conformada por once (11) provincias y 75

distritos. Asimismo, cuenta con una superficie de 36,886,74 Km² que representa el 2,9% del territorio nacional y representa aproximadamente el 3% de la población total del país, con una densidad poblacional de 21,06 habitantes por kilómetro cuadrado. La más alta densidad poblacional se registra en la provincia de Huánuco 69,84 hab./Km² y la menor densidad poblacional se dá en la provincia de Puerto Inca 4,21 hab./Km²:

DEPARTAMENTO HUANUCO: POBLACION TOTAL, SUPERFICIE, DENSIDAD POBLACIONAL, SEGUN PROVINCIA 2000

<i>Provincia</i>	<i>Población Total</i>	<i>Superficie (KM²)</i>	<i>Densidad Poblacional (hab/km²)</i>
TOTAL	776726	36886.74	21.06
<i>Huanuco</i>	<i>285769</i>	<i>4091.71</i>	<i>69.84</i>
<i>Ambo</i>	<i>65210</i>	<i>1581.00</i>	<i>41.25</i>
<i>Dos de Mayo</i>	<i>43288</i>	<i>1387.98</i>	<i>31.19</i>
<i>Huacaybamba</i>	<i>19341</i>	<i>1743.70</i>	<i>11.09</i>
<i>Huamalíes</i>	<i>56868</i>	<i>3144.50</i>	<i>18.08</i>
<i>Loncio Prado</i>	<i>106278</i>	<i>4952.99</i>	<i>21.46</i>
<i>Maranón</i>	<i>20229</i>	<i>4801.50</i>	<i>4.21</i>
<i>Pachitea</i>	<i>57638</i>	<i>2629.96</i>	<i>21.92</i>
<i>Puerto Inca</i>	<i>51491</i>	<i>9913.94</i>	<i>5.19</i>
<i>Lauricocha</i>	<i>34063</i>	<i>1880.13</i>	<i>18.12</i>
<i>Yarowilca</i>	<i>36551</i>	<i>759.33</i>	<i>48.14</i>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Según la Ley de Promoción Para la Inversión en la Amazonía, ley N° 27037, la región de la Amazonía del departamento de Huánuco está conformado por el 75 % de su territorio, abarcando en su integridad la provincia de Leoncio Prado, Puert Inca y Marañón y 9 distritos: Monzón en la provincia de Huamalies, y el Corredor Amazónico que abarca los distritos de Ambo, Tomayquichua, Conchamarca, Huánuco, Amarilis, Santa María del Valle, Churubamba y Chinchao.



5

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

5.- CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

Según estimaciones realizadas, la población del departamento de Huánuco, para el presente año 2000, es de 776726 habitantes.

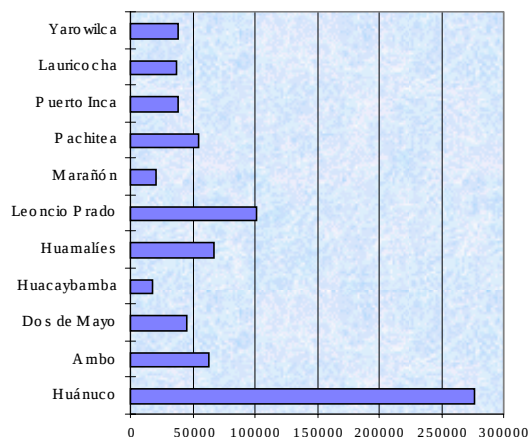
La provincia de Huánuco para el año 2000 tiene más de 285 mil habitantes; mientras que la provincia de Huacaybamba tiene sólo 19 mil habitantes. La tasa de crecimiento promedio anual de la provincia de Huánuco para el período 1997-2000 es de 3,1% y de 0,8% de la provincia de Huacaybamba.

DEPARTAMENTO HUANUCO: POBLACION TOTAL AL 30 DE JUNIO DE CADA AÑO Y TASA DE CRECIMIENTO, SEGUN PROVINCIAS: 1996-98 Y 2000

Provincia	1997	1998	1999	2000	T. Crec.(%) P. Anual 1997-2000
Dpto. Huánuco	732373	747263	761906	776726	2,0
Huánuco	260693	269029	277396	285769	3,1
Ambo	62163	63211	62951	65210	1,6
Dos de Mayo	42644	42889	45436	43288	0,5
Huacaybamba	18881	19048	18449	19341	0,8
Huamalíes	57515	57341	66645	56868	-0,4
Leoncio Prado	104135	104923	102005	106278	0,7
Marañón	20527	20443	21101	20229	-0,5
Pachitea	53407	54825	54883	57638	2,6
Puerto Inca	43049	45732	38195	51491	6,2
Lauricocha	33536	33732	36790	34063	0,5
Yarowilca	35823	36090	38055	36551	0,7

FUENTE: Instituto Nacional de estadística e Informática - Huánuco

DEPARTAMENTO HUANUCO: POBLACION TOTAL POR PROVINCIA: 1999



NATALIDAD

TASA BRUTA DE NATALIDAD

La Tasa Bruta de Natalidad (TBN), es el indicador que mide el número de nacimientos por cada 1000 habitantes. En el Departamento Huánuco, según estimaciones realizadas, para el período 1995-2000, nacen 33 niños por cada 1000 habitantes.

DEPARTAMENTO HUANUCO: INDICADORES DEMOGRAFICOS POR QUINQUENIOS: 1995-2015

INDICADOR	1995	2000	2005	2010
	2000	2005	2010	2015
FECUNDIDAD				
NACIMIENTO PROMEDIO ANUAL	24171	23576	23648	23716
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (HIJOS POR MUJER)	4.4	3.7	3.3	2.9
TASA BRUTA DE NATALIDAD (POR MIL)	32.7	29	26.7	24.7
MORTALIDAD				
DEFUNCIONES PROMEDIO ANUAL	5615	5693	5794	5917
TASA BRUTA DE MORTALIDAD (POR MIL)	7.6	7	6.5	6.2
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (POR MIL NACIDOS VIVOS)	55	49	43	38
MUJER	49	44	39	34
HOMBRE	60	54	48	43
ESPERANZA DE VIDA AL NACER (EN AÑOS)	65.1	66.9	68.5	70.1
MUJER	67.6	69.4	71.1	72.7
HOMBRE	62.8	64.4	66	67.5
TASA DE CRECIMIENTO (NATURAL)	2	1.8	1.7	1.6
MIGRACION				
TASA PERIODICA DE INMIGRACION				
MUJER	11.5	10.4	9.4	8.6
HOMBRE	14.5	13	11.8	10.8
TASA PERIODICA DE EMIGRACION				
MUJER	16.3	14.2	12.8	11.7
HOMBRE	20	16.7	15.1	13.8

FUENTE: Instituto Nacional de estadística e Informática - Huánuco

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD

El número promedio de hijos por mujer (15-49 años) ó Tasa Global de Fecundidad en el departamento de Huánuco, para el período 1995-2000 alcanza en promedio 4.4 hijos por mujer.

MORTALIDAD

TASA BRUTA DE MORTALIDAD

Indica la frecuencia de las defunciones ocurridas por cada 1000 habitantes en un año. Para el período 1995-2000 el número de muertes en el departamento de Huánuco es de 8 por cada mil habitantes.

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

El número de muertes por cada 1000 niños nacidos vivos (Tasa de Mortalidad Infantil) en el departamento de Huánuco para el período 1995-2000 es de 55 muertes antes de cumplir el primer año de vida.



ESPERANZA DE VIDA AL NACER

Indicador que expresa el promedio de años que espera vivir un recién nacido. Este indicador resume las condiciones de vida de la población, es decir, el ambiente donde se desarrolla, los niveles de ingreso, al acceso a los servicios de salud, así como los servicios básicos que debe tener la vivienda, etc. Un niño nacido en el departamento de Huánuco entre los años 1995-2000, espera vivir en promedio 65,1 años. Las mujeres esperan vivir 67,6 años y los hombres 62,8 años.

POBLACION DE HUANUCO EN 1998: TAMAÑO Y CRECIMIENTO

La población del departamento de Huánuco, para el año 2000 se estima en 7661905 habitantes, que su incremento a una tasa anual media de 2,0%. De acuerdo a las estimaciones realizadas el ritmo de crecimiento permanecerá invariable hasta el año 2000, fecha en que la población del departamento será de 776 mil 726 habitantes, lo que significa que en 1 año la población se incrementará en 14 mil 732 habitantes.

La tasa de crecimiento promedio anual, así como la población en cantidades absolutas han crecido. Para el período intercensal 1961-1940 la tasa de crecimiento promedio anual de la población fue de 1,2%, mientras que para el período 1993-1981 dicha tasa es de 2,6%. Asimismo, la población de 1993 con respecto a 1940, se ha incrementado en 406 mil 277 habitantes.

DEPARTAMENTO HUANUCO: POBLACION TOTAL

ESTIMADA : 1996 - 2000

AÑO	POBLACION
1996	717673
1997	732373
1998	747263
1999	761905
2000	776726

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Huánuco

COMPONENTES DEL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO

FECUNDIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO

Uno de los principales componentes del crecimiento poblacional viene a ser la fecundidad o el promedio de hijos por mujer que ha ido disminuyendo a través de los años, es así que en el año 1972, dicha relación era de 7,1 hijos/mujer y de 5,4

Departamento Huánuco: Población Total y Tasa de Crecimiento: 1940-1993					
Año	Población Total	Incremento Intercensal		Tasa de Crecimiento	
		Absoluto (Hab.)	%	Anual (Hab.)	Intercensal (Prom. Anual)
1940	271764	-	-	-	-
1961	349049	77285	28,4	3680	1,2
1972	426628	77579	22,2	7053	1,8
1981	498532	71904	16,9	7989	1,7
1993	678041	179509	36,0	14959	2,6

FUENTE: INEI Censos Nacionales: 1940 - 1961 - 1972 - 1981 y 1993

hijos/mujer en 1993. Esta disminución de la fecundidad, se debería a los Programas de Planificación Familiar y uso de Métodos Anticonceptivos que se viene implementando a nivel nacional.

También, el número de hijos por mujer en el área urbana y rural han disminuido en el año 1993, con respecto a 1981. Así en el área urbana de 5,2(1981) disminuyó a 4,0 hijos por mujer (1993); mientras que en área rural de 7,3 (1981) disminuyó a 6,5 hijos por mujer (1993).

LA MORTALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO

Departamento Huánuco: Tasa Global de Fecundidad, por Área Urbana y Rural: 1981 y 1993						
Departamento	1981			1993		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Perú	5,1	4,2	7,2	3,4	2,8	5,6
Huánuco	6,6	5,2	7,3	5,4	4,0	6,5

FUENTE : INEI-Censos Nacionales 1993

La defunción es otro componente del crecimiento de la población. La Tasa de Mortalidad Infantil para el año 1967 / 68 era de 170 defunciones por cada 1000 nacidos vivos, para 1981 95,0 y en 1993 es de 71,1 defunciones por cada 1000 niños nacidos vivos. Esta disminución, tiene que ver con el control de las enfermedades epidémicas, la cobertura de los servicios

públicos de salud, la expansión de los servicios privados de salud y con la implementación de estrategias preventivas de salud.

POBLACION FEMENINA EN EDAD FERTIL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO

MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA

Departamento Huánuco: Tasa de Mortalidad Infantil: 1976 / 68 - 1981 y 1993			
Departamento	1967/68	1981	1993
Perú	142,0	81,7	58,3
Huánuco	170,0	95,0	71,1

FUENTE : INEI-Censos Nacionales 1993

De acuerdo a la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), realizado en 1996, del total de mujeres en edad fértil, el 15,9% no tiene algún nivel de educación o son iletradas, el 39,1% tiene educación primaria, el 28,8% algún año de educación secundaria y el 16,2% algún año de educación superior.

PLANIFICACION FAMILIAR

CONOCIMIENTO DE METODOS

Según la ENDES, el 91,4% del total de mujeres en edad fértil conocen por lo menos un método anticonceptivo, e inclusive en el área rural el 91,0% conoce algún método.

Departamento Huánuco: Mujeres en Edad Fértil	
Según Nivel de Educación	
Nivel de Educación	%
Total	100,0
Sin Nivel	15,9
Primaria	39,1
Secundaria	28,8
Superior	16,2

FUENTE: INEI - Huánuco: Población, Mujer y Salud, 1997

Los métodos modernos más conocidos son la Píldora (84,6%) Inyección (83,4%), DIU (77,4%), Condón (73,0%) y el menos conocido es el Implante/Norplant (19,2%). Asimismo, es importante señalar que el 70,3% de mujeres conocen el método de esterilización.

USO ACTUAL DE METODOS

Los resultados de la ENDES 1996, señalan que el 50,5% de las mujeres en edad fértil usa algún método para prevenir un embarazo, de las cuales el 33,6% usan un método moderno y el 17,0% algún método tradicional.

De acuerdo a las áreas de residencia, se observa que el 66,4% de las mujeres en edad fértil del área urbana usan algún método para prevenir su embarazo; mientras que en el área rural el 40,1% hacen uso de algún método.

FECUNDIDAD DESEADA

En el Departamento el 71,7% de las mujeres en unión indicaron su deseo de no tener más hijos en el futuro. Si se agregan usuarios de esterilización asciende al 76,5%.

Departamento de Huánuco: Uso Actual de Métodos Anticonceptivos (%)

Métodos	Mujeres en Edad Fértil		
	Total	Urbana	Rural
Total	50,5	66,4	40,1
Modernos	33,6	44,4	26,6
Tradicionales	17,0	22,0	13,5

FUENTE: INEI - Huánuco Población, Mujer y Salud, 1997

La tasa de fecundidad deseada en el Departamento, sería de 2,4 hijos en promedio por mujer, si todos los nacimientos no deseados pudieran ser prevenidos. Como a la fecha no lo son, la tasa global observada es de 4,9 hijos en promedio por mujer, 2,5 hijos más que los deseados.

CONTROL PRENATAL

La calidad de atención prenatal y el tipo de asistencia y lugar de ocurrencia del parto son factores que se debe tener en cuenta con la salud materno-infantil.

El 42,8% de los nacimientos ocurridos en los últimos cinco años recibió asistencia prenatal de profesionales de la salud, el 10,6% fueron asistidos por médicos y 32,2% por obstetrices o enfermeras, la mayoría en 4 ó más visitas. En el área urbana la atención es de 67,9%, mayor que en el área rural que es de 31,4%.

Asimismo, la diferencia en los niveles de atención prenatal son mayores por nivel educativo, pues la atención entre los embarazos de madres con estudios superiores es de 93,5% y en las madres sin educación de 18,7%.

ATENCION DEL PARTO

Solo el 31,6% de partos ocurridos en los últimos 5 años fue atendido por profesionales de la salud: el 13,6% fueron atendidos por médicos y el 18,0% por obstetrices o enfermeras. El resto de nacimientos fueron atendidos por parteras o comadronas (40,7%) ó algún familiar (23,4%).

El porcentaje de nacimientos ocurridos en algún establecimiento de salud es mayor en el área urbana (61,1%), que en área rural (12,6%) mostrando un menor diferencial al observado entre los nacimientos de madres con educación superior (83,9%) y los de madres sin educación (7,7%).

Asimismo, el parto en el domicilio llega a un 86,0% en el área rural y un 91,0% en mujeres sin educación.

Departamento Huánuco: Nacimientos por Tipo de Cuidado Prenatal, Según Nivel de Educación (Últimos 5 años)

Nivel de Educación	Tipo de Cuidado				
	Médico	Obstetriz Enfermera	Comadrona	Nadie	Sin Información
Total	10.6	32.2	2.8	53.6	0.7
Sin Educación	1.3	17.4	7.1	71.6	2.6
Primaria	5.9	27.8	2.0	64.3	0.0
Secundaria	19.3	51.9	0.7	27.4	0.7
Superior	41.9	51.6	1.6	4.8	0.0

FUENTE: INEI - Huánuco Población, Mujer y Salud, 1997



6

ECONOMIA Y POBLACION

6.- ECONOMIA Y POBLACION

Huánuco, es uno de las regiones del Perú que cuenta con un gran potencial de recursos naturales y turísticos que requieren su inmediata explotación y ejecución de proyectos de inversión.

En esta región ubicada en la parte centro oriental del país, se presenta múltiples alternativas productivas y de desarrollo sectores como la agroindustria, ganadería, piscigranjas, industrias, turismo, artesanía, comercio, servicios y otras actividades.

Huánuco, por su estratégica ubicación geográfica, se constituye en la puerta de entrada a la amazonía peruana, a través de la ciudad de Tingo María, que por su ubicación debe convertirse en el punto y eje de desarrollo de la Selva Central del país, integrándose económica y comercialmente con las regiones de Ucayali y Loreto.

Por otro lado, se constituye como una gran dispensa de abastecimiento de productos agrícolas a la capital del Perú - Lima, que representa un mercado permanente y potencial por el volumen de su población y creciente demanda de productos agrícola.

El potencial económico - productivo, y estratégica ubicación e interconexión con las regiones de la costa y la selva, representa las principales factores para el impulso y desarrollo de la región Huánuco, contándose con los siguientes ejes de intercomunicación vial intraregional:

1. Huánuco - Pasco - Junin - La Oroya - Lima
2. Huánuco - La Unión - Huallanca - Huacho
3. Huánuco - Tingo María - Aucayacu - Juanjui - Tarapoto
4. Huánuco - Pasco - Junin - La Oroya - Jauja - Huancayo
5. Huánuco - La Unión - Huacaybamba - Huaraz.

En el sector agrícola, el gran potencial productivo agropecuario y forestal, lo proporciona la capacidad de uso mayor de suelos. Según resultados del III Censo Nacional Agropecuario, los 93 626 unidades agropecuarias cuentan con una extensión total de 1 346 147 hectáreas de los cuales 29% está constituido por superficie agrícola y 71% por superficie no agrícola conformada por Pastos Naturales (30%), Montes y Bosques (24%), y otras clases de tierras (10%). Ello indica que existe una gran proporción de suelos aptos para la crianza de ganado, y existe asimismo gran porcentaje de suelos, considerados como tierras de protección, importantes desde el punto de vista ambiental.

Esta región del país, se constituye en un importante potencial para el desarrollo agropecuario y dinamizar la economía nacional, ya que se cuenta con un 65% de suelos para uso agrícola y ganadero.

Asimismo la región cuenta con importantes recursos hídricos, por la existencia de grandes, medianas y pequeñas lagunas, que en su gran mayoría se encuentra ubicados en las Altos de la Cordillera, originándose en sus deshielos múltiples ríos, dando lugar a cuencas hidrográficas de diferente magnitud, que por su ubicación en los valles interandinos, se convierten en uno de los recursos naturales básicos indispensables para la generación y reproducción de la flora y la fauna.

Dichos recursos hídricos provenientes de tres cuencas hidrográficas: la del Río Huallaga, del Pachitea y la del Maraón, donde existen en cada uno de ellas una diversidad de ríos y lagunas, que se constituyen en recursos que pueden ser racionalmente aprovechados, por la cual es necesario realizar estudios de sus potenciales hidrobiológicos, etiológicos de su flora y fauna natural, como fuentes: de agua potable, de

riego, de crianza de truchas, de generación de energía eléctrica, de productos forestales, agrícolas, pecuarios, turismo de ecoaventura, de recreación paisajista etc.



La región Huánuco, posee una variada riqueza turística, expresada en una ecología privilegiada (flora, fauna, lagunas, ríos, paisajes naturales) que constituyen atractivos para un desarrollo del turismo de aventura. Asimismo existe una rica tradición expresada en sus manifestaciones culturales, materiales y espirituales que identifican a esta región portadora de gran parte del acervo cultural y histórico del Perú, que se manifiestan a través de sus restos arqueológicos de la etapa pre-inca y colonial, como son los monumentos arqueológicos de Tantomayo y Huánuco Pampa. Por otro lado dispone de un rico y variado folklore, expresado en numerosos y vistosas danzas, cuyos orígenes se remontan desde épocas muy antiguas, por lo que actividad turística, merece que



se le de el fomento e impulso que permita desarrollar una política de rescate, restauración y preservación de los principales restos y monumentos históricos prehispánicos en la región Huánuco, contribuyendo de esta manera a revalorar su rico pasado histórico y constituirse este sector en un generador de riquezas y dinamizador de la economía regional.

ECONOMIA Y POBLACION

En estos últimos 25 años, se ha experimentado una reversión de la situación económica, observada en la década de los ochenta, caracterizada por una prolongada crisis económica, que disminuyó los niveles de inversión, se llegó a una hiperinflación, a la caída de la producción, y el incremento de la tasa de desempleo y subempleo con el consiguiente deterioro de los salarios reales, lo que originó que mayores hogares se vieran sumidos a la situación de pobreza.

Durante dicho período la economía del departamento de Huánuco, también se vio resquebrajada por la situación económica del país, sin embargo esta situación se vio en parte atenuada por la influencia de la coca en la economía del departamento, lo que originó principalmente en las ciudades ubicadas en el área urbana una economía artificial. Durante el período de 1980-1990, el Producto Bruto Interno del departamento disminuyó en 8.8%, y cuya tasa de crecimiento promedio anual fue de -9.2 %, menor en casi 3 puntos porcentuales a la tasa de crecimiento negativa -11.7% que tuvo el país durante mucho período.

A partir del año 1991 y 1992, la economía tiende a estabilizarse y se controla el proceso hiperinflacionario, y la economía del departamento medida por el PBI, se incrementa a fines de 1995, en un 40 por ciento respecto a 1990, creciendo anualmente a una tasa promedio de 6.9 %, superior a la tasa de crecimiento poblacional (2.0%) estimada para ese mismo período. El índice PBI per cápita de 96.2 estimada

en 1995, muestra una recuperación respecto a 1990 (76.2), pero aún no se alcanza el nivel observado en 1980 (109).

HUANUCO : INDICADORES DE POBLACION

INDICADOR	UNID. MEDIDA	1990	2000
POBLACION TOTAL (MILES)	Habitante	644.7	776.7
TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL	%	2.6 ^{A/}	1.9
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD	Hijos por Mujer	2.9 ^{A/}	4.9 ^{B/}
TASA BRUTA DE NATALIDAD	Por Mil Hab.	—	32.7 ^{C/}
INDICE DE MASCULINIDAD	%	101.4 ^{A/}	98.5
DENSIDAD POBLACIONAL	Hab/Km ²	17.5	21.1

^{A/} Corresponde al año 1993
^{B/} Corresponde al año 1996
^{C/} Corresponde al período 1995-2000

La economía del departamento se ve influenciado por el sector agricultura en la composición del PBI, en cuya estructura participa con el 42% de la producción departamental, asimismo es importante la elevada participación en el proceso productivo del sector comercio y servicios que alcanza a un 40 %, por el contrario la participación del sector industrial es menor al 5% en el PBI departamental.

PRODUCTO BRUTO INTERNO, POBLACION Y PRODUCTO BRUTO INTERNO PER CAPITA

Índice del producto interno (PBI), la población y el producto bruto interno per cápita para Huánuco 1970-1996, tomando como año base 1970 (1970=100)

Año	Producto Bruto Interno	Población	PBI per cápita
1970	100.0	100.0	100.0
1980	130.6	119.7	109.1
1990	119.1	156.4	76.2
1995	166.5	173.0	96.2
1996	173.0	174.8	101.0

ESTRUCTURA ECONOMICA

La estructura de la economía del Departamento de Huánuco se sustenta en la actividad de la agricultura, Caza y Silvicultura, cuya participación en la formación del PBI del departamento, es mayor que las demás actividades, registrándose en el período de 1980-95 una

participación promedio del 33.8%. La actividad de la Minería participa con 13.4% y el Sector Comercio Restaurantes y Hoteles alcanza una participación de 15,0% entre las principales actividades económicas que se desarrollan en el departamento. Cabe señalar que la estructura económica del Departamento de Huánuco, responde a un modelo de Productor primario, constituyéndose como un agente económico de producción mayormente del sector agropecuario, abasteciendo de dichos productos para el consumo en mercados locales y mercados intradepartamentales y el Gran Mercado de Lima.

HUANUCO: TASA DE CRECIMIENTO DEL PBI POR SECTORES 1975-1995 (A Precios de 1979)

PERIODOS	PBI SUB.REG	AGROP	MINER.	INDUS. MANUF.	CONST.	SERV. Y COM, REST. Y HOTELES
1985/75	1.5	3.0	2.5	-0.4	-3.9	1.5
1985/80	0.8	0.0	6.9	-0.4	-10.9	0.6
1990/85	-0.2	-2.1	-5.1	-1.6	-6.9	-1.7
1995/90	6.7	15.1	9.5	4.7	13.8	4.4
1995/75	1.6	3.8	-1.5	0.6	-2.3	1.2

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 1995-96
 ELABORACION: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI- Huánuco

Sin embargo en los últimos años se observa un dinamismo creciente del Sector Comercio y Servicios, que en conjunto contribuye en más del 40% a la generación del PBI departamental, tendiendo a un a terciarización de la economía departamental.

HUANUCO: PRODUCTO BRUTO INTERNO POR ACTIVIDAD ECONOMICA: 1980-96

Estructura Porcentual-Precios Constantes de 1979

Años	PBI Total	Actividad Económica							
		Agric.	Minas Cante.	Indust. Manuf.	Const.	Com.R. Hotel.	Alquil. Viv.	Prod. Serv.G.	Otros
1980	100.0	29.1	13.3	4.9	6.7	16.2	4.8	7.7	17.3
1985	100.0	28.0	17.9	4.6	3.6	15.6	4.9	8.8	16.6
1990	100.0	28.8	15.7	4.8	2.9	15.2	6.1	9.0	17.5
1992	100.0	32.6	16.9	5.5	3.7	14.7	6.1	8.4	18.3
1995 E/	100.0	42.0	6.9	4.4	4.1	14.1	4.5	6.7	17.3
1996 E/	100.0	42.4	9.4	4.3	3.7	14.0	4.4	6.3	15.5

FUENTE: INEI - Censo de Población y Vivienda 1998-99
 ELABORACION: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Huánuco

La participación de la producción de bienes y servicios generada en el Departamento de Huánuco, para la formación del PBI nacional alcanzó durante el período analizado a 1,8% en promedio. Sin embargo, se observa que se registran tasas de crecimiento del PBI departamental, inferiores al crecimiento de esta variable macroeconómica a nivel del País, a excepción del año 1995, que registró una Tasa de Crecimiento de 6,7 % superior a la Tasa de Crecimiento del PBI del país. Por otro lado el PBI de la Región Huánuco, en los últimos 26 años comprendidos en el período 1970-96, registró una Tasa de Crecimiento Promedio Anual de 2,1%, igual a la Tasa de Crecimiento del PBI nacional que fue de 2,1% para el mismo período.

HUANUCO: PRODUCTO BRUTO INTERNO: 1970-96
(Valores a Precios constantes 1979)

Años	PBI Nuevos Soles		Participación Porcentual	Tasa de Crecimiento PBI	
	País	Huánuco	PBI País	País	Huánuco
1970	2518,595	45546	1,8	-	-
1975	3213,039	55231	1,7	5,0	3,9
1980	3646,637	59469	1,6	2,6	1,5
1985	3573,928	61760	1,7	-0,4	0,8
1990	3243,760	54263	1,7	-1,9	-2,6
1995	4240,312	75208	1,8	5,5	6,7
1996	4350,840	78606	1,8	2,6	4,5

Sin embargo cabe indicar que el moderado crecimiento de la economía, se sustenta como se ha indicado en dos sectores: El Sector Agropecuario, que se caracteriza

HUANUCO: VALOR AGREGADO CENSAL: 1994
(Miles de Nuevos Soles)

Actividad Económica	Valor Agregado Censal	%
Total	51215	100,0
Industria Manufacturera	5243	10,2
Comercio por Mayor y Menor	33588	65,6
Hoteles y Restaurantes	3429	6,7
Transportes Almacén y Comunic.	2236	4,4
Enseñanza	2521	4,9
Suminist. Elect. Gas y Agua	1807	3,5
Otros	2391	4,7

FUENTE: INEI-Huánuco: Información Económ. Empresas y Establec. (III CENEC)
ELABORACION: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI-Huánuco

por el uso aún de la tecnología tradicional, reducidos niveles de productividad y rentabilidad, insuficiente infraestructura de

riego, casi inexistentes canales de comercialización y reducida cobertura de asistencia técnica y crediticia y por otro lado el sector de Comercio y Servicios que se vienen, constituyendo como sectores dinámicos de la economía, específicamente en el área urbana.

Según cifras disponibles del III Censo Nacional Económico realizado en 1994, la participación sectorial en la formación del Valor Agregado en el Departamento de Huánuco, correspondió en 66% al sector comercio, el 10% generado por las empresas de la industria manufacturera, el 7% por los restaurantes y hoteles y 17% por las demás actividades económicas.

HUANUCO: VALOR AGREGADO CENSAL,
SEGUN COMPONENTES 1994
(Miles de Nuevos Soles)

Componentes	Valor Agregado Censal	%
Total	51215	100,0
Cargas del Personal	9932	19,4
Tributos	1659	3,2
Depreciación	3623	7,1
Exced. O Insufc. Neto de Explotación	36001	70,3

FUENTE: INEI-Huánuco Informac. Eco. de Empresas y Establec. (III CENEC)
ELABORACION: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI-Huánuco

El Valor Agregado Censal, es decir el valor incorporado a la economía por las empresas que desarrollan actividad económica en el departamento de Huánuco, ascendió a 51 millones de nuevos soles, y cuya composición en su mayor proporción 70% correspondió al resultado económico obtenido por las empresas; los pagos al factor trabajo participa con 19%, el pago al factor capital alcanzó a 7% y el 3% corresponde a la retribución hecho al estado por el concepto de pago de impuestos.

En 1995, en el Departamento de Huánuco, a nivel sectorial destaca en la actividad de la Agricultura, Caza y Silvicultura, por su importante participación en la generación del PBI de la Región Andrés Avelino Cáceres con un 33,1%, registrando a través de los años de evolución

creciente, habiendo obtenido este sector en el año 1996 una participación en el PBI del Departamento de 42,4%. Junín destaca por su alta participación de la actividad manufacturera y Pasco en Minería.

HUANUCO: PRODUCCION INTERMEDIO Y VALOR AGREGADO CENSAL, SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA:1994
(Miles de Nuevos Soles)

ACTIVIDAD ECONOMICA	PRODUCCION BRUTA CENSAL	%	CONSUMO INTERMEDIO	%	VALOR AGREGADO	%
TOTAL	103587	100,0	52372	100,0	51215	100,0
Industrias . Manufactureras	23459	22,6	18216	34,8	5243	10,2
Sumin. Elect. Gas	2180	2,1	373	0,7	1807	3,5
Comer. Por Mayor y Menor	47667	46,0	14079	26,9	33588	65,6
Hoteles y Restaurantes	8076	7,8	4647	8,9	3429	6,7
Transp. Almac. .Comunic	14446	14,0	12210	23,3	2236	4,4
Enseñanza.	3402	3,3	881	1,7	2521	4,9
Otros.	4357	4,2	1966	3,7	2391	4,7

FUENTE: INEI-Huánuco: Información Económ. Empresas y Establec. (III CENEC)
ELABORACION: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI-Huánuco

AGRICULTURA

Este sector, por su significativa participación en la formación del PBI del Departamento de Huánuco, se constituye en la base de su estructura económica.

Su participación en la generación del PBI Departamental dentro del período 1980-1995, alcanza un promedio de 32,1 % y su contribución a la generación del valor Agropecuario del país, registra un promedio de 6%. Cabe señalar que su participación en PBI Departamental alcanza a 29% en 1980, observándose en 1996 una creciente participación, que fue de 42,4%.

HUANUCO: VALOR AGREGADO AGROPECUARIO: 1980-95
(Valor a Precios Constantes)

Año	PBI Dptal	Valor Agregado Agrop.		Partic. % PBI Dptal.	Partic. % V. A. Agrop. País	Tasa de Crecimiento V.A. Agrop.
		País	Huánuco			
1980	59469	362630	17287	29,07	4,77	2,9
1985	61760	414334	17317	28,04	4,18	0,03
1990	54263	433440	15611	28,77	3,60	-2,05
1992	58837	412700	19189	32,61	4,65	-1,60
1995 E/	7520	553700	31595	42,01	5,70	18,08
1996 E/	78606	583,990	33348	42,42	5,71	5,54

FUENTE: INEI-Compendio Estadístico Departamental de Huánuco 1998-99
ELABORACION: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI-Huánuco

Sin embargo, es importante mencionar, que a pesar del impacto de la crisis

económica, en el sector agrario, agudizada por bajos niveles de rendimiento y productividad, y escaso uso de la tecnología moderna, este sigue constituyéndose en uno de los de mayor incidencia en la economía del departamento. Por otro lado existe una importante producción agrícola en el departamento, proveniente principalmente de la sierra y selva alta tales como papa, maíz, trigo, yuca, té, cacao, café, y frutas tropicales que ha permitido que el departamento de Huánuco se constituya en uno de los principales abastecedores de productos agrícolas para Lima metropolitana, sin embargo aún es necesaria aperturar nuevos canales de comercialización hacia otros mercados del país y tender a comercializar sus productos hacia mercados del exterior.

Los resultados definitivos del III Censo Nacional Agropecuario, investigación estadística que se realizó después de 22 años en el país, indican que en departamento de Huánuco en el año 1994, existían un total de 93626 unidades agropecuarias (U.A.),

HUANUCO: VALOR AGREGADO AGROPECUARIO: 1980-95
(Valor a Precios Constantes)

Región Natural	Productores		Superficie	
	Nº	%	Has.	%
Unidades Agrop.	93,626	100,0	1'346,147	100,0
Sierra.	80,017	85,5	904,434	67,2
Selva	13,609	14,5	441,713	32,8

FUENTE: III Censo Nacional Agropecuario (III CENAGRO)
ELABORACION: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI-Huánuco

con una extensión agrícola de 1'346,147 Has; de los cuales el 99% de los productores poseen tierras agropecuarias y solo 31 U.A. no disponen de tierras y se dedican en forma exclusiva a la actividad pecuaria o avícola.

HUANUCO: UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE: 1972 Y 1994

Año censal	Unidades Agropecuarias	Superficie de Unid. Agrop. Has.	Incremento Intercensal		Tamaño por Unid. Agrar. Has.
			U.Agraria	Superf. Agrar.	
1972	69377	874,010			12,6
1994	93187 1/	1'343,788	34,3	53,7	14,4

1/ Incluye unidades agropecuarias abandonadas.
FUENTE: III Censo Nacional Agropecuario (III CENAGRO)
ELABORACION: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI-Huánuco

La distribución de las unidades agropecuarias y de la superficie agrícola que conducen, se concentran en un 85,5% en la Sierra, en la que laboran 80 mil productores agropecuarios, que trabajan una extensión del 67,2% del total de superficie agrícola del departamento.

HUANUCO: ESTRUCTURA DE LA SUPERFICIE AGROPECUARIA, SEGUN TIPO REGISTRADO EN LOS CENSOS DE 1972 Y 1994

Tipo de Superficie	1972		1994		Variación
	Miles Has.	%	Miles Has.	%	
TOTAL	874	100,0	1344	100,0	53,8
Agrícola	220	25,2	390	29,1	77,2
No Agrícola	653	74,7	954	70,9	46,1
Pastos Naturales	401	45,9	495	36,8	23,4
Montes y Bosques	197	22,5	321	23,9	62,7
Otra Clase de Tierras	55	6,3	138	10,2	149,0

FUENTE: III Censo Nacional Agropecuario (III CENAGRO)

ELABORACION: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI-Huánuco

En el período transcurrido entre la realización de los dos últimos Censos Agropecuarios, se ha incrementado en 34,3% el Número de Unidades Agropecuarias, cuya tasa de crecimiento promedio anual alcanzó a 1,4% por su parte la extensión de la Superficie Agrícola también se incrementó en 53,7%, creciendo a una tasa promedio anual de 2,0% durante el período 1972-94.

En estos últimos, veintidós años, la estructura de distribución de la Tierra según tipo de superficie Agropecuaria se ha incrementado en 54%, de la cual en el año

1994 una proporción de 29% son tierras agrícolas y un 71% corresponden a superficies no agrícolas conformado por pastos naturales, montes, bosques y otra clase de tierras.

Asimismo, durante el período 1972-94, el total de superficie agrícola y no agrícola se incrementaron en 77,2% y 46,1% respectivamente.

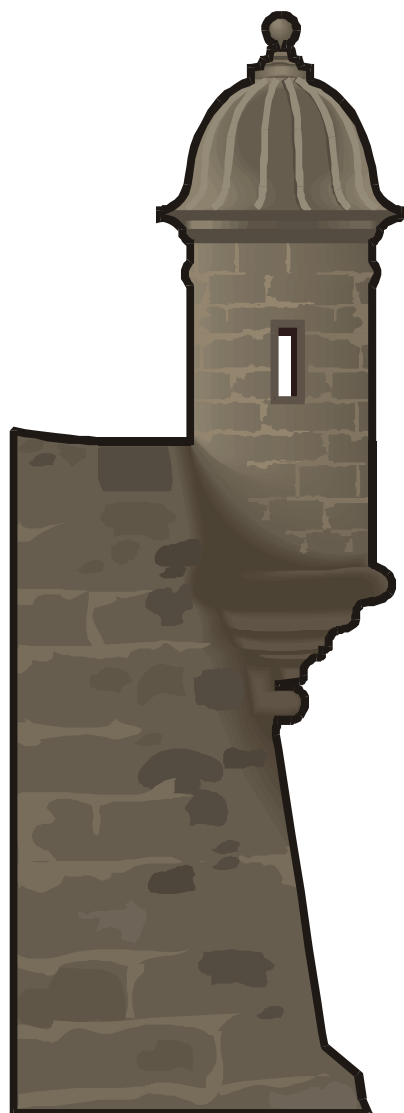
HUANUCO: ESTRUCTURA DE LA SUPERFICIE AGROPECUARIA, SEGUN TIPO REGISTRADO EN LOS CENSOS DE 1972 Y 1994

Tamaño	Unidades		Superficie	
	Miles	%	Has.	%
Total	93,156	100,0	1'343,788	100,0
Minifundio (-30 Has.)	47,449	50,9	62,315	4,6
Pequeña Agricultura (3 a 9,9 Has.)	29,372	31,5	150,862	11,2
Mediana agricultura (10 a 49,9 Has.)	13,282	14,3	258,204	19,2
Gran Agricultura (50 a mil Has.)	3,053	3,3	872,407	65,0

FUENTE: III Censo Nacional Agropecuario (III CENAGRO)

ELABORACION: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI-Huánuco

La distribución de las unidades agropecuarias, según su tamaño o extensión agrícolas en hectáreas, refleja una relación inversa, mientras la Gran Agricultura que representa solo el 3,3% de Unidades Agropecuarias del Departamento, concentran una mayor proporción del 65% de la superficie agrícola; el Minifundio que concentran al 51% de productores, conduce una pequeña proporción del 5% de la superficie agrícola.



7

**PRINCIPALES ATRACTIVOS
TURISTICOS DE LAS PROVINCIAS
DE LA REGION**

7.- PRINCIPALES ATRACTIVOS TURISTICOS DE LAS PROVINCIAS DE LA REGION

HUANUCO

PUENTE CALICANTO

Magnífica obra del siglo, pasado se extiende sobre el majestuoso río Huallaga, sirve de enlace entre la ciudad de Huánuco y la carretera a Tingo María, construida a base de piedra de canto rodado unida con mezcla de cal, arena y claras de huevos.

Tiene una extensión de 60 mts. sobre el río Huallaga, y esta formado por dos columnas que terminan en balcones semicirculares, se empezó a construir en 1879, concluyéndose 5 años después. Construida por los señores Santos Benedetti, Santos Lázaro y Víctor Alvertini.

Actualmente (Desde Junio 2000), está en pleno proceso de restauración.



PLAZA DE ARMAS

En el centro lo ornamenta una pileta en piedra de granito, fue inaugurado en 1880. En la época pre-incaica fue sagrado para el grupo étnico de los Chupaichos. Adornada con árboles de ficus y jacarandá que rodean la pileta ubicada en el centro, y que ostenta su belleza en el corazón de, la Plaza Mayor de nuestra ciudad; fue construida por el escultor italiano Pedro Caretti desde 1845, utilizando para su acabado Piedra de Granito y es de una sola pieza.

Aquí se recuerda el fusilamiento de los héroes Huanuqueños, que se levantaron contra la dominación Española en 1812 y también la proclamación de la Independencia antes que todas las ciudades del Perú el 15 de Julio de 1820.



LA CATEDRAL

La antigua Catedral fue construida en el año de 1618 fue reconstruida en muchas oportunidades, siendo la última en la década del 70.

Ubicada en la parte norte de la Plaza de Armas. El actual edificio es de estilo moderno y funcional, diseñado por el arquitecto alemán Kuno, su género es único a nivel mundial. En la construcción destacan dos torres que simbolizan dos manos en actitud de plegaria. En su interior guarda la bellísima imagen del Señor de Burgos, escultura de una sola pieza, muy venerada por los fieles huanuqueños. Asimismo en su interior se guardan reliquias del siglo antepasado, como la casulla que perteneció a Santo Toribio de Mogrovejo, el báculo del Monseñor Teodoro del Valle, entre otros. También se puede apreciar la colección



pictórica de gran valor artístico perteneciente a la Escuela Cuzqueña; destacan por su singular belleza el cuadro de «La Virgen del Rosario», «Santa Rosa de Lima», denominada también «Los Esposorios de Santa Rosa», «La Virgen de Guadalupe», obsequio de Fray José Mujica. Así también resalta la escultura del Apóstol Juan y la Virgen Dolores.

SHILLACOTO

Ubicada en el área urbana de la ciudad de Huánuco, en la primera cuadra del Jr. San Martín, son ruinas arqueológicas, en su mayor parte destruidas y cubiertas de guijarros y piedras. Según estudios realizados por Arqueólogos Japoneses data de 2000 años A.C..

RUINAS DE PATAHUASI

Ubicado en la zona denominado “EL TINGO”, en la margen derecha del río Higueras, a 3.5 km. de la ciudad de Huánuco y a 1.5 km. del templo de Kotosh. Tipificado como centro de abastecimiento y almacenamiento de la cultura Kotosh y resultados de la necesidades de organización económica.

QUILLA RUMI

Ubicado a la margen derecha del río Higueras a 6 km. de la ciudad de Huánuco, adyacente a las ruinas de Kotosh. Aquí se puede observar pinturas rupestres en las rocas lanas de color rojo ocre, con figuras zoomorfas y geométricas que impregnaron los antiguos habitantes de esta parte del valle. Deriva de la palabra Quechua Quilla “LUNA”- Rumí “PIEDRA”, que traduciendo al castellano significa “Tierra forma de luna”.

ACHASGOTO

Es un lugar arqueológico que se encuentra a 5 km. del caserío de Chullqui

en el distrito de Churubamba. Presenta construcciones arquitectónicas y una extensión aproximadamente de 5 hectáreas, con portada de entrada principal.

PACHAGOTO

Es un lugar arqueológico, localizado en la jurisdicción del caserío de Cochabamba (distrito de Churubamba), a 5 km. de la ruina de Shapallaucro, hacia arriba. Es una especie de gran corralón, con panorama que podrá ser visto libremente tanto Achasgoto y Tullushunto estos centros arqueológicos se encuentra a 24 km. de la Capital de la provincia.

LACSHAMARAY

Es un centro arqueológico ubicado en las alturas de los pueblos de Punchao y Mitotambo en el distrito de Kichqui, a 25 km. de la ciudad de Huánuco, a 3700 msnm., con una extensión de 200 hectáreas donde se puede apreciar al rededor de 200 viviendas con paredes de piedras rústicas, de planta circular y ovooidal.

PAPAHUASI

Lugar arqueológico, ubicado en el distrito de Churubamba a 26 km. de la ciudad de Huánuco. Localizada en la margen izquierda del río Papahuasi, tributario del río Derrepente, que da nacimiento al río Cayumba, en el curso del camino, empezando desde el puente Taruca en el río Huallaga, aguas arriba del río Cascay, pasando por Tambogan, luego al lugar arqueológico de Marca Marca, continuando hacia Incacocha para internarse hacia la Selva y llegar a Papahuasi. Su construcción está basado en piedras semipulidas.



TUNEL DE CARPISH

Obra maestra de Ingeniería en la cordillera oriental, localizado en el distrito de Chinchao carretera Huánuco Tingo María a 54 km. de la capital provincial y a una altitud de 2690 msnm.

El túnel es de concreto de 400 mts. de longitud. Ofrece un panorama fascinante al viajero, amante de la belleza y esplendor que brinda la madre naturaleza, presenta 2 paisajes definidos de sierra hasta el paso del túnel y de la selva alta desde Carpish hasta Mirador-Puente Durand- Cayumba.

KOTOSH

Ubicado a 5 km. de la ciudad de Huánuco a la margen derecha del río Higuera es un lugar arqueológico que guarda una especial importancia en el desarrollo de la civilización Andina.

En un montículo conformado por un conjunto de estructuras, tiene origen religioso por el templo de las manos cruzadas y el templo blanco. Las Ruinas de Kotosh presentan 6 fases:

- a) Kotosh Higuera.
- b) Kotosh San Blas.
- c) Kotosh Sagrapata.
- d) Kotosh Chavín.
- e) Kotosh Kotosh
- f) Kotosh Wairajirca.

El “Templo más antiguo de América”, en el que, pese a desconocimiento de la época, moldeó la primera escultura Ameri-

cana “Las manos cruzadas”, descubierta por Julio Cesar Tello y estudiada minuciosamente por el sabio Japonés Seichi Izumi quien determinó más de 4,000 años de existencia de estos restos.

PILLCO MOZO

Se encuentra ubicado a 3 km. de la ciudad de Huánuco. A la margen izquierda del río Huallaga, en el cerro Marabamba se puede apreciar con toda nitidez un capricho de la naturaleza denominado por los lugareños Pillco Mozo, que consiste en la super posición de unas enormes rocas, que a lo lejos da la impresión la figura de un hombre recostado como eterno guardián de la ciudad y eterno admirador de la Bella Durmiente.

MONUMENTO APARICIO POMARES

Se encuentra al Oeste de la ciudad a media cumbre del cerro Jactay. Aparicio Pomares llamado también el “ Hombre de la Bandera” destacó por su actuación en el enfrentamiento con el ejército Chileno, el 08 de Agosto de 1883, oponiendo tenaz resistencia a la invasión enemiga en las faldas del cerro Jactay.

Desde este lugar se aprecia una vista panorámica de la ciudad de Huánuco.

LAGUNA DE MANCAPOZO

Se encuentra ubicado al Este del distrito de Amarilis en la parte alta del Centro Poblado de la Esperanza, a una hora de viaje en carro. Se caracteriza por tener la apariencia de un Pozo gigantesco.

WARAMPAY

Ubicado a menos de 1 Km. del Distrito de Santa María del Valle. Montículo Arqueológico con características similares a Kotosh, se observan algunas estructuras de piedra en la superficie.

CONVENTO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Ubicado en la novena cuadra del Jr. Leoncio Prado. Fue creado para el recogimiento de muchachas doncellas pobres y nobles de la ciudad, se inició su construcción el 11 de Marzo de 1596, que su verdadero nombre fue Beaterio.

La madre fundadora se llamó Sor Joaquina de la Santísima Trinidad, su retrato se encuentra en el coro Beaterio del año 1716. Tiene 2 claustros de tipo colonial corosacristía. Su iglesia con su patrona la Virgen de la Inmaculada Concepción Patrona. Cuenta también con un colegio (en sus archivos existen relatos de milagros).

SEMINARIO DE SAN TEODORO

Ocupa toda una manzana en la octava cuadra del Jr. Dos de Mayo. Su biblioteca y las valiosas pinturas del siglo pasado representan toda una atracción para el visitante. Fue convento de los dominicos, en una de sus celdas vivió Fray Diego de Ojeda, quien escribió «La Cristiada» de 15,000 versos, considerada como una de las joyas de la literatura colonial.

PALACIO COLONIAL

Está ubicado en la Plaza de Armas, conserva su riqueza arquitectónica del siglo pasado.

PUENTE TINGO

Construido sobre el río Higueras en la salida de Huánuco hacia Lima, tiene 3 arcos con las mismas características del puente Cal y Canto.

EL BALCON COLONIAL

Ubicado en la cuadra 12 del Jr. Dos de Mayo, se conserva como una reliquia de la arquitectura colonial.

MUSEO NATURAL O DE CIENCIAS

Ubicado en la ciudad de Huánuco, es uno de los mejores atractivos turísticos que posee. Cuenta con más de 10,000 ejemplares de animales artísticamente disecados, pertenecientes a las tres regiones naturales del Perú y cuyo valor es incalculable, porque es fuente para la investigación científica. Asimismo posee plantas, fósiles, cerámicas, momias, herramientas líticas, minerales, entre otras; también se puede apreciar las bellas mariposas que en sus alas están dibujadas las letras de nuestro alfabeto y los números 80-90 y 96. Se encuentra ubicado a la espalda del Colegio Nacional «Leoncio Prado».

LA PRIMERA UNIVERSIDAD DE INGENIERIA

La primera Universidad del Sistema Nacional de Ingeniería del Perú se fundó en Huánuco en 1829, con el nombre de: «Colegio de Ciencias» y luego como: «Escuela de Minería», funcionó en el convento de clausura de los Padres Franciscanos.

Actualmente se aprecia una placa recordatoria en el Jr. General Prado, cuadra 4.

ANDABAMBA

Ubicada a 8 Km. de la ciudad de Huánuco, lugar muy tranquilo y pintoresco, donde quedan vestigios de una casa-hacienda de estilo Colonial. En un inicio fué habitada por la orden Franciscana y luego perteneció a la familia Durand. Se encuentra en medio de una extensa campiña al sur de la ciudad de Huánuco.

LAGUNA VIÑA DEL RIO

Es un balneario que se encuentra a 1 Km. al sur de la ciudad, ofrece un bello panorama conformado por la laguna artificial que ha sido creada aprovechando las aguas

del río Higuera y la campiña que la rodea. A su alrededor existen restaurantes que expenden comida típica.

HACIENDA QUICACAN

Se encuentra a 12 Km. de la ciudad, en la carretera a Ambo. En ella se instala una casona de estilo Colonial, que fue convento de clausura, fundada por la orden Mercedaria en el año de 1600. Al frente de la casona se levanta un complejo cañero, dedicado a la elaboración del aguardiente.

AMBO



ATASH

Ubicada a más de 15 Km. de Huácar. Es una ciudad Pre-incaica a más de 3,000 msnm. Presenta cuatro colinas colmadas de construcciones de piedra y barro, es llamado el Machu Picchu del distrito de Huácar.

Tiene dos zonas claramente diferenciadas: el núcleo habitacional, que abarca aproximadamente 20 hectáreas y el área agrícola que circunda el núcleo habitacional, ubicada en ambas vertientes del cerro, con poco más de 300 hectáreas, conformada por miles de andenes y decenas de terrazas. Probablemente Atash surgió al finalizar el primer milenio de nuestra era (intermedio-tardío).

ACUSH

Lugar arqueológico, situado al Noroeste de Huácar, a 10 Km. de distancia de la capital distrital y 5 Km. del pueblo de Cocharama. Donde se encontraron construcciones líticas y varias cavernas hallándose objetos de arcilla e instrumentos de hueso, junto a cadáveres.

AUQUINMARCA

Es un lugar arqueológico, a 10 Km. de Conchamarca y Tomay Kichwa. Presenta construcciones de un conjunto de casas circulares, con paredes de piedra y barro.

También cuenta con dos cementerios Pre-hispánicos, poco profanados, En cuanto a la cerámica que se halla en la superficie es de color gris, donde se presume que corresponde al último período regional y al horizonte inca.

AYAPA HUMAN

Lugar arqueológico, a 5 Km. del distrito de Cayna con una extensión aproximada de 500 m² donde presenta: ruinas de edificios con muros de piedra y entre las rocas o protegidos por bloques de piedra, tumbas y osarios.

CHAMPANACPATA

Es un lugar arqueológico a 2 Km. al Sur-Oeste de Ambo. Presenta un conjunto de viviendas agrupadas en torno a cinco grandes canchones rectangulares, cuyo perímetro ha sido delineado mediante hileras de piedras y habitaciones de forma oval con muros de mampostería ordinaria, en los que se emplearon arcilla y paja para asentar los bloques de piedra.

En la parte interior de las paredes existen nichos pequeños, y el techo de piedra que se semeja a una bóveda.

EL MORRO

Es un sitio arqueológico, ubicado en el fundo Buenavista, a 200 m. del puente colgante que une la carretera Ambo-Huánuco, presenta una Huaca de 130 m. de largo por 60 de ancho, cuya estructura ha sido construida con cantos rodados.

RUMICHACA

Es una laguna ubicada en la cordillera occidental a 13 Km. de la ciudad de Ambo, cuyas aguas están consideradas como las más puras del mundo., son utilizadas por la población ambina para uso doméstico y para la elaboración de bebidas gasificadas.

PICHGACocha

Ubicada en las alturas del distrito de Conchamarca. Es un conjunto de cinco (05) lagunas. Las lagunas están asentadas en diferentes niveles y de manera irregular, unidas por cascadas de aguas cristalinas. El paisaje corresponde a la región Suni (3500 y 4100 m.s.n.m.), donde se aprecia la rica flora y fauna. Lo más espectacular constituye la caída de agua de la primera laguna a la segunda, esta caída es conocida por los lugareños como “Pajcha”.

TOMAYQUICHUA.

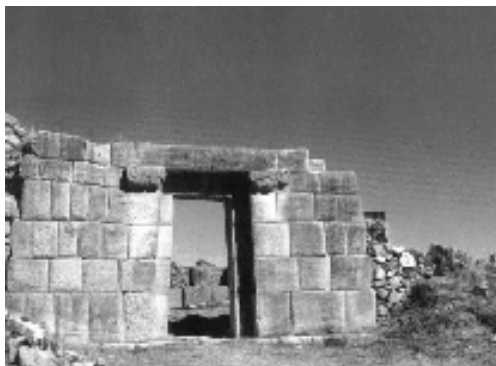
Pintoresco pueblo ubicado en la margen derecha del río Huallaga, presenta un típico paisaje serrano, casas con techos de tejas, calles empinadas y aromáticas huertas de árboles frutales.

CERRO ARCOPUNCO

Ubicado en la puerta de entrada de la ciudad de Ambo, lugar de gran valor histórico porque en ella se libró la batalla de Arcopunco, donde Juan José Crespo y Castillo luchó por la independencia del Perú en contra de la dominación española. Hizo frente al ejército español, el 17 de marzo de 1812.

DOS DE MAYO

HUANUCO VIEJO O HUANUCO PAMPA



Ubicada a 7 Km., al sur del distrito de la Unión. En medio de una extensa y uniforme meseta, se levanta el majestuoso y silente monumento arqueológico “Wanuko Marka”, que ocupa una extensión de 2.5 Km², es conocido también como “Huánuco Viejo “ ó Huánuco Pampa”; centro administrativo tributario del estado inca, establecido en el Cusco. Legado de la grandeza de los Yaros e Incas, importantes culturas que gobernaron los vastos territorios del Imperio Yarowilca y el Tahuantinsuyo. Wanuko Marka fue durante siglos la capital de la poderosa nación Yarowilca o Chinchay suyo, contaba con aguerridos hombres, tierras fértiles, abundantes pastos y ganados; y un rico potencial minero

Thompson (1970), afirma que se trata de un sitio de vastas proporciones urbanas y se levanta sobre los 3,500 m.s.n.m.

Según las investigaciones realizadas por Craig Morris, la zonificación responde al criterio de las actividades que allí debieron darse. Se distingue ocho zonas:

ZONA 1 : Parte céntrica de la ciudadela, en ella se encuentra la amplia plaza mide 540 metros de largo por 365 de ancho. En su interior y en la parte central se ubica el USHNO, que mide 48 metros de largo por

32 metros de ancho y 3.50 metros de altura. El ingreso es a través de una escalinata de 17.50 metros de ancho ubicado en el lado sur, y dos (02) vanos donde existe en cada una dos (02) esculturas felinas.

ZONA II : Ubicada en el lado este de la ciudadela, presenta la arquitectura más refinada del estilo inca. Gran parte de esta zona es conocida como el INCA WASI o CASA DEL INCA, cerca de la Casa Real se ubica el Baño del Inca con una larga terraza como plataforma con nichos empotrados; en este sector está ubicado el Palacio de las Tres Puertas y las 06 portadas que llegan a la residencia real.

ZONA III y IV : Ubicada al sur de la plaza central. La mayoría de las construcciones evidenciaron ser viviendas de carácter doméstico, habiéndose encontrado restos de cocina y utensilios.

La zona IV se ubica al oeste de la plaza central y posee las mismas características que la zona III

ZONA V : Ubicada al norte de la plaza central. Este barrio presenta viviendas tipo domésticas con edificios de estrecha entrada que pasa a través de puntos de control, indicando una rara medida de seguridad. En estas construcciones se han encontrado abundantes picuros así como instrumentos usados en la confección de tejidos, lo que demuestra, que eran lugares de producción textil a gran escala.

ZONA VI : Se ubica al norte de la zona V, presenta construcciones de casas pequeñas y grandes edificios planificados. En estos edificios se han encontrado platos, jarras, armas en miniatura.

ZONA VII : Ubicada al sur de la zona III, son construcciones rústicas que servían de viviendas para las etnias que venían a rendir tributo al Inca.

ZONA VIII : Se localiza al sur de la plaza central, presenta construcciones en forma circular y rectangular que servían de depósitos, todas construidas en la parte más alta de la pampa, en el cerro denominado colca.

TAURIPAMPA

Ubicado a 2 Km. hacia el sur de la ciudad de La Unión. Es un pequeño túnel de aproximadamente 1.50 mts. de altura y 6 m. de profundidad de donde fluyen pequeñas cantidades de aguas termominero-medicinales, las mismas que son utilizadas para los baños sauna.

ESTACA MACHAY

Yacimiento arqueológico de la época preincaica. Se aprecia muy fácilmente desde la carretera Huánuco-Dos de Mayo aproximadamente a 7 Km. Para llegar a Tingo Chico, lugar de desvío para La Unión y Tantomayo.



Aquí se puede observar con gran admiración estacas de madera enclavadas en las partes más inaccesibles de las rocas, que nos están diciendo objetivamente que los indios de aquellas remotas edades, conocían el secreto de ablandar las piedras a discreción, cuyas fórmulas se han llevado consigo a sus tumbas.

Algunos manifiestan que el objeto de las estacas eran para colgar a los prisioneros de guerra, criminales y delincuentes., otros revelan que en esta parte existía una caverna y que las estacas eran para colgar sus utensilios.

CONOC

Está ubicada en el distrito de Ripán a 2 Km. al Nor-Oeste de la Unión a orillas del río Vizcarra.

Las aguas termo-minero-medicinales de Conoc son recomendables para el tratamiento de afecciones reumáticas, dispone de instalaciones básicas y ofrece al visitante, amante de la naturaleza, la mayor tranquilidad, por estar rodeada de una majestuosa geografía . Presenta cinco pozas individuales y dos piscinas, rodeadas de plantaciones de eucaliptos y hermosos jardines.

HUACAYBAMBA

LAGUNA DE CHINCHANCOCHA

Se encuentra ubicada a 4,000 msnm. y a 15 Km. del distrito de Huacaybamba. Está encadenada con otras lagunas pequeñas. Cuenta con una dimensión promedio de 1,200 m. por 380 m. Por su profundidad que presenta es navegable, en cuanto a su fauna existen especies como: truchas, patos, venados, vizcachas, etc., en cuanto a su flora podemos mencionar a los quinuales.

LAGUNA DE PATARA

Ubicada a 4,000 msnm. y a una distancia de 30 Km. del distrito de Huacaybamba, son dos lagunas de totorales, cuyas dimensiones aproximadamente de cada una de ellas es de 800 metros de largo por 300 m. de ancho. Estas lagunas son ricas en truchas y en la áreas aledañas existen patillos, venados, zorros, pumas y cóndores.

MANCHAC

Es un centro arqueológico, situado a 3,700 msnm., a 10 Km. por camino de herradura, del distrito de Huacaybamba. La construcción es de época preincaica., consiste en edificaciones de piedra y barro, con viviendas, templos, cuarteles y observatorios.

LAGUNA DE MAMANCOCHA

Está situada a 3,600 msnm. a 15 Km. de la localidad de Pinra, cuenta con una dimensión de 5,000 m. de largo por 400 m. de ancho aproximadamente. Es adecuada para la navegación.

La flora y la fauna del área lo constituyen: los ichos, las algas alimenticias, patillos, venados, osos, zorros, vizcachas y otras especies animales. En la desembocadura existen huellas del camino del inca.

YACIMIENTO ARQUEOLOGICO DE TINYASH

Es un lugar arqueológico ubicado en un lugar despoblado en las alturas del distrito de Pinra. Tinyash significa en quechua hechicería , es un castillo de elegante estructura, está compuesto de dos salones no habiendo otras huellas de ruinas antiguas, haciendo suponer que sería algo así como un paraje de descanso en los viajes de los incas.

HUAMALIES



RUINAS ARQUEOLOGICAS DE TANTAMAYO

Se encuentra en el distrito del mismo nombre a una distancia de 217 Km. de longitud de la ciudad de Huánuco y a 3,500 msnm. en este distrito se descubrieron importantes ruinas pre-hispánicas Por el obispo Rubén Berroa, que fueron estudiadas planificadamente por Bertrand Flornoy los centros de Jipango, Susupillo, Japallán, Coyllorbamba, Chancarán y otros. Integran un grupo de unos 60 pueblos y fortalezas, que se hallan en un cuadrilátero de 50 Km.2 ,estos centros pertenecieron al llamado imperio Yarowilca, se distinguen por sus casas y torreones de 4 a 6 pisos, interiormente comunicados entre sí mediante escaleras de caracol. y en su construcción sólo se ha empleado piedras en forma de lajas, unidas con barro especial.

El conjunto más importante es el conocido como “la ciudad de los observatorios”, se caracteriza por sus enormes torreones circulares, cuya altura oscila entre 8 y 10 m., puertas semi-trapezoidales y techos en forma de bóveda, con bloques de pizarra.



CIUDADELA DE AUQUIN

Se localiza en Carhuapata a 7 Km. del centro poblado de Jacas Grande y a 131 Km. de la ciudad de Huánuco. Se extiende en la falda una confusión de edificios

destruidos, marginados en su parte alta por unos torreones muy separados entre sí, pero mejor conservados. La parte de la ciudad tiene unos 400 m. y llegando a 800 m. con algunas construcciones apartadas que parecen haber sido puestos de observatorio.

YURAC MARCA

Localizada en el distrito de Punchao a 3,600 msnm. y a 194 Km. de la ciudad de Huánuco. Es una ciudad con construcciones de piedra blanca, habitaciones pequeñas de influencia Chinchaysuyo, y al frente se encuentra Yana-marca o piedras negras de influencia Chavín.

HUARAYRAGRA

Ubicado al norte de Llata, es un desfiladero por donde pasa el río Tumbos, allí existe una cueva natural conocido como “sakaqmachay” en la que aparecen pinturas rupestres. El acceso a Huarayragra se efectúa a pie, por un sendero descendente desde el cual se va observando la conformación geográfica del lugar y su paisaje agrícola.

JAGRARAJ

Yacimiento arqueológico pre-incaica ubicado a 12 Km. al Sur-Oeste. Este lugar presenta un inmenso farallón encontrando hasta 4 niveles irregulares en forma horizontal. Ubicando en ellas construcciones hasta en lugares inaccesibles de diversos tamaños y construidas basado en piedras unidas con arcilla., en este lugar arqueológico se encuentran pinturas rupestres.

BALCON DE HUAGTAY

Ubicado en el distrito de Singa; es el único balcón del continente, consiste en una saliente pétreo con una pequeña ventana que se encuentra en lo alto de un muro vertical perfectamente plano. Este resto arqueológico, constituye una verdadera hazaña arquitectónica para la época y se

hizo posible, por el deseo de otear y observar el panorama de toda la cuesta.

SUSUPILLO

Es un lugar arqueológico perteneciente a la época incaica. El Gran Castillo de Susupillo, considerado el edificio prehistórico más alto del continente americano, con 5 pisos es la más importante de la extensa área arqueológica de Tantomayo. Consta de 3 pabellones, 16 habitaciones y 1 altar. Es una fortaleza, rodeada de 3 murallas semicirculares con sus respectivos torreones y a la espalda es un precipicio. Por dentro las habitaciones fueron diseñadas en forma circular, para permitir el llenado de las esquinas y resistir las alturas del “rascacielos” esas construcciones soportaron por siglos las inclemencias de la naturaleza.

PIRURO I Y II



Ubicado en el Complejo de Tantomayo; son dos grandes conjuntos de construcciones ubicados a 3,900 msnm. cada una con grandes torreones de 2 a 3 pisos. Piruro II, presenta una planta circular, donde los edificios son de 5 pisos.

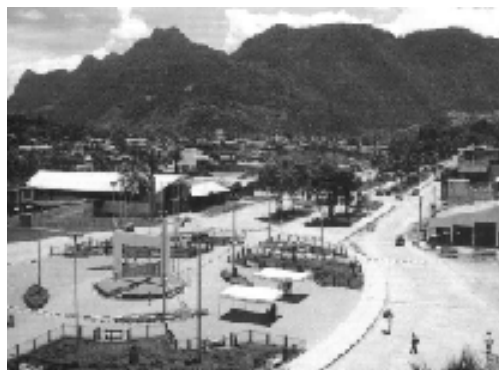
En Piruro 1 existe un mausoleo espectacular, donde se sepultaba a la Nobleza y a sus Reyes, al estilo de las pirámides de Egipto, que servía para encerrarlos y allí exhibirlos con el fin de ser adorados por los súbditos, las construcciones son de 4 pisos en forma de hemiciclos.

JAPALLAN

Es un lugar arqueológico a 4,100 msnm. por sus tres lados se encuentra rodeado por cerros, dando acceso por un solo camino. La mayoría de sus construcciones de gran altura hasta de 7 m. sin considerar la plataforma, aún allí existen torreones circulares que servían de observatorios, adoratorios, castillos, sarcófagos, arquería fina, un templo y habitaciones.

En la parte baja se aprecia los restos de una gran población y una gran portada, que da acceso a esta ruina con una altura aproximada de 8 m. y presenta hornacinas en la parte superior con ornamentación de piedras.

LEONCIO PRADO



LA BELLA DURMIENTE

Se encuentra ubicado muy cerca de Tingo María. Es un conjunto de cadenas de montañas (Puma Ringri) cubierta de una frondosa vegetación que tiene la silueta de una joven y hermosa mujer recostada, las cumbres de los cerros dibujan claramente el perfil de la bella mujer echada de espaldas en la cual existe una Leyenda “Nunash”.

Esta maravilla de la naturaleza se encuentra situada al Sur-Oeste de Tingo María. Las alturas máximas de la cadena de montañas oscilan entre 900 a 1,000

msnm con relación al río Huallaga son de poca elevación, llegando a medir entre 300 a 400 msnm.

CATARATAS DE CAYUMBA.

Se encuentra ubicado el caserío de Cayumba, a 22 km. de Tingo María, en la quebrada del río derrepente, donde se halla la majestuosa “Catarata” de más de 70 mts de caída .

CUEVA DE LECHUZAS

Se encuentra localizada a 6 km. al Sur-Oeste de la capital provincial constituye el atractivo central de parque Nacional de Tingo María se accede a ella por la carretera que conduce a Monzón.

Es una gigantesca gruta de piedra de más de 290 mts de profundidad, consta de 3 salas con techos en forma de cúpula de los que cuelgan estalactitas y estalagmitas.

La cueva alberga una importante colonia de aves como Lechuzas, murciélagos, pericos, loros, golondrinas y otros especies.

CUEVAS DE LAS PAVAS

Llamada también quebrada de “LUCUNYUPE” esta localizada a 14 km. al sur de Tingo María. En el tramo final de una quebrada profunda, por la que corre un riachuelo de aguas cristalinas, a cuyas orillas llegan las enormes sombras de árboles coposos, que dan la apariencia de una cueva o una semi-cárcava. Es un lugar muy pintoresco y encierra una leyenda de las “Pavas de Plata”. Sus aguas cristalinas y refrescantes invitan a tomar un baño a propias y extraños.

CUEVA CASTILLO GRANDE

Se localiza a 5 km. al norte de la ciudad de Tingo María. Es una caverna de piedra zaliza, donde habita una colonia de gua-

charos (*Steatornis Caripensis*) y animales silvestres como picuros, loros, puerco espi, etc. aunque no es muy grande en profundidad, es atractiva por la gran bóveda que forma en la entrada, y por su acceso, ya que se arriba al lugar por un camino que atraviesa la selva a pesar de la ausencia de escalinatas y estalagmitas; las erupciones de ciertas rocas le dan un aspecto interesante.

MARAÑÓN



En el distrito de Huacrachuco sobresalen las siguientes, callanas o pallanas, mollepampa, paucaricras, huariganchas o horiganchas. La hermosa fortaleza de San Vicente, el ‘paisaje pintoresco de Yanajanca, el valle florido de Chontayacu.

PACHITEA



LECHUZA MACHAY

Cuevas de las Lechuzas, situada en el distrito de Chaglla (a 8 Km.) siguiendo un camino de herradura hacia Yanano donde se aprecia que desde el interior de esta Cueva, discurre un riachuelo de aguas cristalinas. Es una enorme Cueva donde habitan gran cantidad de Lechuzas, con estalactitas y estalagmitas. Tiene 100 mts de longitud y aproximadamente 25 mts de ancho.

RUINAS DE COCHACALLA

Ubicado a 1 km. de la villa de Chaglla, en un lugar arqueológico, cuenta con ruinas preincaicas. También en el distrito de Panao sobresalen el Ichu, Janen Jirca, Torre Jirca, el Ushno en la cual se predominan las piedras antiguas ya gastadas.

LA CAMPANA

Es un lugar arqueológico, localizado en las alturas del distrito de Panao. Las ruinas que se observan en dichas zonas tienen las características de cuartos de raras deformaciones en la cual encierra una impresionante Leyenda.

PUERTO INCA



CUEVA DE LA VIUDA

Localizada a unos 4 km. del Centro Poblado de Puerto Inca. Presenta vestigios de cerámica, gravados en bajorrelieve y pinturas.

CAZA

Internándose en la selva se puede obtener varias clases de animales.

PESCA

Se realiza en los ríos Pachitea, Sungurayacu, Pozuzo, Pacaya, San Alejandro, Santa Isabel, Pata, Macuya, Aguamira, etc.

LAURICOCHA

CUEVAS DE LAURICOCHA

Se encuentra en el distrito de San Miguel de Cauri a 4,000 msnm, a inmediaciones del Lago Lauricocha, fue descubierto por el Ing. Augusto Cardich Loarte en 1957. Luego en 1958-59, descubre en la Cueva "L" 2 a 3 metros de profundidad 7 esqueletos con una antigüedad de 9525 años pertenecientes a los hombres primitivos, cazador y nómades

CALIENTES

Es una superficie aproximada de 15 hectáreas a inmediaciones de los "BAÑOS DEL INCA", en ella existen una serie de pozas y manantiales, de donde fluyen aguas de diversas temperaturas, desde tibias hasta 70°C.

Estas aguas tienen propiedades medicinales para curar enfermedades del estómago, hígado, la piel y el reumatismo, entre otras, por lo que se les llama aguas milagrosas, destacando la Laguna de TINQUICOCHA.

CONOG CUCHO

Estas aguas termo - minero - medicinales yacen a 5 km. del Sur de la localidad de BAÑOS, son muy conocidas como milagrosas por sus propiedades curativas para las enfermedades reumáticas, nerviosas y de la piel.

PISCINA DEL INCA

A 4 km. de la ciudad se encuentran las famosas «Piscinas del Inca», consistente en dos piscinas construidas con piedra pulidas o amasadas. Magníficamente dispuestas, con escalinatas y canales para aguas calientes y fría, en donde se dice que los Incas y los Nobles tomaban sus baños, al paso de sus viajes al Cuzco por el Sur y a Wanuco- Marca, Cajamarca y Quito por el Norte.

RUINAS DE QUENAC

Se encuentra ubicado en la parte Superior de la localidad de Jesús, ocupando una colina de pendientes ligera, las construcciones arquitectónicas son similares a la de Chiquía, los edificios más grandes tienen de 5 a 6 mts de ancho por 7 m, de largo y por otro tanto de alto, en algunos casos se observan dos hileras de hornacinas en las paredes interiores. tanto en el interior como en el exterior sobresalen largas lajas que habían sido utilizadas como escaleras, las puertas son trapezoidales.

RUINAS DE CHIQUIA

Se encuentra ubicado en la margen izquierda del río Lauricocha a unos 4 km. de la localidad de Jesús. Por las construcciones que presentan se puede decir que fue uno de los conjuntos más desarrollados e importantes de la cultura del Alto Marañón. Aquí se puede observar un complejo arquitectónico con numerosos y amplios edificios, algunos con características de vivienda. Existen edificaciones rectangulares de más de 30 m de largo por 9 m de ancho están hechas con materiales de rocas calizas semi-labradas unidos con argamasa de barro y los muros fluctúan de 60 cm a más.

CORDILLERA RAURA

Se encuentra al sur de Huayhuash, de donde nacen los ríos Huaura, Marañón y

Huallaga, tiene una singular belleza natural, sus nevados son propicias para la práctica del SKY, y sus glaciares dan origen a numerosas lagunas de aguas cristalinas, como Lauricocha en el distrito de Cauri.

LAGUNA DE LAURICOCHA



Se encuentra aproximadamente a 4,000 msnm. Mide 7 km. de largo por 1.5 de ancho, tiene 75 mts. de profundidad, Esta laguna da origen al río Lauricocha. En sus orillas crecen los totorales y en sus aguas se desarrollan abundante trucha.

CORDILLERA DE HAYHUASH

Tiene una extensión de 40 Km. De Norte a Sur, correspondiendo a la escarpada. Abarca muchos nevados importantes, sus paredes casi verticales por todos sus lados. Dominados por el famoso y segundo nevado más alto del Perú, el Yerupajá con 6634 msnm. Y cuatro nevados que sobrepasan los 6000 msnm. Siula (6356 m), Sarapo (6143 m), Jirishanca (6126 m), Yerupajá chico (6121 m) además de encontrarse otros siete nevados con más de 5000 msnm.

EL NEVADO DEL YARUPAJA

El monte Yerupajá, de 6634 m de altura, es el segundo nevado más alto del Perú, ha ganado fama mundial por sus imponentes nevados y escalofriantes picachos. Presenta un fascinante atractivo para los deportistas, científicos y estudiosos que en repetidas oportunidades y en pos de su cumbre, han partido muchas

expediciones. Los intentos fueron realizados principalmente por la cresta sur y la pared Oeste.

YAROWILCA



GARU

Lugar arqueológico, localizado sobre el pueblo de Choras a 90 km. de la ciudad de Huánuco a 3600 msnm. Y se extiende por unos 1,300 mts de ancho, se visualiza un

ordenamiento de paisaje, calles, distribución jerarquizada y la presencia de Chullpas, son ruinas pre-incaicas, se le considera como uno de los más grandes del alto Marañón y a la vez considerando como capital del imperio de Yarowilca existiendo una estrecha relación con la ocupación del valle de Tantomayo por la similitud en cuanto a la Técnica de la construcción y concentración de la población.

LACSHAHUARINA (CORONA DEL INCA)



Se encuentra ubicado en el pueblo de Ayapitec, a 60 km. al Oeste de Huánuco. En este lugar se puede apreciar una enorme roca natural que toma la apariencia de una misteriosa corona, se levanta airosa e imponente sobre una loma. Esta maravillosa obra de la naturaleza toma diferentes coloraciones en el lapso del día.

8

CIRCUITOS TURISTICOS

8.- CIRCUITOS TURISTICOS

CIRCUITO PEATONAL: IGLESIAS, CASONAS, MUSEO Y PUENTE CALICANTO

Iniciamos el circuito en la histórica Plaza de Armas, al centro apreciamos la hermosa pileta de piedra de granito de una sola pieza, construida el año de 1845, al frente se encuentra la Catedral de arquitectura moderna que conserva en su interior pinturas de la Escuela Cuzqueña y la Imagen del Señor de Burgos Patrono de la Ciudad; encaminándonos por el Jr. Dámaso Beraún llegamos a la Iglesia San Francisco de arquitectura neoclásica su mayor atractivo lo constituyen los altares dorados de estilo barroco con aportes de artistas de la región; prosiguiendo la visita ingresamos al museo de Ciencias Naturales, que cuenta con más de 10,000 ejemplares de la fauna, flora y artesanías de las tres regiones, también conserva momias de las culturas existentes en Huánuco y Paracas; nos dirigimos hacia el Instituto Nacional de Música Daniel Alomía Robles ubicada en la cuadra 6 del Jr. General Prado, lugar donde nació el insigne musicólogo mundialmente conocido por sus obras como el Cóndor Pasa; de allí por el Jr. 2 de Mayo en la cuadra 8 nos detenemos a visitar al Seminario San Teodoro de estilo colonial, fue convento de los Dominicos y sirvió de centro para la

Casa de Leoncio Prado



evangelización de la Amazonía; dos cuadras hacia el sur llegamos a la casa del héroe huanuqueño Crl. Leoncio Prado Gutiérrez, inmueble donde hoy funciona la administración de la UNHEVAL; a la altura de la 3ra. cuadra del Jr. 2 de Mayo encontramos la Iglesia San Sebastián que cuenta con la única imagen de San Sebastián en el mundo que presenta manchas de viruela en el cuerpo; asimismo se aprecia el parque y el monumento a la libertad ornamentado con un León que constituyen la primera vista impresionante al ingresar de Lima; en el recorrido por el Jr. 28 de Julio, observaremos el monumento a “Daniel Alomía Robles”; en la cuadra 7 se ubica el Mercado Antiguo de estilo colonial, dirigiéndonos hacia la derecha en el Jr. Hermilio Valdizán está la Iglesia La Merced cuya arquitectura es de estilo románico, el Altar Mayor neoclásico en sus archivos existen las partidas de bautizo de personajes notables de Huánuco como del Crl. Leoncio Prado, Daniel Alomía Robles, José Gabriel Aguilar y Nalvarte entre otros; por los jirones Hermilio Valdizán y General Prado se llega al Puente Calicanto, admirable por su construcción de piedras unidas con argamasa de arena, cal y clara de huevos, finalmente en la cdra. 9 del Jr. Dámaso Beraún se ubica la Iglesia San Cristóbal, lugar histórico porque en ella ofició Fray Pablo de Coimbra la primera misa a campo libre a inmediaciones del Río Huallaga; terminamos de esta forma nuestro recorrido en la Plaza de Armas.

CAMPIÑAS HUANUQUEÑAS.

A un kilómetro y medio de la ciudad de Huánuco se encuentra Cayhuayna, lugar donde se ubica la Ciudad Universitaria, al frente está el Cerro Marabamba donde se observa con nitidez la figura del Pillcomozo, que son rocas superpuestas las mismas que

forman la figura de un hombre recostado; continuando el viaje y al dejar la ciudad a lo largo del recorrido se aprecia el hermoso Valle del Pillco, con cañaverales, maizales y otros cultivos, rodeados de árboles de molle, sauce y frutales; a 8 km. de Huánuco se arriba a la Casa Colonial Andabamba un lugar apacible que guarda recuerdos de aquella época porque aún existe la construcción con sus arquerías hermosas, campanario, la capilla, el trapiche, piscina de la época republicana y un hall de descanso, además está adornada con árboles frondosos, que posiblemente tienen 100 años.



**Casa
Hacienda**

Hacia el Sur se encuentra la ex Casa Hacienda de Vichaycoto hoy Cooperativa Agraria de Producción, en donde se puede observar los diversos procesos de la elaboración del aguardiente.

Continuando el recorrido a 16 km. de Huánuco localizamos la Casa Hacienda Quicacán, que fuera Convento de Clausura de los mercedarios, es una construcción de la época colonial de dos arquerías, al frente se encuentra el centro de producción agroindustrial, dedicada a elaboración de aguardiente de caña.

LAS PAMPAS - TOMAYQUICHUA GRANJA LINDERO - AMBO

Saliendo de la ciudad de Huánuco y recorriendo 12 Km. por la carretera central (asfaltada), se atraviesa el Río Huallaga, por el puente Unguymarán, se ingresa a la



campiña y pequeño centro poblado de Las Pampas, lugar donde se encuentra la Ermita de la «Virgen María Causa de Nuestra Alegría», adyacente a ella está la Casa de Retiro Espiritual, que cuenta con una capilla, habitaciones para alojamiento, sala de recepción y reuniones, rodeado de jardines amplios; de allí a 200 mts. llegamos al fundo Cachigaga, donde podemos disfrutar de la belleza arquitectónica de la Casa, de estilo colonial, adornada con plantas ornamentales, árboles frutales y la crianza en cautiverio de venados y aves silvestres, desde la casa se observa las extensas plantaciones de caña de azúcar, cuya producción sirve para la elaboración del aguardiente, huarapo, chancaca, miel de caña y otros productos derivados; continuando el circuito a 2 km. se encuentra el pintoresco pueblo de Tomayquichua, donde podemos disfrutar de la exuberante vegetación de su campiña y el típico paisaje serrano con casas de tapial y adobe con techos de tejas, huertas amplias con frutales y especies ornamentales que le dan un panorama atractivo visto desde la parte alta de una de las lomas de su empinada topografía; en este paraje solariego se ubica las Casas de Micaela Villegas «La Perricholi», del Pintor Puntillista Ricardo Flores y la Casa donde vivió el famoso escritor Enrique López Albújar. Prosiguiendo el circuito a 1.5km. se encuentra la granja «El Lindero», donde el Instituto de Desarrollo del Medio Ambiente (IDMA), realiza prácticas de cultivo y crianza de animales con técnicas naturales, orientadas a desarrollar y conservar el medio ambiente.



Para terminar el circuito continuamos por la misma trocha carrozable hasta Ambo y de allí retornar a la ciudad de Huánuco por la carretera central.

PICHGACOA

Al recurso se puede llegar de dos maneras, la primera contar con movilidad hasta Casa Blanca y luego partir a pie por la carretera que corta el camino en ciertas partes que une al pueblo de Santa Rosa y la Libertad. La segunda es recorriendo con movilidad hasta el pueblo de la Libertad, para luego seguir a pie por un camino de herradura.

La emocionante aventura empieza desde que deja la ciudad de Huánuco hacia Ambo, pudiendo observar una diversidad de atractivos turísticos en el trayecto; Casa Blanca constituye un lugar de desvío (margen derecha del Río Huallaga) para llegar a la Unidad Agrónoma de Sancarragra y luego a un bosquecillo artificial de eucaliptos llamado Choquecocha; toda esta zona pertenece a la región Yunga Fluvial; transcurrido un tiempo prudencial llegamos a otro piso ecológico región Quechua, en la cual están ubicados los caseríos de Santa Rosa y la Libertad, este último goza de un clima agradable constituyendo un atractivo mirador natural desde donde se domina el grandioso valle de relieve disperejo; una caminata de 4 km. nos introducirá a un paraje singular conocido como «Religto de Bosque de altura (3325 m.s.n.m) en pendiente», en el que se puede apreciar

variadas y ricas especies de flora y fauna, algunas propias de la amazonia; prosiguiendo el viaje de aventura avizoramos vegetación un poco densa y relieve abrupto debido a que nos internamos a la región Suni y a un lugar propicio para acampar llamado Mezapata, desde allí podemos admirar en toda su plenitud la caída de agua que proviene de la primera laguna llamada «Pajcha», desde Mezapata en ascenso de 15 a 30 min. se llega a la primera laguna.



Pichgacocha es una palabra que deriva de dos voces quechuas Pichga=Cinco y Cocha=Laguna, siendo por lo tanto un conjunto de lagunas ubicadas entre cerros de conformación pétrea, pertenecientes a la cadena central de los Andes del Norte, cuyo origen deriva quizás de fuerzas glaciares o tectónicas glaciares. El caudal de éstas lagunas interandinas se mantienen debido a las estaciones fluviales y a la presencia de manantiales como consecuencia directa del factor anterior; las lagunas están asentadas en diferentes niveles y de manera irregular unidas por cascadas de aguas cristalinas.

La primera laguna enmarca un soberbio paisaje resaltando la caída de agua proveniente de la segunda laguna, constituida por pequeños saltos; para cubrir la distancia ascendente entre la primera y quinta laguna se utiliza aproximadamente una hora, período durante el cual se podrán observar los picos de los nevados de la Cordillera del Huayhuash, circunscritos en la cadena central de los Andes del Norte y en la Provincia de Dos de Mayo.



Las actividades que se pueden realizar en el conjunto Pichgacocha, reducto de la naturaleza son la caminata, fotografía, observación del entorno geográfico, paseos en botes inflables, pesca, recomendándose llevar ropa que abrigue por las noches.

SHILLACOTO - KOTOSH QUILLARUMI Y PILCO MOZO

Iniciamos el recorrido visitando Shillacoto, centro arqueológico ubicado en la 1ra. cuadra del Jr. San Martín, cercado de Huánuco, se estima una antigüedad de 1800 a 2000 años A.C. aproximadamente, la cerámica encontrada tiene manifestaciones religiosas orientadas al culto a la flora y fauna tropical, también se hallaron restos de conchas marinas.

A 5 km. de la ciudad de Huánuco, en la margen derecho del río Higuera, se ubica el Templo de las Manos Cruzadas de Kotosh, importante centro arqueológico, porque en base a las investigaciones efectuadas en dicho lugar, se precisó la existencia de una época precerámica en los Andes Centrales; las manos cruzadas han sido piezas básicas del rito religioso andino de aquella época, se estima una antigüedad de 2000 años A.C. habiendo pasado por las siguientes fases durante su existencia:

Arcaico, formativo y clásico. Arcaico: 200 años AC., al domesticarse las plantas y animales, el hombre se hizo sedentario, que posibilitó la organización de centros ceremoniales, dando origen al Templo de las Manos Cruzadas de Kotosh, que constituyen evidencias de la existencia de una arquitectura de carácter ceremonial o ritual.

El Templo de las Manos Cruzadas, considerada una de las más antiguas, posee una estructura cuadrangular enmarcando una plataforma, en cuyo centro presenta un fogón, conectado con un ducto de

ventilación, también presenta nichitos y hornacinas al interior de sus muros.

Formativo: 1000 A 50 años AC., identificado por una agricultura mas avanzada y la aparición de la cerámica. Entre las culturas Kotosh-Wairajirca, Tutishcainyo temprano y las culturas de la costa central, se dio un proceso de integración, originando la formación de una nueva sociedad, representado por Chavín, que es la cultura clásica del período formativo, de gran desarrollo tecnológico y económico; se elevó la producción artesanal, se descubrió la metalurgia, así mismo se identificó el intercambio de productos, con las diversas zonas del área Andina; en este período, en Huánuco florecieron Kotosh y Shillacoto.

Período de los Desarrollos Regionales: 50 años AC a 200 años DC, se dio un proceso de regionalización, en casi toda el área andina; en este período se perfeccionaron las técnicas de irrigación, arquitectura, textilería, metalurgia (se descubrió el cobre), aparecieron nuevos y variados estilos en la cerámica y se dio un pleno desarrollo urbano; la agricultura alcanzó un gran desarrollo que fue base de su economía, conjuntamente con la crianza de llamas y alpacas.

Caminando 1 km. cuesta arriba desde Kotosh se llega a Quillarumi que en castellano significa piedra en forma de luna donde se encuentra grabadas de pinturas rupestres en forma de hombres y animales de la época preincaica; de retorno a la ciudad cruzando el Puente Tingo se asciende al centro poblado menor de Marababamba, llegando luego al Pilco Mozo, donde también se aprecian pinturas rupestres. Finalmente conviene terminar este circuito visitando y degustando la producción artesanal de vino de la localidad y simultáneamente desde allí contemplar todo el panorama del valle huanuqueño, así como las Campiñas del pueblo de Marabamba.

HUANUCO - LA ESPERANZA EL VALLE - CHINCHAO

Iniciamos el recorrido en la Plaza de Armas para continuar hacia el norte por la carretera de penetración Huánuco-Tingo María; a 5 km. se encuentra el centro poblado menor de la Esperanza de donde se aprecia el pintoresco Valle del Pillco; a 7 km. está ubicada la localidad de Santa María del Valle, rodeada de una extensa campiña y hermosos paisajes, con sus casas solariegas y huertos de árboles frutales y plantas ornamentales; continuando el circuito con dirección hacia el norte a 50 Km. de Huánuco, se llega a Acomayo capital del Distrito de Chinchao, ubicado a 2110 m.s.n.m; siguiendo el recorrido encontramos el Túnel de Cárpish, obra de ingeniería a 2690 m.s.n.m. cuyo atractivo principal radica en que permite observar el divortium acuorum existente entre el paisaje de sierra con su accidentada topografía y la exuberante vegetación de ceja de selva, considerándose el lugar, ideal para los aficionados a la fotografía.

En el recorrido, desde el Túnel de Cárpish hasta el puente Cayumba, pasando por las localidades de Chinchao y Concordia, en la vegetación arbórea existente, a ambos lados de la carretera, podemos encontrar variedades de orquídeas, helechos y otras plantas ornamentales, así como aves y demás animales silvestres.

Este circuito, no sólo permite diferenciar los ecosistemas de sierra y selva alta, sino también experimentar las regiones naturales de rupa rupa, quechua y yunga fluvial; además disfrutar de las variedades en cuanto se refiere a la gastronomía.

WUANUCO MARKA

La emocionante aventura al circuito arqueológico, empieza desde que se deja la ciudad de Huánuco hacia la Unión, pudiendo observar una diversidad de atractivos turísticos naturales, paisajísticos hasta llegar



al Yacimiento Arqueológico de la época preincaica de Estaca Machay en el Distrito de Chuquis 7km. antes de Tingo Chico, lugar de desvío para la Unión y Tantamayo; en Estaca Machay se aprecia con nitidez desde la carretera, estacas de madera introducidas en las partes más inaccesibles de las rocas, que explica de manera elocuente que, la gente de aquella época conocía la técnica de ablandar y amasar las piedras a discreción, se supone que esas estacas sirvieron para colgar a los prisioneros de guerra, criminales y delincuentes así como para colgar sus utensilios, en la parte superior se encuentra un edificio circular de piedras labradas que servía de cuartel de vigilancia a las tropas; continuado el recorrido por la ruta sur llegando a la localidad de Pachas se aprecia el yacimiento arqueológico de Núnash cuya característica es la utilización de las piedras superpuestas en sus construcciones; luego se ingresa a los baños termoninero medicinales de Cónoc, donde se disfruta de las bondades de este atractivo, ya sea en la piscina practicando la natación, o en el socavón para hacer baños sauna; de allí a 4 km. se encuentra la ciudad de la Unión, capital de la provincia de Dos de Mayo; hacia el sur por carretera afirmada de 7 km. se arriba al Monumento Arqueológico de Wuánuco Marka o Huánuco Pampa, ciudadela de construcciones típicas de la época incaica, construida de acuerdo a la planificación y el patrón urbanístico del Estado Inca, con sectores residencial, ceremonial y de almacenamiento; geográficamente se encuentra situado en una planicie o pampa de 21 km.2 ocupando una extensión de 2.4 km. Después de recorrer y visitar las 8 zonas que constituyen

la hermosa ciudadela, retornamos a la localidad de La Unión para luego dirigirnos hacia el norte y disfrutar de los baños termales de Tauripampa ubicados a 2 km., de aprox. 10 mts. largo, por 1.5 mts. de radio (alto), construida de piedras en la época incaica; en su interior existen piedras en forma de morteros, donde se acumula el agua caliente para realizar los baños sauna; cumpliendo el recorrido para retornar a la ciudad de Huánuco.

YAROWILCA - GARU

Saliendo de Huánuco la Unión, en 2 horas y media se llega a Jacas Chico capital del Distrito del mismo nombre, a 20min. de viaje arribamos al centro poblado de Ayapitec desde donde podemos observar una formación rocosa muy parecida a una hermosa corona en el lugar denominado Lacshahuarina, a este capricho de la naturaleza los lugareños denominan la Corona del Inca; prosiguiendo el recorrido en 20 min. llegamos a la localidad de Llicllatambo donde podemos apreciar chullpas de la época preincaica; por la carretera hacia Baños se accede a la localidad de choras punto de partida para iniciar la caminata cuesta arriba y llegar al Cerro Cóndor Huaganán en cuyas faldas se encuentra la ciudadela preincaica de Garu, según algunos arqueólogos este yacimiento arqueológico fue ocupado por el Imperio Yarowilca y estrechamente relacionado con la cultura desarrollada en el Valle de Tantamayo por la similitud en la técnica de construcción, concentración de población y forma de los edificios que alcanzaron un notable grado de civilización en esta parte del Alto Marañón; posiblemente haya sido la sede política y administrativa de los Ayllus y comarcas del eje Sur del Gran Imperio de los Yaros o Yarowilca; Garu consta de 3 grandes Sectores:

1. Huaychao Punta, parte superior donde se encuentran las edificaciones más grandes en forma de torreones.
2. Sección Media, denominada Canto Coral cuyas construcciones son naturales, con paredes en base a bloques amplios superpuestos.
3. Gallarina o Juccho, gran concentración urbana con edificios circulares, ovoidales, cuadrangulares y algunos rectangulares, los diversos sectores se comunican por callejuelas flanqueadas por muros; al lado izquierdo se encuentran chullpas y en el Sector derecho colcas ubicadas en hilera; prosiguiendo el recorrido llegamos a la localidad de Chavinillo de donde rumbo al sur oeste por camino de herradura llegamos a las ruinas Mazur y Tacaj , restos arqueológicos de técnicas similares a los de Garu, para finalmente retornar a Huánuco.



CIRCUITO ARQUEOLOGICO TANTAMAYO

De la localidad de Tingo Chico nos dirigimos con dirección norte pasando por el Distrito de Quivilla pueblo recordado por sus famosos lavaderos de oro; prosiguiendo el viaje se llega a Punta Rada lugar estratégico para observar a lo lejos los yacimientos arqueológicos mas importantes de la zona, así como la andenería de la época Inca; a 3 horas aprox. arribamos al pueblo de Tantamayo, situado a 3400m.s.n.m., donde destaca una Iglesia colonial con su altar mayor dorado de estilo churrigueresco; visitar y conocer los yacimiento arqueológicos de Tantamayo, tales como

Susupillo (4000m.s.n.m.) Piruro (3800m.s.n.m.) Selmín Granero (3900m.s.n.m.) Rapallán o Japallán (4100m.s.n.m.) entre otros, es verdaderamente muy especial y apasionante, por que se puede apreciar la evolución de la construcción arquitectónica que probablemente duró aproximadamente 3 ó 4 siglos.

De acuerdo a las últimas investigaciones se localiza y describe 81 sitios arqueológicos en un área de 65km², alrededor del pueblo de Tantamayo, en las partes altas, de preferencia en las crestas más escarpadas, combinando las murallas con la protección natural. Generalmente se encuentra una relación entre 2 ó más sitios que muestran típicas construcciones de piedra pizarra talcosa y un tipo de cuarzo, éste último en menor escala que levantan varios pisos (Susupillo 5 pisos) con escaleras interiores y techos de laja, que se observan en monumentos ceremoniales, fortines, terrazas de cultivos, cercados para el ganado y las aldeas o habitaciones.

Según al Arqueólogo Bertran Flornoy, el conjunto Arqueológico de Tantamayo fue una avanzada cultura preinca de originales



caracteres que se desarrolló entre los siglos X y XIV, siendo posiblemente cabeza de nación independiente de los Incas y cuna tal vez de los Yarowilcas. La importancia que tiene es su proximidad a la Selva, destacándose los siguientes yacimientos arqueológicos:

Los Rascacielos de Susupillo.- Que son construcciones, cuya antigüedad aún no está definida, sin embargo se puede asegurar que pertenece a la época preincaica, como la incaica; ubicados en una las crestas más altas del cerro Susupillo a 4100 m.s.n.m, de donde se domina todo el valle y sus quebradas. El gran castillo de Susupillo considerado el edificio prehistórico más alto del Continente Americano, con 5 pisos, es la mas importante de la extensa área arqueológica de Tantamayo, que abarca desde Chavinillo hasta Arancay. Consta de 3 pabellones, 16 habitaciones y un altar; está rodeado de 3 murallas semicirculares con sus respectivos torreones; cada piso tiene salientes ornamentales y ventanas que le dan una singular belleza arquitectónica, que lo diferencia de otras culturas incaicas. En la parte central hay una hornacina en forma de bóveda, con arcos de piedra. Por dentro las habitaciones fueron diseñadas de forma circular para permitir el llenado de las esquinas y resistir el peso de los rascacielos por su altura; ésta estructura ha permitido soportar por siglos de los aguaceros y temblores.

Piruro I y II.- Son dos grandes conjuntos de construcciones, ubicados a 3900m.sn.m., consiste en una gran estructura amurallada, en forma de anillos cada uno con grandes torreones de 2 a 3 pisos. Piruro II, presenta una plataforma circular, donde los grandes edificios son de 5 pisos.

Selmín Granero.- Es un conjunto de colcas, construidas unas a continuación de otras a 2 mts. de distancia cada una, dando la apariencia de vagones de tren.

Otros yacimientos importantes son: Selmín, Japallán, Jipango, Florida y Pojoc.

UMARI, LA PUNTA, MOLINOS, PANAÓ Y CHAGLLA

Recorriendo desde la ciudad de Huánuco a 22 km. de carretera asfaltada y 16 km. de carretera afirmada arribamos a Tambillo de donde podemos apreciar las campiñas con sus extensos sembríos de papas, maíz, calabaza, etc., así como la particular arquitectura de sus casas con amplios arcos y alares que sirven para guardar y secar las cosechas; ascendiendo 8 km. se llega a La Punta Centro Poblado a 3100 m.s.n.m., este lugar constituye un mirador natural de donde se observa hacia el Oeste Cárpish, Pillao, Acomayo y el tramo carretero desde Rancho hasta Chaglla; hacia el Este se observa un paisaje diferente por su flora y la frontera agrícola en su amplitud.



Desde el trayecto de Molinos a Huarichaca, a la margen izquierda del río Molinos, se aprecia el Monte Potrero, que en la práctica constituye una reserva de la flora y la fauna, declarada área intangible por las autoridades de Umari, descendiendo 17 km. se llega a Molinos, donde se encuentra la piscigranja Molinos, centro de producción de ovas, alevinos y truchas, para el consumo en la localidad y Huánuco; aguas arriba de este lugar se llega a Huarichaca, lugar donde producen gran cantidad de papa amarilla, lugar aparente para disfrutar de la naturaleza sus campiñas y realizar la práctica de la pesca deportiva; hacia el norte

de Molinos a 4km. por carretera afirmada se encuentra Panao, capital de la Provincia, caracterizada por su topografía accidentada, allí se encuentran amplias casas solariegas, con arquerías, huertas; además se encuentran una torre muy antigua, una iglesia de estilo europeo cuyo altar mayor es de estilo barroco, revestido en pan de oro, en su interior se conserva la Imagen del Señor de Burgos Patrono de la localidad, el altar mayor es similar a la Iglesia San Francisco de Huánuco; a 3 ó 4 km. de la Ciudad se encuentran los yacimientos arqueológicos preincaicos de Ichu, Yanuna, Torregirca, etc.,

Continuado el recorrido a 18 km. de Panao por carretera afirmada arribamos a Chaglla, la Capital Papera del Perú, cuyo cultivo es la principal actividad y en determinadas épocas el área se convierte en una alfombra verde, adornada con flores de diversas tonalidades, cual un inmenso jardín.

Chaglla, tiene el privilegio de contar con varios recursos y atractivos turísticos, como, La Laguna y el Yacimiento arqueológico de Gochacalla, restos arqueológicos de Piruro; a 4km. de la localidad, se encuentra la Cueva de las Lechuzas de aproximadamente 200 metros de largo en pendiente ascendente y la entrada promedio de 25 metros de alto y ancho; por su interior discurre un riachuelo formando cascadas, allí aún quedan algunos ejemplares de guacharos impropriadamente llamadas lechuzas, al fondo encontramos una enorme estalagmita que, en la oscuridad de la caverna se observa casi con notoriedad la imagen de una virgen, dicen que en las noches de luna llena, se escuchan campanadas procedentes del interior de la cueva; en las rocas cercanas a la Cueva, la naturaleza ha diseñado el perfil facial de un hombre, una mujer y un guerrero colgado; en el Cerro Ojlla se aprecian formaciones petreas que toman la figura de un camello, un gato, un gorila, un pajarillo y una calavera .

En el Cerro San Cristóbal aledaño a la localidad de Chaglla, a 20 min. de caminata se encuentra Letra Machay, donde están grabados en pintura indeleble, de color rojo indio, la expresión del arte rupestre con figuras de venado, perro, hombres etc., y una señal que indica el tesoro escondido en Gochacalla; a 20 minutos de caminata desde la localidad de Chaglla, se accede a los miradores naturales de Piruro, de los que se observa hacia el norte y el este el amplio panorama de la exhuberante vegetación selvática, cuentan los pobladores que antiguamente este cerro fue utilizado como un centro natural de comunicación y puesto de vigilancia donde con notoriedad y por cualquier dirección avizoraban la intrepida llegada de los enemigos a la zona.

TINGO MARIA - CUEVA DE LAS LECHUZAS

Este circuito se inicia en la ciudad de Tingo María, donde podemos apreciar la moderna estructura de su Plaza de Armas, el Cerro San Cristóbal o de la Cruz, la Iglesia de Santa Teresita del Niño Jesús y el hermoso río Huallaga; en sus alrededores se encuentra el Parque Nacional de Tingo



María, que está ubicado en la desembocadura del río Monzón en el Huallaga, en cuya zona natural se encuentra la Bella Durmiente, llamado así a la Cadena de montañas denominada Puma Ringri, en la cual yace la silueta de una joven y hermosa mujer tendida de espalda en eterno descanso, la cadena está cubierta por una frondosa vegetación y es observada con notoriedad desde muchos puntos de la ciudad; tomando el rumbo nor oeste a 6 km. de la ciudad por una carretera afirmada se llega a la famosa Cueva de las Lechuzas, gigantesca gruta que se abre en la espesura del cerro, alberga en su interior una importante colonia de aves guacharos, impropiaamente llamadas lechuzas, loros, pericos, golondrinas y murciélagos; la caverna presenta formaciones de estalagmitas y estalactitas en la abertura principal, haciendo suponer la existencia de un vasto y complejo sistema subterráneo en los cerros que conforman la Bella Durmiente; de regreso hacia la localidad de Castillo Grande a 8km. de Tingo María encontramos la Cueva de Castillo, cuyo atractivo principal es un pequeño camino que atraviesa la Selva y la gran bóveda que se forma en la entrada, en el interior se puede observar colonias de aves y otras especies como los guacharos, loros, monos etc.

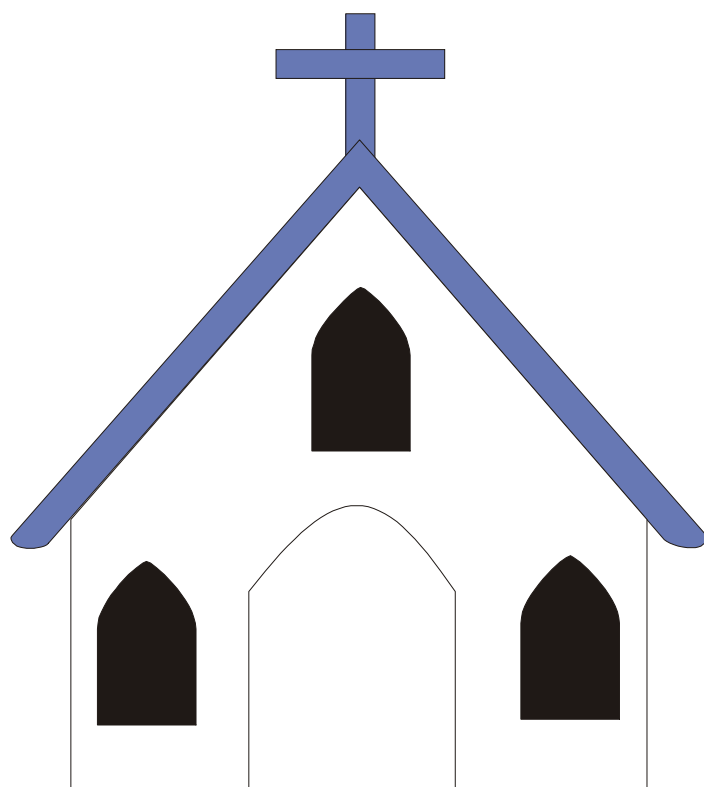
TINGO MARIA-CUEVA DE LAS PAVAS CUEVA DE LOS TAMBOS VELO DE LAS NINFAS

Partiendo de la ciudad de Tingo María, a inmediaciones de la ciudad, se ubica el Jardín Botánico, único en su género en la Selva del Perú, con características de un bosque de selva baja en miniatura, tiene aproximadamente 12 has. y en él se exhiben más de 2000 especies de la flora tropical, forestal, ornamental y plantas silvestres nativas; a medio km. hacia el sur en la carretera central en terrenos de la Universidad Agraria de la Selva, destaca el



Museo Zoológico de la UNAS, que conserva especies disecadas de mamíferos, anfibios, reptiles, aves, peces y artrópodos; a 8km. hacia el sur de la ciudad se encuentra el Ventanal Cueva de las Pavas, denominada así, por los árboles que crecen en las riberas de una quebrada, con frondosas copas, que le dan el aspecto de una cueva; el lugar es muy pintoresco, contando con 3 piscinas naturales de aguas cristalinas y frescas; prosiguiendo la ruta al llegar al Centro Poblado de Tambillo Chico a 14km. de la carretera, se encuentran, la Cueva de los Tambos y el Velo de la Ninfa recientemente explorado y conocido por la población; a

este lugar se llega caminando hora y media aproximadamente, siendo el acceso difícil por carecer de una vía adecuada de subida, además por que se encuentra en la parte alta de los cerros de ese lugar; en el Velo de la Ninfa podemos apreciar un paisaje natural con abundante caída de agua en forma de velos blancos, en su recorrido se forman piscinas naturales, contando asimismo con la presencia de diversas variedades de aves, mariposas y animales silvestres; después de haber disfrutado del irresistible paisaje y practicado el turismo de aventura regresamos a la acogedora ciudad de Tingo María.



9
IGLESIAS DE
HUANUCO

9.- IGLESIAS DE HUANUCO

IGLESIA SAN CRISTOBAL



Una vez fundada la ciudad de Huánuco, en la antiplanicie de Huánuco el Viejo se señaló un sitio donde debía levantarse la Iglesia dedicada a la Virgen de la Asunción o Transito. En aquella pampa se celebró la primera Misa en territorio huanuqueño el 15 de agosto de 1539. Descubierta el valle de Pilco, Fray Pablo de Coimbra celebró Misa al campo libre y a inmediaciones del río Huallaga sobre una piedra que le sirvió de altar, en el mismo lugar que hoy ocupa la Parroquia de San Cristobal primera iglesia construida en Huánuco.

Tiene en su interior imágenes de estilo barroco talladas en madera con caras y manos de yeso como de San Agustín, La Virgen Dolorosa y el Cristo de Malta y la Virgen de la Asunción, Patrona de Huánuco, cuyo aniversario es el 15 de Agosto, fecha en que se fundó la Ciudad de Huánuco. Conserva también en sus recintos un Cáliz de Plata y Hierro que se dice perteneció a Santo Toribio de Mogrovejo y cuenta con retablos de madera artísticamente tallados y dorados en pan de oro.

IGLESIA SAN FRANCISCO

Iglesia construida en el año de 1,560, por los frailes franciscanos y el aporte pecuniario de algunos encomenderos. Es la

segunda Iglesia que se construyó en la ciudad, anexa a un convento que un comienzo estuvo consagrada a su Patrono San Bernardino; no se conoce quién fue el fundador del convento pero según documentos de la época prueban que la Iglesia fue reedificada por el Sacerdote Andrés Corzo.

Los franciscanos fueron los primeros catequizadores del territorio de Huánuco, encargándose de los primeros repartimientos de indios, fundando pueblos y erigiendo iglesias en ellos.

Actualmente su arquitectura es de estilo neoclásico, pero el decorado de los Altares Dorados es de estilo barroco con una serie de motivos que constituyen el aporte de los artistas de la región.

Este lugar sacro es poseedor de riquezas artísticas entre los que destacan dos bellos cuadros de la época colonial, la Virgen Purísima, al parecer de los talleres de Murillo Santa Gertrudis. Merecen especial mención dos esculturas echas por el Sacerdote Español Lorenzo Valentino, La Virgen Dolorosa que tiende a imitar a la Virgen de la Macarena de España y el Cristo Cautivo, ambas son muy hermosas y de gran expresividad.



Tiene 7 altares, en donde están: San Bernardino, San Buenaventura, Santa Clara, La Inmaculada, San Francisco, Santa Rosa, y cuadros de Santa Gertrudis, Santa

Brígida, Sepulcro del Capitán Gómez Arias Dávila, capitán de la conquista con cuyo aporte pecuniario fue posible la construcción de la Iglesia.

IGLESIA SAN SEBASTIAN

El templo de San Sebastián fue levantado a principios del siglo XVII por el hermano Diego de las Casas, de acuerdo a versiones no confirmadas.

Dicho templo se encuentra en las proximidades de los puentes Tingo y San Sebastián.



Esta iglesia tiene un diseño arquitectónico colonial y posee la única escultura en el mundo donde la imagen de San Sebastián aparece con manchas de viruela en el cuerpo.

A este santo se le atribuye el milagro que hizo al hijo del zapatero Antonio Pantoja, una de las víctimas de una terrible epidemia de viruela que asoló la ciudad.

IGLESIA LA MERCED

Construida en el año de 1,566, donde se venera a la Virgen de las Mercedes, y se cree que Carlos V la obsequió a Huánuco.



Su arquitectura es de estilo romántico. El altar mayor es típico neoclásico y presidido por la Virgen de las Mercedes, resalta el tabernáculo de plata que data de la época colonial; asimismo alberga en su interior dos cuadros de la Escuela Cusqueña de autores anónimos; Imágenes como la Virgen Purísima y el Corazón de Jesús que fue obsequio del Rey Felipe II y un atrayente retablo bañado en pan de oro; destaca también el cuadro con el rostro de Cristo pintado en lámina de cobre, procedente de la Escuela Flamenca de estilo renacentista. Posee en el archivo parroquial las partidas de bautismo del héroe Huanuqueño Leoncio Prado, Daniel Alomía Robles y la del precursor del movimiento insurgente para la independencia del Perú en la Ciudad del Cusco, José Gabriel Aguilar Nalvarte.

El templo tiene un retablo bañado en pan de oro, donde se destaca el cuadro del rostro de Cristo. Asimismo, hay una capilla dedicada al Sagrado Corazón de Jesús y otra a la Virgen Purísima que fueron traídos de Quito.

IGLESIA SANTO DOMINGO

Durante el virreynato y bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino fueron fundados la Iglesia y el Convento de Santo Domingo, el segundo en antigüedad e importancia que registra la historia de Huánuco.

Por su influencia y celo cristiano el convento de Santo Domingo alcanzó importancia. Muchos frailes distinguidos fueron miembros de su comunidad y, según anota José Varallanos, vivieron en fama de santidad en Huánuco.



En los claustros de Santo Domingo vivió y murió Fray Diego de Ojeda, el famoso autor de la Cristiada, nació en Sevilla y educado en el Perú. Fue doctor en Artes. El sacerdote poeta murió el 24 de octubre de 1615.

Iglesia de la época colonial. Entre sus imágenes destaca la imagen de Nuestra Señora del Rosario, obsequiada por el Rey de España Carlos V y el cáliz de plata y hierro, que perteneció a Santo Toribio de Mogrovejo.

IGLESIA EL PATROCINIO

Ubicado entre la Av. Alameda de la Republica y el Jr. Huallayco. En su fachada presenta un pequeño campanario ubicado en la parte central, y con dos pequeñas torrecillas ubicadas en las partes laterales de su frontis.

IGLESIA SAN PEDRO

Ubicado Frente al Colegio Nacional Nuestra Señora de las Mercedes, está considerada dentro de las Iglesias más antiguas de Huánuco.



El 13 de febrero de 1955 tuvo lugar la bendición y colocación de la primera piedra de la nueva iglesia de San Pedro, a pocos metros de la antigua, en el terreno que los Combonianos habían adquirido. Los trabajos empezaron realmente el 26 de Abril siguiente. En febrero de 1963 se abrió al culto público, reservándose la solemne inauguración para el 29 de Junio del mismo año. Un mérito especial por esta construcción corresponde al Hno. Luis Kastel quien siguió de cerca y con responsabilidad la ejecución de los trabajos hasta su culminación.

El Superior General Padre Juan Deisenbeck, autorizó y encargó en nombre del Instituto al Padre Andrés Riedl a firmar con el obispo de Huánuco, Mons. Teodosio Moreno Quintana, el contrato de compra de un terreno de 5,579.12 m²., para la construcción de un convento y de la actual Iglesia de San Pedro.

LA CATEDRAL





La actual Catedral se empezó a construir a partir del año 1966, el estilo arquitectónico es totalmente contemporáneo, funcional, racional y orgánico, en el mismo lugar donde se edificó en 1618 la antigua Iglesia Matriz o Catedral que tenía estilo arquitectónico Medieval (Romántico), la decoración de los altares correspondían a los estilos platerescos y barroco. diseñado por el Arquitecto Alemán Kuno, su género es único a nivel mundial.

De arquitectura moderna, cuyas torres simbolizan dos manos en actitud de plegaria al cielo. En su interior se guarda la bellísima imagen del Señor de Burgos, escultura en una sola pieza, muy venerada por los fieles huanuqueños con la denominación de «REY DE HUANUCO». Asimismo, guarda reliquias del siglo pasado y posee una colección pictórica perteneciente a la escuela cuzqueña.

La colección Pictórica que posee tiene gran valor artístico generalmente pertenecen a la Escuela Cusqueña como a

autores anónimos. Los cuadros que destacan por ser de singular belleza son los siguientes: “La Virgen del Rosaro” de la Escuela Cusqueña; “Santa Rosa de Lima” que también se le da el nombre de “Los Esposorios de Santa Rosa”, el otro cuadro de importancia lo constituye “La Virgen de Guadalupe”, obsequiado por Fray José Mujica cuando visitó nuestra ciudad.

Entre las esculturas más significativas tenemos la del Apostol Juan y la Virgen Dolorosa, sobre ellas se erige la imagen del Señor de Burgos Rey y Patrón de Huánuco, escultura de madera traída de España, obra de estilo barroco de Jerónimo de Scorsetto.

A parte de la mencionada también podemos destacar otras obras de la época colonial, como los candelabros de plata que tienen casi dos metros de altura de estilo barroco puro, las casullas de Santo Toribio de Mogrovejo bordadas con hilo de oro y adornadas con piedras preciosas y otros de gran valor artístico.



10

PRINCIPALES FESTIVIDADES

10.-PRINCIPALES FESTIVIDADES

DEPARTAMENTO HUANUCO: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

PROVINCIA DISTRITO	PRICIPALES FESTIVIDADES	FECHA	LUGAR
DEPARTAMENTO DE HUANUCO			
PROVINCIA DE HUANUCO			
HUANUCO			
	FERIA PUELLES	15/08	PUELLES
	SR.BURGOS	OCTUBRE	HUANUCO
	CARNAVALES	FEBRERO	HUANUCO
AMARILIS			
	CORTA MONTE	FEBRERO	PAUCARBAMBA
	BAJADA DE REYES	ENERO	PAUCARBAMBA
	ANIVERSARIO DIST.	01/06	PAUCARBAMBA
	ANIVERSARIO TOMA TIERRA	28/08	PAUCARBAMBA
	AA.HH ANIVERSARIO	ENERO	PAUCARBAMBA
CHINCHAO			
	SAN PEDRO Y SAN PABLO	29/06	ACOMAYO
	ANIVERSARIO	08/10	PILLAO
	NAVIDAD	25/12	ACOMAYO
	SEMANA SANTA	ABRIL	ACOMAYO
	CARNAVALES	01/02	ACOMAYO
CHURUBAMBA			
	NAVIDAD	25/12	CHURUBAMBA
	CARNAVALES	FEBRERO	CHURUBAMBA
	ANIVERSARIO	04/10	CHURUBAMBA
MARGOS			
	APU INKA	30/08	MARGOS
	CORPUS CRISTI	16/06	YACUS
	COFRERIA	10/10	MARGOS
	SANTA ROSA	30/08	MARGOS
QUISQUI			
	NIÑO JESUS	25/12	QUISQUI
	AÑO NUEVO	01/01	HUANCAPALLAC
	CARNAVALES	FEBRERO	HUANCAPALLAC
	LOS HUANCAS	28/07	HUANCAPALLAC
SAN FRANCISCO DE CAYRAN			
	AÑO NUEVO	01/01	CAYRAN
	SAN FCO DE CAYRAN	04/10	CAYRAN
	SAN FCO DE CAYRAN	10/05	CAYRAN
	SANTA ROSA	30/08	CAYRAN
	HUAYLLA BAMBA	02/11	CAYRAN
SAN PEDRO DE CHAULAN			
	SAN SEBASTIAN	20/01	CHAULAN
	ANIVERSARIO DEL DISTRITO	29/06	CHAULAN
	SEÑORA MERCEDES	24/09	CHAULAN
	SAN CRISTOBAL	25/07	CHAULAN
	SAN CRISTOBAL	08/10	ATCUR
SANTA MARIA DEL VALLE			
	VIRGEN MARIA	13/09	SANTA MARIA DEL VALLE
YARUMAYO			
	NEGRITOS	ENERO	YARUMAYO
	PALLAS	MAYO	PAMPAMARCA
	RAYHUANA	JUNIO	YARUMAYO
	PALLAS	JULIO	CHULLAY
	SANTA ROSA	30/12	YARUMAYO
	GIJAHUANCA	NOVIEMBRE	CHULLAY

Continúa...

DEPARTAMENTO HUANUCO: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

<i>PROVINCIA DISTRITO</i>	<i>PRICIPALES FESTIVIDADES</i>	<i>FECHA</i>	<i>LUGAR</i>
PROVINCIA DE AMBO			
AMBO	COFRADIAS NEGRITO	06/01	AMBO
	CARNAVAL	FEBRERO	AMBO
	ANIV AMBO	16/06	AMBO
	VIRGEN CARMEN	16/07	AMBO
	SR DE LOS MILAGROS	18/10	AMBO
CAYNA	SEMANA SANTA	ABRIL	CAYNA
	SAN JUAN	24/06	CAYNA
	SAN PEDRO DE CAYNA	29/06	CAYNA
	EXALTACION	14/09	CAYNA
	NAVIDAD	25/12	CAYNA
CONCHAMARCA	BAILE DE LOS NEGROS	06/01	CONCHAMARCA
	VIRGEN CANDELARIA	02/02	CONCHAMARCA
	SAN LORENZO	10/08	CONCHAMARCA
	ANIVERSARIO DEL DISTRITO	24/11	CONCHAMARCA
	VIRGEN FATIMA	13/05	CONCHAMARCA
HUACAR	SAN MIGUEL	29/09	HUACAR
	SANTA ROSA	30/08	COCHATAMA
SAN FRANCISCO	CHACRA NEGRO	01/01	
	SAN FRANCISCO DE MOSCATUNA	03/05	SAN FRANCISCO-MOSCA
	4 DE OCTUBRE	04/10	SAN FRANCISCO-MOSCA
	PURISIMA	08/12	SAN FRANCISCO-MOSCA
SAN RAFAEL	COFRERIA	01/01	SAN RAFAEL
	SR. DE CHACOS	01/05	SAN RAFAEL
	SR DE LOS MILAGROS	18/10	SAN RAFAEL
	CRUZ DE CALLANCA	23/10	SAN RAFAEL
	SAN RAFAELITO	24/10	SAN RAFAEL
TOMAY KICHWA	SANTA ROSA DE LIMA	30/08	TOMAY KICHWA
	SAN MIGUEL	29/09	LUCMAS
	LOS NEGRITOS	01/01	TOMAY KICHWA
	CARNAVALES	FEBRERO	TOMAY KICHWA
PROVINCIA DOS DE MAYO			
	FIESTAS TAURINAS	28/07	LA UNION
	SEÑOR DE MAYO	10/05	DOS DE MAYO
	CARRERA DE CABALLOS	24/06	HUANUCO VIEJO
	SAN JUAN BAUTISTA	24/06	RACRI
	SAN LUCAS	18/10	DOS DE MAYO
	ANIVERSARIO DE LA UNION	05/11	LA UNION
APARICIO POMARES	AÑO NUEVO	01/01	CHUPAN
	SAN SANTIAGO DE CHUPAN	25/07	APARICIO POMARES
BAÑOS	CALISTURA	FEBRERO	BAÑOS
	SEMANA SANTA	ABRIL	BAÑOS
	FIESTA PATRONAL	MAYO	BAÑOS
	SEÑOR DE MAYO	01-06/05	BAÑOS
	FIESTAS PATRIAS	28/07	BAÑOS
	FIESTA NAVIDENA	25/12	BAÑOS

Continúa...

DEPARTAMENTO HUANUCO: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

PROVINCIA	DISTRITO	PRICIPALES FESTIVIDADES	FECHA	LUGAR
CHACABAMBA		NEGRITOS	25/12	CHACABAMBA
		SAN FRANCISCO	04/10	SHULLUYACU
		NEGRITOS	01/01	SHULLUYACU
CHAVINILLO		LOS NEGRITOS	01/01	CHAVINILLO
		SAN JUAN	24/06	CHAVINILLO
		SANTA ANA	28/07	CHAVINILLO
		ANIVERSARIO	14/09	CHAVINILLO
		LOS CARNAVALES	FEBRERO	CHAVINILLO
CHUQUIS		NEGRITOS	01/01	CHUQUIS
		SAN LUCAS	18/10	CHUQUIS
		SAN LORENZO HUANCAN	10/09	HUANCAN
JACAS CHICO		SANTA ANA	24/07	SAN CRISTOBAL DE JACAS CHICO
		AÑO NUEVO	01/01	SAN CRISTOBAL DE JACAS CHICO
		ANIVERSARIO	25/05	SAN CRISTOBAL DE JACAS CHICO
JESUS		NEGRITOS	01/01	JESUS
		APUINCA	08/09	HUAPACHUCON
		CAPITAN	30/08	SAN JOSE DE TICRE
		SEMANA SANTA	MARZO	PARACSHA
		FIESTA PATRONAL	24/06	SAN JUAN DE NUPE
		NIÑO JESUS	25/12 - 04/01	JESUS
JIVIA		SAN JUAN	24/06	JIVIA
MARIAS		SANTA ROSA	30/08	MAYNAS
		SAN FRANCISCO	04/10	MARIAS
		VIRGEN DE LAS MERCEDES	24/09	MARIAS
OBAS		CRUZ DE MAYO	30/05	OBAS
		SAN PEDRO DE OBAS	29/06	OBAS
		FIESTAS PATRIAS	28/07	VILLA DE MANTA
		VIRGEN DE LAS NIEVES	05/08	VILCABAMBA
		SANTA ROSA	30/08	PARIACANCHA
PACHAS		SAN LORENZO	10/08	PACHAS
		FIESTAS PATRIAS	28/07	PACHAS
QUEROPALCA		NIÑO JESUS	25/12	QUEROPALCA
QUIVILLA		V. DE LAS MERCEDES	24/09	QUIVILLA
		NIÑO JESUS	25/12	QUIVILLA
RIPAN		SR DE MAYO	03/05	RIPAN
		AGOCUSHMA	03/05	RIPAN
		SAN JUAN BAUTISTA	24/06	RIPAN
		SAN PEDRO\SAN PABLO	29/06	COCHABAMBA
		V. DE LAS MERCEDES	24/09	LIRIA PAMPA

Continúa...

DEPARTAMENTO HUANUCO: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

PROVINCIA	DISTRITO	PRICIPALES FESTIVIDADES	FECHA	LUGAR
RONDOS		SR DE MAYO	03/05	RONDOS
		SAN JUAN	24/06	RONDOS
		SANTIAGO (F PATRONAL)	25/07	PILCOCANCHA
		PALLAS (F PATRONAL)	15/08	COSMA
SAN FRANCISCO DE ASIS		SAN FRANCISCO	04/10	HUARIN
SAN MIGUEL DE CAURI		CORPUS CRISTI	JUNIO	CAURI
		LA MERCED	24/09	ANTACOLPA
		STA ROSA	30/08	SANTA ROSA DE SHIQUI
		APUINKA	30/08	QUINUASH
		NEGRITOS	01/01	LAURICOCHA
SHUNQUI		SALVADOR	09/11	SHUNQUI
		NAVIDAD	25/12	SHUNQUI
		CARNAVALES	02/02	SHUNQUI
SILLAPATA		PATRONAL	14/09	SILLAPATA
		EXHALTACION	14-18/09	SILLAPATA
YANAS		SEÑOR DE MAYO	03/05	PUCUTIN
		CARMEN	18/07	CASACANCHA
		SAN EXALTACION	14/09	JACHA
		SAN FRANCISCO DE ASIS	04/10	YANAS
PROVINCIA HUACAYBAMBA				
HUACAYBAMBA		VIRGEN ROSARIO	05/10	COCHABAMBA
PROVINCIA HUAMALIES				
LLATA		VIRGEN DEL CARMEN	16/07	LLATA
		FIESTAS PATRIAS	28/07	LLATA
		ANIVERSARIO	31/10	LLATA
ARANCAY		CARNAVALES EL CALLISHTURA	02/03	ARANCAY
		CORPUS CRISTES	24/05	ARANCAY
		CAMPISH	24/05	ARANCAY
		HUARAHUA	24/05	ARANCAY
		V.DE LA PURISIMA	08/12	ARANCAY
CHAVIN DE PARIARCA		LAS PALLAS	07/06	CHAVIN DE PARIARCA
		SAN JUAN	24/06	SAN JUAN DE PAMPAS
		ANIVERSARIO DEL DISTRITO	02/08	CHAVIN DE PARIARCA
		SAN CRISTOBAL	02/08	CHAVIN DE PARIARCA
		SANTA ROSA	30/08	MICARIN
		ANIVERSARIO	14/09	CHUQUIBAMBA
JACAS GRANDE		SAN JUAN BAUTISTA	24/06	JACAS GRANDE
		TAYTA TRINFO	16/07	JACAS GRANDE
		SANTA ROSA LIMA	30/08	CARHUAPATA
		SAN FRANCISCO DE ASIS	04/10	SOGO PAMPA
		VIRGEN PURISIMA	08/12	HUACASH

Continúa...

DEPARTAMENTO HUANUCO: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

PROVINCIA DISTRITO	PRICIPALES FESTIVIDADES	FECHA	LUGAR
JIRCAN	SEMANA SANTA	02/03	JIRCAN
	CORPUS CRISTO	24/06	JIRCAN
	SANTA ROSA	30/08	HUANCASH
	P SAN LUIS Y VIRGEN PARI	25/10	JIRCAN
	NACIMIENTO DE N JESUS	25/12	JIRCAN
MIRAFLORES	CANDELARIA	02/02	MIRAFLORES
	ANIVERSARIO DEL DISTRITO	15/07	MIRAFLORES
	VIRGEN DE ROSARIO	07/10	MIRAFLORES
MONZON	SANTA ROSA DE LIMA	30/08	MONZON
PUNCHAO	CURPUS CRISTI	10/06	PUNCHAO
	PATRON SAN ROQUE	16/08	PUNCHAO
	STA ROSA DE LIMA	30/08	PUNCHAO
	SR DE EXALTACION	14/09	CHUQUIBAMBA
PUÑOS	FIESTA PATRONAL Y ANIVERSARIO DISTRITO	04/07	PUÑOS
	FIESTAS PATRIAS	28/07	PUÑOS
	SANTA ROSA DE LIMA	30/08	PUÑOS
	FIESTA NAVIDEÑA	25/12	PUÑOS
SINGA	CORPUS CRISTI	08/06	SINGA
	SAN JUAN	24/06	SAN PEDRO DEL MARANON
	SANTA ANA	26/07	SINGA
	VIRGEN DE LA MERCED	24/09	BELLAS FLORES
	ANIVERSARIO	16/09	SINGA
TANTAMAYO	FIESTA PATRONAL	30/07	TANTAMAYO
	SANTA ROSA	30/08	TANTAMAYO
	ANIVERSARIO	23/10	TANTAMAYO
PROVINCIA LEONCIO PRADO			
RUPA-RUPA	SAN JUAN	24/06	TINGO MARIA
	SR. DE LOS MILAGROS	18/10	RUPA-RUPA
DANIEL ALOMIAS ROBLES	CREACION DISTRITO	20/05	PUMAHUASI
	VIRGEN DE LAS MERCEDES	24/09	PUMAHUASI
	FRAY MARTIN	03/11	PUMAHUASI
HERMILIO VALDIZAN	SR MILAGROS	18/10	RIO AZUL
	SR BURGOS	28/10	HERMILIO VALDIZAN
	ANIVERSARIOS	FEBRERO	HERMILIO VALDIZAN
JOSE CRESPO Y CASTILLO	SAN JUAN	24/06	AUCAYACU
	SR. DE LOS MILAGROS	27-28/10	AUCAYACU
	ANIVERSARIO	26/12	AUCAYACU
LUYANDO	CREACION POLITICA	27/05	NARANJILLO
	VIRGEN DEL CARMEN	16/07	LUYANDO
	SANTA ROSA	30/08	SANTA ROSA
MARIANO DAMASO BERAUN	SAN JOSE	01/05	LAS PALMAS
	SAN JUAN	24/06	LAS PALMAS

Continúa...

DEPARTAMENTO HUANUCO: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

<i>PROVINCIA DISTRITO</i>	<i>PRICIPALES FESTIVIDADES</i>	<i>FECHA</i>	<i>LUGAR</i>
PROVINCIA MARAÑON			
<i>HUACRACHUCO</i>	<i>SANTA ROSA DE LIMA</i>	<i>30/08</i>	<i>HUACRACHUCO</i>
	<i>MERCEDES</i>	<i>24/09</i>	<i>CHOCOBAMBA</i>
<i>CHOLON</i>	<i>SAN PEDRO</i>	<i>29/06</i>	<i>CHOLON</i>
<i>SAN BUENAVENTURA</i>	<i>SANTA ROSA</i>	<i>30/08</i>	<i>SAN BUENAVENTURA</i>
PROVINCIA PACHITEA			
<i>PANAO</i>	<i>AÑO NUEVO</i>	<i>01/01</i>	<i>PANAO</i>
	<i>SEMANA SANTA</i>	<i>MARZO</i>	<i>PANAO</i>
	<i>CARNAVALES</i>	<i>FEBRERO</i>	<i>PANAO</i>
	<i>FIESTA NATIVIDAD</i>	<i>08/09</i>	<i>PANAO</i>
	<i>SAN SIMON</i>	<i>28/10</i>	<i>PANAO</i>
	<i>SR. DE BURGOS</i>	<i>28-29/10</i>	<i>PANAO</i>
	<i>V.DE LA PURISIMA</i>	<i>08/12</i>	<i>PANAO</i>
<i>CHAGLLA</i>	<i>CANDELARIA</i>	<i>02-05/02</i>	<i>CHAGLLA</i>
	<i>OLLGO PASCUA</i>	<i>25/03</i>	<i>CHAGLLA</i>
	<i>SAN MIGUEL</i>	<i>29/09</i>	<i>CHAGLLA</i>
	<i>MILAGROS</i>	<i>18/10</i>	<i>CHAGLLA</i>
	<i>SAN CRISTOBAL</i>	<i>28/10</i>	<i>CHAGLLA</i>
	<i>LOS NEGRITOS</i>	<i>24/12</i>	<i>HUACACHI</i>
<i>MOLINO</i>	<i>NEGRITOS</i>	<i>ENERO</i>	<i>MOLINOS</i>
	<i>JLJA</i>	<i>MAYO</i>	<i>MOLINOS</i>
	<i>SAN JUAN</i>	<i>24/06</i>	<i>MOLINOS</i>
<i>UMARI</i>	<i>CRUZ DE MAYO</i>	<i>03/05</i>	<i>TAMBILLO</i>
	<i>SAN PEDRO/SAN PABLO</i>	<i>29/06</i>	<i>TAMBILLO</i>
	<i>ANIVERSARIO</i>	<i>29/11</i>	<i>TAMBILLO</i>
PROVINCIA PUERTO INCA			
<i>PUERTO INCA</i>	<i>SAN JUAN</i>	<i>24/06</i>	<i>PUERTO INCA</i>
<i>CODO DEL POZUZO</i>	<i>SAN JUAN DE CODO</i>	<i>24/06</i>	<i>CODO DEL POZUZO</i>
<i>HONORIA</i>	<i>SAN JUAN</i>	<i>24/06</i>	<i>HONORIA</i>
	<i>SEÑOR DE LOS MILAGROS</i>	<i>18/10</i>	<i>HONORIA</i>
<i>TOURNAVISTA</i>	<i>SAN JUAN</i>	<i>24/06</i>	<i>TOURNAVISTA</i>
	<i>SANTA ROSA</i>	<i>30/08</i>	<i>TOURNAVISTA</i>
	<i>CEDEGA</i>	<i>16/09</i>	<i>TOURNAVISTA</i>
	<i>ANIVERS. DISTRITO</i>	<i>19/11</i>	<i>TOURNAVISTA</i>
<i>YUYAPICHIS</i>	<i>SAN JUAN</i>	<i>24/06</i>	<i>YUYAPICHIS</i>
	<i>SANTA ROSA</i>	<i>30/08</i>	<i>YUYAPICHIS</i>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI



11

HOSPEDAJE, RESTAURANTE Y TRANSPORTE

ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE

NOMBRE:	GRAN HOTEL HUANUCO (***)	NOMBRE:	HOSTAL 501 (*)
DIRECCION:	DAMASO BERAUN 775	DIRECCION:	AYACUCHO 305
CATEGORIA:	TRES ESTRELLAS	CATEGORIA:	UNA ESTRELLA
NOMBRE:	HOTEL GARU (***)	NOMBRE:	HOSTAL ROSALES (**)
DIRECCION:	PEDRO PUELLES 459	DIRECCION:	JR. ROSALES 125-PBBA
CATEGORIA:	TRES ESTRELLAS	CATEGORIA:	UNA ESTRELLAS
NOMBRE:	REAL HOTEL (***)	NOMBRE:	HOSTAL MIRAFLORES (**)
DIRECCION:	JR. DOS DE MAYO PLAZA DE ARMAS	DIRECCION:	HERMILIO VALDIZAN 564
CATEGORIA:	TRES ESTRELLAS	CATEGORIA:	DOS ESTRELLAS
NOMBRE:	HOTEL MARIÑO (***)	NOMBRE:	HOSTAL VICTORIA (*)
DIRECCION:	HUANUCO 540	DIRECCION:	HUALLAYCO 749
CATEGORIA:	TRES ESTRELLAS	CATEGORIA:	UNA ESTRELLA
NOMBRE:	HOSTAL TOURS (**)	NOMBRE:	HOSTAL SANTO DOMINGO (*)
DIRECCION:	ABTAO 796	DIRECCION:	DOS DE MAYO CUADRA 8
CATEGORIA:	DOS ESTRELLAS	CATEGORIA:	UNA ESTRELLA
NOMBRE:	HOSTAL ASYSA (**)	NOMBRE:	HOTEL EUROPA (*)
DIRECCION:	28 DE JULIO 984	DIRECCION:	HUALLAYCO 826
CATEGORIA:	DOS ESTRELLAS	CATEGORIA:	UNA ESTRELLA
NOMBRE:	HOSTAL KANCUN (**)	NOMBRE:	HOSTAL LAS VEGAS (**)
DIRECCION:	28 DE JULIO 940	DIRECCION:	28 JULIO 934
CATEGORIA:	DOS ESTRELLAS	CATEGORIA:	DOS ESTRELLAS
NOMBRE:	HOSTAL EL PARAISO (*)	NOMBRE:	HOTEL MARIÑO (***)
DIRECCION:	28 DE JULIO 974	DIRECCION:	HUANUCO 540
CATEGORIA:	ESTAB. HOSPEDAJE	CATEGORIA:	TRES ESTRELLAS
NOMBRE:	HOSTAL LIMA (*)	NOMBRE:	HOSTAL HUANUCO (**)
DIRECCION:	28 DE JULIO 922	DIRECCION:	HUANUCO 777
CATEGORIA:	UNA ESTRELLAS	CATEGORIA:	DOS ESTRELLAS
NOMBRE:	GRAN HOTEL AMARILIS	NOMBRE:	HOTEL CUZCO (***)
DIRECCION:	MIGUEL GRAU 317-PBBA	DIRECCION:	HUANUCO 616
CATEGORIA:	DOS ESTRELLAS	CATEGORIA:	TRES ESTRELLAS
NOMBRE:	HOSTAL METRO	NOMBRE:	HOSTAL HANS (**)
DIRECCION:	HUALLAYCO 735	DIRECCION:	GENERAL PRADO 960
CATEGORIA:	DOS ESTRELLAS	CATEGORIA:	DOS ESTRELLAS
NOMBRE:	HOTEL IMPERIAL (*)	NOMBRE:	HOSTAL OLIMPO (**)
DIRECCION:	HUANUCO 581	DIRECCION:	28 DE JULIO CUADRA 1
CATEGORIA:	UNA ESTRELLA	CATEGORIA:	DOS ESTRELLAS
NOMBRE:	HOSTAL ASTORIA (*)	NOMBRE:	HOSTAL CARIBE (*)
DIRECCION:	GENERAL PRADO 984	DIRECCION:	HUANUCO 546
CATEGORIA:	UNA ESTRELLA	CATEGORIA:	UNA ESTRELLA
NOMBRE:	HOSTAL VILLOGAS (*)	NOMBRE:	HOTEL LATINO (*)
DIRECCION:	SAN MARTIN 776	DIRECCION:	HUALLAYBCO 719
CATEGORIA:	UNA ESTRELLA	CATEGORIA:	UNA ESTRELLA
NOMBRE:	HOSTAL KOTOSH (**)	NOMBRE:	HOSTAL ROVI (*)
DIRECCION:	AYACUCHO 560	DIRECCION:	HUALLAYCO 874
CATEGORIA:	DOS ESTRELLAS	CATEGORIA:	UNA ESTRELLA
NOMBRE:	HOSTAL EL ROBLE (*)	NOMBRE:	HOSTAL TREJO
DIRECCION:	CONSTITUCION 629	DIRECCION:	ABTAO 519
CATEGORIA:	UNA ESTRELLA	CATEGORIA:	UNA ESTRELLA

RELACION DE RESTAURANTES

NOMBRE	DIRECCION	NOMBRE	DIRECCION
CAFE NACHO	2 MAYO 672-A	REC. LAS GARDENIAS	K.M. 4.0
CAFE POLLER. ORTIZ	28 DE JULIO 898	REC. WADO	K.M. 2.9
CASONA DE GLADYS	GRAL PRADO 908	REST. ACAPULCO	VINA DEL RIO 487
CEBICH. EL OTRO CHALAN	28 DE JULIO 476	REST. CAFE GOMEZ	H. VALDIZAN 546
CEBICH. EL PULPO	AGUILAR 965	REST. CANTON	HUANUCO 613
CEBICH. EL TIBURON	HUALLAYCO 1131	REST. CHIFA OLIMPO	D.BERAUN N° 846
CEBICH. KATAMARAN	28 DE JULIO 978	REST. CHIFA POLO SUR	28 DE JULIO 904
CEVICH. PUNTA SAL	C. CASTILLO 360	REST. EL CARIBE	L.PRADO 700
CHIFA CONFORT	28 DE JULIO 811	REST. EL MANA	L.PRADO 785
CHIFA JHA MAY	28 DE JULIO 647	REST. HUANUCO	28 DE JULIO 879
CHIFA KHON WA	D.BERAUN 627	REST. KIKO'S	GRAL. PRADO 798
CHIFA LOS TERAN	D.BERAUN 625	REST. KOTOSH	2 MAYO 1285
CHIFA ORIENTAL	2 MAYO 851	REST. LAS DELICIAS	HUALLAYCO 660
CHIFA TAY WA	D.BERAUN 622	REST. LAS VEGAS	28 DE JULIO 934
PIZZERIA DON SANCHO	GRAL. PRADO 645	REST. LOS ANGELES	HUALLAYCO 694
POLL. ANTONIO'S	2 MAYO 1091-1098	REST. MAYOLA	C. CASTILLO 325
POLL. CARENH'S	HUALLAYCO 1024	REST. PALMERITA AMAZON	HUALLAYCO 1110
POLL. CARLOS	28 DE JULIO 861	REST. PARAISO	HUANUCO 572
POLL. CESAR'S	GRAL. PRADO 608	REST. PARAISO TROPICAL	GRAL. PRADO 646
POLL. EL CHINITO	2 MAYO 951	REST. PILLCO MOZO	2 MAYO 787
POLL. EL FOGON	HUALLAYCO 1101	REST. PLAZA MAYOR	2 MAYO 1201
POLL. PANAMA F.CHICKEN	HUALLAYCO 1527	REST. PRIMAVERA	HUANUCO 811
POLL. SHORTON GRILL	D.BERAUN 687	REST. SABOR A NORTE	2 MAYO 847
REC. BAMBU	K.M. 2.5	REST. SAN IGNACIO	28 DE JULIO 1010
REC. EL BOSQUE	KM. 5	REST. SANTA ANA	2 DE MAYO 1153
REC. EL CUCHARON DE PALO	K.M. 3.0	REST. SAROM	28 DE JULIO 882
REC. EL EMBRUJO DE TOMAY.	TOMAYQUICHUA	REST. SEÑORIAL	GRAL PRADO 679
REC. FALCON	2 MAYO 190	REST. T. VILLA CAMI	EL VALLE
REC. LA CHOZA DE TARZAN	K.M 4.5	REST. VENECIA	2 MAYO 225
REC. LA PRERRICHOLI	K.M. 2.8	REST. WILLIAMS	AGUILAR 234 -A
REC. LA ESTANCIA	URB. LOS PORTALES	REST. VIÑA DEL RIO	LAGUNA DEL RIO
REC. TURISTICO VILLA CAMI	STA. MARIA DEL VALLE	REST. HOTEL CUZCO	JR. HUANUCO 414

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Las carreteras de carácter nacional que enlazan al departamento con el resto del país son las siguientes: La Carretera Central considerada la más recomendable y por lo tanto la más usada desde Lima, pasa por Matucana, San Mateo, Ticlio, que se encuentra a más de 4816 msnm., luego baja la Oroya, Junín y Cerro de Pasco hasta llegar a Huánuco, pasando hasta Tingo María, La Divisoria y se prolonga a Pucallpa; la vía Puente Tulumayo, Aucayacu, Azpusana que es el tramo integrante de la carretera marginal.

Existe sin embargo, otra vía terrestre, que aún no esta culminada totalmente pero se puede utilizar; se trata de la ruta Lima-Oyón-Churin-Yanahuanca-Ambo, con la ventaja de viajar a una menor altura sobre el nivel del mar.

Para el transporte aéreo existen aeropuertos en las ciudades de Huánuco, Tingo María, Puerto Inca y Puerto Honoria, los dos primeros para recibir naves de gran

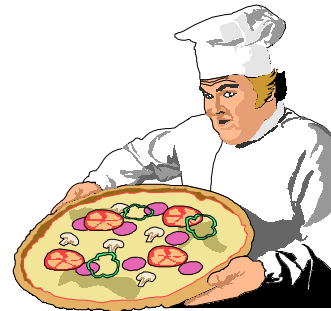
fuselaje, y los dos últimos para servicios regulares de aerotaxi hacia Pucallpa. La distancia aérea entre Lima y Huánuco es de aproximadamente 35 minutos.

Para el transporte fluvial existen varios puertos en los principales ríos navegables, como el Huallaga, Magdalena, Azpusana, Maraón, Pachitea, Tulumayo. Los Puertos más importantes son Puerto Nuevo, Puerto Inca, Puerto Baldeón, Puerto Guadalupe, Puerto Honoria, Puerto Pizarro.

La poca infraestructura vial y una geografía muy accidentada, han impedido una integración al interior del departamento como en el caso de la provincia de Pachitea que está fuera del circuito económico administrativo y socio cultural; así como las provincias de Yarowilca, Lauricocha, Dos de Mayo, Huamalíes y Huacaybamba, no tienen acceso a la red vial del departamento, lo que impide el flujo de los bienes y servicios a la vez obstaculizando la integración económica.

AGENCIAS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS

NOMBRE	ROUTA	DIRECCION	TELEFONO
LEON DE HUANUCO S.A.	Huánuco - Lima - Pucallpa	Malec.Daniel A.Robles 821	51-2996
TRANS REY S.A.	Huánuco - Lima - Pucallpa - Huancayo	Jr. 28 de Julio 1215	51-3623
ETPOSA	Huánuco - Lima - Pucallpa	Jr. Crespo Castillo 810	51-2903
TRANS INTER S.A.	Huánuco - Lima - Pucallpa	Jr. Crespo Castillo 690	51-1944
TRANS MAR	Huánuco - Lima - Pucallpa	Jr. Abtao 863	-
ESTRELLA POLAR	Huánuco - Lima	Jr. Tarapacá - Cuadra 5	-
EXPRESO HUALLAGA	Huánuco - Cerro Pasco	Jr. Huallayco 709	-
ETNASA	Huánuco - Pucallpa - Tocache	Terminal Calicanto	51-1603
MARGINAL S.A.	Huánuco - Pucallpa - Tocache	Terminal Calicanto	-
ACOSTA S.A.	Huánuco - Pachas - La Unión	Jr. Tarapacá 448	-
BELLA SRLTDA	Huánuco - Monzón - Tantamayo	Jr. San Martin 757	-
SANCHEZ S.A.	Huánuco - Llata	Jr. San Martin 542	-
SEÑOR DE MAYO	Huánuco - Baños	Jr. Tarapacá 341	-
ETNASA	Huánuco - Monzón - Tantamayo	Jr. San Martin 532	-
EL CISNE SRLTDA	Huánuco - Ambo - Huacar	Jr. Aguilar 474	-
COMITE AUTOM.Nº 1	Huánuco - Ambo	Jr. Aguilar (Cuadra 6)	51-2253
COMITE AUTOM.Nº 5	Huánuco - Tingo María	Jr. General Prado 1097	51-8346
COMITE AUTOM.Nº 2	Huánuco - El Valle - Taraca - Chulqui	Calle la Merced s/n	-
COMITE AUTOM.Nº 8	Huánuco - Acomayo	Calle la Merced s/n	-
COMITE AUTOM.Nº 707	Huánuco - Cerro Pasco	Cayhuayna	51-8262
SEÑOR DE SAN SIMON	Huánuco - Pano	Jr. San Cristobal (Calicanto)	-
COMITÉ AUTOM. SR. DE BURGOS	Huánuco - Churubamba	Calle la Merced - Cuadra 1	-



12

FOLKLORE, VESTIMENTAS Y GASTRONOMIA

12.- VESTIMENTA Y GASTRONOMIA

DANZAS TIPICAS

LOS NEGRITOS

La danza de la Cofradía de los Negritos, constituye la expresión artística y popular más importante del departamento de Huánuco, sus orígenes se remonta al trabajo de los negros esclavos en las haciendas coloniales de Huánuco evocando a través del ritmo cadencioso de su danza el esplendor de pasadas épocas virreinales y el trabajo en los campos agrícolas, constituye también una genuina expresión de la alegría por su libertad y emancipación. Durante la celebración de la Navidad y Pascua de Reyes los integrantes de diferentes cofradías o comparsas bailan en las calles ante toda la población, compitiendo entre ellos en cuanto al lucimiento de su vestimenta agilidad y destreza al compás de una música Afro - Hispana.

El inicio de la danza es realizado por “Los Caporales” representados por dos negros cubiertos sus rostros con máscaras relucientes de cuero, elegantemente vestidos con trajes de terciopelo oscuro, bordados con hilos de oro y plata, cintas de cristal, lentejuelas, se atavían con adornos caprichosos que cuelgan de su pecho y en los hombros llevan charreteras doradas. Complementan su vestimenta con vistosos sombreros de plumas de colores encendidos,

colocándose cascabeles en las piernas para llevar conjuntamente con sonoras campanillas de bronce y gruesos látigos, el compás de su música contagiante, son los que señalan a la cuadrilla los pasos a seguir.

Otro personaje de raída levita y larguísima barba constituye un integrante importante de la danza, es el “Corochano”, que representa mediante su máscara a un viejo hidalgo de la nobleza española, quien con su matraca y látigo que agita constantemente gasta bromas al público y asusta a los niños.

Las manifestaciones de alegría y danzas de la cuadrilla de Los Negritos con los demás personajes en número de dieciséis, es realizada alrededor de dos figuras centrales “El Turco” y “La Dama” símbolos de la nobleza española propietarios de la hacienda y dueños hasta antes de la liberación de los esclavos de su libertad.

Otro personaje es el “Abanderado”, de raza blanca, que cubre su rostro con una careta de dicho color, quien se desplaza entre los danzarines enarbolando una bandera de la libertad.



CARNAVAL

Fiesta popular y costumbrista, que se festeja del 20 de Enero al 20 de Febrero, Durante su desarrollo se realizan una serie de actos, como la entrada triunfal a la ciudad de Don Calixto, rey del carnaval. También destacan el juego de “Los Compadres” y Las “Comadres”, juntamente con el halado, colocación y corte de árbol (Pacae), en los diferentes barrios, el cual es decorado de acuerdo a las costumbres y se danza al compás de la popular cashua y de las mulizas huanuqueñas.

TUY TUY

Danza guerrera de vernáculo origen, no representa una lucha efectiva, sino una exhibición de fuerza, valentía y destreza. Por su carácter deportivo, los “Mishtis”, personas decentes caballeros de antaño gustaban empuñar el roquel y el barrote del tuy tuy. No se conoce en forma exacta el significado del nombre de dicha danza, se señala que puede ser de origen onomatopeyico, pues el “Pincullu” al compas de las “Caja”, parece decir: Tuy Tuy Tuy. Otra versión se ñala que dicho sonido era emitido por los muchachos de las barriadas supliendo con la boca el mencionado instrumento musical. O el origen de su nombre quizás provenga de las denominación de una tribu selvática los “Tuytincanos”. Danza típica de Llata, en la que participan cuatro a seis personas disfrazadas, con pantalón negro, paño al hombro y cascabeles en los pies.

Los danzantes llevan el siguiente disfraz: Un casquete hecho de dos semicírculos de cuero o carton unidos por la parte curvada, forrado con tela de un solo color y adornados con plumas cimaras de variados colores, franjas, espejos, lentejuelas, etc.; mascara de madera preferentemente cobriza; pañolón, doblado en triángulo que cubre

hombros y espalda; en las mangas, sendos pañuelos blancos que simulan puño de la camisa; en el cinto llevan una faja cuyos extremos caen a los lados; polainas y cascabeles de bronce; saco y pantalones corrientes; en la mano izquierda, un broquel y en la derecha sujeto por una tira de cuero garrote o bastón de lloque.



La Danza es ejecutada con viribilidad y gallardía y consiste en las dos conocidas figuras o mudanzas de la cachua. Los danzantes ponen a prueba toda su destreza gracia y resistencia al son del pito y de la caja. Colocados uno frente a otro, elevan verticalmente los vastones y los broqueles y ponen los pies en movimientos haciendo estremecer el piso. Según el compás de las música retroceden con los antebrazos cruzados sobre el pecho, como ejecutando una prudente retirada, para luego levantar los brazos y avanzar hacia la pareja con más brillo y resolución.

Al encontrarse frente a frente cuadrillas de danzas de distintos funcionarios o comunidades, se aprecia la más espectacular competencia en la que cada tuy tuy es un atleta y un artista dispuesto a conquistar con su mejor baile la victoria para su cuadrilla.

INCA (APU INCA)

Los integrantes de esta danza típica, se presentan vistiendo terno color plomo o azul marino, con capa bordada y corona de plata. Esta manifestación folklórica se efectúa en las festividades del 30 de Agosto.

HUANCAS

Es una danza del pueblo de Palanca, distrito de Llata; pero también se baila en otros lugares de la región con algunas variantes impuestas por los pobladores de dichos lugares. Se cree que sea una danza que recuerda la belicosidad de los oriundos del Valle de Jauja, adoradores del “Allko” y sacrificadores de hombres, que pasaron por tierras huamalianas hacia la selva impedidos por los incas conquistadores.

Los participantes que forman la cuadrilla son en número de 4 o más hombres; casi siempre en número par. Está danza se baila en la festividad del pueblo, en la víspera su disfraz es sencillo, pero en el día propio de la fiesta las prendas de vestir son más vistosas: encima de un doble velo (lienzo rojo y blanco tul), un gorro o casquete engalanado con plumas cimeras, cenefa, lentejuelas, espejitos y bordados de oro y plata; máscara de madera con figuras en relieve de culebras, lagartijas, etc. talladas en la frente y carrillo; sobre camisa blanca, recamado algodón sin mangas denominado poncho; cascabeles cubiertos por cortinillas de lienzo; broquel en la mano izquierda.

La danza es guerrera, sus figuras simbolizan las distintas fases de un encuentro de armados combatientes. La parte de la danza más interesante es la última, llamada “Yauar Mayu” (Río de Sangre), en la que los danzantes, luego de tomar distancias con rapidez, chocan sus barrotos dando a la maniobra visos de realidad. El final de esta danza es el “Huanca Huanuy” (Muerte del Huanca), en el que el jefe huanca calle

muerto; pero debido a las frotaciones y “Shojpi” (Curación) que le aplican sus hombres resucita, reiniciando el cambate con más fiereza.



MAMA RAYHUANA

Es una danza típica que presenta una escenificación pantomímica de la siembra del maíz. Si la última palabra viene de “Rahuay” (Camellon), Mama Rayhuana simboliza la simbre de los promisores camilljones en la gran siembra del maíz o de la papa. Tratándose del cultivo de la papa la danza toma la denominación de “Tatash”.

Los danzantes representan a ciertos animales que, para los aborígenes, parecen poseer las habilidades de los labradores, y otros que no tienen más que la de consumir. Integran la danza adultos y menores representando a la Mama Rayhuana (personaje totémico) y a los siguientes animales: Luychu (venado), chanquish (gorrión), Chliag (picaflor), Huaychau (solitario), ucumaria (oso), atog (zorro) y otros dos o tres más.



La figura central en la danza es Mama Rayhuana que se encuentra rodeada de sus hijos; lleva en brazos a su tierna “Huahua”: un envoltorio que contiene una o dos escogidas mazorcas de maíz. El luychuy, con la estada cabeza de un venado y pellejo del mismo en pecho y espalda y portando una “chaquitaclla” en miniatura, simula abrir zurcos donde quiera, por ejemplo, en el pecho de un espectador. El chanquish, con un pequeño cesto lleno de pétalos, deja uno de éstos en el “zurco”, aparentando depositar la verdadera semilla.

El chiliag busca el néctar de las flores, pasando ligeramente de un lado a otro, al tiempo que con tamborcito imita el ruido de su vuelo. El Huaychau agita sus alas representadas por un pañuelo blanco en cada mano y recorre el escenario imitando el silbido del ave de su nombre.

El ucumaria camina sin más gracia que la de su paso inseguro. El atog, portando sombrero alón de paja, máscara de

pergamino, bufanda de lana y la piel embutida de un zorro, es el Alcalde de Campo (Atog Alcalde), cómico actor que está en todas partes provocando hilaridad con sus mímicas y sus dichos en quechua.

En la provincia de Ambo también se celebra esta danza típica, donde los danzantes representan a diferentes personajes, destacando una cuadrilla de Rayhuana de 64 personas de ambos sexos, 2 Auquillos, Una Capitana, un Condor Mayor y otro Menor, un Zorro seis Gorrones Machos y Seis Gorrones Hembras (representados por niños) y finalmente un Venado o Lliwchu (niño que lleva una pequeña Taglla o arado de pie).

Los danzarines se presentan en las fiestas patronales, especialmente en la festividad del Socorro (15 de Agosto). Sus vestimentas están adornadas con monedas de cualquier metal ordinario anteriormente eran de oro y plata.



PLATOS TÍPICOS

PACHAMANCA

La Pachamanca, plato típico Huanuqueño, es uno de los potajes mas degustados en la región. Emplea tres peculiaridades que la diferencia de las que se preparan en otros departamentos andinos, por ejemplo: como aderezo de la carne se utiliza una hierba especial de la región llamada “Chincho”, el uso preferente del lechón muy tierno, antes de que el carnero, y el empleo de mayores cantidades de tubérculos y humitas dulces como acompañamiento del plato.

El proceso de cocimiento se realiza en un horno subterráneo, el que está hecho a base de piedras grandes de río, previamente calentadas, donde se colocarán los alimentos. Se cubre el horno con hojas de plátano, paños húmedos y tierra, después de un lapso de 45 minutos a una hora se descubre la pachamanca cocida.

PICANTE DE CUY

Plato típico, servido con arroz papas y un cuy por persona. Para la preparación los cuyes son dorados en aceite caliente, aparte se forma una salsa de cebolla ajos maní molido y ají de panca colorada, la misma que en olla aparte se cocc con los cuyes dorados.

LOCRO DE GALLINA

Es una sopa succulenta, que se sirve muy caliente. La preparación es sencilla, primero se hace hervir las papas (de preferencia blancas) junto con presas de gallina, las que deben estar sancochadas. Al primer hervor se le agrega un aderezo o salsa amarilla hecha a base de cebolla ají mirasol y perejil.

PICANTE DE QUESO

Tiene como ingredientes, un aderezo compuesto por manteca de choncho, ají mirasol y cebolla el cual se hierva durante 15 minutos, al retirarlo del fuego se le adiciona queso, se sirve acompañado de papas.

TOCOSH

Mazamorra típica de la región, hecha a base de productos de la zona, como la papa, la cual previamente es macerada en pozas de agua y expuesta a la helada para el secado. Un día antes de la preparación, los tubérculos son desmenuzados manualmente y remojados hasta que se ablanden, posteriormente se hierva en agua con azúcar, canela y clavo de olor, hasta que “tome cuerpo”, se puede servir fría o caliente.

TRAJES TIPICOS

Provincia Dos de Mayo (Distrito de Pachas). Consta de 7 Piezas:

- Un monillo o blusa de seda con abertura al centro con adornos en el pecho ceñido en la cintura.
- Un faldin amplio y recogido de lana o Bayeta negra, las solteras lo usan hasta la pantorrilla.
- Una faja delgada con su atadero, en los extremos llevan sortijas y tartero.
- Tres o cuatro polleras o fustanes de bayeta teñida, con cintura de tocuyo, adornadas con hilos de colores.
- Un Cata-jacu rectangular con ribetes, lo llevan en la espalda.
- Un sombrero de lana blanca o de paño negro, con flores de campo, sólo en algunas ocasiones festivas usan calzado.



Provincia de Ambo

Traje de 7 Piezas (Centro Poblado Menor de Huaracalla).

- Una polka de seda brillante, de color entero con mangas larga, bastas y blondas en el pecho.
- Tres fustanes de tocuyo de lana delgada o percala, plizada en la cintura.
- Una falda de color en contraste con la blusa.
- Una manta blanca de algodón, puesta al sesgo sirve de adorno para transportar sus compras o algunas prendas.
- Un sombrero de paño negro o marrón, con cinta y hebilla grande a un costado y sobre la cinta flores artificiales o del campo.
- Cuatro anillos complementan su atavío, dos en cada mano y son de plata y cobre, collares de colores y aretes. Las gruesas trenzas son atadas con cinta negra que rematan en un rosón.



Provincia de Leoncio Prado

Traje de 2 Piezas (Ciudad de Tingo María)

- Blusa de color entero de percala o hilo, adornan el pecho 3 bobos de diferentes colores en forma de media luna.
- La falda ceñida y corta es de color negro o marrón, con cenefas horizontales y verticales preparadas para la región.
- No usan calzado, acostumbran llevar canastas o balayes con lavados y frutas sobre la cabeza, que les permite caminar erguidas. Llevan como adorno, collares hechos con frutas secas, semillas del lugar y plumas de aves silvestres.



Provincia de Huacaybamba

Traje de 6 Piezas

- Un saco amplio hasta la cadera en tela de fantasía, cuello cuadrado en color, haciendo contraste con el saco, delicadamente adornado con grecas y cintas de variados colores.
- Una pollera de bayeta o castilla negra con abertura al centro, bordado con flores menudas.
- Tres lullimpas o fustanes con cintura de tocuyo amplios y plizados, se luce debajo de la rodilla.
- Un sombrero de lana blanca con cinta ancha, tiene como adorno un rosón y una sola flor, las trenzas van aseguradas con cintillas de colores.
- Usan aretes largos, collares y varios anillos, llevan llanqui o van descalzas.



Provincia de Lauricocha

Traje de 7 Piezas

- Una blusa sencilla de manga larga en colores suaves, encima de ella usan una chompa de lana de color granate, azul o amarillo.
- Tres Fustanes o ruripas de Castilla o bayeta teñida en diferentes colores
- Una Falda amplia de color negro, azul o granate.
- Un Pañolón azul, negro o granate, que se colocan de 2 maneras, ya sea, a la Rebozada (Cruzado en el pecho como chall), o al estilo Cataypa (Como cata).
- Un Sombrero de paño en color negro o cabretilla.
- El calzado es de boscal en color negro con pasadores o medio calzado.



Provincia de Puerto Inca

La vestimenta pertenece a las comunidades nativas de la zona, consta de 2 piezas y son confeccionadas por ellas mismas, utilizando para ello el bombonaje (palmera de la zona baja de nuestra selva).

Adornan el pecho con semillas de frutas secas y huesos de aves, se ajustan la cintura con una correa de semillas silvestres(Shagapas).

En el contorno de la cabeza llevan una corona con plumas pequeñas, no utilizan calzado.



Provincia de Pachitea

Traje de 12 Piezas(Distrito de Panao)

- Una camisa de tocuyo o percala blanca, finamente elaborada con blondas en el cuello y mangas.
- Seis fustanes o ruripas de bayeta o bayetilla que denuestran la condición económica.
- Un faldellin o faldín de lana azul-negro de 6 a mas metros para usar de ambos lados, en la parte trasera llevan cintillas de colores.
- Un chaquetón de seda o piel de ángel de color fuerte, ricamente adornado con blondas grecas.
- Tres mantas de lana hilada y tejidos por ellas, una de las cuales lo usan como decisión romántica para los solteros.
- Los atuendos adicionales, son las sortijas de plata, collares, prendedores, aretes y muchos ganchos en el pelo. El traje es elegante y de mucho valor, no usan calzado.



Provincia de Huamalíes

Traje de 7 Piezas (Distrito de Miraflores)

- Una Blusa de tela o algodón llamada monilla, adornada con listas de seda de colores vivos, con abertura en el costado y sobre la falda hasta la cadera.
- Tres fustanes de bayeta tejidos por los esposos y confeccionados por ellas, asegurando fuerte la cintura con el atadero del fustán.
- Un faldellin de tela negra de bayeta, con plizados amplios y recogidos.
- Un pulli - yacu o manta de color entero que se lleva en la espalda.
- Un sombrero de lana blanca con hilos de lana de diferentes colores y flores, adornado con collares y anillos de cobre y plata.

La característica principal es observar las 100 trenzas menudas pachacpillta, cada una de ellas aseguradas por cintillas de colores, no usan calzado.



Provincia de Huánuco

Traje de 7 Piezas (Centro Poblado Menor de Pachabamba)

- Una prenda de adorno de tela de castilla bordada a mano, que llevan en la cabeza.
- Una camisa blanca, amplia el cuerpo y mangas de canesú, bordados en el pecho y espalda.
- Tres polleras de bayeta, recogidas en la cintura.
- Un faldellin amplio de color azul negro de lana, adornada con hilos de diferentes colores en forma de hojas o ramas y holandilla, en la parte trasera del faldellin llevan cintillas de colores.
- Una manta blanca de algodón, que sirve como adorno y bolsa de compras.

Como adornos complementarios llevan aretes, zarcillos, collares y en los dedos sortijas de plata y cobre, no usan zapatos. El traje es heredado de padres a hijos.



Provincia de Yarowilca

Traje de 6 Piezas (Centro Poblado Menor de Choras)

- Un sombrero negro o marrón, portando flores al costado, con un chaquetón de colores fuertes con grecas y blondas.
- Tres fustanes de castilla o bayeta de diferentes colores.
- Una falda negra de bayeta o tela amplia.
- Una cata de castilla de color entero con ribete.
- Algunas usan calzado.



Instituto Nacional de Estadística
e Informática INEI-Huánuco

**Difundiendo el Turismo en
la Región Huánuco**



13
PERSONAJES
ILUSTRES DE
HUANUCO

13. PERSONAJES ILUSTRES DE HUANUCO

Hermilio Valdizán Medrano (1885-1929)

Llovía a raudales el 20 de Noviembre de 1885, cuando nació Hermilio Valdizán en la ciudad de Huánuco, llovía a raudales en el Hospital Larco Herrera el 25 de Diciembre cuando murió el maestro. Desde temprana edad, contrajo una malaria irreversible que iba minando su organismo; sin embargo, hasta el momento de su muerte, hizo el alarde de energía que no tenía. Como si presintiera que el tiempo era corto para desarrollar su obra literaria, Valdizán comenzó muy temprano a escribir. Lo hizo desde las columnas de los diarios «La Prensa» y «El Tiempo», donde escribía con los seudónimos de Juan Serrano y el Bachiller Almagro, comenzó a destacar en sus campañas de bien social y escribió crónicas policiales que nutrieron posteriormente las páginas de sus magistrales lecciones de jurisprudencia médica; siendo estudiante de los últimos años de Medicina emprendió la gigantesca tarea de escribir el Diccionario de Medicina Peruana, la cual fue publicada completamente después de la muerte del maestro. Inquieto en su espíritu peruanista escribió con Angel Maldonado «La Medicina Popular Peruana», asimismo escribió «Médicos Italianos en el Perú», rinde junto homenaje a José Casimiro Ulloa con la obra titulada «La Facultad de Medicina de Lima», al mismo tiempo demostrando su fina pluma cargada de humorismo publica «Historia d Enfermos» y «Locos de la Colina», entre otros.

En los últimos años de su existencia, escribe «Historia de la Medicina Peruana» y una cartilla maravillosa para la educación de la salud mental y para la dirección de los hogares: a la primera la tituló «Defiéndose de la Locura» y la segunda «A ti que eres Padre».

El maestro abandonó este mundo un 25 de Diciembre y sólo tenía 44 años.

Carlos Showing Ferrari

Prestigioso médico Huanuqueño, de gran sensibilidad humana, con una vocación de servicio a los más necesitados, practicando de esta manera, la solidaridad humana. Sus estudios de medicina lo realizó en la Universidad de San Fernando, luego viajó a París para seguir estudios de Post-Grado.

Daniel Alomía Robles (1871-1942)

Nacido en Huánuco el 03 de Enero de 1871, siendo su vocación musical notoria desde su infancia, a los 6 años de edad fue absorbido por las melodías religiosas cuando acudía con su Madre al Templo llegando a cantar en el coro de la Iglesia.

En 1919 viaja a los Estados Unidos, donde hasta 1933 realizó una labor intensa ofreciendo conferencias y conciertos, grabando discos siendo considerado como el restaurador de la música Incaica. En Washington ocupó el 3^{er} lugar donde participaron más 3000 compositores. El Presidente Harding previa consulta entre los Gobiernos de América por los músicos que podrían hacerse cargo de una ópera a ser estrenada en la celebración de la apertura del Canal de Panamá, le encomendó la Opera, sin embargo el proyecto quedó frustrado por la Primera Guerra Mundial, y el sucesor de Harding, el Presidente Coolidge, desconoció el compromiso, postergando indefinidamente la celebración.

En 1931 la Unión Panamericana se dirigió al Gobierno del Perú recomendando la publicación de sus obras sin que esta se hiciera efectiva. Este prestigioso músico más actual y Universal del Perú, falleció en Lima el 17 de Julio de 1942 cuya melodía universal el “Condor Pasa” ha sido



interpretada por músicos Japoneses en Tokio y músicos Franceses en París o escucharla en la salida del Metro en Nueva York. Prestigioso folklorista y compositor huanuqueño, conocido mundialmente por su monumental obra musical El Condor Pasa, además podemos mencionar: Amanecer Andino, El Indio, Himno al Sol, Resurgimiento de los Andes.

Felipe Guamán Poma de Ayala

Cronista indio, autor del célebre manuscrito titulado “Nueva Crónica y Buen Gobierno”, que es una Enciclopedia Ilustrada para el conocimiento de la Historia del Perú. Se presume que nació en Wanuco Marka el año de 1535.

José Varallanos (1907-1997)

Considerado como el más destacado historiador de Huánuco, iniciador del estudio integral y la valoración del mestizo. Nació en Huánuco el 20 de Mayo de 1907. Vivió su infancia en Jesús, sus padres fueron don José Andrés Vara Codillo y doña Nicolasa Llanos Vargas, apellidos que mantiene pues la unión de ambos, tiene solamente carácter literario.

Juntamente con su hermano Adalberto, dejan el ser nativo el año de 1926, llegan a Lima en la Universidad San Marcos, junto a una generación de provincianos empieza a escribir literatura vanguardista, rompiendo las formas y creando las suyas, pero teniendo al indio como temática social. Ostenta el título de abogado con la tesis: «El Banderismo en el Perú y el Derecho Indiano», a través de la nueva crónica y su influencia en la vida social peruana.

Se preocupa por conocer el origen del hombre peruano, sale fuera del país, recorre las antiguas rutas del Tahuantinsuyo, desde Otavalo en Ecuador, hasta Tucumán en Argentina y Bío Bío en Chile. Posteriormente viaja a Europa y estudia por varios años en el Archivo Real de Sevilla. Posteriormente

realiza investigaciones en las principales bibliotecas, museos de América y Europa.

Sus obras más importantes son: El Hombre del Ande, Ciencias de la Paloma y el Trebol, Categoría de la Angustia, Elegía en el Mundo, Bandoleros en el Perú y Derecho Indiano, El Cholo y el Perú y la obra cumbre Historia de Huánuco.

Esteban Pavletich Trujillo (1906)

Es uno de los más ilustres intelectuales y luchadores sociales huanuqueños. Nació en la ciudad de Huánuco en el año 1906, fueron sus padres, don Esteban Pavletich Stiglich y doña Josefa Melida Trujillo Vega.

Su vida alcanzó dimensiones de trascendencia, en el campo político y literario. Desde sus años mozos desarrolló una intensa actividad. A los 18 años era Presidente del Centro federado de Estudiantes de la Universidad Católica, siendo designado posteriormente Secretario del Interior de la Fedreación Nacional de Estudiantes. Sufrió una serie de persecuciones, prisiones y exilios, pero se mantuvo firme en la defensa de sus ideales.

En 1928 se trasladó a Nicaragua, incorporándose al movimiento contra la ocupación norteamericana. Desempeñó las funciones de Secretario de Augusto César Sandino, con quien estuvo durante ocho meses en la Isla de Nicaragua y un año en México.

Durante los primeros gobiernos de Prado desempeñó un importante cargo de Relaciones Públicas. Fue Director del Diario «El Peruano», durante el segundo gobierno de Manuel Prado. En el campo literario es una de las más prolíficas y calificadas creadoras huanuqueñas, habiendo obtenido el Premio Nacional de Novela en año 1957, con su obra «No se Suicidan los Muertos». De su variada producción literaria podemos mencionar: poesías: «Los Poemas de la Revolución» y «Revelación de Kotosh»,

narrativos: «Mensaje de México», «Autopsia de Huánuco», «Leoncio Prado una Vida al Servicio de la Libertad», « Tres Relatos», «Extraña Casa de amor», «Bolívar Periodista» , «Un Tal Gabriel Aguilar», etc.

Javier Pulgar Vidal(1913)

o geógrafo y político, fundó la Universidad Comunal del Centro(1959), que dió origen a las filiales de las Universidades Villareal, Hermilio Valdizán, Daniel Alcides Carrión y José Faustino Sanchez Carrión. Sus principales obras son: Las Ocho Regiones del Perú, Historia y Geografía del Perú, Ensayos Geográficos, Estudios Monográficos y Notas para un Diccionario de Huanuqueños.

Leoncio Prado Gutierrez(1853-1883)

Nació el 26 de agosto del año 1853, en la ciudad de Huánuco, hijo de don Mariano Ignacio Prado y doña Avelina Gutierrez.

Cuando aún era un niño su padre tuvo que abandonar Huánuco para incorporarse a las fuerzas revolucionarias del Mariscal



Ramón Castilla. En 1859, cuando don Mariano Ignacio ostentaba el grado de Coronel y estaba al mando del regimiento

de Lanceros de la Unión, llevó a su hijo Leoncio a la ciudad de Lima, para que estudie primero en el Colegio Guadalupe, luego en la Academia Militar Naval, donde se formó como Guardamarina.

El 7 de febrero de 1866, cuando tenía 13 años recibió el bautismo de sangre en el combate de Abtao, donde las naves patriotas se cubrieron de gloria, el guardiamarina Leoncio Prado ganó su primera condecoración. Llega el 2 de mayo y es inminente el combate decisivo en la bahía del Callao. Leoncio Prado logra incorporarse a la escuadrilla naval, comandada por el capitán de navío Lizardo Montero. Es histórico la fuerza del combate y el triunfo de las fuerzas peruanas. Por su heroica actuación la Junta Calificadora del ejército, asciende a Leoncio Prado al grado de Alférez de Fragata. Estas experiencias prematuras contribuyen a formarle un carácter emprendedor y lo llevan a integrarse a la misión científica del Almirante Zuber, que debe confeccionar el plano topográfico del Río Pachitea, se extravía en la selva, siendo ubicado en un poblado campo, por el sabio Antonio Raimondi y llevado a Iquitos, donde se incorpora a la Flotilla Fluvial del Amazonas.

Cuando retorna a Lima ingresa al Colegio Militar, posteriormente el presidente Manuel Prado, lo beca junto con otros estudiantes a la Escuela Técnica de Richmand, Estados Unidos. Ahí se relaciona con estudiantes cubanos que integraban un movimiento de lucha por la independencia cubana del yugo español. En 1875, solicita licencia a la Marina del Perú, para incorporarse a las fuerzas cubanas, con el grado de coronel. Tenía 22 años.

Luchó por la independencia de Cuba, del poder español. Merece recordarse como su acción más destacada la captura del barco español Mactizuma. El 7 de noviembre de 1876, en unión de diez patriotas cubanos, capturan el barco en plena navegación y le cambian el nombre por el de Cespedes. Tras



casi dos meses de persecución el 3 de enero de 1877 es acorralado por tres blindados españoles, ante la eminencia de su captura ordena incendiar el barco, lanzarse junto con sus hombres a las aguas del Mar escapando a nado e internándose en las selvas hondureñas.

Regresa a Lima, pero no pudo permanecer mucho tiempo inactivo. Los patriotas filipinos, que también luchaban por su independencia, parte de Panamá encabezando una expedición libertadora hacia las Filipinas, desgraciadamente una tempestad hace zozobrar la nave frente a las costas de China. Huyendo de la persecución que organiza el gobierno español viaja a la India, Tierra Santa, Arabia, Egipto y Roma.

El 02 de Agosto de 1879 regresa a Lima, trayendo material de guerra, al recibir la noticia de la declaratoria de guerra al Perú. El 10 de julio de 1883 en la batalla de Huamachuco, el Coronel Leoncio Prado cae en el fragor del combate con la rodilla izquierda destrozada, siendo llevado a una choza alejado del campo de batalla y quedando al cuidado de su ordenanza y del cura Corrales.

El día 13 de julio se descubre el escondite del héroe, que había recibido órdenes del General chileno Lynch de no perdonarle la vida, ordenó su fusilamiento. El día 15 de julio, al amanecer y en presencia del Mayor Fontecilla, el capitán Benovente y el Subteniente Ramirez, se procedió a cumplir la orden. Cuatro tiradores chilenos acabaron con la vida de un peruano ilustre, que con su arrojo y valor trató de salvar el honor de su patria.

Juan José Crespo y Castillo (1747 - 1812)

Lider huanuqueño que comandó la revolución de los partidos de Panatahuasi

Huamalíes, Conchucos, Huaylash, Huánuco, contra la tiranía y los abusos del régimen virreynal. Por su providad y nobleza fue designado como Jefe Militar y Político de la Revolución. Organizó y condujo a las fuerzas patrióticas en el combate triunfal del Puente de Ambo, originando preocupación en la colonia virreynal.

El virreynato, en aquel entonces estaba al mando del Virrey Abascal, quien dispuso al Intendente de Torura, José Gonzales de Prada, combatir a los revolucionarios, equipando a sus fuerzas con cañones, fusiles y municiones.

Crespo y Castillo, al enterarse del movimiento de los realistas, dispuso la movilización de sus fuerzas y se dirigió a Ambo, equipado solamente con 100 escopetas y algunos fusiles con escasa munición.

Las fuerzas patriotas realistas se encontraron el 18 de marzo de 1812, y cerca del mediodía se libró una encarnizada y desigual lucha, cayendo abatidos cerca de 1000 patriotas, Crespo y Castillo, juntamente con José Rodríguez y Norberto Haro, fueron ajusticiados el 14 de Setiembre de 1812, en la Plaza Mayor de Huánuco.

Mariano Ignacio Prado:

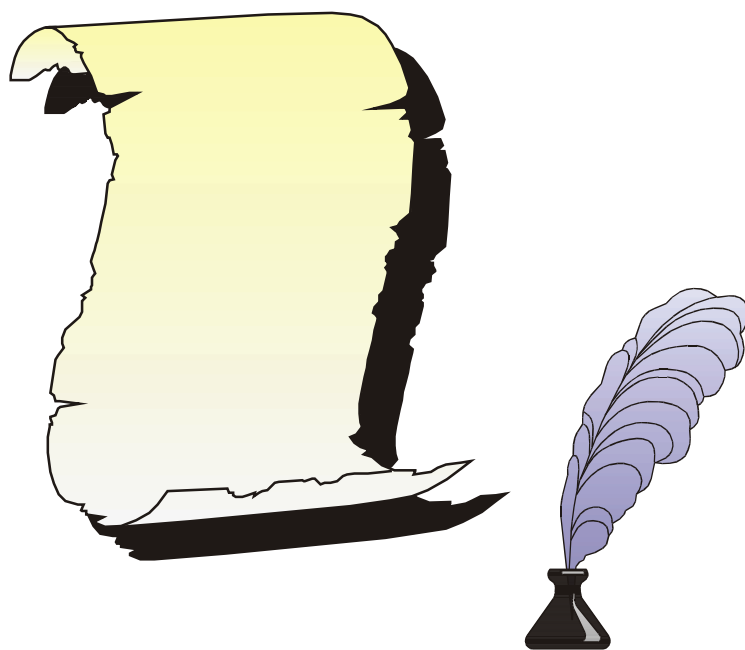
Nació en Huánuco el 18 de diciembre de 1826, fue hijo de don Ignacio Prado y doña Francisca de Ochoa. Su deceso ocurrió en París en 1901. Estudió filosofía y matemáticas en su ciudad natal y luego siguió letras en el Colegio San Carlos de Lima.

En 1853 retorna a Lima y un año después siendo capitán de la Guardia Nacional realiza críticas contra el gobierno de Echenique, siendo apresado y desterrado a Chile, posteriormente se alistó en la fuerza



revolucionaria de Castilla, y luego se incorpora en 1855, a la Convención Nacional como diputado por Huánuco. Vuelve al servicio activo en 1856, en dos oportunidades fue prefecto de Tacna, encabezó el “Movimiento restaurador” contra el Gobierno de Pezet y fue proclamado Jefe Supremo Provisorio. Luego declaró la guerra a España.

En 1867 la Asamblea Constituyente lo nombró Presidente Provisional, pero fue obligado a renunciar. En 1876 después de haber sido diputado por el Callao es elegido otra vez Presidente de la República. Durante la guerra con Chile dirigió personalmente las operaciones hasta el 19 de Diciembre de 1879 en que viajó a Estados Unidos para comprar armamentos, pero la revolución de Pierola se produjo poco después



14
LITERATURA
HUANUQUEÑA

14. LITERATURA HUANUQUEÑA

PERIODO PREHISPANICO

Antes de la llegada de los españoles, en estas tierras existió una rica tradición literaria de carácter oral consistente en canciones, himnos, plegarias, leyendas, mitos, cuentos, fábulas, etc. Aunque nos falta mucho por hacer en el terreno de la recopilación quizá el que se dio el primer paso en esta labor haya sido don Enrique López Albújar quien, en su libro *Cuentos Andinos* (1920), publicó una hermosa versión de la leyenda Los Tres Jircas.

PERIODO COLONIAL

El único caso estrictamente literario que conocemos en este período es el de Amarilis, considerada como una de las mejores representantes de la literatura colonial peruana, y que posiblemente vivió a mediados del siglo XVI e inicios del XVII.

Su obra *Epistola a Belardo* (1621), apareció publicada por primera vez en *La Filomena* de Lope de Vega, consta de 19 silvas; las 18 primeras con 18 versos cada una y la última con 11 versos.

El tema de la *Epistola* es el amor y la admiración no tanto a la persona de Lope de Vega, sino más bien a su portentosa obra. Es un amor que se libra de todo lazo o atadura material para convertirse en algo sublime y puramente espiritual.

Entre los cronistas tenemos a:

Felipe Guamán Poma de Ayala

El mismo afirma ser descendiente de los Yarowilcas Allauca Huánuco y haber nacido en Huánuco Pampa.

Obra: El primer nueva crónica y buen gobierno (Nueva crónica y buen gobierno).

Contiene una narración sucinta del pasado andino, de acontecimientos referidos a la conquista y posteriores a ella, y esboza un análisis enjuiciando la colonización, relatando la situación de los indios frente a ella.

Se cree que Guamán Poma la terminó de escribir alrededor de 1615, pero fue descubierta recién en 1908 en Dinamarca por Richard Pietschmann, y publicada por primera vez por Paul Rivet en 1936.

Alonso de Huerta

Según el historiador José Varallanos, es el primer intelectual oriundo de Huánuco. Fue Maestro de Artes y doctor en Teología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde también desempeñó la cátedra de Quechua. Murió en Lima en 1640.

Obra: Arte de la lengua quechua general de los inicios de este reino del Perú (1616).

PERIODO DE LA EMANCIPACION

Durante este período de efervescencia política y revolucionaria, solo conocemos algunas manifestaciones literarias relacionadas con un conato de insurrección en el Cuzco (1805) y con el movimiento libertario de 1812 comandado por el criollo Juan José Crespo Castillo.

José Gabriel Aguilar y Narvarte

Nació en Huánuco en 1772. Fue minero, trotamundos y visionario. Organizó



una conspiración independentistas con algunos criollos cusqueños y descendientes de la nobleza inca. Un traidor posibilitó su captura y la de los demás implicados, liquidando la conjuración en sus inicios. Gabriel Aguilar fue ejecutado en la plaza mayor del Cusco el 5 de diciembre de 1805.

Obra: Décimas del reloj de la agonía (1805). En ochentaiocho versos ocotosílabos. Aguilar nos describe el paso lento y angustioso del último día que le toca vivir a un condenado a muerte. Sin embargo, también se advierten notas de un vehemente espíritu revolucionario.

Fray Durán Martel

Tuvo decidida participación en la revolución doceañista de Huánuco, fue autor de décimas de carácter subversivo que se difundieron profusamente entre febrero y marzo de 1812.

PERIODO REPUBLICANO

SIGLO XIX

Géneros de carácter extraliterario como ensayo científico, las crónicas de viaje, etc.

Manuel Antonio Valdizán

Reedición de la “Epístola de Amarilis a Belardo” comentada (1834).

Francisco Esteban de Ingunza y Basualdo (Huánuco, 1808 – Lima 1886), Viajes por el Oriente (1852).

Juan Pérez Achapuri

Topografías y noticias de la ciudad de León de Huánuco, desde el año 1542 de su fundación hasta el de 1811.

En realidad esta obra tiene carácter anónimo, pues don Juan Pérez Achapuri, que había descubierto manuscrita, sólo se limitó a publicarla en 1880.

Mariano Dámaso Beraún Fuentes

Nació en Huánuco en 1813 y murió en esta misma ciudad en 1884. Hombre sencillo y modesto, fue físico, matemático, astrónomo, filósofo, poliglota y educador. Desempeñó, asimismo, funciones parlamentarias y constitucionalistas. Es autor de los siguientes trabajos científicos: ensayo sobre la trisección del ángulo (1861), El Universo y el Ateo (1864), Teoría de las Mareas (1871), Descripción de la Trisectriz (1884).

SIGLO XX

A la literatura huanuqueña de este siglo podemos dividirla en dos etapas: la primera finaliza en 1875 y la segunda se inicia a partir de esta fecha.

En la etapa comprendida hasta 1975, surgen algunos nombres de prestigio nacional (Los hermanos Valladaros, Pavletich y Briceño), junto a otros no tan conocidos fuera de nuestro medio pero con obra realmente valiosa. Todos ellos realizaron una labor individual, sin puntos de contacto entre sí y la mayoría desde otros lugares principalmente Lima.

Justiniano López Cornejo

Nació en Ambo en 1896 y murió en Lima en 1983. Fue abogado de profesión y miembro del poder judicial.

Obra: Los Indios y Venados (1927); novela de corte indigenista en la que se relata una expedición de cacería en las alturas de la provincia de Ambo, al mismo tiempo que muestra la realidad socioeconómica del campesinado de la zona.

Adalberto Varallanos

Nació en Huánuco en 1903 y murió en Jauja, víctima de la tuberculosis, en 1929. Fue precursor y gran difusor del vanguardismo en nuestra patria, a pesar de haber dejado la totalidad de su obra dispersa en varias publicaciones periódicas de la época.

Obras: La muerte de los 21 años y otros cuentos (1929). Receptáculo de términos (1939); poemas en prosa de corte surrealista. Permanecencia, cuentos, poemas, críticas y otros escritos (1968); este volumen es la suma de todo lo que se publicó. Los tres títulos anteriores fueron fruto de la preocupación de su hermano José, quien los organizó y editó.

Miguel de la Mata

Nació en Huánuco en 1903 y falleció en Lima en 1966. Fue periodista, dirigente sindical y político, llegó a ser parlamentario y sufrió por sus ideas.

Obras: Vagancia (1957); es un conjunto de estampas relativamente independiente que van mostrando al lector de manera descarnada, el ambiente inhumano que imperaba en la cárcel El Sexto, prototipo de todo el sistema carcelario peruano.

En la noche infinita (1965); novela que relata las experiencias del joven minero Juan Cajahuanca, junto con las injusticias y padecimiento de la clase trabajadora confinada en las minas, así como de sus luchas reivindicativas.

Luis Rivera Tamayo

Nace en la ciudad de Huánuco en 1917 y deja de existir en Lima en 1990. Fue abogado, político y poeta.

Su producción literaria se caracterizó por ser muy dispareja, pero sobre todo, por su fuerte tendencia huanuqueña.

Obras: Versos Cholos (1944), Versos de Tierra-Sol (1968), Obra Poética (1991); este volumen recoge sus libros anteriores y algunos poemas inéditos.

Graciela Briceño Ingunza

Nacida en Huánuco en 1934. Es prácticamente, la única poetisa contemporánea de valía con que contamos. Se hizo merecedora al Premio Nacional de Fomento a la Cultura “José Santos Chocano”, en 1965.

Obras: Poemas de mi edad (1959), Fraternidad del canto (1964); Seis poemas para un niño (1965), El Río y Yo (1967) y Del Río al Mar (1992), muestra antológica de toda su persona edita e inédita.

Pedro N. Cardich

Lo poco que sabemos de él es que fue un hacendado de la zona de Lauricocha.

Obra: Negro cielo (1972). El tema central de esta novela de muy buena factura es el gradual aculturamiento del joven Bonell, antropólogo norteamericano llegado a la comunidad de Jircán. Además se relatan una serie de fiestas, creencias, tradiciones y costumbres propias de la zona sur de la provincia huanuqueña de Dos de Mayo.

La segunda etapa de literatura huanuqueña del siglo XX, que arranca a partir de 1975, se cristaliza recién en 1986, año realmente significativo. Hay un repunte cuantitativo y cualitativo de la producción literaria, lo que ha permitido que nuestras letras se actualize, alcancen niveles estéticos



satisfactorios y estén gozando de un merecido prestigio nacional. A diferencia de la etapa anterior, ahora hay un trabajo en bloque, más sostenido, con mayores perspectivas, siendo su centro de operaciones la ciudad de Huánuco.

Virgilio López Calderón

Llamado “El Cronista de Huánuco”, nace en 1936 en esta primaveral ciudad. Médico de profesión, es autor de una literatura de rescate de las tradiciones, lugares, personajes, hechos y hasta del léxico pertenecientes al pasado no tan mediato de Huánuco.

Obras: Crónicas de Ayer (1987), Gaucho Besada y otras crónicas de Ayer (1988), Miguel Guerra y más crónicas de Ayer (1992), la Fiesta de Bermúdez (1993).

Andrés Cloud

Nació en Huánuco el año de 1941. Con Samuel Cardich y Mario A. Malpartida, ha puesto al día la literatura huanuqueña. En lo que respecta a nuevas técnicas de narrativas; a un mejor tratamiento lingüístico y a una temática más compleja, totalmente alejada de una literatura de costumbres chauvinistas, candorosa, anacrónica y superficial. Ejerció la docencia en la Universidad Nacional “Hermilio Valdizán”.

Obras: Convergencia: 12 cuentos (1984); muestra antológica de doce autores huanuqueños. Crónicas del ayer (1987), en coautoría con López Calderón; y los libros de cuentos: Usted comadre debe acordarse (1987), Don Julián de los Gentiles (1988), Cielo de congona y Bajo la sobra del limonero (1998); cuentos.

Samuel Cardich

Nació en Huánuco en el año de 1947. Poeta, narrador y ex docente universitario, contribuyó en gran medida al repunte último que ha llegado a tener nuestra literatura a nivel nacional.

Obras: Hora de silencio (1986), poesía, Malos tiempos (1986) cuentos; De claro a oscuro (1992) poesía y Tres historias de amor (1996) cuentos.

Mario A. Malpartida Besada

A pesar de que este escritor no nació en Huánuco sino en Lima (1947), y en gran parte de sus cuentos están ambientados en la capital del país, se le considera en este recuento de autores huanuqueños por la sencilla razón de que, profesional y artísticamente, se ha forjado aquí. Conforman el famoso “Tres de raya” que tantos lauros le ha dado a la literatura local.

Obras: el cuento huanuqueño (1982), Poesía III Ciclo de Lecturas Literarias (1984), primera muestra antológica de poetas huanuqueños y huanuqueñistas últimos. Pecos Bill y otros recuerdos (1986), Un bolero más y otras canciones de recuerdo (1989), Cercos y Soledades (1990), Cuentos rodados (1991); antología personal de toda su producción cuentística, Soledades (1991); edición no venal de la primera parte de Cercos y soledades.

Por último, merece especial mención ese huanuqueñista don Enrique López Albújar (Chiclayo 1872 – Lima 1966), a quien tanto debemos literariamente por sus Cuentos Andinos (1920), Nuevos Cuentos Andinos (1931) y el Hechizo de



Tomayquichua (1943, novela). En su ensayo los Caballeros del delito (1936) hace alguna referencia al paisaje y el ambiente social de nuestro departamento.

Esteban Pavletich Trujillo

Nació en Huánuco en 1906 y murió en Lima en 1981. Como político, fue encarcelado, deterrado y hasta desaforado dl parlamento. Llegó a ser secretario del revolucionario nicaraguense Augusto César Sandino. Intellectualmente, incursionó en la poesía, la novela, cuento, la historia, el folklore, la crítica literaria, el análisis político, etc.

Obras: 6 poemas de la revolución (1927); Leoncio Prado. Una vida al servicio de la libertad (1930): hermosa bibliografía

novelada del héroe de Huamachuco. Extraño caso de amor (1954): novela de corte psicologista que trata sobre los amores morbosos de una pareja de ascendencia europea, las cuáles terminan trágicamente. No se suicidan los muertos (1957): Esta obra ganó el Premio Nacional de Novela en 1959. Es de naturaleza política e histórica. Tres relatos (1959), Revelación de Kotosh (1964): sus 389 versos libres están distribuidos en 9 poemas de extensión variable. Entre sus ensayos y opúsculos tenemos: El mensaje de Mejico (1934), Autopsia de Huánuco (1937), Emiliano Zapata, precursor del agrarismo americano (1959), Bolívar, periodista (1960), Un tal Gabriel Aguilar (1967), Antología de los Negritos (1973), en coautoría con Nicolás Viscaya y Javier Pulgar Vidal. Algunas consideraciones sobre la picaresca (1990).

15

**ALCANCES DE LA LEY
DE PROMOCION DE LA
INVERSION EN LA
AMAZONIA**

15. ALCANCES DE LA LEY DE PROMOCION DE LA INVERSION EN LA AMAZONIA

ESPACIO GEOECONOMICO SEGUN LA LEY 27037

Desde el 1 de Enero del presente año, la Ley 27037 “Ley de Promoción para la Inversión en la Amazonía”, ha determinado indirectamente en tres espacios geográficos económicos: Mar Peruano, Costa, Región Andina y Región Amazónica.

La Región Amazónica está constituida: En el caso del departamento de Huánuco por el 75% del territorio, comprendiendo 4 Provincias en su integridad: Leoncio Prado, Puerto Inca y Marañón y 9 Distritos: Monzón en la Provincia de Huamalíes y el Corredor Amazónico que comprende los distritos de Ambo, Tomayquichua, Conchamarca, Huánuco, Amarilis, Santa María del Valle, Churubamba y Chinchao. Esta demarcación fue sustentada con estudio técnico que realizó la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco, habiendo aportado el suscrito con la fundamentación geográfica histórica del corredor amazónico para su integración en la vida amazónica.

La Ley de la Promoción de la Inversión en la Amazonía (Ley 27037), tiene una característica singular ante las decenas de leyes y disposiciones que se dieron para la Amazonía, es decir es Integral y Sostenido, podremos resumir que la de integral es por que armoniza el desarrollo amazónico con el resto de la República y con el mercado exterior y es Sostenible por su permanencia legal de 50 años que permitirá que todas las actividades económicas indicadas en dicho instrumento legal tengan una validez de 50 años, permitiendo de esta manera que las empresas puedan proyectarse en la recuperación de la inversión y rendimiento dentro de un plazo bastante amplia, dando seguridad de inversión, porque si comparamos con la más reciente que fue la 15600, está fue eminentemente tributarista

y no de desarrollo, hoy podemos observar sus consecuencias sobre todo en la industria y en el comercio peregrino que solamente se preocupó de la intermediación de venta sin dejar mayores resultados.

Según esta ley se da importancia trascendental a la inversión privada y el Estado asume su rol de promoción de la inversión, mediante la ejecución de obras de inversión pública, infraestructura, vial, portuaria, agropecuaria, turística y energía, si el mismo Estado se compromete con cumplir su labor de promoción social, asegurando al acceso de salud, educación, nutrición y justicia básica.

En el Art. 11º, se enuncia las actividades comprendidas: Agropecuaria, acuicultura, pesca, turismo, como actividades manufacturadas vinculadas al procesamiento, transformación y comercialización, éste último ha sido bien explicado en el D.S. 103-99 Art. 3º e inciso K).

Debemos comprender que las regiones geoeconómicas del departamento ahora están integradas en la Amazonía que significa el 74.40% y la Encida 25.60%, dando nuevos elementos en la construcción de los costos y en los precios. Haciendo un análisis, tiene un profundo contenido de compensación entre estas dos regiones y su complementación determinará el intercambio de productos tanto para el consumo como para la producción en distancias bastantes cortas, que es una gran ventaja comparativa.

Sobre el Impuesto general de Ventas: En toda la amazonía se goza de la exoneración del IGV en la venta de los bienes que se producen y consumen dentro de la



amazonía, los servicios que se presenten y los contratos de construcción en la primera venta.

En el caso de que las compras fuera de la amazonía se incorpora el IGV pero al vender está exonerado. De igual manera la exportación está regida por el Tratado de Amistad Peruano – Colombiano y sus Apéndices, aquellos que están considerados 100%.

El Departamento de Huánuco: En su amazonía tiene el privilegio de contar con diferentes pisos ecológicos por lo tanto con una variedad de productos nativos, en la zona Selva tiene ingentes materias primas en Leoncio Prado y más aún en Puerto Inca.

Es necesario dar un valor agregado a la producción para poder incrementar los precios y de esta manera salir de las bajísimas utilidades que se tiene en la calidad por ofertar como primarios.

Puerto Inca: Es la provincia amazónica que tiene que ser incorporada a nuestra economía departamental, solamente falta terminar la carretera de Chaglla, Codo del Pozuzo y Puerto Inca, en esta provincia está cifrada el desarrollo departamental para la integración nacional e internacional, más aún teniendo en cuenta la carretera Interoceánica del Centro del Perú: Huacho-Oyón-Ambo Huánuco-Chaglla-Puerto Inca.

Regiones Naturales del Departamento de Huánuco

PROV. HUÁNUCO

1. HUÁNUCO
2. AMARILIS
3. CHINCHAO
4. CHURUBAMBA
5. MARGOS
6. QUISQUI
7. SAN FRANCISCO DE CAYRAN
8. SAN PEDRO DE CHAULAN
9. SANTA MARIA DEL VALLE
10. YARUMAYO

PROV. AMBO

1. AMBO
2. CAYNA
3. COLPAS
4. CONCHAMARCA
5. HUACAR
6. SAN FRANCISCO
7. SAN RAFAEL
8. TOMAY KICHWA

PROV. DOS DE MAYO

1. LA UNION
2. CHUQUIS
3. MARIAS
4. PACHAS
5. QUIVILLA
6. RIPAN
7. SHUNQUI
8. SILLAPATA
9. YANAS

PROV. DE YAROWILCA

1. APARICIO POMARES
2. CAHUAC
3. CHACABAMBA
4. CHAVINILLO
5. JACAS CHICO
6. OBAS
7. PAMPAMARCA

PROV. HUACAYBAMBA

1. HUACAYBAMBA
2. CANCHABAMBA
3. COCHABAMBA
4. PINRA

PROVINCIA DE LAURICOCHA

1. BAÑOS
2. JESUS
3. JIVIA
4. QUEROPALCA
5. RONDOS
6. SAN FRANCISCO DE ASIS
7. SAN MIGUEL DE CAURI

PROV. HUAMALIES

1. LLATA
2. ARANCAY
3. CHAVIN DE PARIARCA
4. JACAS GRANDE
5. JIRCAN
6. MIRAFLORES
7. MONZON
8. PUNCHAO
9. PUÑOS
10. SINGA
11. TANTAMAYO

PROV. LEONCIO PRADO

1. RUPA RUPA
2. DANIEL ALOMIA ROBLES
3. HERMILIO VALDIZAN
4. JOSE CRESPO Y CASTILLO
5. LUYANDO
6. MARIANO DAMASO BERAUN

PROV. MARAÑON

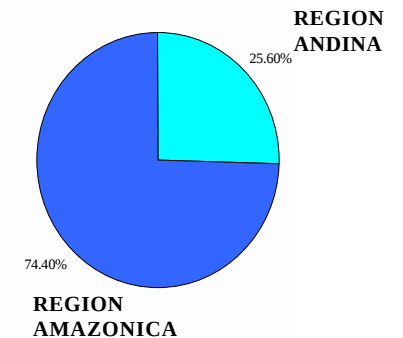
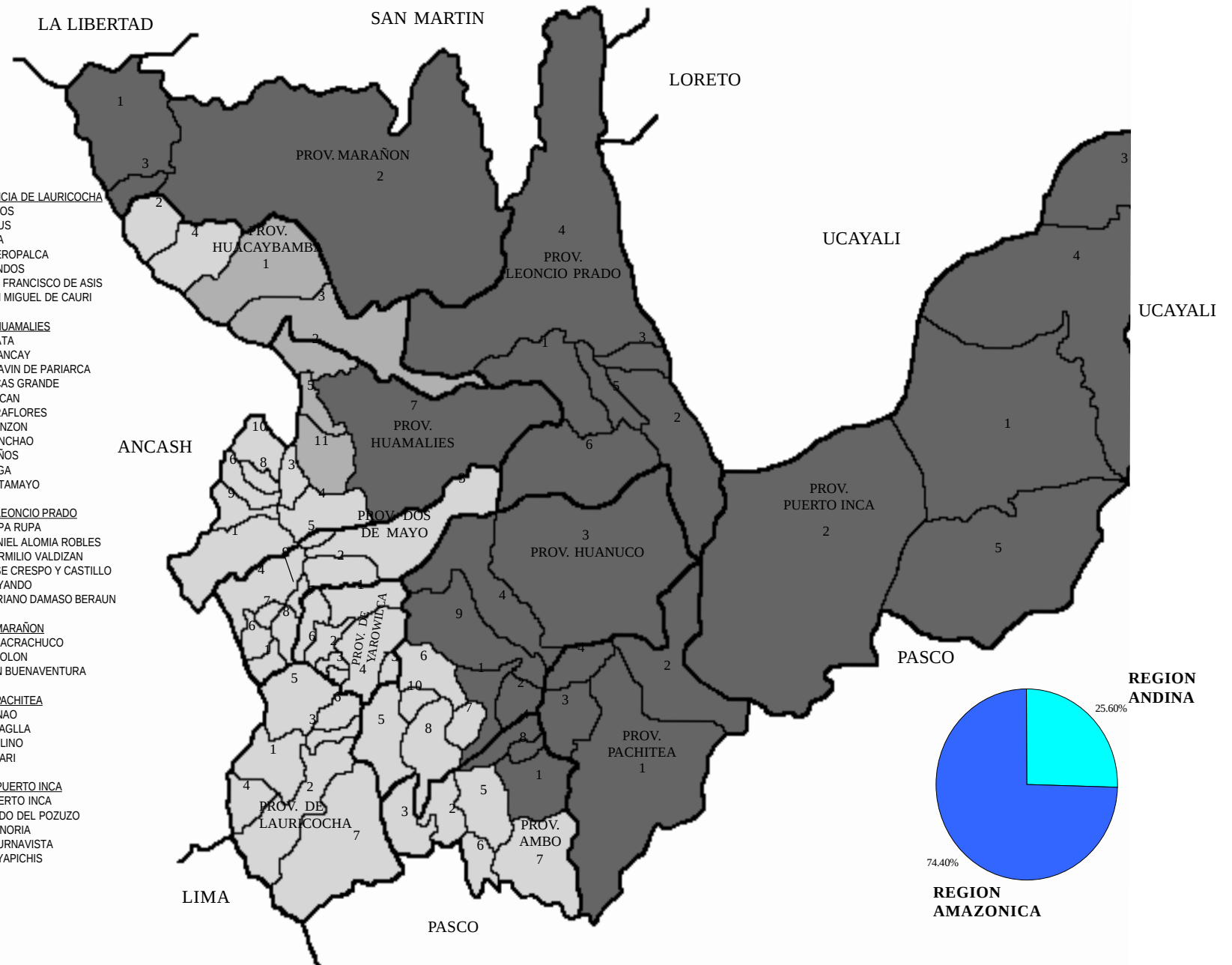
1. HUACRACHUCO
2. CHOLON
3. SAN BUENAVENTURA

PROV. PACHITEA

1. PANAÓ
2. CHAGLLA
3. MOLINO
4. UMARI

PROV. PUERTO INCA

1. PUERTO INCA
2. CODO DEL POZUO
3. HONORIA
4. TOURNAVISTA
5. YUYAPICHIS





16

ESTADÍSTICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

POBLACION

DEPARTAMENTO HUANUCO: POBLACION TOTAL, SUPERFICIE, ALTITUD, CORDENADAS GEOGRAFICA Y POBLACION ELECTORAL; SEGUN PROVINCIAS Y DISTRITOS: 1999

Provincia y Distrito	Poblacion Total 1999	Superficie (Km2)	Densidad Poblacional Hab/km2	Ubicación Geográfica			Región Natural	Población Electoral 1998
				Altitud (m.s.n.m.)	Cordenadas Geográficas Latitud Sur Latitud Oeste			
DEPARTAMENTO HUANUCO	761906	36886.74	20.66					351899
AMBO	62951	1581.00	39.82					31608
AMBO	10567	288.80	36.59	2064	10°07'36"	76°12'09"	SIERRA	9727
CAYNA	6613	166.05	39.83	3316	10°16'06"	76°23'12"	SIERRA	2314
COLPAS	3447	183.21	18.81	2700	10°16'52"	76°24'45"	SIERRA	1506
CONCHAMARCA	7853	101.76	77.17	2226	10°02'00"	76°12'53"	SIERRA	1832
HUACAR	12082	234.23	51.58	2114	10°09'28"	76°14'07"	SIERRA	6066
SAN FRANCISCO	2687	121.21	22.17	3500	10°20'21"	76°17'22"	SIERRA	1955
SAN RAFAEL	14519	443.63	32.73	2694	10°20'02"	76°10'50"	SIERRA	5850
TOMAY KICHWA	5183	42.11	123.08	2180	10°04'27"	76°12'36"	SIERRA	2358
DOS DE MAYO	45436	1387.98	32.74					23614
LA UNION	8297	165.78	50.05	3204	09°49'33"	76°48'00"	SIERRA	4369
CHUQUIS	3699	156.48	23.64	3355	09°40'25"	76°42'09"	SIERRA	2369
MARIAS	7074	560.36	12.62	3484	09°36'10"	76°42'16"	SIERRA	2175
PACHAS	8928	268.67	33.23	3452	09°42'11"	76°46'15"	SIERRA	4600
QUIVILLA	1370	23.26	58.90	2938	09°35'42"	76°43'25"	SIERRA	1270
RIPAN	4776	74.57	64.05	3204	09°49'30"	76°48'06"	SIERRA	3196
SHUNQUI	2467	32.63	75.61	3545	09°43'40"	76°46'54"	SIERRA	1515
SILLAPATA	4893	68.07	71.88	3438	09°45'14"	76°46'21"	SIERRA	1715
YANAS	3932	38.16	103.04	3470	09°42'40"	76°44'47"	SIERRA	2405
HUACAYBAMBA	18449	1743.70	10.58					8547
HUACAYBAMBA	6544	586.21	11.16	3168	09°02'02"	76°57'00"	SIERRA	3423
CANCHABAMBA	3140	186.83	16.81	3200	08°52'54"	77°07'17"	SIERRA	1231
COCHABAMBA	2026	686.95	2.95	3275	09°05'24"	76°30'00"	SIERRA	395
PINRA	6739	283.71	23.75	2550	08°55'00"	76°53'30"	SIERRA	3498
HUAMALIES	66645	3144.50	21.19					33421
LLATA	17355	411.35	42.19	3439	09°32'47"	76°48'49"	SIERRA	9318
ARANCAY	2062	158.33	13.02	3050	09°10'03"	76°44'55"	SIERRA	1543
CHAVIN DE PARIARCA	4860	89.25	54.45	3362	09°25'09"	76°46'06"	SIERRA	2776
JACAS GRANDE	7056	236.99	29.77	3615	09°32'15"	76°44'05"	SIERRA	4588
JIRCAN	2379	84.81	28.05	3202	09°14'35"	76°42'58"	SIERRA	1304
MIRAFLORES	3740	96.74	38.66	3667	09°29'30"	76°48'58"	SIERRA	1786
MONZON	11895	1521.39	7.82	1800	09°11'45"	76°23'15"	SIERRA	2791
PUNCHAO	2745	42.24	64.99	3534	09°27'34"	76°49'06"	SIERRA	1475
PUÑOS	5549	101.75	54.54	3739	09°29'50"	76°53'02"	SIERRA	2819
SINGA	5938	151.70	39.14	3615	09°23'06"	76°48'36"	SIERRA	2611
TANT AMAYO	3066	249.95	12.27	3495	09°23'21"	76°43'08"	SIERRA	2410
HUANUCO	277396	4091.71	67.79					125094
HUANUCO	90556	174.58	518.71	1894	09°55'40"	76°14'00"	SIERRA	62171
AMARILIS	86067	138.15	623.00	1910	09°56'30"	76°14'25"	SIERRA	24863
CHINCHAO	25765	1823.97	14.13	2110	09°46'15"	76°05'17"	SIERRA	10454
CHURUBAMBA	19351	562.67	34.39	2000	09°46'20"	76°05'41"	SIERRA	6840
MARGOS	15701	289.21	54.29	3539	10°00'05"	76°31'11"	SIERRA	5012
QUISQUI	5513	162.94	33.83	2500	09°54'06"	76°26'28"	SIERRA	2776
FUENTE: INEI - Dirección Nacional de Censos y Encuestas								

**DEPARTAMENTO HUANUCO: POBLACION TOTAL, SUPERFICIE, ALTITUD, CORDENADAS GEOGRAFICAS
Y POBLACION ELECTORAL; SEGUN PROVINCIAS Y DISTRITOS: 1997**

Provincia y Distrito	Poblacion Total 1999	Superficie (Km2)	Densidad Poblacional Hab/km2	Ubicación Geográfica			Región Natural	Población Electoral 1998
				Altitud (m.s.n.m.)	Cordenadas Geográficas			
					Latitud Sur	Latitud Oeste		
SAN FCO. DE CAYRAN	4521	99.42	45.47	2400	09°59'45"	76°18'30"	SIERRA	2461
SAN PEDRO DE CHAULAN	6083	281.01	21.65	3552	10°03'07"	76°29'01"	SIERRA	1586
SANTA MARIA DEL VALLE	20987	495.65	42.34	1916	09°51'45"	76°09'00"	SIERRA	7296
YARUMAYO	2852	64.11	44.49	4100	09°55'45"	76°30'00"	SIERRA	1635
LAURICOCHA	36790	1880.13	19.57					12808
JESUS	7881	449.17	17.55	3486	10°04'29"	76°37'43"	SIERRA	2476
BAÑOS	5918	188.33	31.42	3409	10°04'22"	76°44'01"	SIERRA	2063
JIVIA	3833	59.90	63.99	3351	10°01'16"	76°42'16"	SIERRA	1176
QUEROPALCA	1016	130.53	7.78	3831	10°10'45"	76°48'10"	SIERRA	516
RONDOS	5085	172.87	29.42	3566	09°58'50"	76°41'10"	SIERRA	3160
SAN FRANCISCO DE ASIS	3833	84.43	45.40	3437	09°58'24"	76°40'28"	SIERRA	1474
SAN MIGUEL DE CAURI	9224	794.90	11.60	3588	10°08'19"	76°37'22"	SIERRA	1943
LEONCIO PRADO	102005	4952.99	20.59					61625
RUPA-RUPA	46741	428.58	109.06	649	09°17'08"	75°59'52"	SELVA	35592
DANIEL ALOMIAS ROBLES	4535	710.91	6.38	1000	09°10'00"	75°54'30"	SELVA	2322
HERMILIO VALDIZAN	3946	117.24	33.66	1250	09°06'15"	75°51'00"	SELVA	1751
JOSE CRESPO Y CASTILLO	25255	2829.67	8.93	540	08°56'00"	76°02'30"	SELVA	10644
LUYANDO	8505	100.32	84.78	700	09°14'00"	75°59'30"	SELVA	6173
M. DAMASO BERAUN	13023	766.27	17.00	719	09°21'45"	75°58'15"	SELVA	5143
PACHITEA	54883	2629.96	20.87					14179
PANAO	17143	1580.86	10.84	1846	09°53'32"	75°57'28"	SIERRA	6922
CHAGLLA	13891	664.52	20.90	3000	09°48'15"	75°52'30"	SIERRA	1302
MOLINO	9749	235.50	41.40	3500	09°55'25"	76°02'35"	SIERRA	1915
UMARI	14100	149.08	94.58	1827	09°51'15"	76°06'15"	SIERRA	4040
PUERTO INCA	38195	9913.94	3.85					14086
PUERTO INCA	13588	2071.18	6.56	330	09°21'55"	74°58'30"	SELVA	1915
CODO DEL POZUZO	6086	3328.39	1.83	770	09°40'10"	75°30'20"	SELVA	6922
HONORIA	5573	798.05	6.98	265	08°44'55"	74°39'00"	SELVA	1302
TOURNAVISTA	6772	2043.32	3.31	250	08°55'10"	74°42'53"	SELVA	2388
YUYAPICHIS	6176	1673.00	3.69	250	09°36'55"	74°58'40"	SELVA	1559
YAROWILCA	38055	759.33	50.12					17074
CHAVINILLO	10979	279.84	39.23	3471	09°51'18"	76°36'24"	SIERRA	5331
CHUPAN (Aparicio Pomares)	7115	171.17	41.57	3416	09°44'12"	76°38'47"	SIERRA	3271
CAHUAC	1810	25.87	69.97	3371	09°50'57"	76°37'45"	SIERRA	904
CHACABAMBA	3124	16.72	186.84	3532	09°53'52"	76°36'34"	SIERRA	1751
JACAS CHICO	2823	69.67	40.52	3795	09°55'06"	76°30'06"	SIERRA	1258
OBAS	10175	112.52	90.43	3526	09°47'15"	76°39'51"	SIERRA	4020
PAMPAMARCA	2029	83.54	24.29	3434	09°42'09"	76°46'15"	SIERRA	539
MARAÑON	21101	4801.50	4.39					9843
HUACRACHUCO	14860	704.63	21.09	2920	08°36'17"	77°08'40"	SIERRA	7573
CHOLON	3868	4010.33	0.96	2750	08°40'58"	76°45'45"	SIERRA	876
SANBUENAVENTURA	2373	86.54	27.42	3200	08°45'51"	77°11'08"	SIERRA	1394

FUENTE: INEI - Dirección Nacional de Censos y Encuestas

**DEPARTAMENTO HUANUCO: NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS Y DEFUNCIONES
REGISTRADOS E INFORMADOS POR SEXO, SEGUN PROVINCIAS Y DISTRITOS 1999**

PROVINCIAS Y DISTRITOS	NACIMIENTOS			MATRIMO NIOS	DIVOR CIOS	DEFUNCIONES		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES			TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL DEPARTAMENTO	9151	4663	4488	770	-	3108	1697	1411
Huánuco	3672	1811	1801	466	-	1078	575	503
Huánuco	1089	514	575	183	-	337	188	149
Amarilis	1215	642	573	143	-	214	113	101
Chinchao	606	310	296	21	-	119	61	58
Churubamba	276	150	126	57	-	116	64	52
Margos	128	66	62	7	-	67	32	35
Quisqui	28	17	11	14	-	42	21	21
San Fco. de Cayrán	74	41	33	33	-	21	11	10
San P. de Chaulán	69	29	40	6	-	49	31	18
Santa Maria del Valle	158	84	74	2	-	93	44	49
Yarumayo	29	18	11	0	-	20	10	10
Ambo	773	392	382	27	-	241	141	100
Ambo	0	0	0	0	-	59	39	20
Cayna	32	15	17	0	-	13	4	9
Colpas	100	45	55	0	-	14	8	6
Conchamarca	0	0	0	0	-	11	4	7
Huacar	347	179	168	18	-	47	29	18
San Francisco	37	22	15	0	-	15	7	8
San Rafael	168	88	80	0	-	63	36	27
Tomay Kichuwa	89	42	47	9	-	19	14	5
Dos de Mayo	640	310	330	86	-	184	96	88
La Unión	53	23	30	40	-	26	17	9
Chuquis	103	58	45	0	-	27	19	8
Marias	96	39	57	10	-	35	16	19
Pachas	150	80	70	0	-	32	17	15
Quivilla	36	18	18	0	-	9	4	5
Ripan	22	13	9	0	-	12	7	5
Shunqui	63	30	33	36	-	15	11	4
Sillapata	63	29	39	0	-	12	6	6
Yanas	54	20	34	0	-	16	6	10
Huacaybamba	124	64	60	28	-	130	73	57
Huacaybamba	69	35	34	19	-	28	19	9
Canchabamba	0	0	0	0	-	34	18	16
Cochabamba	10	7	3	4	-	15	5	10
Pinra	45	22	23	0	-	53	31	22
Huamalies	789	426	363	52	-	347	201	146
Llata	228	124	104	11	-	99	56	43
Arancay	0	0	0	0	-	6	2	4
Chavin de Pariarca	8	0	8	15	-	28	16	12
Jacas Grande	107	55	52	0	-	71	41	30
Jircan	0	0	0	0	-	7	5	2
Miraflores	102	55	47	13	-	37	21	10
Monzón	91	48	43	0	-	3	2	1
Punchao	0	0	0	0	-	22	13	9
Puños	130	75	55	13	-	15	8	7
Singa	80	44	36	0	-	41	24	17
Tantamayo	82	38	44	0	-	24	13	11

Continúa

**DEPARTAMENTO HUANUCO: NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS Y DEFUNCIONES
REGISTRADOS E INFORMADOS POR SEXO, SEGUN PROVINCIAS Y DISTRITOS 1999**

PROVINCIAS Y DISTRITOS	NACIMIENTOS			MATRIMO NIOS	DIVOR CIOS	DEFUNCIONES		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES			TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Leoncio Prado	1401	700	701	116		372	221	151
Rupa Rupa	837	427	410	39		221	133	88
Daniel Alomía Robles	78	43	35	61		13	9	4
Hermilio Valdizán	35	15	20	0		5	3	2
José C. y Castillo	251	119	139	16		62	41	21
Luyando	52	23	29	0		23	11	12
Mariano D. Beraún	148	73	75	0		48	24	24
Lauricocha	14	6	8	0		102	51	51
Jesús	0	0	0	0		18	10	8
Baños	0	0	0	0		14	5	9
Jivia	0	0	0	0		5	2	3
Queropalca	2	1	1	0		4	2	2
Rondos	7	4	3	0		32	16	16
San Fco. de Asís	1	1	0	0		7	4	3
San Miguel de Cauri	0	0	0	0		22	12	10
Marañón	572	306	266	0		105	55	50
Huacrachuco	453	227	226	0		73	38	35
Cholón	52	30	22	0		12	8	4
San Buenaventura	67	49	18	0		20	9	11
Pachitea	556	287	269	0		306	158	148
Panao	1	1	0	0		88	52	36
Chaglla	271	139	132	0		51	24	27
Molinos	0	0	0	0		83	42	41
Umari	284	147	137	0		84	40	44
Puerto Inca	221	101	120	0		52	23	29
Puerto Inca	83	36	47	0		28	12	16
Codo de Pozuzo	0	0	0	0		5	4	1
Honoría	37	15	22	0		3	0	3
Tournavista	54	27	27	0		13	5	8
Yuyapichis	47	23	24	0		3	2	1
Yarowilca	379	201	188	0		191	103	88
Chavinillo	232	116	116	0		70	34	35
Aparicio Pomares	0	0	0	0		25	17	8
Cahuac	0	0	0	0		6	1	5
Cachabamba	40	20	20	0		16	5	11
Jacas Chico	33	18	15	0		12	5	7
Obas	84	47	37	0		54	37	17
Papamarca	0	0	0	0		8	4	4

DIRECTORIO DE ALCALDES

DEPARTAMENTO HUANUCO: DIRECTORIO DE ALCALDES PROVINCIALES Y DISTRITALES

Provincia	Alcalde	Dirección	Telefono	Fax
HUANUCO	Ing. ARNULFO MENDOZA T.	Jr. General Prado N° 750	51-3340	512012
AMARILIS	Prof. ENTQUI JAUNI CARDENAS	Jr. Huallaga 300-Paucbba	51-3530 51-3110	51-3530
CHINCHAO	JUAN DE DIOS ALLPA LOYOLA	Av. S.Pedro 570 - Acomayo	51-0261 51-0262	
CHURUBAMBA	JUAN DE DIOS CLOUD JORGE	Lindo Zarate N° 110	51-4220	
MARGOS	Prof. RENALDO ESQUIVEL E.	Plaza de Armas	51-7584	
KICHKI	FELIX ACOSTA GONZALES	Huancapallac		
SAN FRANC. DE CAYRAN	ALBERTO SERRANO MORALES	Ramiro Priale Priales s/n	51-2386	
SAN PEDRO DE CHAULAN	Ing. SOTELO CELIS RAMIREZ	Jr. Huánuco s/n	1788 (Hco) 0272 (Ch)	
SANTA MARIA DEL VALLE	AYDE SALAZAR DE RIOS	Jr. Libertad s/n		
YARUMAYO	DAVID GABRIEL LUCES	Plaza de Armas	51-0275	
AMBO	Prof. ANTONIO MENDOZA SANCHEZ	Constitución N° 353	064-491103	
CAYNA	DIOGENES MARTINEZ GUERRA	Jr. Mariscal Castilla S/N	51-0201	
COLPAS	Ing. JUAN CHAVEZ LEON	Calle Leoncio Prado S/N	51-6345	
CONCHAMARCA	BENANCIO SANTIAGO PALACIOS	Jr. La Unión S/N		
HUACAR	V. CISNEROS MELGAREJO	Jr. Grau S/N	51-0206	
SAN FRANCISCO	Prof. MARCIANO LEON HUAMAN	Andrés Avelino C. N° 480	51-0300 51-2346	
SAN RAFAEL	EDUARDO MEZA ANCAHUASI	Plaza de Armas	51-0292	
TOMAYKICHTWA	LUIS FERRER TELLO	Plaza de Armas	51-5349	
DOS DE MAYO	HUAGO CARDICH HUAMAN	Jr. Lourdes N° 229	C.C 510224 510223	
CHUQUIS	SANTA CRUZ PABLO FUENTES	Jr. Bolognesi S/N	064-510216	
MARIAS	VALENTIN SALAZAR HUERTA	2 de Mayo S/N-Plaza de A.	C.C 510225 515909	
PACHAS	EULER ESPINOZA MINAYA	Plaza de Armas C. Civico		
QIVILLA	Prof. ODILON SIFUENTES CELESTINO	Gerente Central S/N		
RIPAN	Prof. LUIS ALBERTO LOARTE R.	S. Antonio S/N-Plaza de A.	51-0232 51-0233	
SHUNQUI	TELMO VELASQUEZ ROJAS	Jr. La Unión S/N-Plaza de A.		
SILLAPATA	GONZALES L. MENDOZA NACION	Progreso S/N-Plaza A.	C.C 064-510240	
YANAS	FORTUNATO RAMOS LAVADO		51-0241	
HUACAYBAMBA	LEDYS VALVERDE ESPINOZA	28 de Julio S/N-Plaza A.	730201 730223	
CANCHABAMBA	Prof. ARGENIO BENITES MALLA		044-730222	Frecuencia 7.300
PINRA	VIVIANO MELGAREJO ZEVALLOS	Huánuco S/N - Plaza A.	044-730223	
HUAMALIES	RAFAEL ALBARADO RUBINA	Jr. Huánuco N° 370	51-0245 51-0246	
ARANCAY	FELIX VIDAL TAPIA GOMEZ	Arancay - Plaza A.		
CHAVIN DE PARIARCA	NILO LLANOS MORENO	Plaza de Armas	064-510242	
JACAS GRANDE	CRISPINO GUZMAN DE LA CRUZ	Plaza de Armas	064-510244	
JIRCAN	LIBERDO ATENCIO BARRIONUEVO	Jr. Las Mercedes - Plaza A.		
MIRAFLORES	MARCELO SANTOS TARAZONA	Jr. Grau S/N - Plaza A.	C.C 51-0251 51-0252	

DEPARTAMENTO HUANUCO: DIRECTORIO DE ALCALDES PROVINCIALES Y DISTRITALES

Provincia	Alcalde	Dirección	Telefono	Fax
MONZON	ROSAURA ROSALES RAMOS	Besares y Raymondi S/N		
PUNCHAO	JUAN ROJAS MELENDEZ	Plaza de Armas	C.C 510253 510254	
PUÑOS	GONZALO MOGOLLON PABLO	Plaza de Armas	C.C 510256 510255	
SINGA	FLORENTINO SANTOS GONZALES	Jr. Leoncio Prado S/N	C.C 510259 510260	
TANTAMAYO	FABIOLA BENAVIDEZ DOMINGUEZ	Eduardo Lanatta S/N		
LEONCIO PRADO	FRANCISCO DIAZ MUNCIN	Alameda Perú N° 525	51-2351 51-2058	
DANIEL ALOMIA ROBLES	SATURNINO MEZA DEZA	Jr. Pucallpa N° 425	064-562957	
HERMILIO VALDIZAN	TOBIAS SALVATIERRA LASTRA	Carret. T.Maria-Pucallpa		
JOSE CRESPO CASTILLO	WILDER MIRANDA ORDOÑEZ	Jr. Ancayacu N° 206	064-488003	
LUYANDO	ELIAS ESQUIVEL MARTINEZ	Av.Colonos y Primavera	064-562964	
MARIANO D. BERAUN	MIGUEL MEZA MALPARTIDA	Carret.Central - Palmas	064-560217	
MARAÑON	PEDRO JACINTO LAGUNA	Av. 28 de Julio 602	47-0261 47-0262	
CHOLON	NESTOR HERRADO VILLANUEVA	Av. 28 de Julio S/N		
SAN BUENAVENTURA	ENRIQUE SIFUENTES MANSILLA	Jr. Marañon N°54-		
PACHITEA	ORIOLE DEMETRIO AQUINO PEREZ	Jr. Espinar 122	51-8756 51-7593	Mov. 673102
CHAGLLA	CLEVER MENDOZA PONCE	San Agustin S/N	51-0280 51-0279	
MOLINO	NICEFORO EUGENIO CARLOS	Av. Juan Velasco A. S/N	510281 510282	
UMARI	OTILIANO MORALES INOCENCIO	Tambillo Carret. Central		
PUERTO INCA	ELIZABETH PONCE SERNA	Sanchez Cerro N° 610	064-570209	
CODO DE POZUZO	ALBERTO BERROSPÍ RETIS	Plaza de Armas		
HONORIA	JEHENDEN DANIEL IUMATHI CHAVEZ	Jr. Juan Velasco A. S/N	44-0208 44-0211	
TOURNA VISTA	FRANCISCO GONZALES MONTENEGRO	Letomeon S/N	44-0207	
YUYAPICHIS	VICTOR DEBERNARDI TORRES	Jr. 19 de Nov. S/N		
LAURICOCHA	ETHEL ALVARADO FUENTES RIVERA	Jr.Cristobal Colon S/N	51-0220 51-0221	
BAÑOS	CESAR HUMBERTO ALVAREZ L.	Plaza de Armas	064-510211	
JIVIA	APOLINIO BERBARDO AMBROSIO	Jr. Lima S/N		
QUEROPALCA	ALEJANDRO AYALA ZAMBRANO			
RONDOS	JORGE LINCOLN SANTA MARIA	Jr. Bolognesi S/N-Plaza A.	064-510234	
SAN FRANCISCO DE ASIS	EUCADIO LUCAS URETA	Plaza de Armas	51-0236	
SAN MIGUEL DE CAURI	ELISEO B. ROJAS SANTIAGO	Espiritu Santo S/N	C.C 064-510237	
YAROWILCA	ABEL SOTO PONCIANO	San Juan N° 402	51-0213 51-0214	
CAHUAC	Ing. WALTER LOPEZ TUETO	Calle Central	064-510212 51-5494	
CHACABAMBA	RUBINO AGUIRRE SALAZAR	Plaza de Armas		
JACAS	Prof. GRACIANO ORTIZ ESPINOZA	2 de Mayo S/N	51-8359 51-0218	
CHUPAN (Aparicio Pomares)	OLIMPIO MONTOYA HUERTA	28 de Julio S/N -Plaza A.	064-510210	
OBAS	EUSEBIO LUNA RAMOS	Jr. Huánuco S/N	51-0226	
PAMPAMARCA	RAFAEL TARAZONA CRUZ	Jr. Huánuco S/N	C.C 064-510231	

EDUCACION

DEPARTAMENTO HUANUCO: POBLACION UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO POR SEMESTRE, SEGUN ESPECIFICACION: 1994 - 2000

ESPECIFICACION	1994		1995		1996		1997		1998		1999		2000
	Sem.I	Sem.II	Sem.I	Sem.II	Sem.I	Sem.II	Sem.I	Sem.II	Sem.I	Sem.II	Sem.I	Sem.II	Sem.I
POSTULANTES	220	157	292	47	205	113	277	271	330	161	416	206	484
INGRESADOS	170	138	282	47	196	113	196	107	292	161	311	160	419
ALUMNOS MATRICULADOS	826	820	759	668	913	838	978	985	1192	1204	1288	1267	1504
GRADUADOS	59	28	35	28	52	66	37	36	59	17	96	66	53
TITULADOS	58	22	29	22	20	52	39	27	21	40	68	80	102
PERSONAL DOCENTE	88	89	106	86	44	45	90	77	79	90	87	101	40
PERSONAL NO DOCENTE	26	29	30	26	19	19	25	31	23	27	36	40	116

FUENTE: UNIVERSIDAD DE HUANUCO - Oficina de Planificación y Presupuesto.

DEPARTAMENTO HUANUCO: ALUMNOS MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO POR SEMESTRE, SEGUN FACULTAD: 1994 - 99

FACULTAD	1994		1995		1996		1997		1998		1999		2000
	Sem.I	Sem.II	Sem.I	Sem.II	Sem.I	Sem.II	Sem.I	Sem.II	Sem.I	Sem.II	Sem.I	Sem.II	Sem.I
TOTAL	826	820	759	668	817	838	978	985	1192	1204	1288	1267	1504
DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	327	315	300	234	349	363	418	427	532	556	584	609	696
INGENIERIA DE SISTEMAS	81	107	172	92	142	152	197	200	269	270	312	291	349
OBSTETRICIA	398	380	280	328	326	323	363	358	386	371	379	365	401
ZOOTECNIA	20	18	7	14	-	-	-	-	5	7	13	2	-
EDUCACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19
ENFERMERIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	39

FUENTE: UNIVERSIDAD DE HUANUCO - Oficina de Planificación y Presupuesto.

DEPARTAMENTO HUANUCO: DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO, POR SEMESTRE SEGUN FACULTAD: 1996 - 2000

FACULTAD	1993		1994		1995		1996		1997		1998		1999		2000
	Sem.I	Sem.II	Sem.I	Sem.II	Sem.I	Sem.II	Sem.I	Sem.II	Sem.I	Sem.II	Sem.I	Sem.II	Sem.I	Sem.II	Sem.I
TOTAL	82	78	85	86	106	86	68	43	90	77	72	75	87	101	116
COMISION ORGANIZ.	-	-	-	-	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	33	33	33	26	36	31	26	15	32	26	25	25	33	36	43
INGENIERIA DE SISTEMAS	7	8	11	11	17	17	10	5	17	16	16	18	22	24	21
OBSTETRICIA	34	30	35	39	45	31	27	17	34	29	26	27	27	34	35
ZOOTECNIA	8	7	6	10	5	4	2	3	4	3	2	2	2	4	2
EDUCACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
ENFERMERIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6

FUENTE: UNIVERSIDAD DE HUANUCO - Oficina de Planificación y Presupuesto.

DEPARTAMENTO HUANUCO: ALUMNOS MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, SEGUN FACULTAD Y ESCUELA PROFESIONAL: 1992 - 2000

FACULTAD Y ESCUELA PROFESIONAL	ALUMNOS MATRICULADOS						
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
TOTAL	1407	1575	1719	3523	3678	2057	2171
CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	674	769	796	1599	1709	922	933
RECURSOS NATURALES RENOVABLES	108	114	147	348	329	273	335
ZOOTECNIA	202	221	262	532	550	264	276
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	182	210	237	478	521	288	288
AGRONOMIA	241	261	277	566	569	310	339
INGENIERIA EN INFORMATICA Y SISTEMAS	-	-	-	-	-	-	111

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA - Oficina de Planificación

DEPARTAMENTO HUANUCO: PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, SEGUN FACULTAD Y ESCUELA PROFESIONAL: 1994 - 2000

FACULTAD Y ESCUELA PROFESIONAL	DOCENTES						
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
TOTAL	157	191	160	160	166	190	190
CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	52	66	52	52	59	63	63
RECURSOS NATURALES RENOVABLES	29	31	30	30	29	31	31
ZOOTECNIA	20	26	22	22	22	22	22
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	31	39	31	31	31	36	36
AGRONOMIA	25	29	25	25	25	25	25
INGENIERIA EN INFORMATICA Y SISTEMAS	-	-	-	-	-	1	1
ESCUELA DE POSGRADO			30	30		12	12

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA - Oficina de Planificación

DEPARTAMENTO HUANUCO: POBLACION UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA: 1995 - 2000

ESPECIFICACION	1995	1996	1997 R/	1998	1999	2000/a
POSTULANTES	483	578	640	656	1065	2405
INGRESADOS	354	390	388	426	435	576
ALUMNOS MATRICULADOS	1575	1719	1861	1973	2057	2282
GRADUADOS	76	87	98	107	102	23
TITULADOS	33	39	33	31	56	2
PERSONAL DOCENTE	191	190	190	190	190	190
PERSONAL NO DOCENTE	224	234	234	234	233	233

a/ Al 30 de Mayo de 2000

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA - Oficina de Planificación

DEPARTAMENTO HUANUCO: PROYECCIONES DE ANALFABETISMO Y TASA DE ANALFABETISMO, EN EL PAIS Y EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO: 1995 - 2015

AÑO	TOTAL PAIS	DPTO. HUANUCO	RESTO PAIS
1995			
ANALFABETOS	1679061	87619	1591442
TASA DE ANALFABETOS	11.1	21.9	
2000			
ANALFABETOS	1581947	85017	1496930
TASA DE ANALFABETOS	9.3	18.5	
2005			
ANALFABETOS	1550779	84795	1465984
TASA DE ANALFABETOS	8.1	16.1	
2010			
ANALFABETOS	1563854	87562	1476292
TASA DE ANALFABETOS	7.3	14.6	
2015			
ANALFABETOS	1606050	92012	1514038
TASA DE ANALFABETOS	6.9	13.7	

FUENTE: INEI-Implicancias Socio Económicas del Crecimiento Demográfico Departamental 1995-2015

DEPARTAMENTO HUANUCO: PROYECCION DE INDICADORES DE EDUCACION: 1995 - 2015

INDICADOR	1995	2000	2005	2010	2015
Tasa de Escol. Educ. Inic. Jardín	22.2	26.8	27.5	27.6	27.6
Tasa de Escol. Educ. Primaria	89.3	90.9	91.9	92.6	92.9
Tasa de Analfab. 15 años y más	21.9	18.5	16.1	14.6	13.7
Porcent. extraedad Educ. Prim.	21.6	20.2	18.7	17.2	16
Alumnos de Inicial Jardín	14137	17800	18188	18049	18359
Alumnos de Primaria 6-12 años	121192	131433	138121	138222	139111
Docentes de Educ. Inicial Jardín	451	568	581	576	586
Docentes de Educ. Primaria	4240	4546	4716	4660	4642

FUENTE: IMPLICANCIAS SOCIO-ECONOMICAS DEL FUTURO CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DEPARTAMENTAL 1995 - 2015

SALUD

DEPARTAMENTO HUANUCO: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y CAMAS; SEGUN PROVINCIA: 1999

PROVINCIA	TIPO DE ESTABLECIMIENTO					
	HOSPITAL		CENTRO DE SALUD		PUESTOS SANITARIOS	
	ESTABLEC.	CAMAS	ESTABLEC.	CAMAS	ESTABLEC.	CAMAS
TOTAL	4	372	20	98	201	-
HUANUCO	1	162	4	60	39	-
AMBO	-	42	3	10	21	-
DOS DE MAYO	1	35	-	-	15	-
HUAMALIES	1	133	3	6	24	-
LEONCIO PRADO	1	-	1	10	30	-
PACHITEA	-	-	1	6	6	-
PUERTO INCA	-	-	1	6	24	-
HUACAYBAMBA	-	-	1	-	9	-
YAROWILCA	-	-	1	-	9	-
LAURICOCHA	-	-	3	-	11	-
MARAÑON	-	-	2	-	13	-

FUENTE: DIRECCION SUB-REGIONAL DE SALUD HUANUCO - Oficina de Estadística e Informática

DEPARTAMENTO HUANUCO: PRINCIPALES CASOS REGISTRADOS, SEGUN CAUSAS DE MORBILIDAD: 1995 - 99

ENFERMEDAD								
	1996		1997		1998		1999	
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
TOTAL	124057	100.0	137701	100.0	143959	100.0	156922	100.0
ENF. APARATO RESPIRATORIO	31400	25.31	35218	25.58	32935	22.88	39320	25.06
TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTOS	7531	6.07	7627	5.54	8371	5.81	9217	5.87
ENF. APARATO GENITOURINARIO	16066	12.95	16475	11.96	16827	11.69	19148	12.20
DISENTERIA Y GASTROENTERITIS	3378	2.72	4822	3.50	6295	4.37	5336	3.40
ENF. PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	7234	5.83	8074	5.86	7310	5.08	7609	4.85
ENF. OTRAS PARTES APARATO DIGESTIVO	12945	10.43	12872	9.35	12020	8.35	13161	8.39
HELMINTIASIS	10142	8.18	13269	9.64	10452	7.26	9385	5.98
SIGNO Y SINT. ESTADOS MORBOSOS MAL DEFINIDOS	3110	2.51	2879	2.09	4093	2.84	5866	3.74
TODAS LAS DEMAS ENF. INFECC. Y PARASIT.	1588	1.28	1710	1.24	8217	5.71	7549	4.81
ENF. SISTEMA OSTEO Y TEJIDO CONJUNTIVO	9487	7.65	10907	7.92	12353	8.58	13273	8.46
ENF. SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS SENTIDOS	9416	7.59	9708	7.05	11190	7.77	3626	2.31
LAS DEMAS ENF. DEL APARATO CIRCULATORIO	2583	2.08	2442	1.77	2829	1.97	2230	1.42
EXAMEN MEDICO GENERAL	3550	2.86	2965	2.15	745	0.52	1025	0.65
TRANSTORNOS MENTALES	1239	1.00	1953	1.42	1449	1.01	1498	0.95
CONTROL DEL EMBARAZO	1161	0.94	875	0.64	1102	0.77	1691	1.08
TODAS LAS DEMAS CAUSA (OTRAS ENFERM.)	3227	2.60	5905	4.29	7771	5.40	16988	10.83

FUENTE: Gerencia Departamental ESSALUD - Huánuco.

**DEPARTAMENTO HUANUCO: PROFESIONALES DE LA SALUD EN EL MINISTERIO DE SALUD POR UTEs,
SEGUN ESPECIALIDAD: 1999**

ESPECIALIDAD	TOTAL	UNIDADES TERRITORIALES DE SALUD							
		DIRECC. SUB-REG	AMBO	APAR. POMAR.	PAUCAR BAMBA	LA UNION	LLATA	TINGO MARIA	HOSP. REGION.
TOTAL	773	8	62	73	97	67	55	257	154
MEDICO	103	1	6	8	14	8	4	30	32
ODONTOLOGO	16	-	3	3	4	-	-	3	3
QUIMICO FARMACEUTICO	6	1	1	2	-	-	-	1	1
PSICOLOGO	-	-	-	-	-	-	-	...	-
ENFERMERA	153	3	11	12	21	6	6	46	48
NUTRICIONISTA	7	1	1	1	1	-	-	2	1
BIOLOGO	4	1	-	-	1	-	-	1	1
OBSTETRIZ	48	1	5	5	6	4	3	14	10
ASISTENTA SOCIAL	5	-	-	1	1	-	-	1	2
OTROS (TEC.AUX., ASIST.,ETC)	431	-	35	41	49	49	42	159	56

FUENTE: DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD HUANUCO.

**DEPARTAMENTO HUANUCO: POBLACION ASEGURADA EN PRESTACIONES DE SALUD, SEGUN
PROVINCIA: 98 - 1999**

CATEGORIA	TOTAL	PROVINCIA										
		HUA-NUCO	AMBO	DOS DE MAYO	HUACAY-BAMBA	HUAMA-LIES	LEONCIO PRADO	PACHI-TEA	PUERTO INCA	MARA-ÑON	LAURI-COCHA	YARO-WILCA
1998												
TOTAL	91193	27188	6510	9379	3664	7139	12403	8329	4523	3705	4070	4283
APORTANTES	25648	7651	1828	2637	1031	2017	3475	2337	1273	1040	1150	1209
EMPLEAD.Y OBREROS	22823	6595	1628	2413	941	1737	3111	2186	1162	981	1000	1069
SERV.DEL HOGAR	53	43	3	1	-	1	4	1	-	-	-	-
FACULTATIVOS	638	507	25	3	-	4	98	1	-	-	-	-
PENSIONISTAS	2080	465	170	219	90	274	254	148	111	59	150	140
AMA D.CASA	54	41	2	1	-	1	8	1	-	-	-	-
DEPENDIENTES	65545	19537	4682	6742	2633	5122	8928	5992	3250	2665	2920	3074
CONYUGE	8391	2502	599	863	337	656	1143	767	416	341	374	393
HIJOS MENOR DE 18 AÑOS	57154	17035	4083	5879	2296	4466	7785	5225	2834	2324	2546	2681
1999												
TOTAL	91054	27146	6501	9365	3659	7128	12384	8317	4516	3699	4063	4276
APORTANTES	25611	7639	1826	2633	1030	2014	3470	2334	1271	1039	1148	1207
EMPLEAD.Y OBREROS	22788	6585	1626	2409	940	1734	3106	2183	1160	980	998	1067
SERV.DEL HOGAR	53	43	3	1	0	1	4	1	0	0	0	0
FACULTATIVOS	637	506	25	3	0	4	98	1	0	0	0	0
PENSIONISTAS	2079	464	170	219	90	274	254	148	111	59	150	140
AMA D.CASA	54	41	2	1	0	1	8	1	0	0	0	0
DEPENDIENTES	65443	19507	4675	6732	2629	5114	8914	5983	3245	2660	2915	3069
CONYUGE	8376	2498	598	862	336	655	1141	766	415	340	373	392
HIJOS MENOR DE 18 AÑOS	57067	17009	4077	5870	2293	4459	7773	5217	2830	2320	2542	2677

FUENTE: Gerencia Departamental ESSALUD - Huánuco.

DEPARTAMENTO HUANUCO: MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS QUE USAN METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR (%)

CARACTERISTICA	TOTAL	AREA DE RESIDENCIA	
		URBANA	RURAL
TOTAL	100.0	100.0	100.0
CUALQUIER METODO	50.5	66.4	40.1
METODOS MODERNOS			
CUALQUIER METODO MODERNO	33.6	44.4	26.6
PILDORA	6.0	9.1	4.0
DIU	6.7	9.9	4.5
INYECCION	12.8	14.7	11.6
METODOS VAGINALES	1.4	2.6	0.6
CONDON	2.0	1.7	2.3
ESTERILIZACION FEMENINA	4.8	6.5	3.7
ESTERILIZACION MASCULINA	-	-	-
IMPLANTE	-	-	-
TRADICIONALES Y FOLKLORICOS			
CUALQUIER METODO	15.5	19.8	12.7
ABSTINENCIA PERIODICA	13.7	17.2	11.3
RETIRO	1.9	2.6	1.4
FOLKLORICOS	1.4	2.2	0.8

FUENTE: INEI - ENDES 1996

DEPARTAMENTO HUANUCO: DOSIS APLICADAS DE VACUNACION SEGUN TIPO DE VACUNA: 1988 - 99

TIPO DE VACUNA	D O S I S A P L I C A D A S											
	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
ANTIPOLIOMIELITICA	94462	73003	92322	94729	236831	156769	127016	125293	119685	84869	81948	86768
ANTISARAMPIONOSA	33313	20304	31476	28676	88982	102298	78965	115674	44752	103944	42183	32813
DPT (TRIPLE)	84368	62232	77930	76285	116440	107135	100933	112268	97171	67131	69541	65556
BCG (ANTITUBERCULOSIS)	15170	26659	30135	33887	24084	47328	55254	50723	35993	24703	23753	21054

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD - Dirección Técnica de Estadística e Informática.

DEPARTAMENTO HUANUCO: PROYECCIONES DE INDICADORES DE SALUD: 1995 - 2015

DEPARTAMENTO	1995	2000	2005	2010	2015
TASA DE MEDICOS POR 10,000 HAB.	2.0	2.2	2.4	2.6	2.8
TASA DE ENFERM. POR 10,000 HAB.	2.4	2.5	2.5	2.6	2.6
TASA DE COP. VACUNA ANTISAR.	86.8	98.9	99.9	100.0	100.0
TASA DE COP. VACUNA B.C.G	91.0	99.9	100.0	100.0	100.0
TASA DE COP. VACUNA DPT TRIPLE	89.3	99.4	100.0	100.0	100.0
TASA DE COP. VACUNA ANTIPOLIO	90.0	99.3	100.0	100.0	100.0
POBLACION EN ALTO RIESGO DE SALUD	276.640	303.137	327.420	356.351	382.679
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL 1/		55.0	49.0	43.0	38.0
NUMERO DE MEDICOS	138	170	203	239	275
NUMERO DE ENFERMERAS	171	193	216	240	265

1/ Tasa de mortalidad infantil referida a quinquenios

FUENTE: IMPLICANCIAS SOCIO-ECONOMICAS DEL FUTURO CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DEPARTAMENTAL 1995-2015

TRABAJO

DEPARTAMENTO HUANUCO: NECESIDADES DE NUEVOS EMPLEOS DE LA POBLACION TOTAL DE 15 A 64 AÑOS: 1995-2015

AÑOS	NECESIDAD DE NUEVOS EMPLEOS
1995 - 2000	8633
2000 - 2005	9824
2005 - 2010	10839
2010 - 2015	10654

FUENTE: INEI - IMPLICANCIAS SOCIO-ECONOMICAS DEL FUTURO CRECIMIENTO DEMOGRAFICO
DEPARTAMENTAL: 1995-2015

INTERIOR

INTERVENCIONES POR DELITOS, REGISTRADOS POR LA POLICIA NACIONAL EN EL PAIS Y EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO: 1985 - 97

AÑO	INTERVENCIONES EN DELITOS		
	TOTAL PAIS	DPTO. HUANUCO	RESTO PAIS
1985	170034	3121	166913
1986	177069	3426	173643
1987	170308	4009	166299
1988	170270	2754	167516
1989	149819	1160	148659
1990	154106	1578	152528
1991	147791	2043	145748
1992	264452	3510	260942
1993	288844	3852	284992
1994	202833	3109	199724
1995	179074	2462	176612
1996	181299	2523	178776
1997		2317	

Nota : Para el período 1985-91, la información corresponde a la Policía General
FUENTE: POLICIA NACIONAL DEL PERU - División de Estadística.
POLICIA NACIONAL DEL PERU - Región Huánuco

INTERVENCIONES POR DELITOS, REGISTRADOS POR LA POLICIA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO, SEGUN TIPO DE FALTA: 1997

TIPO DE FALTA	INTERVENCIONES EN DELITOS
TOTAL	2317
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	526
CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA 1/	43
CONTRA EL PATRIMONIO	1136
CONTRA LA FAMILIA	38
CONTRA LA LIBERTAD	190
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	132
CONTRA EL ORDEN ECONOMICO	24
DELITO TRIBUTARIO	135
CONTRA LA FE PUBLICA	40
CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	18
OTROS	35

1/ Anteriormente se tipificaba como Orden Público.

FUENTE: POLICIA NACIONAL DEL PERU - División de Estadística.
POLICIA NACIONAL DEL PERU - Región Huánuco

**DETENIDOS REGISTRADOS POR LA POLICIA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO,
SEGUN TIPO DE DELITO: 1997**

TIPO DE DELITO	DEPARTAMENTO HUANUCO
TOTAL	1551
CONTRA LA VIDA, CUERPO Y SALUD	323
CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA	25
CONTRA EL PATRIMONIO	878
CONTRA LA FAMILIA	24
CONTRA LA LIBERTAD	106
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	38
CONTRA EL ORDEN ECONOMICO	10
DELITO TRIBUTARIO	87
CONTRA LA FE PUBLICA	14
CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	18
OTROS	28

FUENTE: POLICIA NACIONAL DEL PERU - División de Estadística.
POLICIA NACIONAL DEL PERU - Región Huánuco

**ACCIONES SUBVERSIVAS REGISTRADAS EN EL PAIS Y EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO,
SEGUN 1984 - 97**

AÑO	ACCIONES SUBVERSIVAS		
	TOTAL PAIS	DPTO. HUANUCO	RESTO PAIS
1984	1760	79	1681
1985	2050	84	1966
1986	2549	55	2494
1987	2489	100	2389
1988	2415	119	2296
1989	3149	106	3043
1990	2779	101	2678
1991	2785	60	2725
1992	2995	48	2947
1993	1918	56	1862
1994	1195	57	1138
1995	1232	93	1139
1996	...	70	...
1997	...	62	...

FUENTE : POLICIA NACIONAL DEL PERU - DIPLAN - División de Estadística.
POLICIA NACIONAL DEL PERU - Región Huánuco

ACCIDENTES DE TRANSITO SEGUN CAUSAS, EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO: 1997

CAUSAS	DEPARTAMENTO HUANUCO
TOTAL	652
EXCESO DE VELOCIDAD	98
EBRIEDAD DEL CONDUCTOR	82
IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	144
IMPRUDENCIA DEL PEATON.	30
EXCESO DE CARGA	26
DESACATO SEÑAL TRANSITO	56
FALLA MECANICA	36
FALTA DE LUCES	28
PISTA MAL ESTADO	32
SEÑALIZACION DEFECTUOSA	34
OTROS	86

FUENTE: EMG-PNP/DIPLAN DIVISION DE ESTADIS TICA
POLICIA NACIONAL DEL PERU - Región Huánuco

CUENTAS DEPARTAMENTALES

DEPARTAMENTO HUANUCO: PRINCIPALES INDICADORES MACRO ECONOMICOS: 1975 - 96 (Valores a Precios Constantes de 1979)

AÑO	P.B.I. PAIS (Nuevos S./.) (1)	P.B.I. HUANUCO (Nuevos S./.) (2)	PARTIC. PORCENT. EN EL P.B.I. PAIS 3=(2/1)x100	VARIACION PORCENT. P.B.I. HUANUCO	INDICE DE VOLUMEN FISICO DEL PBI (Año Base: 1979 = 100,0)	
					PAIS	HUANUCO
1975	3213.039	55.231	1.7	0.5	92.1	78.7
1976	3276.074	56.490	1.7	2.3	93.9	80.5
1977	3289.336	65.450	2.0	15.9	94.2	93.2
1978	3298.594	62.915	1.9	-3.9	94.5	89.6
1979	3490.135	70.195	2.0	11.6	100.0	100.0
1980	3646.637	59.469	1.6	-15.3	104.5	84.7
1981	3807.715	64.973	1.7	9.3	109.1	92.6
1982	3815.751	67.401	1.8	3.7	109.3	96.0
1983	3334.220	63.911	1.9	-5.2	95.5	91.0
1984	3494.779	64.217	1.8	0.5	100.1	91.5
1985	3573.928	61.760	1.7	-3.8	102.4	88.0
1986	3904.219	66.290	1.7	7.3	111.9	94.4
1987	4234.711	73.021	1.7	10.2	121.3	104.0
1988	3881.284	69.275	1.8	-5.1	111.2	98.7
1989	3428.614	54.958	1.6	-20.7	98.2	78.3
1990	3243.760	54.263	1.7	-1.3	92.9	77.3
1991	3334.495	59.088	1.8	8.9	95.5	84.2
1992	3287.198	58.837	1.8	-0.4	94.2	83.8
1993	3497.230	66.075	1.9	12.3	100.2	94.1
1994 E/	3953.932	62.608	1.6	-5.2	113.3	89.2
1995 E/	4240.312	75.208	1.8	20.1	121.5	107.1
1996 E/	4350.840	78.606	1.8	4.5	124.7	112.0

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales

DEPARTAMENTO HUANUCO: PRODUCTO BRUTO INETRNO POR ACTIVIDAD ECONOMICA: 1975 - 96 Valores a Precios Constantes de 1979 (Nuevos Soles)

AÑO	TOTAL	ACTIVIDAD ECONOMICA								
		AGRIC. CAZA Y SILVI.	PESCA	EXPLOT. MINAS Y CANIER.	INDUST. MANU- FACTUR.	CONS- TRUC- CION.	COMERC. REST. Y HO TELES	ALQUIL. DE VIVIEN.	PROD. SERV. GUBER.	OTROS SER- VICIOS
1975	55.231	14.983	0	7.028	2.958	4.867	10.273	2.409	3.830	8.883
1976	56.490	15.598	0	7.672	2.867	4.520	10.091	2.470	4.185	9.087
1977	65.450	18.672	0	10.065	2.671	6.059	11.008	2.513	4.294	10.168
1978	62.915	18.681	0	8.887	2.660	4.479	11.357	2.574	4.266	10.011
1979	70.195	21.300	0	10.553	3.805	4.197	12.592	2.665	4.381	10.702
1980	59.469	17.287	0	7.936	2.894	3.979	9.627	2.884	4.600	10.262
1981	64.973	19.072	0	8.639	2.908	4.817	10.632	2.967	4.734	11.204
1982	67.401	19.877	0	10.293	2.906	3.947	11.196	3.006	4.903	11.273
1983	63.911	18.616	0	11.292	2.713	2.606	10.398	3.014	5.160	10.112
1984	64.217	19.402	0	10.743	2.646	2.193	10.544	3.021	5.481	10.187
1985	61.760	17.317	0	11.081	2.831	2.237	9.657	3.025	5.405	10.207
1986	66.290	19.638	0	9.962	3.630	2.401	10.639	3.100	5.916	11.004
1987	73.021	22.404	0	9.991	4.432	2.421	12.128	3.216	6.217	12.212
1988	69.275	23.531	0	6.849	3.712	2.338	11.957	3.222	5.769	11.897
1989	54.958	16.420	0	7.291	2.671	1.984	8.379	3.296	5.226	9.691
1990	54.263	15.611	0	8.513	2.616	1.600	8.226	3.326	4.859	9.512
1991	59.088	18.931	0	9.009	2.954	1.710	8.479	3.346	4.529	10.130
1992	58.837	19.189	0	8.699	2.840	1.977	8.072	3.350	4.615	10.095
1993	66.075	26.029	0	7.722	2.993	2.213	8.320	3.365	4.758	10.675
1994 E/	62.608	20.592	0	6.775	3.256	2.685	9.854	3.392	4.909	11.145
1995 E/	75.208	31.595	0	5.177	3.285	3.058	10.592	3.406	5.052	13.043
1996 E/	78.606	33.348	0	7.386	3.366	2.917	10.995	3.462	4.949	12.183

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales

**DEPARTAMENTO HUANUCO: ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO
CONSTANTE POR ACTIVIDAD ECONOMICA: 1975 - 96**

AÑO	TOTAL	ACTIVIDAD ECONOMICA								
		AGRIC. CAZA Y SILV.	PESCA	EXPLOT. MINAS Y CANTER.	INDUST. MANU- FACTUR.	CONS- TRUC- CION	COMERC. REST. Y HOTELES	ALQUILER DE VIVIENDA	PROD. SERV. GUBER.	OTROS SER- VICIOS
1975	100.0	27.1	0.0	12.7	5.4	8.8	18.6	4.4	6.9	16.1
1976	100.0	27.6	0.0	13.6	5.1	8.0	17.9	4.4	7.4	16.0
1977	100.0	28.5	0.0	15.4	4.1	9.3	16.8	3.8	6.6	15.5
1978	100.0	29.7	0.0	14.1	4.2	7.1	18.1	4.1	6.8	15.9
1979	100.0	30.3	0.0	15.0	5.4	6.0	17.9	3.8	6.2	15.4
1980	100.0	29.1	0.0	13.3	4.9	6.7	16.2	4.8	7.7	17.3
1981	100.0	29.4	0.0	13.3	4.5	7.4	16.4	4.6	7.3	17.1
1982	100.0	29.5	0.0	15.3	4.3	5.9	16.6	4.5	7.3	16.6
1983	100.0	29.1	0.0	17.7	4.2	4.1	16.3	4.7	8.1	15.8
1984	100.0	30.2	0.0	16.7	4.1	3.4	16.4	4.7	8.5	16.0
1985	100.0	28.0	0.0	17.9	4.6	3.6	15.6	4.9	8.8	16.6
1986	100.0	29.6	0.0	15.0	5.5	3.6	16.0	4.7	8.9	16.7
1987	100.0	30.7	0.0	13.7	6.1	3.3	16.6	4.4	8.5	16.7
1988	100.0	34.0	0.0	9.9	5.4	3.4	17.3	4.7	8.3	17.0
1989	100.0	29.9	0.0	13.3	4.9	3.6	15.2	6.0	9.5	17.6
1990	100.0	28.8	0.0	15.7	4.8	2.9	15.2	6.1	9.0	17.5
1991	100.0	32.0	0.0	15.2	5.0	2.9	14.3	5.7	7.7	17.1
1992	100.0	32.6	0.0	14.8	4.8	3.4	13.7	5.7	7.8	17.2
1993	100.0	39.4	0.0	11.7	4.5	3.3	12.6	5.1	7.2	16.2
1994	100.0	32.9	0.0	10.8	5.2	4.3	15.7	5.4	7.8	17.8
1995	100.0	42.0	0.0	6.9	4.4	4.1	14.1	4.5	6.7	17.3
1996	100.0	42.4	0.0	9.4	4.3	3.7	14.0	4.4	6.3	15.5

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales

**DEPARTAMENTO HUANUCO: VARIACION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO CONSTANTE
POR ACTIVIDAD ECONOMICA: 1975 - 96**

AÑO	TOTAL	ACTIVIDAD ECONOMICA								
		AGRIC. CAZA Y SILV.	PESCA	EXPLOT. MINAS Y CANTER.	INDUST. MANU- FACTUR.	CONS- TRUC- CION	COMERC. REST. Y HOTELES	ALQUILER DE VIVIENDA	PROD. SERV. GUBER.	OTROS SER- VICIOS
1975	0.5	-5.8	-	-0.7	7.1	2.7	1.0	3.8	9.0	4.9
1976	2.3	4.1	-	9.2	-3.1	-7.1	-1.8	2.5	9.3	2.3
1977	15.9	19.7	-	31.2	-6.8	34.0	9.1	1.7	2.6	11.9
1978	-3.9	0.0	-	-11.7	-0.4	-26.1	3.2	2.4	-0.7	-1.5
1979	11.6	14.0	-	18.7	43.0	-6.3	10.9	3.5	2.7	6.9
1980	-15.3	-18.8	-	-24.8	-23.9	-5.2	-23.5	8.2	5.0	-4.1
1981	9.3	10.3	-	8.9	0.5	21.1	10.4	2.9	2.9	9.2
1982	3.7	4.2	-	19.1	-0.1	-18.1	5.3	1.3	3.6	0.6
1983	-5.2	-6.3	-	9.7	-6.6	-34.0	-7.1	0.3	5.2	-10.3
1984	0.5	4.2	-	-4.9	-2.5	-15.8	1.4	0.2	6.2	0.7
1985	-3.8	-10.7	-	3.1	7.0	2.0	-8.4	0.1	-1.4	0.2
1986	7.3	13.4	-	-10.1	28.2	7.3	10.2	2.5	9.5	7.8
1987	10.2	14.1	-	0.3	22.1	0.8	14.0	3.7	5.1	11.0
1988	-5.1	5.0	-	-31.4	-16.2	-3.4	-1.4	0.2	-7.2	-2.6
1989	-20.7	-30.2	-	6.5	-28.0	-15.1	-29.9	2.3	-9.4	-18.5
1990	-1.3	-4.9	-	16.8	-2.1	-19.4	-1.8	0.9	-7.0	-1.8
1991	8.9	21.3	0.0	5.8	12.9	6.9	3.1	0.6	-6.8	6.5
1992	-0.4	1.4	0.0	-3.4	-3.9	15.6	-4.8	0.1	1.9	-0.3
1993	12.3	35.6	0.0	-11.2	5.4	11.9	3.1	0.4	3.1	5.7
1994	-5.2	-20.9	0.0	-12.3	8.8	21.3	18.4	0.8	3.2	4.4
1995	20.1	53.4	0.0	-23.6	0.9	13.9	7.5	0.4	2.9	17.0
1996	4.5	5.5	0.0	42.7	2.5	-4.6	3.8	1.6	-2.0	-6.6

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales

AGRICULTURA

DEPARTAMENTO HUANUCO: PRODUCCION DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS: 1989 - 2000

(t)

PRINCIPALES PRODUCTOS	PRODUCCION AGROPECUARIA											
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000a/
CULTIVOS												
PROGRAMADOS												
ARROZ CASCARA	1786	1897	2272	2060	3347	2240	4714	2854	8878	9799	14501	11173
CAFE	1536	869	1173	2552	2227	1991	2022	1621	1668	1951	1959	1057
FRIJOL G.S.	1428	1577	737	2119	2105	3489	2228	2067	1779	2033	2350	475
MAIZ AMAR. DURO	3625	2634	2641	1904	3329	3963	8044	12188	12891	11715	15084	12444
MAIZ AMILACEO	7132	4888	5799	6911	8540	7975	12405	11930	15761	13740	18008	3256
PAPA	123161	111863	131643	119961	191067	93270	191591	290581	310009	271623	373180	304788
TRIGO	5278	3824	4904	3663	6281	8582	9592	8837	11238	11232	12105	1101
CULTIVOS REGIONALES												
AJO	958	635	650	338	183	194	344	209	359	500	651	359
ALFALFA	5715	5700	5548	...	5250	5476	3460	3961	4953	3804	5352	2743
ARVEJA G. S.	...	...	...	...	843	1021	1928	1761	1899	1799	2022	304
CACAO	2140	2203	2128	...	2381	1395	1404	2026	1125	1819	1866	854
CAMOTE	1061	928	1100	2134	2681	2431	2025	3053	3306	1782	3211	1865
CEBADA	2956	2800	2160	3489	5203	5212	6996	6756	9794	8883	8779	1069
CEBOLLA	1003	1039	1050	1151	1540	1115	1746	1750	1632	2027	2324	1341
COCOTERO	39	28	42	...	...	...	...	...	32	33	34	33
CHOCLO	1056	940	989	...	971	1850	1778	...	3304	2106	3180	3862
HABA G.S.	983	938	1363	1088	2302	1989	1846	2088	3195	3020	3192	498
LIMON	535	612	684	500	488	440	199	304	413	434	469	251
MANDARINA	187	187	216	...	172	162	97	205	332	198	389	270
MANGO	264	262	276	250	276	184	186	175	190	193	190	70
MANZANA	15	15	15	10	10	10	10	9	10	9	10	9
MASHUA	...	...	...	...	2695	1112	2087	1399	1679	1792	1761	390
NARANJA	5004	5080	5178	5388	4298	4181	7760	9096	8559	8319	8509	1099
OCA	...	...	...	...	969	2817	4408	4984	5386	5472	5904	3724
OLLUCO	9562	5377	9887	...	18276	5777	19253	14425	16841	16900	21182	11830
PALTA	500	530	601	506	1110	1032	1135	1780	1503	1511	1929	323
PAPAYA	1380	1360	1400	...	8670	9580	24580	22440	32211	37515	50706	23508
PIÑA	1000	966	1010	...	1125	950	990	1354	1848	1979	2281	175
PLATANO	65321	52490	51783	54705	68317	85682	123181	153243	193520	170852	158571	65463
QUINUA	56	131	42	132	174	194	209	223	279	285	304	17
TARHUI	...	...	...	...	539	660	659	1057	814	836	907	...
TE	1430	1050	1181	...	1517	1630	937	950	1062	1005	1038	479
TOMATE	100	100	120	338	133	133	535	350	443	481	879	418
YUCA	9676	7643	8567	12857	16512	13420	23563	25232	36134	38230	38173	14490
PECUARIOS												
PROGRAMADOS												
CARNE DE AVE	2523	992	906	588	618	863	1087	1288	1594	1601	553634	67649
CARNE DE OVINO	1530	613	780	682	749	784	1540	2891	2972	3023	29610	144008
CARNE DE PORCINO	1928	767	1961	1085	1361	1622	2057	6584	12504	11952	92921	579217
CARNE DE VACUNO	2602	2223	2917	2894	2889	2323	3466	5045	5761	6408	133524	2898
LECHE	5346	7044	6550	10300	6140	5791	5591	9792	9127	10141	1013263	542018
HUEVOS	603	488	200	396	138	243	634	759	677	654	161291	31051
LANA	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	11988	124044

a/ Enero - Marzo

FUENTE: SUB-REGION AGRARIA HUANUCO - Oficina de Información Agraria.

10.2 DEPARTAMENTO HUANUCO: PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS: 1999 - 2000 (t)

P R I N C I P A L E S P R O D U C T O S	1999													2000					
	T O T A L	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E T	O C T	N O V	D I C	T O T A L	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y

CULTIVOS

PROGRAMADOS

ARROZ CASCARA	14501	3724	5425	2977	960	596	183	152	131	75	49	156	73	11173	1254	4931	3661	846	481
FRIJOL G.S.	2350	171	91	107	61	101	363	818	245	197	120	49	27	475	126	126	114	44	65
MAIZ AMAR.DURO	15084	3166	4191	3645	620	420	145	67	40	584	768	683	755	12444	2653	5146	2245	2013	387
MAIZ AMILACEO	16008	-	10	34	271	2691	5227	5588	2112	75	-	-	-	3256	-	-	-	540	2716
PAPA	373180	38780	34423	41724	64596	49321	23797	13896	11310	17008	22996	32072	23257	304788	34387	40640	57727	1E+05	70501
TRIGO	12105	-	-	-	-	766	2761	6553	1736	289	-	-	-	1101	-	-	-	-	1101

CULTIVOS

REGIONALES

ARVEJA G.S.	2022	-	-	-	134	311	353	750	474	-	-	-	-	304	-	-	-	60	244
CAMOTE	3211	177	231	360	443	448	421	253	316	201	162	103	96	1865	124	295	468	538	440
CEBADA	8779	-	-	-	-	133	1970	3899	2777	-	-	-	-	1069	-	-	-	-	1069
CEBOLLA	2325	-	92	189	537	520	459	233	45	77	67	75	31	1341	-	-	157	451	733
HABA G.S.	3192	-	-	-	15	595	1054	1380	148	-	-	-	-	498	-	-	7	67	424
MASHUA	1761	-	-	-	177	608	440	512	24	-	-	-	-	390	-	-	-	75	315
OCA	5904	310	159	-	787	2268	1836	523	21	-	-	-	-	3724	-	392	247	449	2636
OLLUCO	21182	3111	3116	796	1463	4987	4749	1886	169	98	57	51	699	11830	2617	2838	1823	611	3941
PLATANO	156571	12153	13907	13320	12752	16637	15587	16442	12367	10940	11501	10693	10272	65463	12968	12591	11859	13675	14370
QUINUA	304	-	-	2	2	25	114	144	17	-	-	-	-	17	-	-	-	-	17
TARHUI	907	-	-	-	-	15	418	396	74	4	-	-	-	0	-	-	-	-	-
YUCA	38173	2960	1848	2222	2321	3616	2899	2704	4300	5119	3591	3198	3395	14490	2477	3152	3232	2775	2854

PECUARIOS

PROGRAMADOS

CARNE DE AVE	553633	46028	47850	46768	42644	46391	43481	42778	44764	46924	48939	47934	49132	676	129	129.39	118.99	126.2	172.9
CARNE DE OVINO	29808	2100	2196	2441	2896	2953	2972	2838	2632	2348	2136	2113	2183	1440	306.6	311.96	298.67	265.6	257.2
CARNE DE PORCIN	92921	7229	7467	7977	7726	8034	7894	8175	7497	7420	7484	7435	8583	5792	969.2	1172.7	1255.2	1119	1276
CARNE DE VACUNO	133524	9660	10160	10928	11648	11477	11778	11735	12272	11672	10860	10711	10623	2898	601.7	618.8	591.78	536.1	549.6
LECHE	#####	84443	82248	87380	89067	88259	86442	84281	82392	80854	81590	82673	83634	5420	1104	1104.4	1104.4	1082	1025
HUEVOS	156138	12965	13058	12965	13058	12965	13058	12965	13058	12965	13058	12965	13058	311	64.21	64.21	62.58	61.41	58.1

NOTA: Incluye la provincia de Marañón

FUENTE: SUB-REGION AGRARIA HUANUCO - Oficina de Información Agraria.

10.4 DEPARTAMENTO HUANUCO: SUPERFICIE COSECHADA, SEGUN PRINCIPALES CULTIVOS: 1999 - 2000 (ha)

PRINCIPALES CULTIVOS	TOTAL	1999												TOTAL	2000				
		E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E T	O C T	N O V	D I C		E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y

CULTIVOS

PROGRAMADOS

ARROZ CASCARA	5461	1501	2095	1080	318	188	61	53	47	25	17	52	24	5175	676	2293	1756	291	159
FRIJOL G. S.	2358	112	73	93	57	99	388	786	258	275	142	49	26	371	114	88	88	35	46
MAIZ DURO	6864	1602	1999	1463	277	176	51	21	19	248	347	306	355	5800	1382	2543	967	737	171
MAIZ AMILACEO	14477	-	8	28	251	2196	4628	5243	2055	68	-	-	-	2645	-	-	-	456	2189
PAPA	33444	3297	3352	4523	6372	4562	2215	1111	801	1275	1784	2408	1744	25081	2367	3188	5080	8443	6003
TRIGO	10741	-	-	-	-	608	2283	6044	1536	270	-	-	-	864	-	-	-	-	864

CULTIVOS

REGIONALES

ARVEJA G. S.	1789	-	-	-	110	249	294	699	437	-	-	-	-	236	-	-	-	40	196
CAMOTE	349	20	26	40	47	50	45	27	34	22	17	11	10	192	13	31	48	55	45
CEBADA	6768	-	-	-	-	93	1401	3119	2155	-	-	-	-	786	-	-	-	-	786
CEBOLLA	206	-	9	17	46	46	40	21	4	7	6	7	3	114	-	-	14	38	62
HABA G. S.	2757	-	-	-	14	486	919	1213	125	0	0	0	0	410	-	-	6	56	348
MASHUA	324	-	-	-	33	108	85	95	3	0	0	0	0	71.5	-	-	-	14	57.5
OCA	1076	45	23	-	136	415	347	104	6	0	0	0	0	599.5	-	58	37	101	403.5
OLLUCO	2609	277	300	82	193	701	662	270	20	12	7	6	79	1231	273	225	147	53	533
PLATANO	13883	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-
QUINUA	392	-	-	2	2	45	164	160	19	0	-	-	-	29	-	-	-	-	29
TARHUI	685	-	-	-	-	10	301	299	72	3	-	-	-	0	-	-	-	-	-
YUCA	3475	257	160	201	209	321	273	253	391	456	341	299	314	1239	214	269	270	238	248

FUENTE: SUB-REGION AGRARIA HUANUCO - Oficina de Información Agraria.

**10.5 DEPARTAMENTO HUANUCO: PRECIOS EN CHACRA DE LA PRODUCCION AGRICOLA SEGUN
PRINCIPALES CULTIVOS : 1998
(Nuevos soles por k)**

PRINCIPALES CULTIVOS	PROM.	1998											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
CULTIVOS PROGRAMADOS													
ARROZ CASCAR.	0.65	0.53	0.52	0.60	0.61	0.71	0.79	0.72	0.70	0.75	0.70	0.70	0.51
ARVEJA G. S.	0.47	-	-	0.98	1.02	1.14	1.31	1.17	-	-	-	-	
FRIJOL G. S.	1.78	1.52	1.61	1.63	2.14	2.55	1.91	1.66	1.48	1.89	1.63	1.37	1.93
HABA G. S.	0.37	-	-	-	0.85	0.89	0.85	0.92	0.95	-	-	-	
MAIZ AMAR. DUR	0.50	0.44	0.40	0.41	0.44	0.43	0.50	0.57	0.64	0.62	0.52	0.60	0.46
MAIZ AMILACEO	0.37	-	-	-	1.11	0.95	0.78	0.80	0.85	-	-	-	
PAPA BLANCA	0.75	0.36	0.38	0.55	0.67	0.81	0.96	1.30	1.37	0.92	0.65	0.55	0.48
TRIGO	0.30	-	-	-	0.99	0.70	0.66	0.60	0.68	-	-	-	
CULTIVOS REGIONALES													
CEBADA	0.23	-	-	-	0.51	0.59	0.52	0.54	0.62	-	-	-	
CEBOLLA	0.59	-	0.34	0.82	1.13	1.50	1.59	1.65	-	-	-	-	
QUINUA	0.58	-	-	-	1.90	1.73	1.62	1.74	-	-	-	-	
CAMOTE	0.37	0.33	0.31	0.32	0.35	0.36	0.39	0.42	0.42	0.41	0.44	0.41	0.28
YUCA	0.26	0.26	0.25	0.25	0.27	0.29	0.25	0.25	0.26	0.23	0.24	0.25	0.27
TARHUI	0.36	-	-	-	-	1.00	1.07	1.11	1.16	-	-	-	
PLATANO	0.34	0.32	0.33	0.34	0.36	0.30	0.29	0.32	0.35	0.36	0.36	0.38	0.36
OLLUCO	0.36	0.76	0.49	0.45	0.43	0.38	0.36	0.38	0.37	-	-	-	0.67
OCA	0.16	-	-	0.39	0.35	0.38	0.35	0.43	-	-	-	-	
MASHUA	0.14	-	-	0.30	0.31	0.45	0.34	0.31	-	-	-	-	

NOTA: Incluye la provincia de Marañón (CIFRAS REVIZADAS)

FUENTE: SUB-REGION AGRARIA HUANUCO - Oficina de Información Agraria.

MINERIA

**VOLUMEN DE LA PRODUCCION MINERA EN EL PAIS Y EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO: 1993 - 99
(En contenido Fino)**

PRODUCTO	VOLUMEN DE PRODUCCION						
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
TOTAL PAIS							
COBRE (t)	381250	365663	409693	485595	506498	483338	-
PLOMO (t)	224695	235042	237597	248929	262466	257713	-
ZINC (t)	668094	690017	692290	760353	867691	868757	-
PLATA (kg)	1670815	1768199	1928853	1976536	209031	2024570	-
ORO (kg)	30318	47799	57745	64886	77940	94214	-
HIERRO (t)	3474378	4636628	3948199	2915691	2965890	3223508	-
TOTAL DEPARTAMENTO							
COBRE (t)	1917	1660	2081	3411	3367	4678	5175
PLOMO (t)	21911	21785	5264	8128	8121	9991	10093
ZINC (t)	77475	71106	33368	46693	43355	44495	34610
PLATA (kg)	109350	90839	41315	62369	56935	56703	61133

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

PESCA

DEPARTAMENTO HUANUCO: COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS: 1999 (k)

ESPECIE	TOTAL	1 9 9 9											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.
TOTAL		56100	61100	76420	65060	61760	58700	64240	63180	62180	64260	57680	57640
ESTADO FRESCO	742660	55580	60480	75540	64620	61400	58260	63840	62800	61780	63860	57280	57220
LIZA	55600	3200	4000	6000	3800	4000	4400	4800	6000	4800	4800	4800	5000
BONITO	4540	200	180	400	2200	180	180	200	240	200	180	200	180
CORVINA	1000	80	80	120	80	80	80	80	80	80	80	80	80
CABRILLA	6700	600	800	1000	600	600	600	500	400	400	400	400	400
JUREL	570000	44000	48000	56000	48000	48000	44000	48000	48000	48000	50000	44000	44000
COJINOV A	1060	60	80	120	80	120	80	80	80	80	80	120	80
MERLUZA	2060	180	120	200	180	200	200	400	180	200	200		
CHITA	1060	80	80	180	80	80	80	80	80	80	80	80	80
LORNA	45000	2000	2400	3800	4800	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000
DORADO	1480	100	180	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
DONCELLA	2340	180	180	180	200	180	220	220	200	200	180	200	200
PALOMETA	3100	400	280	200	200	280	200	280	240	240	280	320	180
BOQUICHICO	2000	120	120	220	280	120	120	180	200	200	200	120	120
JULILLA	3460	180	180	400	200	180	120	120	400	400	400	480	400
MAPARATE	4080	400	400	600	400	280	280	280	400	400	180	180	280
CACHEMA	6180	800	800	1000	400	180	280	400	480	480	480	480	400
CABALLA	7400	1000	800	1200	1000	800	800	600	200	400	200	200	200
TRUCHA	25600	2000	1800	3800	2000	2000	2500	3500	1500	1500	2000	1500	1500
M A R S C Y O T R O S	5600	520	620	880	440	360	440	400	380	400	400	400	420
MACHAS	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALAMAR	1460	120	120	180	100	100	120	120	120	120	120	120	120
PULPO	1540	160	240	300	80	80	80	100	80	100	100	100	120
POTA	1880	180	200	280	200	120	180	120	120	120	120	120	120
YUYO	720	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
CHOROS (Doc.)	1240	100	100	140	100	100	100	100	100	100	100	100	100
CANGREJO (Doc.)	480	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40

FUENTE : Dirección Sub-Regional de Pesquería - Huánuco

11.3 DEPARTAMENTO HUANUCO: COMERCIALIZACION Y CAPTACION MENSUAL DE TRUCHAS EN LA PISCIGRANJA MOLINOS: 1997 - 99

MES	1997		1998		1999	
	Nº / KG.	IMPORTE S/.	Nº / KG.	IMPORTE S/.	Nº / KG.	IMPORTE S/.
TOTAL	24158.50	189737.20	15255.25	23865.00	17697.70	142866.69
ENERO	1068.00	12716.40	1208.50	7901.25	1804.25	14419.00
FEBRERO	846.00	6695.50	966.50	7781.25	1622.68	12253.50
MARZO	5825.00	27354.50	828.00	8182.50	3691.94	29350.00
ABRIL	1749.00	16566.25	3015.00		831.25	6684.00
MAYO	2636.00	19470.75	720.00		1025.92	8220.41
JUNIO	1425.00	13399.75	778.50		845.45	6751.25
JULIO	1486.00	13976.75	943.25		1257.20	10182.50
AGOSTO	1820.00	10869.35	700.75		746.13	5969.00
SETIEMBRE	1841.00	16479.00	1136.00		1024.70	8235.00
OCTUBRE	1951.00	19951.95	2025.50		1809.08	16489.00
NOVIEMBRE	1814.50	16027.50	907.00		1180.93	9447.50
DICIEMBRE	1697.00	16229.50	2026.25		1858.17	14865.53

FUENTE: Dirección Sub-Regional de Pesquería - Huánuco

11.5 DEPARTAMENTO HUANUCO: PROMEDIO MENSUAL DE PERSONAS QUE COMERCIALIZAN TRUCHAS: 1995 - 99

MESES	1995	1996	1997	1998	1999
ENERO	4	6	6	8	8
FEBRERO	4	6	6	6	6
MARZO	5	9	12	10	8
ABRIL	10	15	10	12	15
MAYO	5	11	10	9	
JUNIO	6	11	9	8	
JULIO	8	12	12	9	
AGOSTO	10	12	9	8	
SEPTIEMBRE	6	11	9	9	
OCTUBRE	7	10	10	10	
NOVIEMBRE	8	11	11	8	
DICIEMBRE	7	12	10	10	

FUENTE: Dirección Sub-Regional de Pesquería - Huánuco

DEPARTAMENTO HUANUCO: INVENTARIO DE PISCIGRANJAS EXISTENTES, SEGUN NIVELES: 1997 - 1999

RECURSO HIDRICO	LUGAR	DISTRITO	ESPECIE ICTICA	ESTADO ACTUAL	Q.MINIMO LT./SEG	CAPAC.PRODUC. AÑO (TM)	OBSERVACION
ESTATAL							
R.Molinos	Molinos	Molinos	Trucha	Funcionando		40	Producción Mayor
PRIVADAS							
Riach.Coñaica	Coñaica	Panao	Trucha	Funcionando		2	A Nivel de Subsistencia
Riach.Huaypu	Malconga	Amarilis	Trucha	Funcionando		2	A Nivel de Subsistencia
Riach.Pampas	Pampas	Kichki	Trucha	Funcionando		1	A Nivel de Subsistencia
Riach.Galán	Isipampa	Chavinillo	Trucha	Funcionando		1	A Nivel de Subsistencia
Río Tambogán	Vado	Churubamba	Trucha	Paralizada		-.-	Estanques Construidos
Lag.Yaicongo	Yaicongocha	Churubamba	Trucha	Paralizada		-.-	Posee Autorizac.No Ejecuta
R.Chalwavado	Mancota	La Unión	Trucha	Paralizada		-.-	Carencia de Capital de Trabajo
R.Yarumayo	Cochapampa	Yarumayo	Trucha	Paralizada		-.-	Construcción Parcial
R.Porvenir	Porvenir	Llata	Trucha	Paralizada		-.-	Sólo Autorizac. 10 TM.
R.Morca	Morca	Llata	Trucha	Paralizada		-.-	Sólo Autorizac. 10 TM.
R.Pogrein	Cristalpampa	Jacas Grande	Trucha	Paralizada		-.-	Sólo Autorizac.10 TM
Lag.Hamalimay	San Joaquin	San Rafael	Trucha	Paralizada		-.-	Sólo Autorizac.10 TM
R.Yanuna	Yanuna	Panao	Trucha	Funcionando		2	Nivel de Subsistencia
R.Tomyrica	Tomayrica	Panao	Trucha	Funcionando		2	Nivel de Subsistencia
R.Coiz	Coiz	Yarumayo	Trucha	Funcionando		2	Nivel de Subsistencia
R. Pomacucho	Garbnzo	Sta M. Del V.	Trucha	Funcionando		2	Nivel de Subsistencia
R. Ispampa	Ispampa	Yarowilca	Trucha	Funcionando		10	Menor escala

FUENTE: Dirección Sub-Regional de Pesquería - Huánuco

DEPARTAMENTO HUANUCO: COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS: 1997 - 98 (K)

ESPECIE	1 9 9 7													1 9 9 8					
	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
TOTAL	1172010	51990	52450	63610	70040	58480	55320	57000	52960	57680	52500	54120	54160	596120	52750	54890	50270	74110	57870
ESTADO FRESCO	1150725	51370	51770	62750	68460	57860	54700	56340	52350	57120	52000	53600	53640	589360	52170	54340	49720	73300	57320
LIZA	586005	2500	2200	3000	3800	2800	2700	3000	2,500.	1200	2400	3000	2800	15500	3000	2800	2700	4000	3000
BONITO	562405	1000	1200	1200	1600	1200	1400	1200	1000	800	1200	1600	1200	7000	1600	1200	1200	1600	1400
CORVINA	550605	40	40	60	80	40	40	40	40	60	40	40	40	280	40	60	40	80	60
CABRILLA	550125	200	180	200	300	200	180	200	180	180	120	120	-.-	820	100	120	120	280	200
JUREL	548185	42000	43000	49000	53000	44000	43000	42000	40000	44000	40000	40000	42000	228000	42000	44000	40000	56000	46000
COJINOVA	108185	120	140	120	180	100	120	1000	1000	180	120	120	120	890	150	120	180	240	200
MERLUZA	105105	1200	1000	1600	2500	1200	1300	1500	2000	2500	2000	2500	2200	15500	2200	2500	2300	6000	2500
CHITA	88305	-	-	20	80	-	-.-	-.-	-.-	-.-	80	40	-.-	200	40	-.-	20	80	60
LORNA	88125	2900	2800	3200	4000	2600	2000	2200	2500	1800	2000	2400	1800	8400	1200	1800	1200	2200	2000
DORADO	62125	-	-	100	260	400	40	480	600	800	400	240	240	920	240	180	120	200	180
DONCELLA	59045	-	-	50	100	240	240	280	400	600	400	240	240	1200	280	200	240	280	200
PALOMETA	56735	-	-	-	-	400	400	480	600	600	200	200	200	980	240	200	200	220	120
BOQUICHICO	54055	-	-	-	-	480	400	600	800	800	200	200	200	1060	200	240	200	280	140
JULILLA	50775	-	-	-	-	300	300	800	400	400	200	200	200	1060	180	200	200	300	180
MAPARATE	48375	-	-	-	-	420	480	500	280	400	200	200	200	880	200	200	120	180	180
CACHEMA	46095	160	180	200	300	120	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	560	100	120	80	160	100
CABALLA	45135	200	180	-	260	360	300	260	250	400	240	200	200	3600	400	400	800	1200	800
TRUCHA	42685	1050	850	4000	2000	3000	1800	1800	2300	2400	2200	2300	2000	8900	1500	1200	1000	4000	1200
MARISCOS Y OTRO	21285	620	680	860	1580	620	620	660	610	560	500	520	520	6760	580	550	550	810	550
MACHAS	13975	200	200	220	300	200	200	200	180	180	120	120	120	720	180	120	120	180	120
CALAMAR	11975	40	60	100	200	80	80	80	100	100	80	100	100	620	100	120	120	160	120
PULPO	11055	160	120	200	400	120	120	120	120	120	120	120	120	640	120	120	120	160	120
POTA	9455	180	260	280	600	180	180	200	150	100	100	100	100	820	120	150	150	250	150
YUYO	7225	40	40	60	80	40	40	60	60	60	80	80	80	240	60	40	40	60	40
CHOROS (Doc.)	3960	960	1080	1440	2160	80	80	80	80	80	80	80	80	420	80	80	80	100	80
CANGREJO (Doc.)	480	40	50	55	100	50	50	50	50	50	50	50	50	260	50	50	50	60	50

FUENTE: Dirección Sub-Regional de Pesquería - Huánuco

MANUFACTURA

DEPARTAMENTO HUANUCO: PRODUCTO BRUTO INTERNO, VALOR AGREGADO DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAS MANUFACTURERAS: 1980 - 96 (Valores a Precios Constantes de 1979) (Nuevos Soles)

AÑO	PRODUCTO BRUTO INTERNO DPTAL.	VALOR AGREGADO ACTIVIDAD INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		PARTIC.% VALOR AGREGADO IND. MANUF. / P.B.I. HUANUCO	PARTIC.% V.A.INDUST. MANUF.DPTO./ V.A.INDUST. MANUFACT. PAIS	VARIACION % ANUAL VALOR AGREGADO ACT.MANUF. HUANUCO
		PAIS	DPTAL.			
1980	59.469	866.763	2.894	4.9	0.3	-23.9
1981	64.973	872.612	2.908	4.5	0.3	0.5
1982	67.401	862.355	2.906	4.3	0.3	-0.1
1983	63.911	705.887	2.713	4.2	0.4	-6.6
1984	64.217	746.333	2.646	4.1	0.4	-2.5
1985	61.760	779.897	2.831	4.6	0.4	7.0
1986	66.290	901.540	3.630	5.5	0.4	28.2
1987	73.021	1017.077	4.432	6.1	0.4	22.1
1988	69.275	903.079	3.712	5.4	0.4	-16.2
1989	54.958	761.609	2.671	4.9	0.4	-28.0
1990	54.263	717.435	2.616	4.8	0.4	-2.1
1991	59.088	761.723	2.954	5.0	0.4	12.9
1992	58.837	743.672	2.840	4.8	0.4	-3.9
1993	66.075	779.430	2.993	4.5	0.4	5.4
1994 E/	62.608	902.192	3.256	5.2	0.4	8.8
1995 E/	75.208	943.087	3.285	4.4	0.3	0.9
1996 E/	78.606	966.431	3.366	4.3	0.3	2.5

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

PERU: INDICE DEL VOLUMEN FISICO DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA, SEGUN CUODE: 1994 - 97 (Año Base: 1979 = 100,0)

CUODE	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.
1994												
SECTOR FABRIL TOTAL	108.5	94.6	116.6	116.4	112.9	109.8	109.5	109.8	111.3	118.3	126.0	124.8
BIENES DE CONSUMO	112.9	106.5	117.2	113.3	112.3	112.2	121.2	130.9	131.3	130.8	133.3	137.0
BIENES INTERMEDIOS	121.5	93.5	133.1	135.2	127.0	121.8	115.7	104.4	103.5	123.5	135.1	129.4
BIENES DE CAPITAL	57.3	61.0	61.0	64.7	70.2	68.9	61.6	71.5	76.5	72.3	84.8	87.4
1995												
SECTOR FABRIL TOTAL	128.3	109.8	116.3	119.4	124.6	115.2	112.8	115.9	114.2	121.6	122.2	119.9
BIENES DE CONSUMO	127.2	122.0	131.0	117.9	123.1	120.6	124.8	130.1	132.4	133.1	134.1	137.6
BIENES INTERMEDIOS	148.8	107.9	113.6	133.6	139.9	122.0	112.0	109.8	106.2	123.0	127.2	121.5
BIENES DE CAPITAL	68.2	76.2	91.0	83.7	81.6	83.2	92.1	100.1	85.2	91.8	84.1	78.1
1996 P/												
SECTOR FABRIL TOTAL	123.6	119.7	114.4	119.8	139.4	129.6	132.5	128.0	123.7	128.4	144.3	154.7
BIENES DE CONSUMO	125.7	125.9	131.0	122.7	137.4	126.2	136.3	135.9	138.2	144.9	143.0	144.7
BIENES INTERMEDIOS	136.0	120.0	110.9	133.0	154.9	147.1	139.6	131.0	122.0	127.4	162.7	163.1
BIENES DE CAPITAL	84.6	95.6	86.1	73.3	83.0	77.1	81.4	81.3	74.2	75.5	83.1	79.3
1997 P/												
SECTOR FABRIL TOTAL	143.3	126.2	130.9	154.8	149.9	142.0						
BIENES DE CONSUMO	143.6	136.3	142.0	143.8	150.4	150.3						
BIENES INTERMEDIOS	147.5	124.6	129.9	173.1	164.5	150.5						
BIENES DE CAPITAL	75.3	83.6	80.8	86.3	93.8	89.5						

FUENTE: MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO, NEGOCIACIONES COMERCIALES E INTERNACIONALES

ELECTRICIDAD Y AGUA

DEPARTAMENTO HUANUCO: PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA POR TIPO DE GENERACION Y
LOCALIDAD: 1995 - 97
(MWH)

M E S	TOTAL	LOCALIDAD					
		HUANUCO		LA UNION		ACOMAYO	
		TERMICA	SIST.INTER- CONECTADO	TERMICA	HIDRAULICA	TERMICA	HIDRAULICA
1995	70314.81	35575.00	34206.08	419.89	-	-	113.84
ENERO	2926.27	1.44	2888.00	28.35	-	-	8.48
FEBRERO	2692.65	-	2657.39	26.39	-	-	8.87
MARZO	2874.80	-	2836.66	29.55	-	-	8.59
ABRIL	2940.17	2.59	2900.85	26.44	-	-	10.29
MAYO	2994.11	-	2949.24	35.93	-	-	8.94
JUNIO	2912.66	-	2864.32	39.10	-	-	9.24
JULIO	2939.10	-	2890.06	39.83	-	-	9.21
AGOSTO	2919.75	-	2872.14	39.51	-	-	8.10
SETIEMBRE	2827.38	-	2777.74	39.05	-	-	10.59
OCTUBRE	2979.19	-	2927.49	40.55	-	-	11.15
NOVIEMBRE	2811.04	-	2761.33	39.85	-	-	9.86
DICIEMBRE	2926.72	-	2880.86	35.34	-	-	10.52
1996	33628.67		33437.36	70.20			121.11
ENERO	2794.74	-	2756.48	28.51	-	-	9.75
FEBRERO	2603.45	-	2568.12	27.66	-	-	7.67
MARZO	2809.38	-	2785.54	14.03	-	-	9.81
ABRIL	2783.93	-	2778.68	-	-	-	5.25
MAYO	2875.66	-	2865.10	-	-	-	10.56
JUNIO	2821.98	-	2812.80	-	-	-	9.18
JULIO	2885.10	-	2872.10	-	-	-	13.00
AGOSTO	2967.31	-	2954.90	-	-	-	12.41
SETIEMBRE	2772.02	-	2761.10	-	-	-	10.92
OCTUBRE	2796.71	-	2786.03	-	-	-	10.68
NOVIEMBRE	2680.28	-	2669.76	-	-	-	10.52
DICIEMBRE	2838.11	-	2826.75	-	-	-	11.36
1997							
ENERO	2781.66	-	2771.84	-	-	-	9.82
FEBRERO	2477.63	-	2469.98	-	-	-	7.65
MARZO	2715.65	-	2706.22	-	-	-	9.43

NOTA: La Unión está Integrada al Sistema Interconectado desde el 17 de Marzo de 1996

FUENTE: ELECTROCENTRO S.A. - GERENCIA ZONAL CACERES NORTE

CIUDAD HUANUCO: PRODUCCION, CONSUMO Y FACTURACION DE AGUA POTABLE: 1995 - 98

AÑO Y M E S	PRODUCCION (m3)	CONSUMO (m3)						FACTURACION (Nuevos Soles)					
		TOTAL	DOMES- TICO	COMER- CIAL	INDUS- TRIAL	ESTA- TAL	SOCIAL	TOTAL	DOMES- TICO	COMER- CIAL	INDUS- TRIAL	ESTA- TAL	SOCIAL
1995	10720450	4569849	2867848	936308	116543	518998	130152	2838584	1404596	996901	151407	263970	21710
1996	10841180	4345539	2916918	719035	88857	519912	100817	3075466	1624922	963360	150745	315599	20840
ENERO	915740	364754	239122	63286	8048	45092	9206	227513	115559	74315	11940	24056	1643
FEBRERO	856660	386371	259850	65217	8290	45552	7462	261069	137149	82573	13931	25626	1790
MARZO	915740	358583	239460	60654	8810	44012	5647	254642	133728	77930	15127	26702	1155
ABRIL	886200	347305	230324	55627	8231	43105	10018	228952	117310	70390	13591	25914	1747
MAYO	915740	397174	271648	65280	8059	43238	8949	267494	145258	82276	12647	25947	1366
JUNIO	915740	360243	241235	59004	7664	43821	8519	245093	128232	75744	12962	26514	1641
JULIO	915740	346785	233054	56291	7502	41495	8443	271240	146591	82583	12617	27583	1866
AGOSTO	915740	375235	255548	61865	7333	41933	8556	283778	153749	86950	13261	27600	2218
SETIEMBRE	886200	341341	225613	58581	6428	42390	8329	262363	137824	84760	10880	26924	1975
OCTUBRE	915740	341691	231090	55753	5499	40737	8612	260169	138452	82541	10632	26468	2076
NOVIEMBRE	886200	360692	242773	58371	7016	44029	8503	233762	118399	78278	12086	23446	1553
DICIEMBRE	915740	365365	247201	59106	5977	44508	8573	279391	152671	85020	11071	28819	1810
1997	10624740	4284171	2925450	736557	61149	469605	91410	3324143	1813497	1041693	144683	306145	18125
ENERO	915740	360241	242342	58940	6095	44295	8569	277647	151648	85099	10941	28360	1599
FEBRERO	807520	350564	237153	55920	6063	43014	8414	271452	148679	82315	11175	27509	1774
MARZO	886200	357788	247709	56091	6261	42735	4992	274826	153567	81789	10955	27489	1026
ABRIL	886200	342513	239282	53438	5199	38070	6524	269685	150277	80000	11043	27001	1364
MAYO	915740	353097	239333	63446	5258	38400	6660	280038	148492	91429	11604	27118	1395
JUNIO	886200	335683	228381	58653	5200	36736	6713	268912	142776	87193	11218	26324	1401
JULIO	807520	356207	242724	63948	5785	36927	6823	277500	148047	90479	11334	26254	1386
AGOSTO	915740	347585	237711	58261	5438	38244	7931	276549	149218	86510	12143	27066	1612
SETIEMBRE	886200	376496	264523	62429	5322	37281	6941	285032	156367	88757	11855	26600	1453
OCTUBRE	915740	375953	262634	61416	3024	37179	11700	284415	160884	88806	6427	26625	1673
NOVIEMBRE	886200	371073	240324	80570	3665	38558	7956	275118	150943	86656	27153	8675	1691
DICIEMBRE	915740	356971	243334	63445	3839	38166	8187	282969	152599	92660	8835	27124	1751
1998	3544800	1400993	962420	231128	12964	166819	27662	1283055	703224	397750	35229	139942	6910
ENERO	915740	374082	256909	63527	4051	41149	8446	320193	174496	101203	10179	32364	1951
FEBRERO	827120	362566	251525	61991	3278	41421	4351	337406	185780	106449	8223	35867	1087
MARZO	915740	335445	229689	53873	2762	41807	7314	315061	173063	95838	8473	35705	1982
ABRIL	886200	328900	224297	51737	2873	42442	7551	310395	169885	94260	8354	36006	1890

(*) Estimado
FUENTE: SEDA-HUANUCO - Oficina de Planificación.

CIUDAD TINGO MARIA: PRODUCCION, CONSUMO Y FACTURACION DE AGUA POTABLE: 1995 - 98

AÑO Y M E S	PRODUCCION CONSUMO (m³)							FACTURACION (Nuevos Soles)					
	(m³)	TOTAL	DOMES- TICO	COMER- CIAL	INDUS- TRIAL	ESTA- TAL	SOCIAL	TOTAL	DOMES- TICO	COMER- CIAL	INDUS- TRIAL	ESTA- TAL	SOCIAL
1995	2520894	803418	547344	212907	2001	40524	642	672237	366292	256401	3302	46078	164
1996	3771868	796112	533421	181794	286	80430	181	704709	408678	239401	512	56051	67
ENERO	351540	66689	45947	15984	200	4558	-	54433	30898	19471	258	3806	-
FEBRERO	328358	63980	43018	15048	36	5878	-	51287	29148	18836	129	3174	-
MARZO	351539	66161	44188	15862	50	6061	-	53612	30364	19912	125	3211	-
ABRIL	294191	64696	43178	15372	-	6136	10	56790	32587	20547	-	3652	4
MAYO	272495	66610	43886	15593	-	7121	10	57635	33123	20067	-	4441	4
JUNIO	336168	66499	43480	15049	-	7946	24	57931	33454	19602	-	4866	9
JULIO	304155	66536	43737	15413	-	7379	7	57088	32667	19481	-	4936	4
AGOSTO	329017	65093	42789	14887	-	7392	25	62174	35687	21091	-	5387	9
SEPTIEMBRE	294379	68982	46112	14935	-	7910	25	63780	37410	20632	-	5729	9
OCTUBRE	313940	66004	44302	13940	-	7731	31	61793	36871	19022	-	5892	8
NOVIEMBRE	294254	69148	46509	14807	-	7824	8	64196	38029	20361	-	5800	6
DICIEMBRE	301832	65714	46275	14904	-	4494	41	63990	38440	20379	-	5157	14
1997	3600031	855036	570052	189150	-	95111	723	817102	480225	259095	-	77547	235
ENERO	304164	69560	47772	15883	-	5866	39	66623	39843	21757	-	5009	14
FEBRERO	279378	65912	45180	14797	-	5900	35	63679	38493	20162	-	5013	11
MARZO	285725	68924	47523	15017	-	6322	62	65758	40216	20377	-	5147	18
ABRIL	321358	68213	45887	14095	-	8174	57	64536	38889	19160	-	6467	20
MAYO	306768	69851	46640	14716	-	8424	71	65900	38924	20336	-	6618	22
JUNIO	306510	69573	46389	15052	-	8054	78	65850	39204	20047	-	6575	24
JULIO	326507	72059	47510	15639	-	8834	76	67853	39928	20880	-	7019	26
AGOSTO	307090	74902	48241	17491	-	9101	69	72038	40206	24737	-	7074	21
SEPTIEMBRE	305207	71086	46961	16750	-	7320	55	68962	39668	22998	-	6275	21
OCTUBRE	271545	73559	48532	16854	-	8113	60	70434	40718	23119	-	6578	19
NOVIEMBRE	280848	75359	49272	16350	-	9681	56	72615	41687	22642	-	8269	17
DICIEMBRE	304931	76038	50145	16506	-	9322	65	72854	42449	22880	-	7503	22
1998	1135641	299766	200577	64756	-	34186	247	336575	198918	105472	-	32084	101
ENERO	303787	77151	51346	17015		8731	59	80750	47138	25749		7842	21
FEBRERO	286605	74651	50318	16409		7841	83	85592	51086	27095		7375	36
MARZO	286605	76250	50776	16189		9235	50	87808	51321	27134		9331	22
ABRIL	258644	71714	48137	15143		8379	55	82425	49373	25494		7536	22

(*) Estimado

FUENTE: SEDA-HUANUCO - Oficina de Planificación.

**DEPARTAMENTO HUANUCO: CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA Y DESAGUE,
SEGUN LOCALIDAD: 1996 - 99**

LOCALIDAD	AGUA					D E S A G U E				
	1996	1997	1998	1999	VAR.(%) 99/98	1996	1997	1998	1999	VAR.(%) 99/98
TOTAL	18394	19040	19550	20028	2.45	9165	9557	9865	10091	2.29
HUANUCO	15073	15625	16066	16434	2.29	7425	7794	8057	8262	2.54
TINGO MARIA	3321	3415	3484	3594	3.16	1740	1763	1808	1829	1.16

FUENTE: SEDA - Huánuco - Oficina de Planificación

**DEPARTAMENTO HUANUCO: POBLACION SERVIDA DE AGUA Y DESAGUE,
SEGUN LOCALIDAD: 1994 - 97**

LOCALIDAD	A G U A					D E S A G U E				
	1994	1995	1996	1997	VAR.(%) 97/96	1994	1995	1996	1997	VAR.(%) 97/96
TOTAL	126975	142695	146699	147950	0.85	47081	53230	54944	57268	4.23
HUANUCO	107820	120065	123422	124540	0.91	40681	42126	43808	45985	4.97
TINGO MARIA	19155	22630	23277	23410	0.57	6400	11104	11136	11283	1.32

FUENTE: SEDA - Huánuco - Oficina de Planificación

DEPARTAMENTO HUANUCO: EVOLUCION DE LA DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA: 1994 - 97

AÑO	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1 9 9 4					
Nº Clientes	16831	17132	17216	17350	17350
Consumo / Cliente (KWh)	434	442	436	425	1737
Producción (miles KWh)	9209709	9535597	9736970	9150000	37632276
Venta (miles KWh)	7303525	7563805	7511024	7378816	29757170
Facturación (S/.)	1336113	1681886	1815532	1826817	6660348
Precio Medio ctv S/. KWh	18.29	22.24	24.17	24.76	22.37
Perd. Energ (%)	20.7	20.7	22.9	19.4	20.9
1 9 9 5					
Nº Clientes	16924	17678	17913	18291	18291
Consumo / Cliente (KWh)	410	390	376	363	1539
Producción (miles KWh)	8482503	8833491	8660746	8689990	34666730
Venta (miles KWh)	6932950	6887930	6739370	6637390	27197640
Facturación (S/.)	1809006	1887236	1962052	1996664	7654958
Precio Medio ctv S/. KWh	26.09	27.40	29.11	30.08	28.17
Perd. Energ (%)	18.3	22.0	22.2	23.6	21.5
1 9 9 6					
Nº Clientes	18218	19056	19331	19329	19329
Consumo / Cliente (KWh)	355	339	352	358	1404
Producción (miles KWh)	8177630	8470468	854017	8307051	25809166
Venta (miles KWh)	6458930	6455970	6800820	6916630	26632350
Facturación (S/.)	1947821	2016751	2217617	2274558	8456747
Precio Medio ctv S/. KWh	30.16	31.24	32.61	32.89	31.73
Perd. Energ (%)	21.0	23.8	20.8	16.7	20.6
1 9 9 7					
Nº Clientes	19687	19985	20156	22840	22840.0
Consumo / Cliente (KWh)	330	355	368	326	1379
Producción (miles KWh)	7974669	8502646	8707700	8833810	34018825
Venta (miles KWh)	6501186	7095720	7418360	7454350	28469616
Facturación (S/.)	2273001	2460755	2488218	2429291	9651265
Precio Medio ctv S/. KWh	34.96	34.68	33.54	32.59	33.94
Perd. Energ (%)	18.5	16.5	14.8	15.6	16.4

FUENTE: ELECTROCENRO S.A. - GERENCIA ZONAL CACERES NORTE

CONSTRUCCION

DEPARTAMENTO HUANUCO: VALOR AGREGADO DE LA ACTIVIDAD CONSTRUCCION: 1975 - 96 (Nuevos Soles Constantes de 1979)

AÑO	PRODUCTO BRUTO INTERNO DPTAL.	CONSTRUCCION			
		VALOR AGREGADO		PART.% EN EL V.A. PAIS	PART.% EN EL P.B.I. DPTAL.
		PAIS	DPTO.		
1975	55.231	216.428	4.867	2.25	8.8
1976	56.490	216.586	4.520	2.09	8.0
1977	65.450	192.241	6.059	3.15	9.3
1978	62.915	172.442	4.479	2.60	7.1
1979	70.195	181.436	4.197	2.31	6.0
1980	59.469	202.294	3.979	1.97	6.7
1981	64.973	224.994	4.817	2.14	7.4
1982	67.401	229.500	3.947	1.72	5.9
1983	63.911	181.687	2.606	1.43	4.1
1984	64.217	183.154	2.193	1.20	3.4
1985	61.760	163.958	2.237	1.36	3.6
1986	66.290	199.038	2.401	1.21	3.6
1987	73.021	234.330	2.421	1.03	3.3
1988	69.275	218.489	2.338	1.07	3.4
1989	54.958	186.400	1.984	1.06	3.6
1990	54.263	192.290	1.600	0.83	2.9
1991	59.836	195.575	1.710	0.87	2.9
1992	58.837	204.141	1.997	0.98	3.4
1993	66.075	233.415	2.213	0.95	3.3
1994 E/	62.608	308.444	2.685	0.87	4.3
1995 E/	75.208	361.496	3.058	0.85	4.1
1996 E/	78.606	344.867	2.917	0.85	3.7

FUENTE: INS TITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

DISTRITO AMARILIS: LICENCIAS DE CONSTRUCCION SEGUN TIPO: 1993 - 97

TIPO	1993	1994	1995	1996 R/	1997
TOTAL	39	48	54	73	230
UNIFAMILIAR	10	15	16	7	15
MULTIFAMILIAR	-	-	-	-	-
MIXTO(comercial - vivienda)	9	5	8	-	-
COMERCIAL - INDUSTRIAL	-	-	-	-	-
REGULARIZACION	20	28	30	52	70
CERCO	-	-	-	-	-
DEMOLICION	-	-	-	-	-
OTROS EN TRAMITE	-	-	-	14	145

FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

DEPARTAMENTO HUANUCO: CONSTRUCCIONES, LICENCIAS DE CONSTRUCCION NUMERACION Y TITULOS DE PROPIEDAD: 1990 - 98

INDICADORES	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998 *
CONSTRUCCION									
PISTAS (M²)	629	6347	21453	10234	14085	11772	29497	3662	13773
VEREDAS (M²)	2432	8010	5948	3101	6290	2240	11168	2353	2353
LICENCIAS DE CONSTRUCCION	170	170	170	131	116	79	83	107	27
NUMERACION	119	119	119	83	125	160	122	241	76
TITULOS DE PROPIEDAD	200	200	200	119	141	95	-	59	11

* I Trimestre de 1998

FUENTE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano

COMERCIO

DEPARTAMENTO HUANUCO: CAPACIDAD INSTALADA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE Y PERSONAL OCUPADO: 1987 - 98

CONCEPTO	TOTAL PAIS	DEPARTAMENTO HUANUCO		RESTO PAIS
		TOTAL	(%)	
1987				
ESTABLECIMIENTOS	1729	59	3,4	1670
HABITACIONES	45288	1807	4,0	43481
CAMAS	78222	2992	3,8	75230
PERSONAL OCUPADO	12392	321	2,6	12071
1988				
ESTABLECIMIENTOS	1913	65	3,4	1848
HABITACIONES	50010	1946	3,9	48064
CAMAS	86427	3235	3,7	83192
PERSONAL OCUPADO	13553	336	2,5	13217
1989				
ESTABLECIMIENTOS	2032	65	3,2	1967
HABITACIONES	51716	1957	3,8	49759
CAMAS	89454	3237	3,6	86217
PERSONAL OCUPADO	13592	336	2,5	13256
1990				
ESTABLECIMIENTOS	2058	65	3,2	1993
HABITACIONES	52867	1957	3,7	50910
CAMAS	91307	3237	3,5	88070
PERSONAL OCUPADO	...	...	...	...
1991				
ESTABLECIMIENTOS	2277	65	2,9	2212
HABITACIONES	55177	1957	3,5	53220
CAMAS	95135	3237	3,4	91898
PERSONAL OCUPADO	...	...	...	...
1992				
ESTABLECIMIENTOS	2445	64	2,6	2381
HABITACIONES	58534	1922	3,3	56612
CAMAS	98882	3121	3,2	95761
PERSONAL OCUPADO	...	...	...	...
1993				
ESTABLECIMIENTOS	2587	63	2,4	2524
HABITACIONES	58996	1892	3,2	57104
CAMAS	103080	2266	2,2	100814
PERSONAL OCUPADO	...	...	...	...
1994				
ESTABLECIMIENTOS	2866	65	2,3	2801
HABITACIONES	57143	1982	3,5	55161
CAMAS	95799	3233	3,4	92566
PERSONAL OCUPADO	...	250	...	...
1995				
ESTABLECIMIENTOS	3823	72	1,9	3751
HABITACIONES	74359	2070	2,8	72289
CAMAS	122288	3390	2,8	118898
PERSONAL OCUPADO	...	281	...	...
1996				
ESTABLECIMIENTOS	3908	89	2,3	3819
HABITACIONES	72472	2196	3,0	70276
CAMAS	111617	3589	3,2	108028
PERSONAL OCUPADO	17757	364	2,0	17393
1997				
ESTABLECIMIENTOS	4539	91	2,0	4448
HABITACIONES	90968	2280	2,5	88688
CAMAS	133326	3787	2,8	129539
PERSONAL OCUPADO	20757	...	0,0	20757
1998				
ESTABLECIMIENTOS	5142	88	1,7	5054
HABITACIONES	98106	2170	2,2	95936
CAMAS	156796	3546	2,3	153250
PERSONAL OCUPADO	36226	42	0,1	36184

FUENTE: MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO, INTEGRACION Y NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES
DIRECCION REGIONAL DE INDUSTRIA Y TURISMO - HUANUCO.

**DISTRIBUCION DE RESTAURANTES EN EL PAIS Y EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO,
SEGUN CATEGORIA: 1990 - 97**

CATEGORIA	TOTAL PAIS	DPTO. HUANUCO	RESTO PAIS
1 9 9 0			
TOTAL	5493	145	5348
1 TENEDOR	4486	136	4350
2 TENEDORES	801	8	793
3 TENEDORES	173	1	172
4 TENEDORES	23	-	23
5 TENEDORES	10	-	10
1 9 9 1			
TOTAL	5770	145	5625
1 TENEDOR	4694	136	4558
2 TENEDORES	861	8	853
3 TENEDORES	181	1	180
4 TENEDORES	23	-	23
5 TENEDORES	11	-	11
1 9 9 2			
TOTAL	11945	158	11787
1 TENEDOR	10420	148	10272
2 TENEDORES	1295	9	1286
3 TENEDORES	188	1	187
4 TENEDORES	27	-	27
5 TENEDORES	15	-	15
1 9 9 3			
TOTAL	16922	212	16710
1 TENEDOR	15045	86	14959
2 TENEDORES	1536	120	1416
3 TENEDORES	200	5	195
4 TENEDORES	57	1	56
5 TENEDORES	84	-	84
1 9 9 4			
TOTAL	23126	192	22934
1 TENEDOR	20516	99	20417
2 TENEDORES	2130	87	2043
3 TENEDORES	295	5	290
4 TENEDORES	91	1	90
5 TENEDORES	94	-	94
1 9 9 5			
TOTAL	23132	268	22864
1 TENEDOR	...	142	,
2 TENEDORES	...	118	,
3 TENEDORES	...	7	,
4 TENEDORES	...	1	,
5 TENEDORES	...	-	,
1 9 9 6	35042	...	...
1 9 9 7			
TOTAL	35042	393	34649
SIN CATEGORIA	3190	-	3190
1 TENEDOR	28731	293	28438
2 TENEDORES	2411	97	2314
3 TENEDORES	633	2	631
4 TENEDORES	42	-	42
5 TENEDORES	35	1	34

FUENTE: MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO, INTEGRACION Y NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

Oficina General de Informática, Estadística y Racionalización.

DIRECCION REGIONAL DE INDUSTRIA Y TURISMO - HUANUCO

DEPARTAMENTO HUANUCO: TRAFICO POSTAL POR CORRESPONDENCIA DISTRIBUIDA: 1996 -98

M E S	O R D I N A R I A				C E R T I F I C A D A				TOTAL DISTRI- BUIDA	CORRESPONDENCIA EN TRANSITO			TRAFICO POSTAL
	TOTAL	DOMI- CILIO	APAR- TADO	ESTA- FETA	TOTAL	DOMI- CILIO	APAR- TADO	ESTA- FETA		TOTAL	ORDI- NARIA	CERTI- FICADA	
1 9 9 6	135734	121023	12416	2295	9983	8249	951	783	145717	6939	5307	1632	152656
ENERO	3682	2404	1098	180	698	598	40	60	4380	591	493	98	4971
FEBRERO	3444	2371	894	179	1427	987	305	135	4871	634	481	153	5505
MARZO	3636	2315	1096	225	846	711	59	76	4482	614	465	149	5096
ABRIL	10549	9474	862	213	729	616	32	81	11278	521	388	133	11799
MAYO	12039	10901	1023	115	1035	786	103	146	13074	495	319	176	13569
JUNIO	11564	10363	1031	170	694	636	31	27	12258	441	314	127	12699
JULIO	11580	10266	1093	221	738	657	44	37	12318	752	573	179	13070
AGOSTO	13537	12593	756	188	872	655	136	81	14409	399	301	98	14808
SETIEMBRE	23702	22588	931	183	765	684	51	30	24467	600	440	160	25067
OCTUBRE	12601	11345	1069	187	703	665	27	11	13304	669	523	146	13973
NOVIEMBR	13736	12346	1154	236	757	661	52	44	14493	608	495	113	15101
DICIEMBRE	15664	14057	1409	198	719	593	71	55	16383	615	515	100	16998
1 9 9 7	156280	138842	15556	1882	31745	30724	588	433	188025	8911	5275	3636	196936
ENERO	15656	14057	1409	190	819	693	71	55	16475	515	100	415	16990
FEBRERO	14546	10834	3546	166	586	523	34	29	15132	762	618	144	15894
MARZO	15943	14910	918	115	602	540	29	33	16545	514	442	72	17059
ABRIL	10090	8837	1115	138	1913	1855	23	35	12003	327	115	212	12330
MAYO	11166	9848	1141	177	3212	3132	37	43	14378	655	503	152	15033
JUNIO	11212	10096	976	140	3301	3212	31	58	14513	660	375	285	15173
JULIO	11592	10394	1051	147	2051	1987	25	39	13643	660	392	268	14303
AGOSTO	11188	10134	913	141	6102	5934	140	28	17290	475	372	103	17765
SETIEMBRE	18989	17845	1022	122	1563	1494	40	29	20552	809	633	176	21361
OCTUBRE	11032	9983	891	158	1988	1919	41	28	13020	853	641	212	13873
NOVIEMBR	11184	10100	915	169	7703	7648	33	22	18887	1647	440	1207	20534
DICIEMBRE	13682	11804	1659	219	1905	1787	84	34	15587	1034	644	390	16621
1 9 9 8	31868	27855	3604	409	15529	15343	76	110	47397	1658	1045	613	49055
ENERO	10334	8740	1470	124	1515	1460	17	38	11849	614	375	239	12463
FEBRERO	10414	9290	997	127	4644	4579	41	24	15058	438	309	129	15496
MARZO	11120	9825	1137	158	9370	9304	18	48	20490	606	361	245	21096

FUENTE: ADMINISTRACION POSTAL. SERPORS S.A. - HUANUCO

**DEPARTAMENTO HUANUCO: TRAFICO POSTAL POR CORRESPONDENCIA NACIDA, SEGUN MES:
1996 -98**

M E S	N A C I D A				C E R T I F I C A D A				P A Q U E T E S			TOTAL NACIDA
	TOTAL	CARTAS TARJETAS	IMPRESOS CIRCULARES	FRANQUI- CIA	TOTAL	CARTAS TARJETAS	IMPRESOS CIRCULARES	FRANQUI- CIA	TOTAL	ENCO- MIENDAS	MUESTRAS	
1 9 9 6	38919	32372	3083	3464	8950	8378	535	37	114	114	-	47983
ENERO	1588	1007	581	-	796	686	110	-	15	15	-	2399
FEBRERO	2277	1593	158	526	651	581	70	-	27	27	-	2955
MARZO	2568	1873	229	466	799	717	73	9	8	8	-	3375
ABRIL	2543	1900	635	8	801	698	103	-	13	13	-	3357
MAYO	3327	2360	967	-	724	652	72	-	8	8	-	4059
JUNIO	3513	2804	80	629	617	572	34	11	8	8	-	4138
JULIO	3673	2918	118	637	727	699	24	4	11	11	-	4411
AGOSTO	2495	2017	25	453	783	730	43	10	5	5	-	3283
SETIEMBRE	3597	3275	94	228	849	849	-	-	7	7	-	4453
OCTUBRE	3928	3669	6	253	732	723	6	3	9	9	-	4669
NOVIEMBRE	4154	3890	-	264	774	774	-	-	3	3	-	4931
DICIEMBRE	5256	5066	190	-	697	697	-	-	-	-	-	5953
1 9 9 7	28961	26081	2880	-	15332	15245	87	0	50	50	-	44343
ENERO	6256	5066	1190	-	697	688	9	-	-	-	-	6953
FEBRERO	2411	2410	1	-	426	426	-	-	3	3	-	2840
MARZO	4089	4089	0	-	497	497	-	-	-	-	-	4586
ABRIL	1569	1060	509	-	1639	1631	8	-	-	-	-	3208
MAYO	1806	1792	14	-	1347	1310	37	-	-	-	-	3153
JUNIO	1049	1005	44	-	1352	1352	-	-	-	-	-	2401
JULIO	1193	1100	93	-	1113	1113	-	-	5	5	-	2311
AGOSTO	1242	1133	109	-	832	832	-	-	-	-	-	2074
SETIEMBRE	1200	1013	187	-	736	730	6	-	1	1	-	1937
OCTUBRE	1278	947	331	-	715	697	18	-	3	3	-	1996
NOVIEMBRE	1189	790	399	-	4500	4494	6	-	15	15	-	5704
DICIEMBRE	5679	5676	3	-	1478	1475	3	-	23	23	-	7180
1 9 9 8	5025	4948	72	5	7025	7008	17	-	5	5	-	12055
ENERO	1375	1333	37	5	897	881	16	-	2	2	-	2274
FEBRERO	1857	1837	20	0	4071	4070	1	-	1	1	-	5929
MARZO	1793	1778	15	0	2057	2057	-	-	2	2	-	3852

FUENTE: ADMINISTRACION POSTAL SERPOST S.A. - HUANUCO

PERU: DISTANCIA DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAIS
(Em Km.)

C I U D A D	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	C. DE PASCO	CUSCO	CHACHAPOYAS	CHICLAYO	CHIMBOTE	HUANCANELICA	HUANCAYO	HUANUCO	HUARAZ	ICA	LA OROYA	LIMA	MOQUEGUA	MOYOBAMBA	PIURA	PUCALLPA	PTO. MALDONADO	PUNO	TACNA	TRUJILLO
AREQUIPA	1026	-																						
AYACUCHO	399	1094	-																					
CAJAMARCA	1768	1870	1404	-																				
C. DE PASCO	1209	1311	510	1163	-																			
CUSCO	198	513	597	1966	1407	-																		
CHACHAPOYAS	2126	2228	1762	335	1521	2324	-																	
CHICLAYO	1677	1779	1313	265	1072	1875	449	-																
CHIMBOTE	1329	1440	974	430	733	1536	788	339	-															
HUANCANELICA	644	1046	245	1356	402	842	1714	1265	926	-														
HUANCAYO	717	1307	318	1159	252	915	1517	1068	729	147	-													
HUANUCO	1317	1419	678	1271	108	1515	1629	1180	841	507	360	-												
HUARAZ	1313	1415	949	640	457	1511	998	549	210	901	704	349	-											
ICA	604	706	388	1164	605	802	1522	1073	734	340	601	713	709	-										
LA OROYA	841	1183	442	1035	128	1279	1393	944	605	271	124	236	580	477	-									
LIMA	907	1009	543	861	302	1105	1219	770	431	495	298	410	406	303	174	-								
MOQUEGUA	1162	220	1230	2006	1447	646	2364	1915	1576	1182	1443	1555	1551	842	1319	1145	-							
MOYOBAMBA	2270	2378	1906	571	819	2468	250	593	932	1858	1071	711	1142	1666	1537	1363	2508	-						
PIURA	1888	1990	1524	476	1283	2086	520	211	550	1476	1279	1391	760	1284	1155	981	2126	664	-					
PUCALLPA	1692	1794	1328	1646	483	1890	2004	1555	1216	1280	735	375	724	1088	611	785	1930	817	1766	-				
PTO.MALDONADO	731	946	1130	2499	1940	533	2857	2408	2069	1375	1448	2048	2044	1335	1812	1638	1079	3001	2619	2423	-			
PUNO	587	326	1420	2196	1635	389	2554	2105	1766	1372	1633	1745	1741	1032	1509	1335	257	2698	2316	2120	823	-		
TACNA	1310	368	1378	2154	1595	804	2512	2063	1724	1335	1591	1703	1699	990	1467	1293	158	2656	2274	2078	1427	377	-	
TRUJILLO	1468	1570	1104	300	863	1666	658	209	130	1056	859	971	340	864	735	561	1706	802	420	1346	2199	1896	1854	-
TUMBES	2166	2268	1802	754	1561	2364	798	488	828	1754	1557	1669	1038	1562	1433	1259	2404	942	278	2044	2897	2594	2552	694

Nota: El criterio que se ha tomado para la elaboración del presente cuadro ha sido siguiendo las rutas que ofrecen mejores características, estado y seguridad.
FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCION - Dirección de Planeamiento Normas y Especificaciones Técnicas.

DEPARTAMENTO HUANUCO: DISTANCIA ENTRE LAS PRINCIPALES LOCALIDADES
(En Km.)

PRINCIPALES LOCALIDADES	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL	HUACAR	HUANCAPALLAC	JACAS CHICO	CHAVINILLO	PACHAS	LA UNION	HUALLANCA	LLATA	SANTA MARIA	ACOMAYO	TINGO MARIA	UMARI	PANAO	CHAGLLA	CHURUBAMBA	MONZON	AUCAYACU	CHACABAMBA	CAHUAC
HUANUCO	-																					
AMBO	24	-																				
SAN RAFAEL	53	29	-																			
HUACAR	29	4	33	-																		
HUANCAPALLAC	20	44	73	48	-																	
JACAS CHICO	52	76	105	80	32	-																
CHAVINILLO	72	98	125	100	52	20	-															
PACHAS	120	144	173	148	100	68	48	-														
LA UNION	137	161	190	155	117	86	65	17	-													
HUALLANCA	155	175	208	183	135	104	83	35	13	-												
LLATA	175	199	228	203	155	100	103	52	38	67	-											
SANTA MARIA	12	11	65	40	32	64	34	132	149	187	137	-										
ACOMAYO	32	56	35	80	52	79	104	152	189	187	207	44	-									
TINGO MARIA	120	144	173	148	140	172	192	240	257	275	295	108	82	-								
UMARI	35	60	89	64	56	88	108	158	173	191	211	24	20	108	-							
PANAO	63	87	116	91	83	115	295	183	200	215	233	51	31	135	27	-						
CHAGLLA	82	108	135	110	102	140	154	202	219	237	257	70	50	154	46	19	-					
CHURUBAMBA	21	45	74	49	41	73	93	141	158	176	156	9	19	99	15	42	61	-				
MONZON	129	213	242	217	209	241	256	509	326	344	344	177	221	59	177	204	223	163	-			
AUCAYACU	172	198	225	200	192	224	244	292	308	327	347	160	104	52	180	187	208	151	113	-		
CHACABAMBA	77	107	130	105	87	25	11	59	76	94	114	88	109	187	113	140	158	88	263	249	-	
CAHUAC	57	111	140	115	107	33	21	75	92	110	130	99	119	207	123	150	169	103	278	267	10	-
HUARIN	97	121	150	125	77	45	27	85	102	120	140	109	129	217	133	160	179	118	256	263	20	30
JIVIA	103	132	182	135	88	58	48	98	113	131	151	120	140	228	144	171	190	229	297	280	31	41
JESUS	124	148	177	152	104	72	94	112	129	147	187	135	158	244	180	187	208	145	313	298	47	57
CAURI	125	159	188	183	105	33	75	123	140	198	178	147	187	255	171	198	217	158	324	307	53	99
BAÑOS	112	138	185	140	92	90	52	100	117	125	155	124	144	262	148	175	194	133	301	234	35	45
RONDOS	185	130	158	134	38	54	48	94	111	129	149	118	138	229	142	189	188	127	289	278	29	39

FUENTE: MICVC - HUANUCO

TURISMO

DEPARTAMENTO HUANUCO: FLUJO TURISTICO NACIONAL Y EXTRANJERO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE, SEGUN MODALIDAD: 1989 - 97

MODALIDAD	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000/a
ARRIBO										
TOTAL	178516	166808	155757	180156	161979	142976	156247	173051	191202	46602
NACIONAL	178504	166621	155477	179786	161606	142279	155469	172534	190317	46474
EXTRANJERO	12	187	280	370	373	697	778	517	885	128
PERNOCTACION										
TOTAL	256108	261332	249269	261866	248700	229532	238247	256114	269788	62680
NACIONAL	256096	260626	248763	260606	248132	227080	236352	254564	267204	62411
EXTRANJERO	12	706	506	1260	568	2452	1895	1550	2584	269
PERMANENCIA 1/										
PROMEDIO	1,43	1,57	1,60	1,45	1,54	1,61	1,52	1,48	1,41	1,35
NACIONAL	1,43	1,56	1,60	1,45	1,54	1,60	1,52	1,48	1,40	1,34
EXTRANJERO	1,00	3,78	1,81	3,41	1,52	3,52	2,44	3,00	2,92	2,10

1/ Unidades en días por personas.

a/ Al Primer Trimestre (Enero-Marzo)

FUENTE: DIRECCION REGIONAL DE INDUSTRIA Y TURISMO - HUANUCO

DEPARTAMENTO HUANUCO: PRINCIPALES RECURSOS TURISTICOS SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

PROVINCIA/DISTRITO	LUGAR TURISTICO	UBICACION
DEPARTAMENTO HUANUCO		
PROVINCIA HUANUCO		
HUANUCO	KOTOSH	KOTOSH
AMARILIS	MANCA POZO	SHISMAY
CHINCHAO	CATARATAS IGLESIA SANTO TORIBIO DOS ALCANTARILLAS	PILLCO PAMPA ACOMAYO ACOMAYO
CHURUBAMBA	ACHASGOTO	COCHAGORA
MARGOS	TOGRONA ACOCOCHA PINCULLOG	MARGOS MARGOS MARGOS
QUISQUI	LAGO CHONTA RUINAS LUCHUPAMPA	SAN PEDRO DE CANI SAN PEDRO DE CANI
SAN FRANCISCO DE CAYRAN	SAN RAMON DE MACHA	SAN RAMON DE MACHA
SAN PEDRO DE CHAULAN	MARCA MARCA LAGUNA COCHAPAMPA VISAHUAGANA	CHAULAN CHAULAN CHAULAN
YARUMAYO	CUNYAC COTOSH CHINCHAN	YARUMAYO CHULLAY CHINCHAN
PROVINCIA AMBO		
AMBO	ARCO PUNTO JATUN UCHA	AMBO AMBO
CAYNA	CORD NEGRA RONDONI PARCO CACHUS ESTANCO	RANDANI CAYNA HUA YRAPAMPA ESTANCO

continúa...

DEPARTAMENTO HUANUCO: PRINCIPALES RECURSOS TURISTICOS SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

PROVINCIA/DISTRITO	LUGAR TURISTICO	UBICACION
CONCHAMARCA	LAGUNAS PICHCA COCHA RUINAS AUQUIN MARCA	Yaurin
HUACAR	ATASH ACUSH	Mantacocha Cochatama
SAN FRANCISCO	WISHCA CURCU	San Francisco-Mosca San Francisco-Mosca
SAN RAFAEL	RUINA PARAC	Matihuaca
TOMAY KICHWA	CASA DE LA PERRICHOLI RUINAS ARQUEOLOGICAS LAGUNAS ESTANCO	Tomay Kichwa Lucmas Chinchobamba
PROVINCIA DOS DE MAYO		
LA UNION	RUINAS DE HCO V BAÑOS TERMALES	Quillaycancha Tauripampa
BAÑOS	BAÑOS DEL INCA LAGUNA DE CHONTA LAGUNA DE TUCTO	Porvenir Huarirragra Rio Blanco
CHACABAMBA	MURUHUAIN	Shulluyacu
CHAVINILLO	LAS RUINAS DE GARU LAS RUINAS MASUR LAS RUINAS DE TACA	Choras Chavinillo Chavinillo
CHUQUIS	ESTACA MACHAY	Estaca Machay
JESUS	RUINA RUINA	Ticra Jesus
JIVIA	CONGUI USHNO HUATSQUI	LAGOPAMPA
OBAS	HUMPASH YARUSH TUMAN HUARI	Cochamarca Pariacancha Tumanhuari
PACHAS	PICHGAS UCRO NUNASH	Pachas Pachas
PAMPAMARCA	YERUPAJA JIRISHANCA	Queropalca Queropalca
RIPAN	BAÑOS TERM CONOC CHICCHIHUAYIN	Conoc Ripan
RONDOS	RUINAS TORGA	Rondos
SAN FRANCISCO DE ASIS	RUINAS ACCHICAMACHAY R INTIMACHAY	Huarin Apalan
SAN MIGUEL DE CAURI	14 VENTANAS HUIMAC HUILCA CHURICANCHA	Lauricocha Cauri Cauri
SHUNQUI	INTIPUNCUN	Goyllarcancha
YANAS	RUINAS SHAHUAY	Yanas

Continúa...

DEPARTAMENTO HUANUCO: PRINCIPALES RECURSOS TURISTICOS, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

PROVINCIA/DISTRITO	LUGAR TURISTICO	UBICACION
PROVINCIA HUAMALIES		
LLATA	HUALAMARCA INCA MANI HUAMAN WILCA WINAN	SAN CRISTOBAL IRMA GRANDE MILPO HUALGOY
CHAVIN DE PARIARCA	PAQUISH	SAN JUAN DE PAMPAS
JACAS GRANDE	AUQUI MARCANAN HUARACAJOG INCA TAMBO	CARHUAPATA SOGO PAMPA NUEVA GRANADA JACAS GRANDE
JIRCAN	AUGA PUNTA HUANCASH	URPISH HUANCASH
MIRAFLORES	HUAHUAN APAY	MIRAFLORES
PUÑOS	SALINAS	PUÑOS
SINGA	RUINAS HUATA RUINAS HUINAC ARTE RUPESTRE QUILCAY	BELLAS FLORES SANTA ROSA DE PAMPAN SINGA
TANTAMAYO	PIRURU SUSUPILLO SELMIN	COLLARBAMBA PARIARCA PARIARCA
PROVINCIA LEONCIO PRADO		
RUPA-RUPA	CUEVAS PAVAS CUEVAS LECHUZAS	AFILADOR BELLA DURMIENTE
DANIEL ALOMIAS ROBLES	CUEVA DE LAS PUMAS LAGUNA MILAGRO	TRAMPOLIN PENDENCIA BAJA
HERMILO VALDIZAN	CERRO AZUL ABRA DIVISORIA	HERMILO VALDIZAN SAN AGUSTIN
JOSE CRESPO Y CASTILLO	CAMIONERO LA BOA	AUCAYACU AUCAYACU
MARIANO DAMASO VERAUN	CUEVAS PAVAS CUEVA LECHUZA CUEVA TAMBO BELLA DURMIENTE	CUEVA DE LAS PAVAS BELLA ALTA TAMBILLO CHICO LAS PALMAS
PROVINCIA PACHITEA		
PANAO	PISICULTURA MOLINOS CUEVAS DE LAS LECHUZAS PLAZA PUNTA 8 LAGUNAS	PANAO PANAO
CHAGLLA	CUEVA DE LECHUZAS RUINAS DE COCHACALLA PINTURA RUPESTRE LAGUNA COCHACALLA	PINAYOC CONCHACALLA CHAGLLA CONCHACALLA
PROVINCIA PUERTO INCA		
TOURNA VISTA	CERRO CIRA AGUAS ABAJO AGUAS ARRIBA	CARBAJAL LEONCIO PRADO
YUYA PICHIS	PAMGUAMA	

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA. - Encuesta Nacional de Infraestructura distrital.

**INDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR Y VARIACION PORCENTUAL DE LA CIUDAD
DE HUANUCO: : 1996 -99
(Año Base: 1994 = 100,0)**

MES	INDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACION PORCENTUAL													
					MENSUAL				ACUMULADO					ANUAL /1				
	1996	1997	1998	1999	1996	1997	1998	1999	1995	1996	1997	1998	1999	1995	1996	1997	1998	1999
ENE.	115.17	127.98	136.19	144.73	1.3	0.5	0.6	0.0	0.4	1.3	0.5	0.6	0.0	14.4	9.3	11.1	6.1	6.3
FEB.	116.86	128.08	137.58	144.74	1.5	0.1	1.0	0.0	1.1	2.8	0.5	1.7	0.0	13.0	10.1	9.6	7.4	5.2
MAR.	118.47	128.44	139.43	144.75	1.4	0.3	1.3	0.0	1.6	4.2	0.8	3.0	0.0	11.0	11.1	8.4	8.6	3.8
ABR.	119.51	128.50	140.74	144.75	0.9	0.1	0.9	0.0	2.2	5.1	0.9	4.0	0.0	9.3	11.4	7.5	9.5	2.9
MAY.	119.81	129.24	142.71	146.14	0.3	0.6	1.4	1.0	3.1	5.4	1.5	5.4	1.0	9.6	10.7	7.9	10.4	2.4
JUN.	120.68	131.18	145.12	147.02	0.7	1.5	1.7	0.6	4.0	6.2	3.0	7.2	1.6	9.3	10.6	8.7	10.6	1.3
JUL.	122.37	133.02	147.20	147.64	1.4	1.4	1.4	0.4	4.6	7.7	4.4	8.8	2.0	8.5	11.5	8.7	10.6	0.3
AGO.	123.69	133.82	149.31	148.67	1.1	0.6	1.4	0.7	5.5	8.8	5.1	10.3	2.7	7.4	11.7	8.2	11.6	-0.4
SET.	124.42	133.93	148.29	149.13	0.6	0.1	-0.7	0.3	5.7	9.5	5.1	9.6	3.1	6.9	12.2	7.6	10.7	0.6
OCT.	125.33	134.46	145.87	149.60	0.7	0.4	-1.6	0.3	6.2	10.3	5.6	7.8	3.4	7.4	12.4	7.3	8.5	2.6
NOV.	125.89	134.55	144.78	149.63	0.4	0.1	-0.7	0.0	7.5	10.7	5.6	7.0	3.4	8.1	11.6	6.9	7.6	3.4
DIC.	127.38	135.34	144.72	150.32	1.2	0.6	0.0	0.5	8.3	12.1	6.2	6.9	3.9	8.3	12.1	6.2	6.9	3.9
PROM. ANUAL	121.63	131.55	143.50	147.26														

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - Oficina Departamental de Estadística e Informática de Huánuco

PRECIOS

**INDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LA CIUDAD DE HUANUCO, POR
GRANDES GRUPOS DE CONSUMO: 1997 - 2000
(Año Base: 1994= 100.0)**

MES	INDICE GENERAL	GRANDES GRUPOS DE CONSUMO							
		ALIMENTOS,	VESTIDO	ALQ.VIVIENDA	MUEBLES,	CUID.,CONS.	TRANSPORT.	ESPAR.DIV.,	OTROS
		BEBIDAS Y TABACO	Y CALZADO	COMBUSTIBLE, ELECTRICIDAD	ENSERES MANTEN.VIV.	DE LA SALUD ERV.MEDICOS	Y COMUNICAC.	SERV.CULT.Y ENSEÑANZA	BIENES Y SERVICIOS
1997									
ENERO	128,0	127,4	124,8	134,7	110,4	138,9	129,9	138,7	123,3
FEBRERO	128,1	127,3	125,5	134,8	111,0	139,1	130,5	139,2	123,8
MARZO	128,4	126,9	126,8	135,1	111,6	140,4	131,7	145,0	126,1
ABRIL	128,5	126,4	127,9	136,4	112,1	141,8	131,7	145,8	127,5
MAYO	129,2	126,9	128,7	136,5	113,0	144,2	132,1	147,8	130,1
JUNIO	131,2	129,7	129,7	136,0	114,2	145,8	133,3	148,1	131,6
JULIO	133,0	132,3	129,9	136,3	114,9	146,9	134,5	148,2	133,1
AGOSTO	133,8	133,4	130,2	136,8	116,4	147,5	133,5	148,6	133,8
SETIEMBRE	133,9	133,9	130,4	137,0	117,7	148,3	135,1	148,6	136,5
OCTUBRE	134,5	133,7	131,0	137,0	118,2	148,5	135,1	148,8	137,4
NOVIEMBRE	134,6	134,1	131,2	135,1	118,7	148,7	135,1	148,9	137,8
DICIEMBRE	135,3	134,9	131,7	135,5	118,9	152,1	138,0	149,3	138,2
1998									
ENERO	136,2	135,4	132,6	138,2	119,9	154,2	138,6	149,7	139,0
FEBRERO	137,6	137,1	133,7	138,2	123,2	156,3	138,6	150,6	140,3
MARZO	139,4	139,3	134,9	138,4	125,1	157,7	138,7	156,3	145,0
ABRIL	140,7	140,8	135,8	138,4	127,4	159,5	138,7	157,6	142,0
MAYO	142,7	143,9	136,2	138,4	128,6	160,6	138,7	159,8	142,5
JUNIO	145,1	147,4	137,0	138,7	129,5	161,4	140,2	160,4	143,1
JULIO	147,2	150,5	137,6	139,5	130,2	162,0	140,7	160,6	143,2
AGOSTO	149,3	153,7	138,6	139,7	130,4	163,0	140,4	160,7	143,8
SETIEMBRE	148,3	151,4	140,0	139,9	132,7	164,7	139,7	161,5	145,9
OCTUBRE	145,9	147,1	140,5	140,1	132,9	165,9	140,2	161,6	148,0
NOVIEMBRE	144,8	144,9	141,6	140,2	133,9	167,4	140,2	162,0	148,9
DICIEMBRE	144,7	144,2	142,7	140,7	134,6	169,2	142,4	162,3	150,1
1999									
ENERO	144,7	143,5	145,1	140,0	137,9	171,9	142,8	163,0	152,3
FEBRERO	144,7	143,1	145,6	140,8	138,6	172,2	142,3	164,5	152,7
MARZO	144,8	142,5	147,1	141,7	138,9	172,6	141,4	169,3	153,0
ABRIL	144,8	142,0	147,2	142,2	139,2	173,3	141,6	173,2	153,9
MAYO	146,1	143,8	148,9	143,0	139,4	173,8	141,9	173,3	154,8
JUNIO	147,0	144,8	150,1	143,7	139,6	174,8	143,0	173,3	155,2
JULIO	147,6	145,2	151,5	148,4	138,6	175,4	145,3	173,8	157,1
AGOSTO	148,7	145,3	152,0	150,0	138,7	176,7	147,4	174,5	158,8
SETIEMBRE	149,1	144,4	153,2	155,6	139,0	178,6	148,8	175,0	161,3
OCTUBRE	149,6	144,5	154,0	156,5	139,9	179,7	149,9	175,0	163,7
NOVIEMBRE	149,6	143,9	154,4	158,6	140,0	180,4	151,0	176,0	163,9
DICIEMBRE	150,3	144,5	155,6	157,7	138,4	181,0	155,9	176,6	166,3
2000									
ENERO	150,4	144,5	156,2	157,8	138,5	183,3	154,1	177,1	166,9
FEBRERO	150,6	144,4	157,0	158,8	138,3	184,8	153,0	178,8	167,2
MARZO	151,3	145,2	158,1	159,0	138,5	186,4	151,6	182,4	167,9
ABRIL	152,7	147,0	158,8	159,7	138,9	187,5	151,6	186,0	168,4
MAYO	152,7	146,9	159,5	158,6	139,0	188,4	152,8	186,2	169,0

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - Oficina Departamental de Estadística e Informática de Huánuco

**VARIACION PORCENTUAL MENSUAL DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LA CIUDAD DE
HUANUCO, POR GRANDES GRUPOS DE CONSUMO: 1997 - 2000**
(Año Base: 1994= 100.0)

MES	INDICE GENERAL	GRANDES GRUPOS DE CONSUMO							
		ALIMENTOS,	VESTIDO	ALQ.VIVIENDA	MUEBLES,	CUID.,CONS.	TRANSPORT.	ESPAR.DIV.,	OTROS
		BEBIDAS	Y	COMBUSTIBLE,	ENSERES	DE LA SALUD	Y	SERV.CULT.Y	BIENES Y
		Y TABACO	CALZADO	ELECTRICIDAD	MANTEN.VIV	SERV.MEDICOS	COMUNICAC.	ENSEÑANZA	SERVICIOS
1997									
ENERO	0,5	0,5	0,3	0,8	0,4	0,6	0,0	0,1	1,0
FEBRERO	0,1	-0,1	0,6	0,1	0,5	0,2	0,5	0,4	0,5
MARZO	0,3	-0,3	1,0	0,2	0,5	0,9	0,9	4,2	1,8
ABRIL	0,1	-0,4	0,9	1,0	0,5	1,0	0,0	0,5	1,1
MAYO	0,6	0,5	0,6	0,0	0,8	1,7	0,3	1,4	2,0
JUNIO	1,5	2,2	0,8	-0,3	1,0	1,1	0,9	0,2	1,1
JULIO	1,4	2,0	0,2	0,2	0,7	0,7	0,9	0,1	1,2
AGOSTO	0,6	0,8	0,2	0,4	1,3	0,4	-0,8	0,3	0,5
SETIEMBRE	0,1	-0,3	0,1	0,2	1,1	0,6	1,2	0,0	2,0
OCTUBRE	0,4	0,5	0,4	0,0	0,3	0,1	0,0	0,1	0,7
NOVIEMBRE	0,1	0,3	0,2	-1,4	0,5	0,1	0,0	0,1	0,3
DICIEMBRE	0,6	0,6	0,4	0,3	0,2	2,2	2,2	0,3	0,3
1998									
ENERO	0,6	0,4	0,7	2,0	0,8	1,4	0,4	0,3	0,6
FEBRERO	1,0	1,3	0,6	0,0	2,8	1,4	0,0	0,6	0,9
MARZO	1,3	1,6	1,2	0,1	1,6	0,0	0,1	3,8	0,5
ABRIL	0,9	1,2	0,6	0,0	1,8	1,1	0,0	0,8	0,7
MAYO	1,4	2,0	0,3	0,0	0,9	0,7	0,0	1,4	0,4
JUNIO	1,7	2,5	0,6	0,2	0,7	0,5	1,1	0,3	0,4
JULIO	1,4	2,1	0,4	0,6	0,5	0,3	0,3	0,1	0,1
AGOSTO	1,4	2,1	0,7	0,2	0,2	0,6	-0,2	0,1	0,4
SETIEMBRE	-0,7	-1,5	1,0	0,1	1,8	1,0	-0,5	0,5	1,5
OCTUBRE	-0,6	-2,9	0,4	0,1	0,1	0,7	0,3	0,1	1,5
NOVIEMBRE	-0,7	-1,5	0,7	0,1	0,8	0,9	0,0	0,2	0,6
DICIEMBRE	0,0	-0,5	0,8	0,3	0,5	1,1	1,6	0,2	0,8
1999									
ENERO	0,0	-0,5	1,7	-0,5	2,4	1,6	0,3	0,4	1,5
FEBRERO	0,0	-0,3	0,3	0,6	0,5	0,2	-0,3	0,9	0,2
MARZO	0,0	-0,4	1,0	0,6	0,2	0,2	-0,7	2,9	0,3
ABRIL	0,0	-0,4	0,1	0,3	0,2	0,4	0,1	2,3	0,5
MAYO	1,0	1,2	1,2	0,6	0,2	0,3	0,3	0,0	0,6
JUNIO	0,6	0,7	0,8	0,4	0,1	0,5	0,7	0,0	0,3
JULIO	0,4	0,2	0,9	0,5	-0,7	0,4	1,6	0,3	1,3
AGOSTO	0,7	0,1	0,3	3,9	0,1	0,7	1,5	0,4	1,1
SETIEMBRE	0,3	-0,6	0,8	3,7	0,1	1,1	0,9	0,3	1,6
OCTUBRE	0,3	0,1	0,5	0,6	0,7	0,6	0,8	0,0	1,1
NOVIEMBRE	0,0	-0,4	0,3	1,4	0,0	0,4	0,2	0,6	0,6
DICIEMBRE	0,5	0,4	0,7	-0,6	-1,1	0,3	3,7	0,4	1,4
2000									
ENERO	0,1	0,0	0,4	0,5	0,1	1,3	-1,1	0,3	0,4
FEBRERO	0,1	-0,1	0,5	0,6	0,0	0,8	-0,7	0,9	0,2
MARZO	0,5	0,6	0,7	0,1	0,0	0,9	-0,9	2,1	0,4
ABRIL	0,9	1,2	0,4	0,5	0,3	0,6	0,0	1,9	0,3
MAYO	0,0	0,0	0,5	-0,7	0,1	0,5	0,8	0,1	0,4

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - Oficina Departamental de Estadística e Informática de Huánuco

**PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN LA CIUDAD DE
HUANUCO: 1997 - JUN. 99
(Nuevos Soles)**

PRODUCTO	UNID.DE MEDIDA	1997									
		PROM.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.
ARROZ CORRIENTE	k	1.59	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.60	1.60	1.60	1.60
ARROZ SUPERIOR	k	1.89	1.80	1.80	1.80	1.80	1.80	1.83	1.90	1.90	2.00
AVENA A GRANEL	k	3.71	3.50	3.50	3.55	3.70	3.70	3.80	3.80	3.80	3.80
MAIZ BLANCO CTE.	k	1.42	1.40	1.40	1.40	1.40	1.45	1.50	1.47	1.40	1.40
MAIZ PELADO	k	2.08	2.00	2.00	2.20	2.20	2.20	2.10	2.10	2.10	2.02
TRIGO PELADO	k	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
SEMOLA	k	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80
QUINUA ENTERA	k	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
HARINA TRIGO P/ENV.	k	3.03	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
FIDEOS A GRANEL	k	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80
CARNERO CHULETA	k	6.20	6.50	6.50	6.50	6.50	6.38	6.00	6.00	6.00	6.00
CERDO CHULETA	k	6.27	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.25	6.00	6.00
CORTE UNICO DE RES	k	6.29	6.50	6.50	6.50	6.50	6.25	6.00	6.00	6.00	6.00
HIGADO DE RES	k	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00
POLLO EVISCERADO	k	6.43	7.00	6.75	6.50	6.25	6.25	6.50	6.75	6.60	6.13
JUREL	k	3.23	3.50	3.45	3.45	3.25	3.00	3.33	3.33	3.20	3.20
BONITO	k	4.18	7.00	7.00	7.00	7.00	7.13	7.50	7.50	-	-
FILETE DE ATUN	Lata	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50
HUEVOS A GRANEL	k	3.62	3.58	3.43	3.43	3.92	4.00	3.95	3.75	3.80	3.55
LECHE EVAPORADA	Lata gde.	1.84	1.80	1.80	1.80	1.80	1.80	1.80	1.83	1.90	1.90
LECHE FRESCA	l	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
QUESO FRESCO	k	12.23	12.00	12.00	12.00	11.50	11.50	12.00	12.00	12.00	12.75
ACEITE COMP. A GRANEL	l	3.44	3.30	3.40	3.40	3.40	3.40	3.40	3.46	3.50	3.50
ACEITE VEGETAL ENVASA	l	4.43	4.20	4.20	4.30	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50
MARGARINA GRANEL	k	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00
CEBOLLA CABEZA	k	1.56	0.70	0.78	0.98	1.40	1.85	1.93	2.38	2.43	1.93
ARVERIA VERDE	k	1.59	1.48	1.48	1.38	1.09	1.14	1.20	1.35	1.60	2.05
FREJOL VERDE	k	2.13	1.95	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.16
TOMATE	k	1.28	1.00	1.00	1.20	1.20	1.47	1.20	1.25	1.50	1.32
ZANAHORIA	k	0.83	0.63	0.76	0.75	0.73	0.84	0.77	0.80	0.90	0.90
ZAPALLO MACRE	k	1.13	0.80	0.93	0.93	0.80	0.90	0.92	0.95	1.00	1.30
ESPINACA	k	1.17	1.56	1.44	1.35	1.44	1.36	1.06	1.02	0.95	0.90
LECHUGA CRIOLLA	k	0.92	0.97	0.94	0.90	0.91	0.90	0.80	0.80	0.80	0.88
LIMON	k	1.71	2.08	1.58	1.50	1.52	1.44	1.45	1.51	1.48	2.00
MANDARINA	k	1.88	2.70	2.55	2.45	1.92	1.38	1.19	1.24	1.51	1.64
MANZANA CORRIENTE	k	1.66	1.50	1.50	1.50	1.51	1.50	1.50	1.60	1.73	1.80
PLATANO DE SEDA	k	1.04	1.00	1.00	1.01	1.03	1.01	1.11	1.11	1.11	1.10
FREJOL CANARIO	k	3.64	3.50	3.50	3.50	3.60	3.60	3.60	3.60	3.60	3.60
FREJOL CASTILLA	k	2.17	2.00	2.00	2.10	2.20	2.20	2.30	2.25	2.20	2.20
HABAS SECAS PACAE	k	1.72	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.80	1.80	1.70	1.70
LENTEJA	k	2.56	2.50	2.50	2.50	2.50	2.53	2.60	2.60	2.60	2.60
HARINA DE ARVEJA	k	2.66	2.60	2.60	2.60	2.60	2.63	2.70	2.70	2.70	2.70
CAMOTE MORADO	k	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60
OLLUCO	k	0.75	1.00	1.00	0.95	0.85	0.75	0.58	0.50	0.50	0.55
PAPA BLANCA	k	0.73	0.67	0.65	0.60	0.54	0.55	0.68	0.78	0.80	0.85
PAPA HUAYRO	k	0.85	0.88	0.80	0.75	0.70	0.68	0.70	0.85	0.90	0.95
YUCA BLANCA	k	0.59	0.60	0.63	0.63	0.60	0.60	0.50	0.55	0.60	0.60
AZUCAR RUBIA	k	1.29	1.30	1.30	1.30	1.25	1.20	1.20	1.20	1.30	1.30
ACEITUNA DE BOTIJA	k	8.29	9.00	9.00	8.50	8.50	8.50	8.00	8.00	8.00	8.00
SAL YODADA	k	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40

Continúa...

**PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN LA CIUDAD DE
HUANUCO: 1997 - JUN. 99
(Nuevos Soles)**

PRODUCTO	UNID.DE MEDIDA				1998							
		OCT.	NOV.	DIC.	PROM.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.
ARROZ CORRIENTE	k	1.68	1.70	1.75	1.90	1.85	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90
ARROZ SUPERIOR	k	2.00	2.00	2.10	2.37	2.25	2.30	2.30	2.40	2.40	2.40	2.40
AVENA A GRANEL	k	3.80	3.80	3.80	3.98	3.80	3.90	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
MAIZ BLANCO CTE.	k	1.40	1.40	1.40	1.61	1.40	1.50	1.50	1.58	1.60	1.68	1.70
MAIZ PELADO	k	2.00	2.00	2.00	2.24	2.00	2.20	2.20	2.20	2.20	2.28	2.30
TRIGO PELADO	k	2.00	2.00	2.00	2.13	2.00	2.00	2.00	2.08	2.10	2.18	2.20
SEMOLA	k	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80
QUINUA ENTERA	k	4.00	4.00	4.00	4.11	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
HARINA TRIGO P/ENV.	k	3.00	3.10	3.20	3.31	3.20	3.20	3.20	3.20	3.30	3.30	3.38
FIDEOS A GRANEL	k	2.80	2.80	2.80	2.87	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80
CARNERO CHULETA	k	6.00	6.00	6.00	6.13	6.20	6.20	6.20	6.20	6.20	6.20	6.20
CERDO CHULETA	k	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00
CORTE UNICO DE RES	k	6.25	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50
HIGADO DE RES	k	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00
POLLO EVISCERADO	k	6.00	6.00	6.45	6.58	6.63	6.50	6.50	6.50	6.63	6.75	6.50
JUREL	k	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
BONITO	k	-	-	-	6.11	-	7.00	6.00	6.75	7.00	6.50	6.50
FILETE DE ATUN	Lata	3.50	3.50	3.50	3.76	3.50	3.50	3.50	3.56	3.60	3.75	3.80
HUEVOS A GRANEL	k	3.25	3.40	3.40	3.91	3.10	3.78	4.25	3.93	4.13	4.50	4.50
LECHE EVAPORADA	Lata gde.	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90
LECHE FRESCA	l	2.00	2.00	2.00	2.05	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
QUESO FRESCO	k	13.00	13.00	13.00	12.64	12.50	12.00	12.00	12.00	12.21	12.38	12.50
ACEITE COMP. A GRANEL	l	3.50	3.50	3.50	3.68	3.53	3.60	3.60	3.65	3.70	3.75	3.80
ACEITE VEGETAL ENVASADO	l	4.50	4.50	4.50	4.78	4.53	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80
MARGARINA GRANEL	k	6.00	6.00	6.00	6.33	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00
CEBOLLA CABEZA	k	1.45	1.38	1.45	1.75	1.00	1.00	1.15	1.63	2.25	2.60	2.65
ARVERJA VERDE	k	2.45	2.25	1.65	1.77	1.30	1.30	1.43	1.75	2.05	2.58	2.65
FREJOL VERDE	k	2.29	2.50	2.61	2.82	2.70	2.73	2.77	2.82	2.90	2.94	2.89
TOMATE	k	1.48	1.40	1.30	1.59	1.40	1.80	2.00	2.15	2.30	2.15	1.80
ZANAHORIA	k	0.90	0.95	1.00	0.89	0.90	0.85	0.80	0.85	0.93	1.00	1.00
ZAPALLO MACRE	k	1.50	1.65	1.93	1.29	1.80	1.40	1.15	1.25	1.70	1.83	1.55
ESPINACA	k	0.95	1.02	1.02	1.21	1.02	1.07	1.15	1.27	1.38	1.34	1.29
LECHUGA CRIOLLA	k	1.10	1.01	1.00	1.00	1.00	1.03	1.04	0.99	1.00	1.00	1.00
LIMON	k	2.00	2.00	2.00	3.67	1.80	2.33	2.45	2.10	1.80	2.20	4.50
MANDARINA	k	1.88	2.00	2.11	2.12	2.40	3.13	3.35	3.04	2.40	1.68	1.55
MANZANA CORRIENTE	k	1.85	1.94	1.97	2.04	2.00	2.18	2.31	2.17	2.00	2.00	2.00
PLATANO DE SEDA	k	1.04	1.00	1.00	1.03	1.01	1.00	1.00	1.03	1.06	1.07	1.00
FREJOL CANARIO	k	3.60	4.00	4.00	4.44	4.00	4.00	4.30	4.50	4.50	4.58	4.75
FREJOL CASTILLA	k	2.20	2.20	2.20	2.38	2.20	2.25	2.30	2.30	2.30	2.38	2.40
HABAS SECAS PACAE	k	1.70	1.70	1.70	1.84	1.70	1.75	1.80	1.80	1.80	1.88	1.90
LENTEJA	k	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60
HARINA DE ARVEJA	k	2.70	2.70	2.70	2.76	2.70	2.70	2.70	2.70	2.70	2.78	2.80
CAMOTE MORADO	k	0.60	0.60	0.60	0.85	0.60	0.60	0.60	0.80	0.93	1.00	1.00
OLLUCO	k	0.68	0.68	0.90	0.77	1.00	1.00	0.90	0.78	0.63	0.60	0.60
PAPA BLANCA	k	0.90	0.88	0.80	1.00	0.70	0.65	0.75	0.80	0.90	1.10	1.35
PAPA HUAYRO	k	1.00	1.00	1.00	1.32	0.88	0.85	0.95	1.00	1.13	1.30	1.43
YUCA BLANCA	k	0.60	0.60	0.60	0.54	0.50	0.50	0.63	0.58	0.50	0.50	0.50
AZUCAR RUBIA	k	1.30	1.35	1.53	1.72	1.83	2.10	2.00	1.80	1.70	1.60	1.60
ACEITUNA DE BOTIJA	k	8.00	8.00	8.00	9.90	8.00	8.25	8.50	8.63	9.25	9.88	10.00
SAL YODADA	k	0.40	0.40	0.40	0.48	0.40	0.40	0.40	0.48	0.50	0.50	0.50

Continúa..

**PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN LA CIUDAD DE
HUANUCO: 1997 - JUN. 99
(Nuevos Soles)**

P R O D U C T O	UNID.DE MEDIDA	1998					1 9 9 9					
		AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
ARROZ CORRIENTE	k	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90	2.00	2.00	2.00
ARROZ SUPERIOR	k	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40	2.43	2.50	2.50	2.50
AVENA A GRANEL	k	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
MAIZ BLANCO CTE.	k	1.70	1.70	1.70	1.60	1.60	1.60	1.60	1.67	1.99	2.12	2.13
MAIZ PELADO	k	2.30	2.30	2.30	2.30	2.30	2.30	2.30	2.38	2.57	2.69	2.75
TRIGO PELADO	k	2.20	2.20	2.20	2.20	2.20	2.20	2.20	2.28	2.40	2.40	2.40
SEMOLA	k	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80
QUINUA ENTERA	k	4.08	4.30	4.30	4.30	4.30	4.30	4.30	4.30	4.30	4.30	4.30
HARINA TRIGO P/ENV.	k	3.37	3.40	3.40	3.40	3.40	3.40	3.40	3.40	3.40	3.43	3.44
FIDEOS A GRANEL	k	2.80	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
CARNERO CHULETA	k	6.20	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.13	6.50	6.50	6.50
CERDO CHULETA	k	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00
CORTE UNICO DE RES	k	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50
HIGADO DE RES	k	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00
POLLO EVISCERADO	k	6.50	6.50	6.50	6.50	7.00	6.75	6.38	6.00	6.00	6.00	6.75
JUREL	k	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.13	3.25	4.13	4.33
BONITO	k	6.63	7.00	6.88	6.50	6.50	6.50	6.50	6.25	7.25	7.00	7.00
FILETE DE ATUN	Lata	3.90	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
HUEVOS A GRANEL	k	4.28	3.75	3.60	3.60	3.50	3.40	3.50	3.60	3.59	3.75	3.93
LECHE EVAPORADA	Lata gde.	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90	2.00	1.90	1.90	2.00	2.00	2.00
LECHE FRESCA	l	2.00	2.00	2.15	2.20	2.20	2.20	2.20	2.20	2.20	2.20	2.20
QUESO FRESCO	k	12.75	13.00	13.38	13.50	13.50	13.63	4.00	14.00	13.50	13.13	13.00
ACEITE COMP. A GRANEL	l	3.80	3.38	3.80	3.80	3.80	3.80	3.80	3.80	3.80	3.85	3.90
ACEITE VEGETAL ENVAS	l	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.85	4.90
MARGARINA GRANEL	k	6.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00
CEBOLLA CABEZA	k	2.13	2.25	1.88	1.43	1.00	0.80	0.75	0.73	0.93	1.20	1.10
ARVERJA VERDE	k	2.10	1.70	1.50	1.43	1.43	1.95	2.23	2.40	1.93	1.87	1.55
FREJOL VERDE	k	2.68	2.85	2.87	2.80	2.88	2.88	2.92	3.01	2.89	2.96	2.89
TOMATE	k	1.20	0.69	0.85	1.25	1.50	2.00	1.90	1.70	1.75	2.30	2.21
ZANAHORIA	k	1.00	0.93	0.83	0.78	0.75	0.75	0.88	0.90	1.00	1.18	1.20
ZAPALLO MACRE	k	1.10	0.93	0.93	0.90	0.90	0.85	0.85	0.83	0.95	1.28	1.28
ESPINACA	k	1.17	1.12	1.16	1.26	1.26	1.29	1.27	1.21	1.22	1.25	1.20
LECHUGA CRIOLLA	k	1.01	0.97	0.98	1.00	1.01	1.01	0.99	1.00	0.88	0.95	0.94
LIMON	k	7.50	7.25	5.25	4.00	2.88	2.15	1.90	1.62	1.56	1.50	1.50
MANDARINA	k	1.89	2.97	3.00	-	-	-	3.55	3.55	1.50	1.47	1.39
MANZANA CORRIENTE	k	2.08	2.24	2.04	1.76	1.75	1.65	1.65	1.65	1.60	1.62	1.85
PLATANO DE SEDA	k	1.06	1.02	1.00	1.01	1.04	1.04	1.08	1.07	1.10	1.13	1.17
FREJOL CANARIO	k	4.75	4.50	4.50	4.45	4.45	4.45	4.40	4.30	4.00	4.00	4.00
FREJOL CASTILLA	k	2.48	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50
HABAS SECAS PACAE	k	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90	1.98	2.37	2.37	2.37
LENTEJA	k	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60
HARINA DE ARVEJA	k	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.93	2.93	2.93
CAMOTE MORADO	k	1.00	1.00	0.95	0.90	0.80	0.78	0.68	0.60	0.60	0.60	0.60
OLLUCO	k	0.63	0.70	0.70	0.80	0.90	0.93	1.25	1.50	1.19	0.85	0.70
PAPA BLANCA	k	1.68	1.37	1.05	0.90	0.80	0.75	0.75	0.73	0.63	0.60	0.60
PAPA HUAYRO	k	1.80	1.77	1.68	1.55	1.45	1.30	1.20	1.15	1.00	1.00	0.90
YUCA BLANCA	k	0.53	0.60	0.55	0.55	0.55	1.55	0.55	0.50	0.50	0.50	0.50
AZUCAR RUBIA	k	1.60	1.63	1.60	1.60	1.60	1.60	1.60	1.68	1.70	1.70	1.70
ACEITUNA DE BOTIJA	k	10.25	11.00	11.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	11.33	11.33	11.33
SAL YODADA	k	0.50	0.50	0.50	0.50	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - Oficina Departamental de Estadística e Informática de Huánuco

**PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN LA CIUDAD DE
HUANUCO: 1997 - JUN. 99
(Nuevos Soles)**

Conclusión.												
P R O D U C T O	UNID.DE MEDIDA	1999						2000				
		JUL	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.
ARROZ CORRIENTE	k	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
ARROZ SUPERIOR	k	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.55	2.60
AVENA A GRANEL	k	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
MAIZ BLANCO CTE.	k	2.27	2.20	2.20	2.20	2.20	2.20	2.20	2.12	2.05	2.00	2.00
MAIZ PELADO	k	2.77	2.77	2.77	2.75	2.73	2.73	2.73	2.73	2.73	2.75	2.77
TRIGO PELADO	k	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40
SEMOLA	k	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80
QUINUA ENTERA	k	4.30	4.30	4.30	4.30	4.30	4.30	4.30	4.30	4.30	4.30	4.30
HARINA TRIGO P/ENV.	k	3.42	3.40	3.40	3.40	3.40	3.40	3.40	3.40	3.40	3.40	3.40
FIDEOS A GRANEL	k	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
CARNERO CHULETA	k	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50
CERDO CHULETA	k	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00
CORTE UNICO DE RES	k	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50
HIGADO DE RES	k	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.50
POLLO EVISCERADO	k	7.25	6.62	6.45	6.30	6.30	6.47	6.15	6.00	6.30	6.17	6.00
JUREL	k	3.50	4.12	4.50	4.15	4.00	3.50	3.25	3.12	3.50	4.00	4.00
BONITO	k	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00
FILETE DE ATUN	Lata	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.20	4.20	4.20	4.20
HUEVOS A GRANEL	k	4.00	4.00	3.77	3.70	3.55	3.30	3.35	3.40	3.50	3.65	3.80
LECHE EVAPORADA	Lata gde.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
LECHE FRESCA	l	2.20	2.20	2.20	2.20	2.20	2.20	2.20	2.20	2.20	2.20	2.20
QUESO FRESCO	k	13.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	13.75	13.50	13.37	13.00	13.50
ACEITE COMP. A GRANEL	l	3.90	3.90	3.90	3.90	3.90	3.90	3.90	3.90	3.90	3.90	3.90
ACEITE VEGETAL ENVAS	l	4.90	4.90	4.90	4.90	4.90	4.90	4.90	4.90	4.90	4.90	4.90
MARGARINA GRANEL	k	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00
CEBOLLA CABEZA	k	0.82	0.80	0.70	0.93	0.85	0.82	1.07	1.10	1.15	1.52	1.52
ARVERJA VERDE	k	1.47	1.32	1.40	1.50	1.55	1.50	1.55	1.45	1.55	2.00	2.12
FREJOL VERDE	k	2.79	2.79	2.83	2.85	2.85	2.81	2.94	3.09	3.13	3.18	3.16
TOMATE	k	2.40	2.46	1.92	1.85	1.33	1.15	1.27	1.82	2.00	2.10	1.57
ZANAHORIA	k	1.02	1.00	1.00	0.97	0.80	1.30	1.22	1.15	1.00	1.00	1.00
ZAPALLO MACRE	k	1.37	1.30	1.12	1.00	0.97	1.00	1.00	1.00	1.00	0.97	0.90
ESPINACA	k	1.03	1.02	1.00	1.02	1.04	1.12	1.14	1.23	1.24	1.30	1.30
LECHUGA CRIOLLA	k	0.90	0.96	0.99	1.03	1.00	1.02	1.02	1.04	1.02	1.02	1.02
LIMON	k	1.69	3.18	4.75	4.62	4.12	3.00	2.20	1.77	1.27	1.35	1.65
MANDARINA	k	1.27	1.46	1.86	2.02	2.23	2.40	2.50	2.50	2.50	2.75	2.17
MANZANA CORRIENTE	k	1.98	2.00	2.01	2.13	2.34	2.39	2.22	2.00	2.00	2.00	2.00
PLATANO DE SEDA	k	1.19	1.14	1.08	1.12	1.16	1.10	1.11	1.14	1.16	1.13	1.15
FREJOL CANARIO	k	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.83	3.80	3.90	4.00	4.00
FREJOL CASTILLA	k	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50
HABAS SECAS PACAE	k	2.37	2.37	2.37	2.37	2.33	2.33	2.33	2.30	2.30	2.30	2.30
LENTEJA	k	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60
HARINA DE ARVEJA	k	2.95	2.97	2.97	2.97	2.93	2.93	2.93	2.92	2.90	2.90	2.90
CAMOTE MORADO	k	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.55	0.70	0.70	0.70	0.70	0.70
OLLUCO	k	0.70	0.70	0.70	0.70	0.70	0.87	1.00	0.90	0.90	0.90	0.90
PAPA BLANCA	k	0.60	0.55	0.50	0.50	0.50	0.57	0.60	0.60	0.60	0.60	0.55
PAPA HUAYRO	k	0.90	0.80	0.75	0.70	0.90	0.97	0.90	0.80	0.80	0.80	0.80
YUCA BLANCA	k	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60
AZUCAR RUBIA	k	1.72	1.80	1.65	1.60	1.60	1.60	1.55	1.50	1.50	1.55	1.70
ACEITUNA DE BOTIJA	k	11.33	11.17	11.17	11.17	11.17	11.17	11.00	11.00	11.00	11.17	11.17
SAL YODADA	k	0.60	0.60	0.60	0.55	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - Oficina Departamental de Estadística e Informática de Huánuco

DEPARTAMENTO HUANUCO: DEPOSITOS Y COLOCACIONES DE LA BANCA MULTIPLE: 1970 - 97

AÑO	P A I S				DEPARTAMENTO HUANUCO						
	DEPOSITOS		COLOCACIONES		DEPOSITOS			COLOCACIONES			COLOCACIONES/ DEPOSITOS COEFICIENTE EN %
	MILES DE INTIS 1970-89 MILES DE NUEVOS SOLES 1990-97	MILES DE NUEVOS SOLES DE DIC.1990	MILES DE INTIS 1970-89 MILES DE NUEVOS SOLES 1990-97	MILES DE NUEVOS SOLES DE DIC.1990	MILES DE INTIS 1970-89 MILES DE NUEVOS SOLES 1990-97	MILES DE NUEVOS SOLES DE DIC.1990	% DEPOSITOS PAIS	MILES DE INTIS 1970-89 MILES DE NUEVOS SOLES 1990-97	MILES DE NUEVOS SOLES DE DIC.1990	% COLOCAC. PAIS	
1970	38751	3399124	23633	2072804	106	9298	0.27	57	5000	0.24	53.77
1971	40490	3291869	28525	2319511	117	9512	0.29	81	6585	0.28	69.23
1972	50587	3952346	34539	2698439	170	13282	0.34	113	8829	0.33	66.47
1973	62294	4266439	42568	2915754	203	13903	0.33	163	11164	0.38	80.30
1974	70423	4048277	45933	2639655	214	12302	0.30	184	10577	0.40	85.98
1975	74943	3485579	58871	2738136	269	12511	0.36	208	9674	0.35	77.32
1976	81004	2604503	71463	2297751	335	10771	0.41	242	7781	0.34	72.24
1977	101825	2471359	84711	2056068	473	11480	0.46	266	6456	0.31	56.24
1978	179009	2500136	114392	1597627	942	13156	0.53	305	4260	0.27	32.38
1979	357698	2995811	203066	1700754	1973	16524	0.55	712	5963	0.35	36.09
1980	755463	3934897	401993	2093752	3373	17569	0.45	1282	6677	0.32	38.01
1981	1423969	4315758	866704	2626362	8040	24368	0.56	3053	9253	0.35	37.97
1982	2621747	4599473	1552886	2724387	11592	20336	0.44	4530	7947	0.29	39.08
1983	5397686	4184342	3570409	2767752	18709	14503	0.35	4909	3806	0.14	26.24
1984	13302770	4872820	6953147	2546923	68845	25218	0.52	7293	2671	0.10	10.59
1985	26485407	3756795	15468521	2194113	152582	21643	0.58	15338	2176	0.10	10.05
1986	40259000	3506879	24340000	2120209	214828	18713	0.53	71749	6250	0.29	33.40
1987	76875000	3121193	51318195	2083556	453997	18433	0.59	145220	5896	0.28	31.99
1988	592648000	1320574	446977402	995985	2379254	5302	0.40	244415	545	0.05	10.27
1989	15814594000	1225573	9918202000	768622	63749819	4940	0.40	9377384	727	0.09	14.71
1990	699411.256	699411	426337.000	426337	3305.494	3305	0.47	1831.373	1831	0.43	55.40
1991	3121332.000	1304749	1910708.000	798696	10851.000	4536	0.35	5598.000	2340	0.29	51.59
1992	5925713.000	1580392	3602908.000	960898	20942.000	5585	0.35	7827.000	2087	0.22	37.37
1993	11313852.000	2163334	7056444.000	1349270	35053.000	6703	0.31	3991.000	763	0.06	11.39
1994	16468186.000	2729068	12224045.000	2025739	55362.000	9174	0.34	30354.000	5030	0.25	54.83
1995	21521928.000	3235616	18074924.000	2717392	63996.000	9621	0.30	44915.000	6753	0.25	70.18
1996	29769805.000	4001794	27151196.000	3649788	78110.000	10500	0.26	61239.000	8232	0.23	78.40
1997 a/	32327337.000	4250123	30577742.000	4020101	85451.000	11234	0.26	65484.000	8609	0.21	76.63

a/ Al 30 de Abril.

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS

MONEDA

FINANZAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO HUANUCO: INGRESOS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO, SEGUN MES: 1994 - 97 (En Miles de Nuevos Soles)

MES	1994	1995	1996	1997
TOTAL	9435	14672	18728	7341
ENERO	639	1367	1440	1714
FEBRERO	532	1226	1467	1694
MARZO	673	1349	1353	1879
ABRIL	1076	1391	1357	2054
MAYO	726	1154	1440	
JUNIO	718	1195	1553	
JULIO	720	1208	2211	
AGOSTO	738	1267	1814	
SETIEMBRE	728	1094	1390	
OCTUBRE	827	1202	1547	
NOVIEMBRE	904	1121	1515	
DICIEMBRE	1154	1098	1641	

Nota: - Incluye principales contribuyentes y red bancaria, pago con valores (documentos cancelatorios de Tesoro Público, certificados únicos de compensación tributaria y notas de crédito negociables).

- Excluye recaudación de aduanas y el resto de tributos recaudados por el Banco de la Nación.

FUENTE: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

DEPARTAMENTO HUANUCO: PROYECTOS APROBADOS, EJECUTADOS Y TERMINADOS POR FONCODES, SEGUN PROVINCIA: 1997 - 98 (Nuevos Soles)

PROVINCIA	P R O Y E C T O					
	APROBADO		EN EJECUCION		TERMINADO	
	NUMERO	MONTO	NUMERO	MONTO	NUMERO	MONTO
1 9 9 7	277	22560777.39	187	17933902.83	90	4626874.56
HUANUCO	39	2768907.50	27	2115775.10	12	653132.40
AMBO	43	3488012.93	31	3004711.50	12	483301.43
DOS DE MAYO	25	1376526.15	13	759189.53	12	617336.62
LAURICOCHA	36	2926981.23	21	2165657.90	15	761323.33
YAROWILCA	36	2765534.45	20	1864494.90	16	901039.55
HUAMALIES	43	3449545.75	25	2559234.40	18	890311.35
PACHITEA	8	881582.14	8	881582.14	-	-
LEONCIO PRADO	12	1218803.45	11	1102074.59	1	116728.86
PUERTO INCA	-	-	-	-	-	-
HUACAYBAMBA	-	-	-	-	-	-
MULTIPROVINCIAL	35	3684883.79	31	3481182.77	4	203701.02
1 9 9 8 a/	51	3751430.00				
HUANUCO	10	793470.00				
AMBO	8	565430.00				
DOS DE MAYO	5	354200.00				
LAURICOCHA	7	586080.00				
YAROWILCA	2	209200.00				
HUAMALIES	1	40100.00				
PACHITEA	7	566200.00				
LEONCIO PRADO	8	468600.00				
PUERTO INCA	-	-				
HUACAYBAMBA	-	-				
MULTIPROVINCIAL	3	168150.00				

a / Enero a Marzo de 1998

FUENTE: FONDO NACIONAL DE COMPENSACION Y DESARROLLO SOCIAL (FONCODES) - HUANUCO

DEPARTAMENTO HUANUCO: INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL, SEGUN TIPO DE INGRESO: 1994 - 97 (Nuevos Soles)

TIPO DE INGRESO	TOTAL	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.
1994	9434555	639402	532074	672828	1076042	726103	717658	720133	737662	728323	826883	903862	1153585
INGRESOS TRIBUTARIOS	7053614	452093	423235	504058	935729	532882	534882	522361	533522	498769	612148	617213	886722
IMP. A LA RENTA	3094305	164036	135863	235295	369803	206234	211757	205978	232501	229390	280197	268749	554502
I.G.V.	3059615	208559	236035	205804	391139	264354	263259	259647	243567	210618	261097	259416	256120
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	899694	79498	51337	62959	174787	62294	59866	56736	57454	58761	70854	89048	76100
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2380941	187309	108839	168770	140313	193221	182776	197772	204140	229554	214735	286649	266863
FONAVI	2152099	175719	104587	163495	133118	177673	175087	180949	182932	194231	201026	210621	252661
OTROS	228842	11590	4252	5275	7195	15548	7689	16823	21208	35323	13709	76028	14202
1995	14516170	1337733	1223900	1348995	1309405	1153756	1162983	1208204	1257307	1094332	1202447	1120574	1096535
INGRESOS TRIBUTARIOS	10641262	1034951	962923	1074123	1010277	827264	848048	863735	874837	785814	792466	788480	778343
IMP. A LA RENTA	5963262	608769	530884	648021	688315	443955	465398	488023	452360	425152	409066	391305	411013
I.G.V.	3869831	358746	352458	347985	252700	313086	315812	311256	349724	299988	323243	336703	308130
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	808169	67437	79581	78117	68262	70222	66838	64456	72753	60674	60157	60472	59200
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3874908	302781	260977	274872	299127	326492	314935	344469	382471	308518	409981	332093	318192
FONAVI	3025117	247453	232089	240312	232325	245050	245419	278600	288966	246762	307183	234470	226489
OTROS	849790	55328	28888	34560	66802	81442	69516	65869	93505	61756	102798	97623	91703
1996 a/	18729290	1440443	1467033	1353235	1356607	1439672	1552607	2210583	1813644	1389674	1547272	1514884	1643636
INGRESOS TRIBUTARIOS	13460660	1026314	971503	1010722	1012029	962646	1111733	1736813	1230302	982992	1164381	1070753	1180472
IMP. A LA RENTA	6670978	539282	480560	573370	644075	491446	505949	578557	637990	514533	578919	536069	590228
I.G.V.	5462248	420557	354920	364112	290044	389392	494057	960653	493244	361714	481059	439736	412760
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	1327434	66475	136023	73240	77910	81808	111727	197603	99068	106745	104403	94948	177484
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5268630	414129	495530	342513	344578	477026	440874	473770	583342	406682	382891	444131	463164
FONAVI	3044988	260822	231006	198274	228482	236864	248795	255083	256483	273527	269324	285095	301233
OTROS	2223642	153307	264524	144239	116096	240162	192079	218687	326859	133155	113567	159036	161931
1997	23492392	1710249	1682322	1878331	2046684	1793793	1789575	1870554	2157491	2092021	1877291	2102884	2491199
INGRESOS TRIBUTARIOS	17445826	1280389	1220487	1342438	1499761	1278533	1338322	1365286	1554936	1606823	1390881	1602865	1965106
IMP. A LA RENTA	8060634	664021	578128	645924	834829	608955	660279	700109	742067	637241	642507	648405	698170
I.G.V.	7998875	507325	532383	591025	527534	559859	563645	560004	694035	837832	630651	846627	1147955
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	1386317	109043	109976	105489	137398	109719	114398	105173	118834	131750	117723	107833	118981
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6046566	429860	461835	535893	546923	515260	451254	505268	602555	485198	486410	500019	526093
FONAVI	3138253	324815	263500	275004	266027	261451	241164	262757	365967	211947	220803	230188	214,631
OTROS	2908314	105045	198335	260889	280896	253809	210090	242511	236588	273251	265607	269831	311462

a/ Los datos consignados incluye pago con notas de crédito negociable

FUENTE: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - Oficina Zonal de Huánuco

**DEPARTAMENTO HUANUCO: INVERSION PUBLICA PROGRAMADA Y EJECUTADA, SEGUN SECTOR: 1993 - 98
(Nuevos Soles)**

SECTOR	1993		1994		1995		1996		1997		1998
	PROGRAMADA	EJECUTADA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PROGRAMADA	EJECUTADA	PROGRAMADA
TOTAL	6501148	2196723	5508223	5278359	9490444	9190444	19571000	7229073	11259977	11205798	13198000
PRODUCTIVOS	832147	57022	549683	547472	1141893	841893	4745000	1096370	1961058	1907099	2140447
AGRICULTURA	695623	23816	473608	472506	982745	682745	3897000	619046	1255022	1201081	1341500
PESQUERIA	32506	33206	39175	38066	-	-	-	-	-	-	80000
INDUSTRIA Y TURISMO	104018	...	36900	36900	159148	159148	848000	477324	706036	706017	718947
INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	3705655	1435989	2642278	2557450	5344126	5344126	9828000	3625468	3433780	3433657	4607471
ENERGIA Y MINAS	1001177	233023	733419	692419	824397	824397	1149000	542032	760693	760672	687251
TRANSP., COMUNIC. Y SANEAMIENTO	2704478	1202966	1908859	1865031	4519729	4519729	8679000	3083436	2673087	2672985	3920220
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	1027181	286066	1348815	1320369	2441341	2441341	4512000	1864991	5821619	5821540	5815082
EDUCACION	390069	15682	406910	401997	1575046	1575046	3876000	1147624	3269084	3269043	2920082
SALUD	637112	270384	941905	918372	866295	866295	636000	717367	2552535	2552497	2895000
MULTISECTORIAL	936165	417646	967447	853068	563084	563084	486000	642244	43520	43503	635000

FUENTE: SUB REGION HUANUCO - Dirección Sub-Regional de Planificación y Presupuesto.

**DEPARTAMENTO HUANUCO: INVERSION PUBLICA EJECUTADA POR PROVINCIA, SEGUN SECTOR: 1997
(Nuevos Soles)**

SECTOR	PROVINCIA									
	TOTAL	HUANUCO	AMBO	PACHI- TEA	LEONCIO PRADO	PUERTO INCA	HUACAY- BAMBA	DOS DE MAYO	HUAMA- LIES	YARO- WILCA
TOTAL	11205798	2269259	1076951	344105	1143061	592639	919733	1229328	1921658	725778
PRODUCTIVOS	1907098	585783	261970	-	173018	196073	-	184415	505839	-
AGRICULTURA	1201081	471782	192333	-	46025	151944	-	5000	333998	-
INDUSTRIA Y TURISMO	706017	114001	69638	-	126993	44129	-	179415	171841	-
INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	3433657	767302	380088	327480	33089	120534	470993	-	901707	157475
ENERGIA Y MINAS	760672	283000	320197	-	-	-	-	-	-	157475
TRANSP., COMUNIC. Y SANEAM.	2672985	484302	59890	327480	33089	120534	470993	-	901707	-
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	5821540	872671	434893	16625	936954	276031	448740	1044914	514112	568303
EDUCACION	3269043	445528	283874	16625	399731	136031	240964	694918	135249	427695
SALUD	2552497	427143	151019	-	537222	140000	207776	349995	378863	140609
MULTISECTORIAL	43503	43503	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: SUB REGION HUANUCO - Dirección Sub-Regional de Planificación y Presupuesto.